

Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales
Año 1. Número 3. Noviembre del 2008



Dossier de historia internacional

Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales

Dossier de historia regional: Arequipa
Dossier de historia internacional
Sección entrevistas

Año 1. Número 3. Noviembre del 2008
Lima – Perú.
ISSN 2077-8651
Blogst: <http://revistailapa.blogspot.com>

Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales
Año 1. Número 3. Noviembre del 2008

Directores

Lic. Daniel Morán
Bach. María Aguirre
Bach. Frank Huamaní Paliza
Lic. Carlos Morales Cerón

Comité Asesor

Dr. Heraclio Bonilla
Dr. Waldemar Espinoza
Dra. Hilda Sabato
Dr. Luis Miguel Glave
Dr. Víctor Peralta Ruiz
Dr. Juan Gargurevich
Mg. Claudia Rosas
Mg. Rubén Pachari

Colaboradores

Lic. Yony Amanqui Tacar
Historiador Joel Pinto Esquíá
Lic. Luis Cangalaya
Lic. Javier Pérez Valdivia
Lic. Héctor Palza Becerra
Lic. Rolando Ríos Reyes

Primera edición, noviembre 2008
Tiraje: 200 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2007 - 12853

Impreso en el Perú
Portada: Representación del dios Apo Catequil o Illapa, del libro *La Civilización Inca* de Waldemar Espinoza. España: Ediciones Istmo, 1995, p. 474.
Prohibida la reproducción parcial o total de esta revista, sin el permiso expreso de sus directores.

Diagramación: Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales

Contáctenos
Celulares: 990864081 - 999418209
E-mail: revistailapa@hotmail.com
Blogst: <http://revistailapa.blogspot.com>

Índice

Presentación
5

Entrevista

Pasado, presente y futuro o la historia trimencional. Entrevista al maestro Waldemar Espinoza Soriano
Rody Huarhua y Elver Vergara
7

Artículos

La crítica del testimonio colonial: Fuentes para la Historia del Perú colonial
Héctor Palza Becerra
31

“Los hijos del país”: Modernidad y tradición en la elite empresarial del Perú del siglo XIX. Domingo Elías: Entre los negocios y la política
Javier Pérez Valdivia
39

La cuestión agraria en el Perú después de la reforma agraria
Heraclio Bonilla
51

Leguía y Fujimori: Entre la democracia y el autoritarismo en el Perú del siglo XX
Daniel Morán y María Aguirre
63

Historia, educación, realidad e identidad nacional en el Perú
Daniel Morán
89

Dossier de historia internacional

El comercio en el derecho indiano: Entre el medioevo y el mundo moderno
Gloria Cristina Flórez
115

La circulación del libro manuscrito: Mecanismos y momentos de su historia en Portugal
Aires A. Nascimento
129

Las buenas maneras en la larga duración: Escuela, política y sociedad
Daniela Romagnoli
153

Artículos

Cultos populares mortuorios en el Cementerio Presbítero Matías Maestro
Carlos A. De La Cruz Villanueva
171

La iglesia católica y su relación con el mundo moderno en el siglo XX
Juan Ramírez Aguilar
191

Algunos breves apuntes sobre el desarrollo del grunge como género musical en Seattle-EEUU (1era parte)
Frank Huamaní Paliza
225

Prensa y discurso a inicios del siglo XX en Lima: Representaciones en conflicto y participación política
María Aguirre
231

Dossier de historia regional: Arequipa

Problemas y posibilidades de la provincia de la Unión-Arequipa: Un estudio geográfico e histórico de larga duración
Frank Huamaní Paliza y Gilmer Medina Tarrillo
237

Explicaciones sobre las causas de los terremotos dadas en la arequipa colonial
Yony Wuilfredo Amanqui Tacar
253

Las relaciones de poder de la elite colonial de la ciudad de Arequipa y la burocracia estatal. (1750-1825)
Joel Pinto Esquíá
271

Estudio y entrevista

Algunos alcances biográficos y bibliográficos del historiador Rafael Varón Gabai
Frank Huamaní Paliza y Alan Peña
283

Comentarios

Comentarios al libro *El Fascismo en el Perú: La Unión Revolucionaria (1931-1936)*, de Tirso Molinari Morales
Christian Carrasco
292

Cuestión de género
Luis Cangalaya
295

Presentación

La investigación y elaboración de un libro o artículo representa en el Perú casi siempre un esfuerzo académico y también económico que muchos nunca valoran ni reconocen. Igualmente, la publicación y difusión de estas investigaciones son realmente una proeza humana, pues sacar a la luz pública aquellos trabajos en la alguna revista o compilación, en forma independiente, en nuestro país es otra vez una ilusión que pocas veces se vuelve realidad.

En ese sentido, los directores de *Illapa*, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, agradecemos infinitamente a todos los autores de las investigaciones que se han publicado en estos tres primeros números en menos de un año. Dicho agradecimiento es realmente sincero, pues nosotros no les damos a ellos nada más que las gracias, porque no es imposible aportar o retribuir su esfuerzo económicamente, que es en verdad como debería ser. Por ello, esta revista sigue existiendo y es todo un privilegio presentarla en su tercera entrega.

Las limitaciones que tenemos no nos han vencido en estos primeros once meses que llevamos apostando por un espacio académico alternativo y de combate por la historia realmente científica y comprometida con la sociedad.

Estos tres primeros números *Illapa* nos han permitido ganar la experiencia necesaria para mejorar cada día nuestra propia investigación en historia. Así, los directores de la revista hemos publicado y aportado nuestros trabajos para la comprensión de la historia peruana.

Además, venimos publicando las investigaciones de destacados historiadores e intelectuales de las ciencias sociales y de la nueva generación de historiadores de la Universidad de San Marcos y, en este tercer número, no solamente se puede apreciar todo ello, pues incluimos aportaciones de jóvenes estudiantes de historia y egresados de la carrera de la Universidad Federico Villarreal y de la Universidad de San Agustín de Arequipa.

La revista *Illapa* es una apuesta y una realidad de que sí es posible crear espacios independientes y alternativos para difundir la historia en el Perú. En ese sentido, a partir de ahora nuestra revista pretende convertirse en un espacio más amplio de discusión académica de la historia y las ciencias sociales en el país. Esperamos seguir contando con el apoyo incondicional de todos aquellos que hasta la actualidad siguen creyendo en nosotros y en la elaboración de una nueva historia social y comprometida con su realidad.

Este tercer número de *Illapa*, trae dos buenos dossier; el primero, sobre la historia regional de Arequipa con las investigaciones de dos jóvenes historiadores arequipeños: Joel Pinto (relaciones de poder y burocracia

estatal), Yony Amanqui (terremotos en la colonia) y los aportes de los limeños Frank Huamaní y Gilmer Medina (la provincia de la Unión).¹ Por su parte, en el segundo dossier sobre historia internacional destacan las investigaciones de la doctora Cristina Flórez (el comercio en el derecho indiano), el profesor Aires A. Nascimento (la circulación del libro manuscrito) y de Daniela Romagnoli (las buenas maneras en la historia).

Igualmente, ponemos a disposición de ustedes dos interesantes entrevistas sobre la historia, el historiador y la realidad, del doctor Waldemar Espinoza Soriano y de Rafael Varón Gabai.

Illapa ofrece también una serie de estudios sobre la historia peruana del siglo XX, allí destacan los trabajos de Heraclio Bonilla en torno a la reforma agraria; de Daniel Morán y María Aguirre en su análisis de Leguía y Fujimori; otra vez, Daniel Morán reflexiona sobre la historia, la educación y la realidad nacional en el Perú y María Aguirre se detiene en la prensa durante la república aristocrática. Por su parte, Carlos de la Cruz indaga sobre el cementerio Presbítero Matías Maestro, Juan Ramírez analiza a la iglesia en el siglo XX y Frank Huamaní estudia el grunge como género musical.

Los estudios de Héctor Palza sobre las fuentes coloniales, de Javier Pérez Valdivia referido a la historia política del siglo XIX peruano, y los comentarios de Christian Carrasco y Luis Cangalaya hacen de este número de *Illapa* un motivo obligatorio para sumergirse en la lectura de sus páginas.

Así, nuestra revista espera debatir todos estos temas y que ustedes nuestros lectores aporten también en la construcción de una historia de la sociedad.

Por último, saludamos el ingreso del doctor Víctor Peralta Ruiz en el comité asesor de *Illapa* y anunciamos la creación de un espacio preferencial en la revista para la publicación de investigaciones de estudiantes de historia y, de igual manera, la sección clásicos de la historiografía peruana en donde reeditaremos estudios fundamentales ya editados, pero de difícil acceso, de investigadores consagrados en la ciencia histórica del país.

Por tercera vez *Illapa* recorre el Perú esperando ser un espacio de debate y participación académica necesaria para resolver las dificultades de nuestra historia nacional.

**Atentamente
Los directores**

***Illapa*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales**

¹ Este dossier es una forma de agradecimiento a Arequipa por todas las ayudas y las enseñanzas que nos han brindado a través de sus simposios, revistas y amigos amantes como nosotros de la historia.

Pasado, presente y futuro o la historia trimencional. Entrevista al maestro Waldemar Espinoza Soriano

Rody Huarhua y Elver Vergara
Universidad Nacional Federico Villarreal

1. Doctor Waldemar Espinoza, hablemos acerca de las motivaciones que le hicieron optar y seguir la carrera de historiador.

No pocos amigos, sobre todo alumnos, me han interrogado al respecto. Lo que veo es que en cualquier parte del mundo hay dos tipos de historiadores: 1° Los que nacen con esta vocación, y 2° los que la descubren en su edad adolescente y hasta en la adulta, y muchos aún en la vejez. Yo, francamente, pertenezco al primer grupo. Al igual y muchos de ustedes, desde niño, me fascinaban las cosas antiguas, pero asimismo las actuales. Me gustaba visitar exposiciones, museos, bibliotecas, archivos, monumentos arquitectónicos de todas las épocas, también conferencias alusivas. Y Cajamarca, en la Sierra Norte, ofrecía y ofrece estos incentivos. Desde luego que no he vivido ni vivo pensando solamente en lo que fue la sociedad en tiempos anteriores al nuestro; es indudable mi preocupación acerca de lo que sucede ahora y pueda ocurrir en el futuro en el Perú, en el continente, en el planeta. Es que la historia también comprende al presente. Y eso de interesarnos por el porvenir es de suma importancia en los países como el nuestro, donde el desarrollo económico todavía no llega a todas las clases. Hay que reflexionar en los resultados del calentamiento global, en la desaparición de los nevados y casquetes congelados en general, en el relativamente rápido desabastecimiento de agua, en las potencias imperiales que -para lograr recursos naturales- están resueltas a invadir y matar a miles de gentes para conseguir sus fines. Tenemos que meditar en el destino de nuestros hijos y de los hijos de éstos. En el área nuclear andina los problemas económicos, sociales, educacionales, de nutrición, de vivienda, de trabajo y otros son crónicos. Se asegura que afectan al 54 % o más de los habitantes. Para el científico social, en consecuencia, la historia es tridimensional: pasado, presente y futuro.

Hasta finalizar mis estudios de media radiqué en Cajamarca, con la ventaja de haber tenido una madre que ejercía el magisterio rural; lo que me permitía viajar por diversos caseríos, distritos y provincias. Gracias a esa trashumancia, desde edad temprana, en la etapa inicial y escolar, me puse en contacto con la naturaleza y el campesinado. Esto, no cabe dubitaciones, me inculcó más apego al conocimiento de la historia, tradiciones, costumbres y creencias de ellos.

2. ¿Qué investigadores o intelectuales peruanos y extranjeros ejercieron y siguen ejerciendo influencia en su formación académica?

En mis años de estudiante en Cajamarca, en el Colegio Nacional de San Ramón, los que me impactaron, es lógico, fueron mis profesores de historia y literatura. Mi promoción tuvo la suerte de haber tenido un plantel docente de primera. Estoy refiriéndome a la mitad del siglo XX, cuando a nadie -allá- se le ocurría exigir pedagogos profesionales. Por lo tanto quienes nos enseñaban eran abogados, médicos, veterinarios, ingenieros, biólogos y así por el estilo. Pero yo y mis condiscípulos recordamos con admiración y gratitud que eran maestros de refinada calidad, tanto por la profundidad de sus conocimientos como por la galanura de sus lecciones. Incluso los que tenían a su cargo las asignaturas de dibujo y tareas manuales. Esto dentro de las aulas ubicadas en el ex convento de la Recoleta franciscana. En el exterior, los que mayor influyeron en mi predilección por la historia fueron los artículos y folletos del cónyuge de una tía-abuela mía, don Vicente Pita Barrantes, el cronista de la ciudad de Cajamarca, fallecido en 1927. Sus escritos desperdigados por aquí y por allá me atraían mucho, aunque más tarde descubrí que a veces exageraba por su amor al terruño.

Justo, en el tercer año de secundaria comencé a escribir algunas hojas sobre la historia del Colegio donde me formaba, y biografías cortas de personajes ilustres de la ciudad y provincia cajamarquina. Los publicaba en la revista del Colegio y en algún diario local. Por cierto que eran solamente pininos, pero minucias que me satisfacían. Fue la ocasión que conocí al historiador Horacio Villanueva Urteaga, catedrático en la Universidad de San Antonio Abad del Cusco. Hombre maduro que frecuentaba Cajamarca a pasar algunas semanas de vacaciones e investigar temas de su especialidad en las notarías, páginas que después las daba a conocer en determinadas revistas de la ciudad cusqueña y medios de comunicación

cajamarquinos. Fue la época que me encantaba conseguir periódicos, revistas e impresos antiguos que los leía, revisaba y guardaba.

Sin embargo, fue en la Universidad Mayor de San Marcos donde pude ponerme al día con las nuevas corrientes historiográficas. Aquí conocí y tuve como compañeros de estudios a jóvenes muy hábiles y como catedráticos a varios historiadores profesionales. Por aquella época sólo existía la Facultad de Letras con algunos Institutos, entre estos los de Arqueología - Etnología, Historia, Literatura, Geografía, Filosofía, Filología, Ciencias de la Comunicación y creo que nada más. Éramos pocos alumnos, todos cabíamos en una estrecha aula; y estudiábamos unidos, no existía la diversificación extrema de currículas. Por lo tanto unos y otros concurríamos a recibir las mismas lecciones. Ahí veíamos a Mario Vargas Llosa, Luis Guillermo Lumbreras, Fernando Fuenzalida, Hugo Neira, Rosa Fung Pineda, Duccio Bonavia, Alberto Cheng, etc. Tampoco olvidamos a quienes escuchábamos con admiración: Raúl Porras Barrenechea, Luis E. Valcárcel, Jorge Basadre, Carlos Newhaus Rizo Patrón, Teodosio Cabada, Jorge C. Muelle, Jean Velar, José Matos Mar, José María Valega, Bruno Roselli, etc.

Fue también la temporada que conocí a Tom Zuidema, a Jhon Rowe, Pablo Macera, Carlos Aranibar, José María Arguedas, Emilio Choy, y después a los franceses Wachtel y Duviols, un poco mayores que nosotros. Conversábamos mucho, leímos bastante; nuestra presencia era frecuente en conferencias, simposios y congresos; acudíamos a menudo a la Biblioteca Nacional, a la Biblioteca Universitaria, y quienes seguían la carrera de Historia al Archivo Nacional del Perú, que tal era su membrete entonces. Pero también nos dábamos tiempo para holgar celebrando cumpleaños, paseos, homenajes, etc. Sí, son años inolvidables.

3 ¿Qué intelectuales ejercen influencia en su análisis científico de la realidad peruana y política?

Hay peruanos y extranjeros. Ya en Lima un autor cuya lectura me atrajo fue Carlos Wiesse, ex docente y ex decano de la Facultad de Letras en la Universidad de San Marcos. Él mayormente escribió textos escolares y universitarios. No lo conocí personalmente, pues falleció en 1945. Su mérito fue el de siempre estar al día con la bibliografía y nuevos descubrimientos, aparte de su fino sentido analítico y crítico. De ahí que cada nueva edición de sus libros saliera corregida y aumentada. Abarcó todos los tiempos y áreas,

desde el Perú prehispánico al republicano. Pero el ejemplar que más nos atraía es el titulado *Apuntes de historia crítica del Perú. Época colonial* (con dos ediciones: 1909 y 1949), precisamente por ser analítico y crítico.

En esta entrevista me siento comprometido a no olvidar a Raúl Porras Barrenechea, notable por su erudición, cautivante exposición y por la manera con que inculcaba el cariño por los libros, los documentos y la investigación de archivo. Y también Luis E. Valcárcel, cuya admiración a los valores nativos del mundo andino le motivó y animó a fundar el Instituto de Arqueología y Etnología para estudiar la prehistoria, la protohistoria y la realidad presente de las etnias peruanas. Fue el introductor -en 1944- de la Etnohistoria en nuestro país. Porras y Valcárcel son los intelectuales peruanos que más han influido en mí. Los dos estaban convencidos, y nos persuadieron, que el conocimiento del pasado y presente del Perú es fundamental para encaminar al país hacia su desarrollo y consolidación de la identidad. Basadre decía que las promesas de los fundadores de la república están pendientes de ser cumplidas. Un compromiso que hay que revivirlo y llevar a cabo.

Entre los extranjeros, en primer lugar no olvidemos que estudié en San Marcos cuando las ideologías izquierdistas estaban en boga. La teoría marxista constituía la última palabra entre las mayorías estudiantiles y obreras. Pero no sólo esta ejerció ascendiente en la generación sanmarquina de mediados y segunda mitad del XX. También Arnold Toynbee, cuya visión cristiana en su monumental *Estudio de la historia*, en aproximadamente 20 volúmenes, impactó con hondura entre profesores y estudiantes. Toynbee catalogó a la andina entre las 21 grandes civilizaciones universales, a la altura de la hindú, egipcia, mesopotámica, maya, azteca, griega, romana, etc. Otros historiadores que dejaron sentir su peso en todas partes y en la integridad de estudiantes fueron los investigadores y autores reunidos en la denominada *Escuela de los Annales* de Francia. De ahí que los volúmenes editados por ellos se convirtieran en los libros de cabecera de los docentes y dicentes de mi generación: Pierre Vilar, Braudel, Marc Bloch, todos de tendencia marxista, bien que unos más y otros menos. Tampoco podemos preterir a Eric Hobsbawm. De Marx y de los *Annales* nos atrajo el concepto de historia de larga duración y total, y no solo narrativo sino por igual analítica y crítica, y de ser factible interpretativa. Claro, debe ser así, porque el estudio de puntos fijos, concretísimos o microscópicos y de corta duración no permite comprender la

vastedad de los complejos avatares económicos, sociales, religiosos, políticos, artísticos, etc., de los pueblos. Y aparte de los que acabo de mencionar, también muchos antropólogos ingleses, franceses y norteamericanos, de lectura obligada en aquellos años, y que pese a las décadas transcurridas no han perdido actualidad. Me refiero a Service, Evans-Pritchard, Henry Frankfort, Fortes, Lowie, Sahlins, Murdonk, Wolf, Murphy, Radcliffe Brown, Polanyi, Mauss, etc. etc. Estos nos ayudaron a hacer antropología e historia comparada, lo que permitió reelaborar los conceptos, criterios y puntos de vista referentes a la sociedad andina en general.

4. Acerca de algunos intelectuales peruanos, ¿cuáles serían los aportes fundamentales de José Carlos Mariátegui, Julio C. Tello, José María Arguedas, Emilio Choy, Luis E. Valcárcel, Jorge Basadre y Alberto Flores Galindo?

A José Carlos Mariátegui lo conozco a través de sus textos. Tuvo talento y sensibilidad para descubrir los factores reales del atraso o subdesarrollo y falta de identidad, fenómenos urgentes de ser investigados para superarlos lo antes posible. Su ideología socialista, cultivada por él en forma seria y serena, le permitió estudiar la problemática peruana, que hasta cierto punto es también la latinoamericana: la frustración y dificultad de alcanzar el pleno desarrollo en todos los campos de la vida y conducta humana. Su libro *Siete ensayos de la realidad peruana* (Lima 1928) es un ejemplo de la meticulosidad de su afán autodidacta. Ahí se ve que pensaba como un auténtico cientista social. Desde un comienzo descubrió que los grandes nudos gordianos por resolver son los de la educación y la situación del indígena que, pese a constituir –en su tiempo– la mayoría poblacional, no participaba como debía en la producción, consumo y conducción del país. Fue el introductor del marxismo científico en el Perú y el fundador del partido socialista entre nosotros. Pero es forzoso recordar que Mariátegui nunca propugnó con ceguera obsecuente la aplicación de la totalidad de las ideologías generadas en otras partes del mundo, sobre todo en Europa. Mejor dicho el socialismo peruano debía encajar y ser plasmado dentro de esta realidad para poder triunfar, ya que las imitaciones puras y sin crítica deviene en fracasos que matan los deseos de los más entusiastas. La muestra más palpable del éxito del pensamiento mariateguista es la multitud de ediciones de sus libros, que siguen siendo repasados aún ahora en que los *lobbis* neoliberales pretenden pasarlo al olvido. Es, junto al Inca Garcilazo,

José María Arguedas y Mario Vargas Llosa, los peruanos más traducidos a otros idiomas del mundo. Lo cual constituye la mejor muestra del valor global que tienen.

A Julio C. Tello tampoco lo conocí cara a cara, cuando vine a Lima él ya había fallecido. Pero en el Museo Nacional de Antropología y Arqueología y en la Casona de San Marcos su recuerdo no se ha diluido. Arqueólogo por vocación, consagró su existencia al descubrimiento de la prehistoria andina. Trabajaba como un motor incansable en las excavaciones descubriendo culturas y más culturas, inagotable en la fundación de museos, en la enseñanza universitaria, en la publicación de artículos en periódicos y revistas. Lo malo es que no le gustaba preparar grandes volúmenes por ese prurito que le embargaba de averiguarlo todo antes de lanzar enormes libros. Y como ustedes saben, nadie es capaz de abarcar la integridad de los conocimientos. En eso se parecía a Antonio Raimondi. Tal es la razón para que sus miles de fichas y de apuntes quedaran intactos al producirse su deceso en 1948. Esos papeles, ahora -desde 1959- están siendo reordenados para darlos a conocer con una lentitud que fatiga. Y pese que son solamente notas de campo sirven para conocer múltiples aspectos del antiguo Perú. Miren ustedes qué tomos habría editado si él mismo los hubiera ordenado, analizado y meditado.

A los otros personajes que han nombrado sí los conocí, traté y leí en su oportunidad. Y sobre ellos podría decirles algunas cosas más de las expresadas. En primer término Luis E. Valcárcel, nacido en San Jerónimo de Ilo pero criado y educado en el Cusco, aunque estudió en la Universidad de San Antonio Abad, considero que don Luis Eduardo fue sobre todo un buen autodidacta. ¿Qué podía aprender allá en una época en que todas las provincias adolecían de Institutos superiores de alta calidad? Abordó temas de arqueología e historia de los incas. Cuando se trasladó a Lima fue admitido en San Marcos desde 1932. Enseguida dio a luz la *Revista del Museo Nacional del Perú*, y pocos años más tarde fundó el Instituto de Arqueología y Etnología (1944), justo para indagar sobre la prehistoria y la etnohistoria andina. Él, por lo tanto, fue el introductor de esta última disciplina entre nosotros. Tuve la honra de ser su alumno, con tanto honor como fui discípulo de Porras Barrenechea. El uno y el otro me ayudaron a modelar y perfeccionar mi vocación. De ambos aprehendí a valorar la erudición, la archivística, la documentación manuscrita y editada, el análisis, la crítica, la corrección en los escritos. Aunque entre Porras y Luis E. Valcárcel

se advertían diferencias de carácter, lo cierto es que cada cual, a su manera, se comportaban como eximios maestros y amigos. Ambos me ayudaron mucho hasta llegar a la culminación de mis estudios. Escucharles y leerles para mí constituía un deleite. Los dos me ayudaron para ir becado a España donde permanecí cuatro años en el Archivo General de Indias, no de mero visitante sino como investigador a tiempo completo de temas referentes a la etnohistoria andina. Luis E. Valcárcel fue el primero en redactar un libro con el título *Etnohistoria del Perú antiguo* (Lima 1959), que ha tenido hasta tres ediciones. Pero don Luis es también conocido por su abierta admiración y lealtad al hombre andino. Como tal -sin ser indígena sino *misti*- fue el iniciador del movimiento indigenista en el Perú, al lado de otros cusqueños importantes, Uriel García entre ellos, el autor de *El nuevo indio* (Lima 1930). Su cruzada al respecto no fue vana como sostiene cierto autor, por cuanto, enseguida de tanta lucha a través de la pluma, logró que los runas -u “hombres andinos” como se les llama ahora- fuesen reconocidos legalmente como ciudadanos y se les revalorara sus creaciones, inventos y descubrimientos culturales desde la antigüedad al presente. Al respecto ha dejado varios libros y decenas de artículos en revistas y periódicos del Cusco y Lima.

José María Arguedas es otra figura. Lo conocí cuando estudiábamos en San Marcos y cuando ya era notable como narrador de la vida andina de la sierra ayacuchana y apurimeña. Realmente era poeta, novelista, antropólogo, folclorista. El También viajó a España para investigar los relictos de la comunidad campesina de La Muga en Extremadura con el fin de compararla y contrastarla con sus congéneres de los Andes peruanos. Cuando regresó estuve en su examen de grado doctoral, que fue brillante, como pocas veces se ha visto y oído en San Marcos. Unía la erudición histórica con la antropología y literatura, de modo que sabía aprovechar el folclor para comprender y explicar la identidad andina, chola y negra. Y lo hacía con hondura, aunque -en lo referente a elegancia literaria- con menos perfección si lo confrontamos con Porras Barrenechea por ejemplo. Los textos que dejó trasuntan peruanidad profunda, por cuanto él mismo escribió alguna vez que lo peruano es tanto lo que nos viene de lo mejor de la herencia cultural andina como de la hispánica. Ambos legados son irrenunciables para sentirnos peruanos, bien que incidía en las contradicciones económicas y sociales entre *mistis* e indígenas todavía visibles. Él también participaba de las ideas socialistas, pero

-podría decir- sin abandonar las advertencias de Mariátegui, pues Arguedas siempre se refería a un socialismo mágico. O sea un socialismo alejado del materialismo puro, sino por el contrario un socialismo sin desechar las costumbres, usos y creencias andinas, que son las que da a los peruanos personalidad y tipicidad. Sus ideas giraban en torno a robustecer la imagen del verdadero Perú: pluriétnico, multicultural y plurilingüístico, como recordarán quienes hay leído su obra *Todas las sangres* (1964).

Esta respuesta se agranda como fruto de la pregunta, que también es larga. Me interrogan sobre Emilio Choy, Basadre y Flores Galindo. Conocí a los tres, bien que con más cercanía a los dos primeros. En cuanto al tercero solo tuvimos una amistad respetuosa. Emilio Choy fue el “alumno” más sanmarquino que he conocido. Nunca estubo matriculado en los registros, pero concurría a escuchar clases de los eminentes profesores nacionales y extranjeros que llegaban. No se perdía ninguna conferencia relativa a los asuntos andinos. Era el primero en llegar y sentarse en la banca de la fila delantera para escuchar y apuntar sin equívocos, hacer preguntas, comentarios y después acabar invitando a cenar en uno de los tantos chifas del barrio chino de Lima. Se decía que era dueño o por lo menos accionista de algunos de ellos. Él, junto con Alfonso Barrantes Lingán, nos introdujo en los estudios marxistas. Choy sí conocía a fondo los textos clásicos de esta teoría y de otros científicos sociales que lo aplicaban en sus investigaciones. Por eso era incansable en sus conversaciones, y ponía en aprietos a muchos conferencistas con sus planteamientos dialécticos. En Lima quedan no escasos doctores en arqueología, antropología e historia que supieron sacar provecho de sus aleccionamientos. Felizmente que sus amigos y admiradores reunieron sus trabajos para publicarlos en tres volúmenes, en cuyos capítulos hay análisis, crítica e interpretación, a diferencia de las simples narraciones que abundan por aquí y por allá, y que hoy es lo que más encanta a los jóvenes posmodernos. A mí me fascinaba dialogar con él en lo atingente a estos puntos. Incontables peruanos y hasta estadounidenses querían ser amigos de él.

En cuanto a Jorge Basadre, cabe decir que tuve amistad y cuando lo encontraba lo saludaba con verdadero respeto. La última vez que nos vimos fue en el cuarto piso del edificio Kennedy, donde funcionaba el rectorado de la Universidad de Marcos. Los peruanos creemos -erróneamente- que Basadre solo conocía a fondo la historia de la era republicana, pero no es así. Dominaba con la

misma intensidad lo concerniente a la prehistoria andina, la conquista, virreinato, independencia y, desde luego, la etapa reciente o contemporánea. Cabalmente, hace poco escribí un artículo sobre sus aportes a la historia preinca e inca. Me llamaba la atención de que, pese a sus avanzados años de edad, siempre estaba al día con las nuevas corrientes y la bibliografía histórica peruana salida aquí o en otros países y continentes. Me hablaba sobre los artículos, folletos y libros que yo publicaba. Para mí era un bombazo saludable que un autor de su talla también leyera mis producciones. Eso me infundía ánimo para proseguir adelante.

De Alberto Flores Galindo, puedo decirles que si nos conocíamos, aunque no cultivamos la amigabilidad. Pero procuraba adquirir sus obras y las revistas en las que daba a conocer sus indagaciones y reflexiones, porque cada uno de ellos era una revelación de algún tema de la historia económica, social y política del Perú. Me parece que él es uno de los que más trabajaron para introducir el concepto de historia total y de larga duración en nuestro país. Sus libros *La agonía de Mariátegui* (1980), *Aristocracia y plebe* (1984) y *Buscando un inca: Identidad y utopía en los Andes* (1986) son ya obras clásicas entre nosotros, todavía no superados. Lo que hizo y dejó escrito es un ejemplo de historia construida con metodología de punta o de última generación. Como se perfeccionó en Francia, estaba imbuido por la "tecnología" creada por los investigadores de los *Annales*, además, hacía uso adecuado de la teoría marxista, liberado de sectarismos y dogmatismos. Yo, invariablemente, recomiendo y hasta compelo a mis alumnos a leer los volúmenes de Flores Galindo, Emilio Choy, Jorge Basadre, Carlos Lazo García, Pablo Macera y Heraclio Bonilla, porque en ellos aprendemos las estrategias que debemos aplicar en la investigación científica de la historia.

5. Acerca de su generación, quienes la conformaban ¿qué perspectivas académicas, ideológicas y políticas tenían sobre el Perú?

En la tercera respuesta ya he referido algo al respecto. Yo soy de la generación de los peruanos que allí he mencionado. Una generación que, en su época más activa, se preocupaba por el Perú, cada cual dentro de los parámetros de su especialidad respectiva. Pero existían temáticas que nos unificaban. Por ejemplo el descubrimiento de las causas del subdesarrollo no sólo económico sino de todos los subdesarrollos que envuelven a las técnicas de la historiografía

científica en la región. Entonces se pensaba en la fuerza de la herencia colonial, en lo concerniente al semifeudalismo, mercantilismo, racismo, los prejuicios sociales y étnicos. Todo lo cual desembocó en la aceptación de la teoría de la dependencia y de la dominación interna. Se creía que el Perú es un país imbricado en el mundo capitalista, pero en calidad de subdesarrollado y dependiente de las potencias imperialistas que capturaban y siguen haciendo lo mismo respecto a las riquezas naturales en beneficio de ellas solamente. Y que para superarlo se necesitaba una revolución que trastocara estas supervivencias estructurales dañinas. De ahí que se invocara la reforma agraria, la nacionalización del petróleo, de los asientos mineros y productos pesqueros, la planificación de una verdadera educación humanística, científica y tecnológica en todos los niveles, incluyendo la superior o universitaria. Y se decía que las fuerzas más efectivas, en las cuales confiar, estaban en las ideologías de izquierda, pues las de derecha y extrema derecha eran las causantes del atraso del país en casi todos sus aspectos. Ello dio lugar a la formación de múltiples ramas izquierdistas que, a la larga, se destruyeron unas a otras. De tal manera que en mi generación, profesores y alumnos estábamos ilusionados con el socialismo. Socialistas fueron los hermanos Salazar Bondy, Arguedas, Barrantes Lingán, Guardia Mayorga, etc. etc. El entusiasmo duró hasta 1989, en que la Unión Soviética se desplomó, con lo que habría quedado demostrada la inviabilidad de dicho sistema para trastocar estructuralmente el destino de la sociedad. Pienso que si en el Perú los izquierdistas hubiesen escuchado y tenido en cuenta a Mariátegui y a Arguedas, quienes porfiaban en un socialismo adaptado a los sentimientos de la cultura andina y afro-criolla de los peruanos, las cosas hoy hubieran podido ser diferentes.

6. Sobre sus investigaciones sabemos que sus estudios se concentran en mayor medida en temas de la etnohistoria, los incas. ¿Qué lo motiva a estudiar estos periodos y a que se debe la predilección por ciertos sucesos y materias?

Igual que muchos de ustedes, yo siento atracción por todas las épocas de la historia peruana. Pero es innegable que mayormente me embelesa la del Tahuantinsuyo o de los Incas. El porqué me incline más a este período y sea sobre el que más libros y artículos he publicado y sigo publicando tiene su explicación. Hablar de la era incaica es referir la historia de las masas indígenas, de las que

hicieron la grandeza del Perú prehispánico, las mismas que después de la conquista española devinieron en pueblo dominado y desdeñado. Resulta que yo soy hijo de una maestra rural, quien para cumplir con su compromiso contraído con el Estado, solía salir por los caseríos y pueblos de la provincia y campiña cajamarquina a efectivizar su misión. Como –en la edad escolar– me llevaba consigo, junto a mis tres hermanos, aprendí a vivir entre campesinos criollos, mestizos e indígenas, aunque los dos primeros grupos son los que más abundan en la sierra norteña. Así participaba de sus costumbres, a comer sus alimentos, a escuchar sus tradiciones, mitos, leyendas y otras narraciones. Arribó el momento que asimilé lo que ellos sentían. Su historia era y es oral. Esto despertó en mí un sincero cariño por la cultura y el devenir de los hombres y mujeres del campo, por esa gente que reside en las pampas, en las laderas y en las cimas de los Andes, y no solo del Perú sino de todo el ámbito andino. Por eso viajo por donde pueda en busca de pergaminos y legajos para investigar su histórica, para luego publicar documentos y estudios, sea del Perú, o de Bolivia, o del Ecuador. Para comprender esta temática hay que abordar al mundo andino en su conjunto y no enclaustrarnos en lo que ahora es el Perú, o Bolivia, o el Ecuador por separado. Soy de los poquísimos estudiosos que abarco la etnohistoria andina. Con esta terminología quiero significar que se trata de una investigación del pasado utilizando fuentes arqueológicas, etnográficas, iconográficas, lingüísticas y documentales. Todas ellas analizadas de acuerdo a los métodos que emplean los antropólogos sociales o culturales cuando estudian a los denominados “nuestros contemporáneos primitivos”. Como ya les dije, este modelo de estudiar al pasado andino fue introducido entre nosotros por don Luis E. Valcárcel en 1944. En suma, así he llegado a ser uno de los que cultiva la etnohistoria en el espacio andino, sin soslayar las etapas subsiguientes.

7. ¿Qué opina sobre el cuestionamiento que algunos investigadores hacen sobre el empleo de ciertas categorías de análisis para el estudio de la realidad como “*modos de producción*” e “*imperio*” para el caso de la sociedad Inca?

Mi punto de vista no es negativo. Pienso que la investigación de la etnohistoria e historia no solamente debe comprender el relato de lo que sucedió en sus diversos aspectos culturales o folclóricos, sino también reflexionar sobre el carácter de esas civilizaciones y culturas, es decir, sus peculiaridades económicas y sociales que la

caracterizan. Y esto solo es factible cuando se la aborda aplicando la categoría de *Modos de producción*, que únicamente puede ser comprendida analizando los presupuestos materiales sobre los que se desarrolla, es decir, la producción y reproducción de la vida humana inmediata. Me refiero a la producción de medios de subsistencia como es la alimentación, objetos de vestido, de habitación y de instrumentos necesarios para estas cosas. O mejor dicho, los modos de producción de los bienes materiales, la manera como se obtiene los medios de subsistencia necesarios para el ser humano. Con estos elementos se determina el carácter de la sociedad, su desarrollo, sus condiciones. Y también explicando como se pasa de un modo de producción a otro. El modo de producción condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual. Nos interesa, pues, la historia del desarrollo de la producción, su régimen social y sus instituciones políticas y represivas correspondientes. En este sentido hay preocupación por tipificar la naturaleza del Estado Inca, del Estado Colonial, del Estado Republicano. En dicho debate han intervenido historiadores, economistas, antropólogos, arqueólogos, etc. Ha sido una discusión en la que han tomado parte hasta los políticos, de preferencia los de las izquierdas. En lo que atañe a los grandes Estados andinos, les puedo decir que en el año de 1989, cuando concluyó este diálogo, se llegó –por entonces– al resultado que estamos frente a una sociedad a la que debemos considerarla como perteneciente al llamado *Modo de producción comunal tributario*, pues tiene peculiaridades que la particularizan así. Con esta denominación se desea significar que las antiguas comunidades campesinas, nominadas ayllus entre nosotros, nunca desaparecieron, sino que continuaron funcionando incluso dentro de los Estados clasistas, militaristas e imperiales. Justo, tales Estados subsistían gracias a esas comunidades que trabajaban para sustentar al Estado, a la comunidad, a los sacerdotes y a otros grupos de poder, pero debidamente retribuidos con alimentos, bebidas y otros premios que estimulaban para servir mejor y trabajar más en provecho de las minorías gobernantes.

Y cuando ustedes me preguntan si el incario fue o no fue Imperio, me parece que es una hipótesis y discusión que ha terminado, mejor diría que nació muerta. Casi todos encontramos que en el Tahuantinsuyo se dieron y cumplieron por lo menos 13 indicadores para sindicarlo como Estado Imperial. Sería muy extenso explicar y numerar a cada uno de ellos. Pero bastaría con decir que

aplicaban el sistema de *parias*, que no es otra cosa que la exigencia de los Estados poderosos en lo militar para lograr tributación de los pueblos débiles, como condición para no invadirlos ni conquistarlos. Y eso empleaban o usaban los incas frente a las etnias ubicadas en lo que ahora es la costa ecuatoriana. Lo que les estoy afirmando no es una invención moderna. Esto lo dicen los cronistas del descubrimiento y conquista, que pudieron darse cuenta de tal modalidad al transitar por las costas del Ecuador y norte del litoral peruano. De manera que no es absurdo denominar Imperio al Tahuantinsuyo o Tawantinsuyu. Tal es mi punto de vista al respecto.

8. También vemos en sus últimos trabajos que trata sobre el período colonial. ¿A qué obedece el interés por estudiar dicha época? ¿Y a qué responde el que casi no se ocupe de la era republicana?

Tienen razón. Mi preocupación por diversos episodios de la era colonial es resultado de mi concepción de que la historia debe ser de larga duración y total para poder entenderla. De ahí que cuando hago investigaciones sobre una etnia mi deseo sea comenzar por lo más antiguo para avanzar hasta lo contemporáneo, hasta nuestros días, como ustedes habrán visto en mi libro sobre *La etnia Llucho de Cajabamba. Siglos XV – XX* (Lima 1974), o mi trabajo acerca del “Asiento minero de San José de Quiruvilca” (Lima 2005), o el otro titulado “*La etnia Chilcho y su enclave de mitmas en Cajamarca. Siglos XV – XX*” (Lima 2006), y otros más. Claro que en lo pertinente a lo republicano, de manera concreta, tengo publicado muy poco, como mi obra cuya portada dice: *Jaén de Bracamoros*, que abarca los siglos XIX y XX. O los volúmenes sobre Maynas, que comienza en el siglo XV y termina al promediar el XIX: 450 años de historia. La razón fundamental es la falta de tiempo y más que todo de dinero para contratar personal que me auxilie en la investigación de archivos.

9. ¿Qué diferencias encuentra entre la posibilidad de investigar en décadas pasadas en comparación con la actual. Considera que hoy es más difícil esta tarea?

Hoy es más fácil que antes. En las décadas de mediados del siglo XX el Archivo General de la Nación apenas atendía una hora por día, aunque lo cierto es que más permanecía cerrado, según decían por falta de personal. El Archivo del Ministerio de Hacienda, que funcionaba en el sótano del Palacio de Justicia, estaba considerado

como privado, no dejaban entrar a nadie, salvo a los recomendados por algún pariente o amigo influyente del director que era un químico-farmacéutico. Con el Archivo Arzobispal y de las Órdenes religiosas ocurría igual. En provincias no existían archivos organizados y abiertos a los investigadores. De Manera que solamente teníamos acceso a la Biblioteca Nacional de Lima. Si comparamos con lo que sucede ahora, vivimos en una temporada de excelentes facilidades. Los Archivos de Lima, incluso algunos de los conventuales, tienen sus puertas franqueadas a los historiadores, y lo mismo acontece en las capitales de casi todos los departamentos. Claro que en algunos hay más comodidades que en otros. Al respecto son muy respetables los del Cusco, Arequipa, Trujillo, Cajamarca y Piura. El único gran estorbo que encuentro es la falta de financiación, los historiadores también necesitan un trabajo estable y bien remunerado para investigar a tiempo completo en medio de una relativa holgura infraestructural.

10. ¿Qué opina sobre el uso del internet y las nuevas innovaciones tecnológicas?

Sobre este punto mi posición es de aliento. Si hubiésemos gozado de estos adelantos desde mediados del XX mi generación habría producido mucho más de lo que ha hecho. Miren ustedes lo que sucede conmigo. Ahora con la computadora ya no gasto tiempo en la elaboración de fichas en papel como antes, sino que directamente resumo, comento, analizo o transcribo, lo que me abrevia tiempo para leer, releer y corregir en la pantalla una o las veces que crea conveniente. Eso por un lado. Por el otro, el internet nos pone al tanto de lo que se publica y se dice en otros sitios del mundo. Allí exhumamos casi todo de lo que nos interesa al respecto. Nos ahorra dinero y tiempo. No cabe duda que ustedes, en esta parte, tienen muchas ventajas para realizar amplios trabajos de investigación.

11. ¿Qué herramientas teóricas y metodológicas considera las más óptimas para el estudio del pasado y la comprensión de la realidad y cuál es la importancia del trabajo interdisciplinario?

Mi principal herramienta teórica es la objetividad, es decir, la investigación basada en la verdad de los hechos, al margen de mis conveniencias de clase, religión e ideología. Hay que decir y escribir las cosas tales como son, aunque nos cueste sacrificar nuestros intereses personales y de grupo o de nación. La historia objetiva, bien analizada es lo que hizo famosos a Michelet, Mommsen, Marc

Bloch, Lucien Febvre, Pierre Vilar, Eric Hobsbawm, Vicens Vives, Jorge Basadre, Pablo Macera, Flores Galindo y en general los de los *Annales* de París. De ahí el acicate de seguir dicho ejemplo. En cuanto al método de la investigación histórica hay reglas universales al respecto, pero cada investigador descubre y aplica los suyos propios que perfecciona a lo largo de su carrera. Yo les podría decir lo que hago individualmente. Prima en mí la historia de larga duración y total, también figura en mi agenda la efusión por incluir en la temática a los pueblos antes marginados y olvidados por los historiadores. Cuando elijo un tema, busco la bibliografía pertinente para lo que hago uso de los catálogos nacionales e internacionales, incluso apelo al internet. Escudriño en los archivos mediante los mismos procedimientos. Ya no empleo fichas, sino que voy de frente a la computadora por los motivos ya explicitados. Estoy seguro que cada uno de ustedes conoce los métodos que difunden varios especialistas y los que ustedes van descubriendo en su vida práctica y profesional. Así nacen los artículos y libros.

En lo referente al trabajo interdisciplinario es aconsejable cuando la temática es larga y complicada, o cuando se desea tener las páginas en plazos breves, para lo cual es imprescindible distribuir los capítulos entre varios especialistas. O cuando el autor se siente incompetente para abordar todo lo que anhela. Pero no olviden que hay historiadores que no soportan el trabajo interdisciplinario. He conocido y conozco a varios, por ejemplo Porras, Basadre, Riva Agüero, Valega, Vargas Ugarte, Macera, etc. Éstos podían y pueden contribuir con artículos para compilaciones o antologías, pero nunca que un libro suyo hubiese salido o salga impreso con el nombre de ellos al lado de otro o más autores. No aplicaban ni aplican eso que llamamos co-autoría. En fin, cada cual tiene abierto el campo de la investigación en la forma que crea conveniente.

12. Como docente universitario, ¿qué cambios encuentran en la enseñanza de la historia y en general en las ciencias sociales, así como en la formación de futuros historiadores en las Universidades peruanas?

Ahora me hace una pregunta complicada. Miren ustedes, antes no habían computadoras ni internet, todos trabajaban con lápiz, lapicero y papel, y sin embargo producían magníficas obras. Recuerden los 16 volúmenes de la *Historia de la República* de Basadre, o los 18 o más que escribió Toynbee, o los congregados alrededor de la revista *Annales*. Ahora, pese a tantos adelantos, todavía no conozco

en el Perú a algún autor que haya escrito y publicado tal cantidad de trabajos. Pero aparte de esta explicación que no la veo muy importante, en lo demás sí han habido cambios. Como lo demuestran los escritos de Emilio Choy, Pablo Macera, Heraclio Bonilla, Flores Galindo, Lazo García, Javier Tord y otros que, ante esta pregunta repentina que no la esperaba, es justificable que me olvide. Son científicos que usan la documentación debidamente acompañada con análisis y críticas estrictas, objetivas, que las más de las veces disgustan a los grupos de poder, responsables de las calamidades económicas y sociales en las instituciones y en el país.

En tal sentido, dadas las condiciones reinantes, no veo un panorama inmediato tan feliz para las investigaciones historiográficas, salvo que se tome una decisión académica y política para convertirla en una profesión decentemente remunerada, porque a nadie se le puede exigir trabajos excelentes sin pagarles lo justo. Si las cosas continúan como están hoy, los únicos con posibilidades son los que pertenecen a los sectores adinerados, con fondos suficientes para autoabastecerse.

13. ¿Qué opinión tiene usted acerca de la crisis de la ciencia histórica a consecuencia de quienes asumen las llamadas tendencias posmodernas?

Es una pregunta caldeada dada mi posición de defensor de la historia de larga duración, total y objetiva, que considero la mejor para compenetrarnos en la realidad de una nación o de un Estado no solo en su pasado, sino también en el presente con proyecciones al futuro. Es lógico que camine en discordancia con los posmodernos. Ellos piensan que la historia auténtica no existe, que nadie puede decirnos nada sobre la certeza de lo que sucedió. Propugnan que la historia es una novela o un cuento, y así es como la escriben ellos. Además defienden la tesis de la inutilidad de la historia y hablan de otras cosas que las recibo como barbaridades y locuras. Desde esta óptica la historia posmoderna no es mi campo de acción. No creo que los estudios microscópicos sobre puntos a veces inservibles tengan importancia. Es una moda que pronto agonizará, o de repente ya está occisa.

14. Lo hemos visto muchas veces en la Universidad Federico Villarreal. ¿Cómo encuentra aquí la enseñanza y formación de los futuros historiadores y el grado de motivación de los estudiantes en torno a la profesión del historiador?

Sí, visito varias Universidades, no solamente en la ciudad de Lima sino de modo similar en provincias y algunas del extranjero. Lo que quiere decir que no son pocas las oportunidades en que he concurrido a la citada Universidad villarrealina, unas veces invitado a dar conferencias, otras para participar en simposios e inclusive para el XIII Congreso Internacional del Hombre y Cultura Andina, en el cual fue elegido por unanimidad presidente del mismo. Son recuerdos memorables. Por cierto que también he estado en dicha Universidad convocado especialmente por ustedes y por vuestros directivos para ofrecer a los estudiantes de la Escuela Académico-Profesional de Historia y Arqueología una serie de cursos acerca de etnohistoria andina y sus fuentes. No me quejo del interés que han manifestado los alumnos al escuchar mis alocuciones. Claro, como ocurre en todo centro superior de enseñanza, hay alumnos muy aplicados, con estupenda vocación y capacidad, al lado de otros descuidados, pero éstos son pocos, La especialidad de Historia en la Universidad Federico Villarreal me da la impresión que funciona bien. Estoy informado que hay control y exigencia en la enseñanza, como no se ve en otras Universidades del Perú. En los simposios, charlas y conferencias los dicentes preguntan y hacen comentarios, y en no limitadas ocasiones hasta cuestionan a los disertantes. Lo que es un indicador de la excelencia, ya que buenos discípulos son los que interrogan y no los que callan y aceptan todo lo que dice y difunde el disertante.

15. ¿Qué opinión le merece la formación de círculos de estudio y la publicación de revistas por parte de los estudiantes?

Esta es una corriente casi generalizada en la Universidades del país. Comenzando por la Universidad Federico Villarreal, donde ustedes son alumnos, conozco varias revistas editadas por círculos de estudiantes de Historia. Recuerdo en estos momentos *Hatary Llacta*, *Conciencia Histórica* y *De Ser Historia*. Pero la más impresionante es la revista *Supay*, cuyo último número sé parangonea con las mejores de su género en el Perú, por su volumen y calidad de su contenido se la puede considerar una revista indexada. En general congratulo a quienes trabajan en este tipo de publicaciones que enaltecen a la Facultad donde estudian. En San Marcos sucede lo mismo. Ahí tenemos las revistas *Uku Pacha*, *Perú Contemporáneo*, *Diálogos en Historia*, *Praxis en Historia*, *Historia Total*, *Visión Histórica*, *Illapa* y alguna más que se me escapa de la cabeza en estos instantes. En la Universidad Nacional de Arequipa acontece

igual; allí hasta llevan a cabo cada año una reunión internacional de estudiantes de historia, con el aliciente de publicar sus actas con las ponencias respectivas. Es un acontecimiento que merece nuestros aplausos y reconocimientos, por lo que les deseamos más triunfos a lo largo del futuro. Es muestra de que hay un potencial efectivo de estudiantes que debidamente encaminados darían al Perú mucha certificación en un porvenir cercano.

16. Para usted, es cierto eso de que las Universidades nacionales han fracasado en su labor académica e intelectual.

Aquí hay que ser bien transparentes, y manifestar que no todas las Universidades, sean particulares y/o nacionales, estén marchando concomitantemente y al unísono por buen camino, cumpliendo sus roles académicos. Hay Universidades privadas que funcionan muy mal, y hay Universidades públicas o nacionales que se desempeñan muy bien. Por lo tanto hay unas que han fracasado en todo aspecto, porque no dan señales de vida académica por ninguno de sus costados. En contraste a otras, cuyo cuerpo docente, pese a lo paupérrimo de sus presupuestos y honorarios, faenan con bizarría por destacar y dar a conocer los resultados de sus indagaciones en revistas y otros medios. Hay un refrán bíblico que dice *Al árbol se lo conoce por sus frutos*. Y tratándose de las Universidades sus frutos son las investigaciones y publicaciones. Me refiero a revistas, opúsculos y textos. Y en este sentido nadie puede desconocer que hay centros de estudios superiores que dan a la publicidad sus investigaciones porque las tienen, mientras otras no las ofrecen por determinadas razones. De manera que hay Universidades particulares y nacionales que si trabajan, que si cumplen sus compromisos con el Estado y la sociedad, en oposición a otras también privadas y públicas que se mantienen silentes. Es uno de los resultados del desarrollo inarmónico del Estado, una realidad que hay que afrontarla con osadía con la meta de rectificar lo negativo.

17. Cómo evalúa el rol del Estado peruano en el período pos-Velasco

Lo que sé al respecto es que en 1968, de un momento a otro, sin que nadie se lo hubiese imaginado, el ejército peruano dio un golpe de Estado para deponer a Fernando Belaúnde Terry, que gobernaba al país gracias unas elecciones democráticas. Pero el descontento de las clases populares y medias era enorme debido a

la economía deplorable. Había, como siempre, una perceptible falta de trabajo y los sueldos bajos no cubrían las necesidades, salvo de los *suertudos* que gozaban de un puesto o una colocación burocrática adecuada. La corrupción dentro del partido del mencionado mandatario también se exteriorizaba por todos los ángulos, de preferencia convirtiendo en su botín a las empresas estatales y demás oficinas del Estado. Pues allí encasillaban a sus correligionarios en puestos improductivos y para los que no estaban preparados, con lo que agudizaron el problema del Estado incipiente en una democracia endeble. A Belaúnde le tocó afrontar el problema de la Brea y Pariñas y los clamores de la Reforma Agraria. En lo que corresponde a Talara, a sus pozos petroleros los explotaba una compañía norteamericana que ni siquiera pagaba sus impuestos. Las provincias de Talara y Cerro de Pasco daban la impresión de ser dos enclaves yanquis en el Perú. Circulaban periódicos que defendían nuestros derechos a esos recursos naturales no renovables. Se afirmaba que las transnacionales eran las que controlaban la economía de este país, y que para ello hasta financiaban las candidaturas de los congresistas genuflexos al imperialismo norteamericano. En fin, se aseveraba que dichas transnacionales hasta ejercían el indirecto gobierno y poder en el país. En el ámbito rural también el malestar era de agitación social, pues los líderes campesinos con su discurso de la Reforma Agraria alentaban la subversión con invasiones y tomas de tierras. En fin, el descontento se notaba y dejaba sentir a diestra y siniestra. Y lo alarmante es que las izquierdas, de modo unánime, propalaban que el ejército no defendía al Perú ni a los peruanos, sino a los consorcios extranjeros y a los oligarcas nacionales, cual si hubiesen sido unos verdaderos cancerberos a favor de esos expoliadores.

En tal ambiente, en una madrugada de 1968 amanecimos frente a una Junta Militar de Gobierno presidida por el general piurano Juan Velasco Alvarado, quien se precipitó publicando por todos los medios un mensaje. Afirmaba que se trataba de una revolución de nuevo tipo, muy alejada de los tradicionales golpes militares de antaño. Se esforzó por convencer que a partir de aquel momento las fuerzas armadas, cansadas de que se les diera aquel calificativo tan denigrante, ahora estaban decididas a demostrar que si podían cambiar las estructuras del país. Al comienzo los peruanos no le dieron el suficiente crédito, por estar acostumbrados a estas centenarias engañifas. Pero muy pronto puso en evidencia que efectivamente iba a iniciarse una era de transformaciones

estructurales. Afirmaron, ideológicamente, no ser comunistas ni capitalistas, sino más bien socialistas-nacionalistas. Y con tal programa comenzaron su actuación con la espectacular toma de la refinera de Talara, a la cual la estatizaron. Tal acontecimiento conmovió a millones de compatriotas. Y tras ello continuaron con la nacionalización de otras empresas que paraban en manos de extranjeros, como por ejemplo la Cerro de Pasco Cooper Corporation en la sierra central. También los ferrocarriles, la industria pesquera, las fábricas de harina de pescado, la papelera de Paramonga. Decretó la reforma agraria, es decir, la entrega de los latifundios a sus trabajadores; por igual estatizó los grandes medios de comunicación. Y así por el estilo. Además se propuso ejecutar otras reformas, como la educativa, cuyo proyecto encargó a un grupo de intelectuales de prestigio encabezados por Augusto Salazar Bondy, quien entregó el resultado de su trabajo en un texto considerado como el mejor de los elaborados en el Perú en lo que atañe al citado rubro. Concomitantemente Velasco dio a conocer su llamado *Plan Inca*, en el que figuraba su proyecto político y económico. Resuelto a modernizar al Perú siguieron decretando más y más reformas de todo tipo, para lo que se urgía dinero, lo que motivó realizar gestiones para lograr préstamos tanto en los países del bloque soviético como del capitalista. Hasta pensaron en recuperar Tarapacá y Tacna, para lo cual armaron a las fuerzas castrenses a costa de un enorme endeudamiento. Con el objetivo de afianzar su movimiento crearon la oficina de *Sinamos*, encargada de propagandizar su programa y conseguir adictos por doquiera. Pero eso de las expropiaciones a los magnates nacionales y extranjeros es lo que le iba a crear un irreconciliable malestar. Comenzaron las represalias con verdaderas sanciones económicas al punto de poner al Perú en la banca rota. A EEUU no le agradó eso de que los militares peruanos se auto-titularan *revolucionarios socialistas-nacionalistas*.

Todo eso los condujo a la cuerda floja. De ahí que dentro de las propias fuerzas armadas se fermentara un contragolpe, esta vez a cargo del general Morales Bermúdez. Fue en Tacna, aprovechando la fiesta de la Procesión de la Bandera, que anunció la alternancia del gobernante, cargo que por mandato de su institución, recaía en él. Él mismo, en el discurso inaugural aclaró que eso de "*socialismo peruano*" no le satisfacía, por lo cual a todo lo relativo a dicha fraseología le ponía sello y candado. Pero ya era tarde, la quiebra del país era total. Al extremo que el mismo Morales Bermúdez salió

en la televisión para explicar el fracaso y pedir perdón al pueblo peruano. Como la situación se puso color de hormiga, es decir, inaguantable, hubo un paro nacional demandando el retorno a la democracia. Fue una auténtica paralización que hizo temblar y repensar al gobierno militar, al punto de verse obligado a decretar las elecciones generales en el Perú para presidente, vicepresidentes y congresistas, después de 12 años de dictadura. En las ánforas volvió a ganar Belaúnde, con quien la crisis continuó.

Al respecto podría decir que Velasco fue un hombre con ideas nacionalistas y con los pantalones bien puestos para demostrar que el ejército sí puede hacer transformaciones progresistas. Pero sus asesores o consejeros no le especificaron -o él no quiso entender- que las revoluciones sociales fracasan cuando son impuestas desde arriba, y sobre todo por uniformados carentes de mística, emoción, decisión y fortaleza. Todas sus reformas se malograron, todos lo abandonaron, hasta los partidos de izquierda, que eran los que más voceaban la estatización de las riquezas naturales, la Reforma Agraria y otras. La Reforma Agraria, pese a su descalabro, hay que reconocer que puso fin, irreversiblemente, al predominio de los señores terratenientes o gamonales y a la servidumbre campesina o yanaconaje, de corte semifeudal. No fue hecha con bases técnicas, por eso abortó en su integridad. Todo lo que estatizó o nacionalizó fue, lustros más tarde, nuevamente privatizado por el fujimorato.

18. Cómo historiador, ¿cuáles serían los logros y frustraciones del Perú frente a la celebración del sesquicentenario de la independencia?

Ustedes y yo sabemos que en toda sociedad dividida en clases hay dos modelos de historia: la oficial y la real. La primera es la dictada por los grupos que tienen el poder, y que –por consiguiente- está llena de alteraciones para justificar sus acciones más malas que buenas. La historia verdadera es la que la investigan y dan a conocer los historiadores comprometidos con las mayorías nacionales, de los cuales en el Perú felizmente hay muchos. Por lo tanto, cuando entre 1971-1974, la Junta Militar de Gobierno, presidida por el general Velasco Alvarado se propuso celebrar el Sesquicentenario de la Independencia, salieron a flote ambos modelos de hacer historia. Unos se enfrascaron en la apología a los héroes más castrenses que civiles y a las batallas, mientras que los otros invirtieron su tiempo en análisis económicos, sociales, políticos, filosóficos, etc. con resultados extraordinarios. Se suscitó un debate

entre historiadores conservadores y progresistas, cuyo fruto fue fecundo en ideas acerca de este tema. Otro asunto que no debemos esquivar es que la Comisión designada por el presidente de facto, tuvo la suficiente lucidez para editar cerca de 100 volúmenes de documentación que, precisamente sirvió y sirve para interpretar dicho acontecimiento. Lo que quiero manifestar es que el Sesquicentenario sí dio buenos resultados: 1° las ediciones documentales, y 2° los estudios analíticos y críticos, que hasta hoy seguimos leyendo y consultando.

Pero no solo hagamos reminiscencias del Sesquicentenario. De manera análoga hay que tener en la punta de la lengua el bicentenario de la revolución de Túpac Amaru II, cuya celebración fue decretada y auspiciada por el gobierno de Velasco Alvarado. Este eligió e hizo pintar el retrato del mencionado adalid para colocarlo en la pared preeminente de la sala de sesiones del Consejo de Ministros en el palacio de gobierno, sustituyendo al de Francisco Pizarro, bajo cuya égida habían gobernado los presidentes y Gabinetes anteriores. Se llevó a cabo un Congreso Internacional que principió en Lima y concluyó en el Cusco con la inauguración de un monumento ecuestre al héroe de Tungasuca. Al respecto fueron publicados tres volúmenes de actas y cinco de documentos traídos del Archivo General de Indias. Lo recuerdo perfectamente porque participé en el referido evento con una ponencia. Por fin, Velasco Alvarado, desde un comienzo, adoptó la efigie de José Gabriel Condórcanqui como el emblema y divisa de su revolución.

19. ¿Que opina acerca de aquellos que ven y entienden a la Universidad como una institución que se debe adecuar a las demandas del mercado laboral, y estar acicateados por la competitividad porque tal competitividad nos lleva al éxito profesional individual?

Las verdaderas Universidades son las que cultivan el humanismo, la ciencia y la tecnología de manera simultánea. El nombre mismo de *Universidad* significa *estudios generales o universales*. Por lo tanto, es una ligereza eso de pretender convertirlas –en los países en vías de desarrollo- únicamente en centros de formación de mercaderes, intermediarios y mercachifles en pos de ganancias monetarias. Lo que sí deben hacer las Universidades privadas y públicas es fundar Facultades e Institutos de investigación según las realidades de las regiones donde funcionan. Y no olvidar de contabilizar el porcentaje

de postulantes e ingresantes de conformidad a la demanda laboral, para no lanzar cuadros de desocupados. Y claro, debe existir un impulso hacia la perfección en las carreras que ofrecen a los estudiantes, en forma tal que despierte emulación para superar o por lo menos igualar a otras similares de Europa y Norte América. Tenemos que decidarnos a ser tan notables como las más famosas del orbe. En suma, las Universidades deben formar profesionales para cubrir todos los campos: el humanístico, el científico y el tecnológico, concienzudamente forjados en pos de la certificación académica.

20. ¿Cómo evalúa los movimientos populares del Perú de los últimos años?

Seguramente se refieren al oncenio del fujimorato, al transicional de Paniagua y al quinquenio del presidente Toledo. Mi respuesta es que se ha sufrido un desgaste, un desprestigio y una frustración casi total, por no decir total. No hay partidos sólidamente organizados, salvo uno: el APRA. En el campo laboral, las organizaciones sindicales no existen, excepto una también: el Sutep. A falta de vitalidades gremiales, lo que hoy tenemos son organizaciones como la nombrada *Sociedad Civil*, a la que es imposible negarle sus denuedos con el fin de hacer prevalecer las libertades ciudadanas y los derechos humanos. En el aspecto referido en esta pregunta, durante esos tres mandatarios los trabajadores peruanos retrocedieron a fojas cero. Tienen que comenzar de nuevo a dejarse sentir para que no les sigan arrebatando sus opciones de estabilidad, a sueldos mejores, a horarios justos de actividad laboral, a vacaciones de 30 días, etc. Sí, los trabajadores tienen derechos, pero al mismo tiempo la obligación de laborar con capacidad, cumplimiento y buen rendimiento.

21. Como historiador y docente universitario, ¿cómo ve al Perú actual?

Lo veo igual a como ustedes lo contemplan y sienten. Los tecnócratas internos y externos no se cansan en decirnos que la macroeconomía marcha de lo mejor, que cada año hay más y más ocupación y empleo, que millones de peruanos tienen acceso al agua y desagüe conforme avanzan los meses, que la electricidad y las vías de comunicación alcanzan a los lugares más recónditos. Tal es lo que publicitan los anuncios en los canales de televisión y periódicos. Sin embargo yo más fe doy a las estadísticas elaboradas

con verdadero tecnicismo. Estas confirman que día a día emigran miles de jóvenes al extranjero, de preferencia a Estados Unidos y Europa en busca de trabajo. Lo que significa que eso sucede porque aquí ya no encuentran porvenir. En consecuencia, hay determinados agentes que engañan a la población, porque si fuese verídico, nuestros compatriotas darían preferencia al Perú como sede de sus hogares.

22. En un país todavía no desarrollado como el nuestro, con profundos problemas económicos y sociales, con lo precario de nuestro sistema democrático y con la exclusión social que se vive día a día, ¿cuál cree que es la función social del historiador y de la Universidad peruana?

El Estado está en la obligación de propugnar una sólida educación en todos los niveles. Por ahí debe comenzar la reforma del país. Sin auténtica educación humanística, científica y tecnológica seguiremos igual, y tal vez peor. La educación, considerada en esos tres rubros, es la base para el desarrollo. En un ambiente como el que acaban de puntualizar, los historiadores lo que pueden hacer son descubrir los orígenes y progresión de las frustraciones, con el objetivo de superarlos y de no volver a reproducirlos. En cuanto a la Universidad, perfeccionar sus *currículos* para lograr esas tres metas, que darían como resultado la preparación de proyectos y soluciones. Al respecto puedo afirmar que lo están haciendo muchas de ellas por cuenta propia, no obstante la lentitud del Estado para dar y promulgar la nueva Ley Universitaria que han prometido y estamos esperando.

23. Quizá desea usted adicionar algo más.

Solamente agradecerles por la amabilidad de haberme visitado para responderles a sus veinte y tantas preguntas tan bien codificadas. Les deseo éxitos a ustedes y a sus colegas universitarios en general, incluso al cuerpo docente y trabajadores administrativos.

**La crítica del testimonio colonial:
Fuentes para la Historia del Perú colonial**

Héctor Palza Becerra²
hgp206@yahoo.es
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La heurística colonial o crítica del testimonio colonial, corresponde a la realización de un trabajo de exhaustiva investigación y prospección heurística, consistente en la búsqueda y recolección de documentos en repositorios especializados. Para el caso de la historia colonial peruana, esta se hace en los archivos y/o colecciones privadas, tanto nacionales como extranjeras. En cuanto a los archivos públicos nacionales, tema del presente artículo, tenemos al Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo de la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), el Archivo Arzobispal de Lima (AAL), el Archivo de la Municipalidad de Lima (AML), el Archivo de la Beneficencia Pública de Lima (ABPL), el Archivo de la UNMSM, el Archivo Histórico del Ministerio de RR.EE., los Archivos parroquiales, el Archivo Histórico de la Marina y los Archivos de comunidades.

Archivo General de la Nación (AGN)

El archivo colonial del AGN, está compuesto por dieciocho series documentales. Cada una de ellas pertenece a una institución colonial, excepto tres: Campesinado, Eclesiásticos y Varios, que no existieron como institución, conformando por ello series fácticas o facticias, a las que se le ha dado racionalidad.

Estos fondos documentales poseen un abundante y valioso material, el mismo que admite la siguiente clasificación:

² Historiador peruano y docente de Historia formado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha publicado el libro *Estado y política en una economía globalizada liberal. Tecnocracia, profesionalización y agencia comercial. Perú, 1760-1800*. (2008), y diversos artículos de investigación en revistas especializadas de Historia.

a. Administración del gobierno colonial

1. Superior Gobierno. Es una institución que esta referida al gobierno central del virreinato, constituido por el virrey. La mayoría de los documentos de este fondo son de género administrativo, entre los que podemos encontrar a los reales acuerdos (autos de gobierno que se refieren a las disposiciones del virrey, luego de su reunión con sus consejeros). Asimismo, despachos de gobierno utilizados por el virrey (provisiones, reales órdenes, mandamientos y correspondencia), así como los recibidos por éste (reales cédulas, provisiones reales, expedientes, oficios y memoriales).

Esta documentación también incluye a las comunicaciones, tanto la *Emitida* (borradores), constituida por la correspondencia dirigida a los oficiales reales de Caja, visitantes de las Cajas, corregidores, etc.; como la *Recibida* (oficios), conformada por la correspondencia de los oficiales reales de las diferentes Cajas, informando sobre recaudación de las Cajas, mermas de plata piña, leguajes, etc.

2. Real Audiencia. Fue el supremo tribunal de justicia que tenía funciones políticas, económicas y judiciales en asuntos civiles y penales. En cuanto a lo civil, en este fondo es posible localizar documentos sobre reales acuerdos de justicia, concurso de acreedores, problemas de tierras, deudas, cumplimiento de testamentos, partición de bienes, inventarios de bienes, nulidad de transacciones, embargos, pensiones alimenticias, libertad de esclavos, devolución de dotes, etc.

En lo judicial, concentra los expedientes concernientes a calumnias, abortos, conspiraciones para asesinar, adulterio, violación, estupro, asesinatos, hurtos, falsificación de moneda, maltratos físicos, filicidio, abigeato, homicidios, raptos, injurias, estafas, etc. De la misma manera, se puede hallar las revisiones en segunda instancia de las causas falladas por los alcaldes mayores, alcaldes ordinarios y gobernadores. Congrega igualmente los recursos de fuerza presentados contra jueces ordinarios eclesiásticos, gobernadores y presidentes de audiencias.

3. Cabildos. Fueron las instituciones de gobierno de las ciudades, que además administraban justicia en lo civil y criminal. En el AGN, esta serie comprende documentación tocante a audiencia pública, gremios (en lo referente al control del establecimiento y funcionamiento de tiendas y talleres artesanales), justicia ordinaria (causas civiles y criminales), diversas solicitudes y varios (ornato de

la ciudad, conservación de los productos alimenticios, salud de los vecinos, organización de festejos públicos, etc.).

Los acuerdos y determinaciones que se tomaban en las sesiones de cabildo, se registraban en los llamados libros de cabildo o actas capitulares, cuyos originales, en el caso limeño, se encuentran en el Archivo de la Municipalidad de Lima. El primer tomo fue descifrado por el jesuita Enrique Torres Saldamando y publicado en París, en 1888. Obra continuada por el paleógrafo Bertrand Lee, quien lo reeditó nuevamente hasta el noveno tomo (1534-1583); prosiguiéndolo Juan Bromley, del tomo XI al XVIII (1583-1615). Estos documentos son testimonios de primera mano para la realización de estudios de carácter económico, político, social y cultural.

4. Auditoria General de Guerra. Era una institución que actuaba como un tribunal supremo de justicia militar, en asuntos civiles y penales. En lo civil, contiene documentos acerca de cumplimiento de testamentos, pago de cuentas, relevación de fianzas, problemas por cantidad de pesos, pensión de alimentos. Sobre causas criminales, es factible hallar documentación ligada a apropiación ilícita de joyas, faltamiento de respeto, abigeato, heridas, maltratos, hurtos, desertión, ocultamiento de reos, raptos, violación y estupro.

De igual modo, este fondo tiene una sección denominada comisaría de guerra, que comprende libros de cuentas de guerra y marina de Lima, Callao, Cusco, La Paz, Potosí, Cochabamba, Chile, Arequipa, Tupiza y Huancayo; que componen libros de gastos, donde se sientan las partidas importadas en los respectivos ramos, sueldos, etc.

5. Correos. Institución oficial que tenía la función del transporte, recibo y distribución de cartas, paquetes y mensajes. Reúne papelería de carácter administrativo, nombramiento de funcionarios, contenciosos, pagos de sueldos y salarios, registros, gastos diversos, etc.

6. Real Aduana. Organismo que cumplía la labor de registrar los géneros y mercaderías que se importaban o exportaban, y cobrar los derechos correspondientes. La documentación de este fondo, abarca información relativa al nombramiento de funcionarios y empleados, pago de haberes de los mismos, estadísticas sobre el cobro de

derechos de importación y exportación, guías de despacho y recepción, etc.

7. Tribunal del Consulado. Era una institución que agrupaba a los comerciantes grosarios de Lima, que tocaba asuntos contenciosos y de defensa de los intereses de los integrantes de este gremio. Los papeles de esta institución se encuentran dispersos en archivos y bibliotecas del Perú y el extranjero. Los documentos que obran en el AGN, están formados por libros de juntas, reales cédulas, oficios, cartas, informes, consultas, matrículas, pleitos, etc. documentación

b. Administración de rentas reales

1. Real Hacienda. Fue una institución que desempeñaba la función fiscal de recaudación de las Cajas reales. En otras palabras, era la tesorería del rey. Este fondo cuenta con información cuántica y cualitativa, constituida por libros de cuentas, recaudación de impuestos, tributos, informes, acuñación de monedas, etc.

2. Libros de cuentas. Son libros que llevaban la contabilidad en cada institución colonial, como la Caja General de Censos, la Contaduría General de Guerra, la Casa de Moneda, el Tribunal del Consulado, etc. Es posible ubicar también, libros contables de mercaderes y propiedades rurales. La presentación física de un libro contable, es el de hojas foliadas con pasta de becerro, donde se registra lo que entra y lo que sale.

3. Estancos. Fue una institución creada por el gobierno virreinal, en su propósito de lograr mayores ingresos económicos para hacer frente a los gastos de la administración colonial. Entre los documentos más importantes de este ramo, cabe mencionar los relativos a los estancos de tabaco, pólvora, naipes, papel sellado, aguardiente y breas; que contienen información atañente a comercialización, inventarios de producción, fletes que se pagaban por la producción de los productos estancados, pago de funcionarios y jornales de trabajadores, estadísticas de producción, etc.

4. Cajas Reales. Tenía la finalidad de percibir los ingresos reales (ramos de Real Hacienda), así como realizar los pagos a que estaba obligado el rey (salarios, pensiones, situados, etc.). Cuenta principalmente con información cuántica procedente de libros contables de cargo y data, autorización de pagos, registros de

comisos, cartas cuentas, etc. John Te Pake y Herbert Klein, han publicado en tres tomos *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*, en donde se editan las series completas de las Cajas Reales del virreinato.

5. Real Junta de Minería. Este organismo tuvo como finalidad, resolver los conflictos que podían surgir entre los mineros, prestar asistencia técnica y crediticia a éstos y ver otros problemas relacionados con el ramo. Por tanto, este fondo engloba tanto documentación contenciosa, como también administrativa y financiera.

c. Administración de propiedades rústicas y urbanas de particulares, de indígenas y de instituciones

1. Junta de Temporalidades. Organismo que cumplió la función de administrar y liquidar los bienes confiscados a los Jesuitas, luego de su expulsión en 1767. La documentación que posee esta formada por títulos de haciendas, cuentas de colegios, administrativos (contenciosos, correspondencia de colegios, capellanías, censos, dotes, limosnas y remates).

2. Campesinado. Es una serie fáctica que contiene papeles (tanto coloniales como republicanos), sobre derecho indígena, títulos de propiedad, tierras y haciendas y juzgado de aguas.

3. Compañía de Jesús. Se refiere a la administración de los bienes de los jesuitas hasta su expulsión. En cuanto a los documentos que comprende esta serie, podemos situar la referida a capellanías, censos, contencioso, colegios, donaciones, filiaciones, peticiones y provisiones, sermones, títulos de propiedad, títulos de hacienda, venta de esclavos, partidas sacramentales, libros de gastos, etc.

4. De instituciones religiosas y corporaciones familiares. Son colecciones particulares donadas y compradas por el AGN, que incluyen copiosa información para la investigación histórica. Entre ellos destacan:

- a) **Colección Moreyra.** Es una de las colecciones más ricas del Archivo. La información del archivo Moreyra gira en torno a la situación del actor (documentos públicos y privados de Francisco Moreyra y su familia). Cuenta con un catálogo descriptivo y ofrece noticias sobre genealogías, haciendas,

minas, propiedades urbanas, Casa de Moneda, hospitales, testamentos, albaceazgo, capellanías, sermones, inventarios y correspondencia.

- b) **Colección Morawski.** Es una colección particular que abarca documentación relativa al beaterio de Santa Rosa de Viterbo, listas de revistas militares, documentos sobre familias coloniales, instrumentos notariales, recibos, testimonios, cartas, etc. Toda esta información se encuentra inscrita en un catálogo.
- c) **Colección Miscelánea Histórica.** Esta constituida por papeles sueltos que un anticuario vendió al AGN. Contiene documentos referidos al Tribunal del Consulado, Real Audiencia, Cajas Reales, Tributos, Real Hacienda, Varios (cabildos, personajes, reales órdenes, negros, etc.).
- d) **Colección Santa María.** Es una colección que perteneció a un ciudadano chileno, de quien toma el nombre, el cual se lo vendió al AGN. Tiene papeles que giran en torno a la Casa de Moneda, Tribunal del Consulado, Cajas Reales, Real Hacienda y otros (oficios, cartas, informes, solicitudes, testimonios, negros, etc.).
- e) **Colección Terán.** Es un índice de escrituras notariales de los siglos XVIII, XIX y de los primeros años del XX. Esta colección constituye un margesí (inventario de bienes nacionales y de corporaciones), útil para conocer: catastro y propiedades urbanas de Lima y otras ciudades; propiedades rurales de Lima y del resto del país; y testamentos.
- f) **Protocolos Notariales.** Es un fondo generado por la actividad de las escribanías del virreinato y las notarias republicanas. Es uno de los pocos fondos documentales del AGN, que tienen origen privado y que ha sufrido pocas pérdidas. En estos protocolos se puede encontrar diversos tipos de escrituras notariales, como: poder, obligaciones, fletamientos, fianzas, consentimiento, depósito, apartamientos, cartas de pago, cesión, censos, reconocimiento, resguardo, inventarios, conciertos, deudas, tutelas, donaciones, testamentos, compañías, dotes, codicillos, traspasos, etc.

d. Administración de rentas y obras de la iglesia e instituciones religiosas

1. Eclesiásticos. Es una serie fáctica, formada por documentos administrativos de la Iglesia, obispados, conventos y órdenes religiosas. En tal sentido, incluye documentación referente a licencias matrimoniales, certificados de bautismo, capellanías, colegios, conventos y órdenes religiosas, hospitales, asuntos eclesiásticos, sínodos, cortes de censura, bulas, etc.

2. Inquisición. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, fue una institución que se estableció con el propósito de resguardar y conservar la fe católica. Una buena cantidad de papeles de esta institución se encuentra en el Archivo Nacional de Chile (514 legajos), como consecuencia del saqueo durante la ocupación chilena de Lima, en la guerra del Pacífico. En el AGN sólo hay 305 legajos que corresponden a testimonios de secuestros de bienes, pleitos de herencia y fundaciones de obras pías.

Bibliografía referencial

- ABANTO ARRELUCEA Y J. PRINCIPE. *Catálogo del Fondo Real Audiencia (S. XVI)*. Lima: 1993.
- ARANIBAR, Carlos. "Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII", en *Nueva Crónica No.1*, Lima: UNMSM, 1963.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Fuentes históricas peruanas*. Lima: UNMSM, 1963.
- RAMIREZ CASTAÑEDA, Raúl. "La Colección Terán", en *Revista del AGN No. 24*, Lima-mayo, 2002.
- RIVERA SERNA, Raúl. *Principios de Archivología y Paleografía*. Lima: UNMSM, 1994.
- SILVA SANTISTEBAN, Fernando. "Algunos archivos históricos y repositorios de Lima", en *Fénix No. 12*, BNP, Lima, 1956/57.
- VALENCIA ALVAREZ, Giovanna. "Superior Gobierno: su reorganización y descripción del proyecto de informatización del AGN", en *Revista del AGN No. 24*, Lima-mayo, 2002.
- VARGAS UGARTE, Rubén. *Manual de estudios peruanistas*. Lima: 1959.

Anexo Fondos que integran el Archivo colonial (AGN)

FONDO	SERIES	AÑOS	LEGAJOS/CAJAS	OBSERVACIONES
SUPERIOR GOBIERNO	12	1544-1839	215	Tiene nuevo inventario
CABILDOS DE LIMA	13	1552-1825	225	Tiene nuevo inventario
CONSULADO	14	1606-1821	263	Tiene nuevo inventario
AUDIENCIA REAL DE LIMA	22	1543-1820	1381	
TEMPORALIDADES	20	1762-1855	353	Inventarios (1-7)
CAMPESINADO	4	1545-1825	149	
CORREOS	8	1769-1821	66	
ECLESIASTICOS	25	1565-1899	101	
HACIENDA	43	1605-1839	1283	
GUERRA Y MARINA	7	1690-1870	138	En trabajo
SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN	13	1573-1827	236	Tiene nuevo inventario
COMPANÍA DE JESÚS	20	1551-1767	152	Tiene nuevo inventario
MINERÍA	--	1562-1848	--	Documento en trabajo
ESTANCOS	52	1640-1825	934	En proceso de clasificación
LIBROS DE CUENTAS	2	1755-1813	526	
ADUANAS	16	1774-1821	1542	
CAJAS REALES	27	1635-1826	1340	
VARIOS	5	1549-1847	13	No esta en servicio

FUENTE: AGN. Inventario esquemático.

**“Los hijos del país”: Modernidad y tradición en la élite
empresarial del Perú del siglo XIX. Domingo Elías:
Entre los negocios y la política**

Javier Pérez Valdivia³

javierperezval@yahoo.com

Universidad Federico Villarreal – Universidad Católica del Perú

El empresario y político Domingo Elías (1805-1867) perteneció a la primera generación⁴ de la era *pos-independentista* que debieron afrontar un conjunto de retos -inicialmente- empresariales y luego políticos en un contexto político altamente inestable.

Esta inestabilidad política que alcanzó su punto más grave con la denominada “anarquía” de 1842, quedó evidenciada en el hecho de que entre 1821 y 1845, el Perú tuvo diez golpes de estado (1823, 1827, 1829, 1834, 1835, 1839, 1842 –en dos ocasiones- y 1843 - en dos ocasiones-)⁵, treinta y cinco gobernantes, noventa y cuatro ministros de hacienda, un estatuto (1821), seis constituciones políticas (1823, 1826, 1828, 1834, 1837, 1839), dos constituciones estatales confederadas en 1836 (del Estado Nor-Peruano y del Estado Sur-Peruano) y cuatro guerras internacionales.⁶

³ Licenciado en Historia por la Universidad de San Marcos, egresado de Maestría en Historia y de la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú. Ha sido docente de la Universidad de Ciencias Aplicadas y de la Universidad de San Marcos. Actualmente es catedrático en la Universidad Federico Villarreal y trabaja también en la Fundación Ebert y las Naciones Unidas.

⁴ Otros empresarios relativamente contemporáneos y muy exitosos fueron el originalmente minero Francisco Quirós (Cerro de Pasco, 1798 - Lima, 1863), el comerciante Pedro González Candamo (Santiago de Chile, 1802 - Lima, 1866), el comerciante de cabotaje José Sevilla (San Pedro de Lloc-Pacasmayo, 1813 - Lima, 1886), entre otros.

⁵ Aljovín (1993-1995: 261) presenta un cuadro estadístico sobre los golpes de estado entre 1827 y 1841 aunque en realidad sus datos se prolongan hasta 1843. Ver también Aljovín (2000).

⁶ Los gobernantes por décadas fueron 15 (1821-1829), 9 (1830-1839) y 11 (1840-1849) respectivamente; y los ministros de hacienda: 29, 50 y 21 por décadas respectivamente. Las guerras internacionales significaron tres

Esta inestabilidad política es comparable con la que asoló a México. Según Enrique Krauze:

“Entre 1822, cuando Iturbide se declara emperador y 1847, en el punto álgido de la invasión norteamericana, México vivió en un estado casi permanente de agitación y penuria, soportó cincuenta gobiernos militares, fue alternativamente una república federalista (1824-1836) y centralista (1836-1847), sufrió secesiones (una irreversible, la de Texas en 1836, otra revertida en 1847, la de Yucatán), pero encontró tiempo para convocar siete congresos constituyentes y promulgar un acta constitutiva, tres constituciones, un acta de reformas, innumerables constituciones estatales, cada una con la idea definitiva de la redención nacional”.⁷

Domingo Elías nació en Ica el 19 de diciembre de 1805; y sus padres reflejaron la típica ligazón borbónica del siglo XVIII. El padre, Raymundo Elías y Quintana, había sido un funcionario colonial; y la madre, Manuela Carbajo y Galazarza, pertenecía a la aristocracia colonial iqueña; y heredera de una significativa fortuna.⁸

Estos antecedentes familiares lo ubicaron en una posición privilegiada y solvente como para recibir una educación privada, reforzada en el Colegio de San Carlos y acrecentada con su envío a España y Francia en 1818.

Como algunos de su generación que por diversas razones no tomaron parte en el proceso de independencia, a su retorno en 1825, fue sindicado como monarquista (Engelsen: 1977: 25). El hecho de no haberse enlistado en el ejército durante las luchas por la independencia, a la postre sería planteado como un serio “demérito” cuando quiso materializar sus aspiraciones políticas.⁹

derrotas: Colombia (1829), Chile (1837-1839) y Bolivia (1841-1842); aunque no originó pérdidas territoriales; y un triunfo frente a Bolivia (1828).

⁷ Krauze (1994: 123).

⁸ Blanchard (1996: 164)

⁹ Esta apreciación queda corroborada por el hecho que cuando postuló a la presidencia de la república en 1850, al ser ensalzada su figura como un candidato *civil*, sus detractores replicaron señalando que “cuando se os dice preferid al señor Elías porque no es militar, se os dice preferidle porque no ha consagrado su vida al servicio de la patria”. Cit. por Macera (1955). Es decir, el ser militar y haber participado en el proceso de independencia era un mérito político que acrecentaba las posibilidades de llegar a la

En 1829 contrajo matrimonio con Isabel de la Quintana y Pedemonte, con quien tuvo once hijos de los cuales ocho fueron hombres y tres fueron mujeres. En orden de nacimiento ellos fueron: Rosa, Jesús, Antonio, Raymundo, Josefa, Domingo María, Manuel, Mercedes, Carlos, Toribio, y Leopoldo. Así mismo en su testamento, declaró no tener hijos naturales.¹⁰

Aunque contrajo matrimonio en 1829, es recién en 1835 en que pudo administrar la dote de su esposa consistente en la hacienda Santa Cruz de Oyas, ubicada en Pisco y valorizada en 18,000 pesos.¹¹ A ello se sumó 7,000 pesos en efectivo; que recibió de su cuñado Juan de Dios de la Quintana y Pedemonte, un poderoso hacendado de la zona (Quiroz, 1987: 167). Estos 25,000 pesos de dote -en total- corresponden a una parte de la hijuela que recibió su esposa de la herencia que le tocó al morir su padre Antonio Nazario de la Quintana. A tenor de algunas informaciones no formaron parte de la dote las haciendas Santa Cruz, Navarro y Pachinga que también había heredado su esposa (Orrego: 1990: 319).¹²

En su testamento declaró además que no llevó bien alguno al matrimonio; y que aquello que le correspondió como herencia de su padre lo cedió en favor de sus hermanos. Entre ellos es de destacar

presidencia de la república. ¿Por qué no participó durante las luchas por la independencia? ¿Por razones de juventud? Algunos contemporáneos suyos fueron militares a edad temprana. Vg. Francisco Vidal (1800-1863), alférez en 1819, Miguel de San Román (1802-1863), Felipe Santiago Salaverry (1806-1836), Juan Crisóstomo Torrico (1808-1875), cadete en 1821 y José Rufino Echenique (1808-1887).

¹⁰ Escribano Manuel Uriza (1864), protocolo 986, f. 1388. Archivo General de la Nación (AGN). Elías testó el 5 de Septiembre de 1864. Obraron como testigos el Coronel José Montes, Francisco Sagastebeytia y José Manuel Dueñas. Agradezco la referencia del testamento al Dr. Alejandro Reyes Flores.

¹¹ Años después, José Rufino Echenique diría que la hacienda Oyas “valdrá unos treinta o cuarenta mil pesos”. (Echenique, 1855: 118-119). Echenique constituye una fuente hostil y contradictoria pero referencial para tener un perfil del estado financiero y patrimonial de Elías. Curiosamente en las postrimerías de su vida Echenique mostrará más encono hacia Elías -uno de los que contribuyó a su derrocamiento en 1854- que hacia Castilla, su mentor y factor para que llegara a la Presidencia de la República y derrocador. Ver Echenique (1855 y 1952). No está demás recordar que entre los militares primaba un “espíritu de cuerpo” –incluso entre adversarios vistos más como competidores que como enemigos- que excluía cualquier posibilidad de transferir el poder –por elección o golpe de Estado- a un civil.

¹² Ver también Orrego (2005).

a Toribio Elías, a quien correspondió 5,000 pesos en efectivo, que Domingo Elías administró; y refirió “tenía compensada esta suma con exceso en los crecidos gastos que hizo en el referido su hermano cuando este fue remitido a Europa para su educación”.¹³

Su vida empresarial es posible dividirla en dos fases en función a su interés primario como inversionista.

La primera fase de su actividad empresarial transcurre de 1829 hasta los inicios de los años 40 aproximadamente. Su radio de acción se circunscribió al departamento de Ica. En este período las inversiones fueron básicamente en el sector agro-exportador; destacando en la producción de algodón y la industria vitivinícola.¹⁴

Esta inserción en el mundo agrario fue aparejada con la construcción de una red no sólo de parentesco sino también política. Orrego (1990: 319) refiere sus vínculos con la familia Helguera de Piura. Así mismo, su cuñado, Pedro de la Quintana y Pedemonte, sería diputado durante el primer gobierno de Castilla. Formarían también parte de esta red un hermano, un primo, dos tíos y un amigo muy cercano.

Su inserción en el mundo rural fue vía compra o arriendo de haciendas y fundos. Engelsen (1977: 426-427) refiere que arrendó propiedades de algunas órdenes religiosas.

En el valle de Pisco detentó la propiedad de la referida hacienda Oyas como parte de la dote de su esposa; a la cual sumó la propiedad de las haciendas de Urrutia¹⁵, Palto, Chacarilla y el Sapo en el distrito de Cándor, unas tierras nombradas El Totoral y otras llamadas Navarro. Estas tierras fueran adquiridas a Juan de Aliaga Conde de Lurigancho¹⁶ por la suma de 60,000 pesos.¹⁷ Así mismo

¹³ Ver nota 7.

¹⁴ Al parecer sus vinos gozaban de reputación ya que solía ofertarlos con el nombre de *Vino de Elías*. Las cursivas son nuestras. Ver *El Comercio* (25/VII/1843). Cit. por Orrego (1990: 321).

¹⁵ Esta hacienda se convirtió en algodонера por excelencia. Años después sería arrendada en sociedad (1904) y comprada (1912) por Fermín Tangüis. Ver Cueto y Lossio (1999: 24).

¹⁶ Aliaga al parecer es otro de los personajes que pasa a formar parte de la red eliísta por sus vínculos empresariales. En 1822, Aliaga había sido socio de la Compañía Pasco Peruana formada en Londres entre otros con Francisco Quirós. A esta sociedad se incorporó Pedro González Candamo en 1829; aunque finalmente quebraría la sociedad en 1833. (Quiroz, 1987: 40) Como señalan certeramente Contreras y Cueto (1999: 72), el fracaso de las inversiones en minería -fenómeno análogo en Bolivia, Chile y México- impulsó a un cambio de actividad a mineros acaudalados como Quirós o a

incorporó la hacienda de Buenavista, los fundos Chacarilla, Santa Rosa y La Mejorada.

En el valle de Chíncha adquirió las haciendas de Hoja Redonda, San Matías; y en el valle de Ica tuvo en propiedad las haciendas de Ocucaje y Tinguina, en Nazca las haciendas San Javier, San José, San Pablo, Ventanilla y Santa Isabel, una viña y tierras en la quebrada del Ingenio, unas tierras nombradas de Laurel en el valle de Palpa, y unas tierras nombradas de Tunga o Funga en el valle de Nazca. Las tierras de Jumana con montes incluidos.

Entre los predios urbanos destacan una Bodega de la playa -¿de Pisco?- una casa en Pisco, y dos solares dedicados a la fabricación de vinos.

Como señala correctamente Quiroz: “no se consignan los valores de sus propiedades, ni se indica la cantidad de lo que Elías adeudaba como ‘créditos pasivos’. Brillan por su ausencia propiedades urbanas, cantidades en efectivo, capital movable, oro, joyas y alhajas, visibles entre otros representantes encumbrados”. Quiroz (1987: 168).

Elías se refiere a un conjunto de propiedades y activos de manera genérica. Así por ejemplo, al hacer mención expresa de sus haciendas señala el nombre de algunas de ellas para luego referirlas como “otras cuyos nombres están especificados en los títulos que existen entre su papeles”. De igual modo acontece cuando alude a sus deudas al señalar que tiene “algunos créditos pasivos, las cuales constan de escritura pública a las que se remite”; y precisa además que “tiene créditos activos en su favor que constan de documentos y cuentas corrientes, que existen en su libros y demás papeles que existen en su escritorio”. De todo ello no existe mayor precisión sobre su ubicación en el testamento.¹⁸

¿Cómo explicar la enorme cantidad de haciendas adquiridas durante la década de los 30? La respuesta está en la enorme brecha entre el valor nominal y el valor de mercado de las haciendas. Ello obedeció al carácter deprimido de la renta agraria

mineros expertos como Mariano de Rivero. En los años cuarenta todos los negocios conducirían a Lima.

¹⁷ Ver Blanchard (1996: 165). Echenique en sus Memorias redactadas en 1879-1880 dirá que pagó 30,000 pesos. Desconocemos el origen del dinero para efectuar la compra. Durante la década de los 30 la renta agrícola fluctuó entre un 8 y 15% y el crédito osciló entre un 24% (1830) y un 24-36% (1836) en la ciudad de Lima. Ver Tantaleán (1997/1998: 95).

¹⁸ Ver nota 7.

que apenas alcanzaba el 5% (1854) en el mejor de los casos. Renta sumamente baja si la comparamos con la renta generada por invertir en ferrocarriles, préstamos al estado, etc.

Otro factor que puede haber incidido es el hecho que muchos militares recibieron como compensación por sus servicios o en retribución a remuneraciones adeudadas algunas haciendas secuestradas a españoles. Es decir, personas ajenas a la actividad agrícola de pronto se volvieron propietarios y la opción fue asumir la conducción y convertirse en empresarios o vender. Aquellos que optaron por la venta sin duda lo hicieron a un precio muy inferior.

Por ejemplo, José Rufino Echenique refiere que Elías adquirió las haciendas San José y San Javier de Nazca -de propiedad estatal- a un 10% de su valor nominal. Es decir en 11,000 pesos. Según el propio Echenique él no la compró porque no contaba con el dinero y porque arrojaba pérdidas de 5,000 a 6,000 pesos.¹⁹

Una pregunta -por ahora- difícil de responder es ¿de dónde obtuvo la liquidez para poder efectuar compras masivas de haciendas? Al parecer aunque el campo fue el punto de partida para forjar una fortuna inicial sólida no debemos descartar que ya haya realizado algunas tímidas incursiones empresariales urbanas especialmente en actividades especulativas y el comercio.

Si algo lo caracteriza con nitidez es su espíritu de empresa -en el sentido más literal del término- Así, fue uno de los primeros que incursionó en el negocio algodonero y probablemente fue el primero que trató de mecanizar la producción de algodón importando una máquina desmotadora; además que asesorado por expertos experimentó con semillas a las cuales bautizó con el nombre de “algodón de Elías”.²⁰

La segunda fase de su actividad empresarial transcurre desde la década de los 40 hasta su muerte en 1867, en que las inversiones casi en su totalidad son urbanas y -específicamente- limeñas; aprovechando la gama de posibilidades generadas por el *boom* guanero.

Estas posibilidades de lucro y rentismo fueron: los préstamos al Estado con elevadas tasas de interés, las comisiones por importar mano de obra china, las exportaciones de guano, la indemnización por la manumisión de sus esclavos y las comisiones que percibía por gestionar expedientes de manumisión de esclavos de terceros, la

¹⁹ Echenique (1952: I: 104). Cit por Orrego (1990: 220).

²⁰ Cifr. Cueto y Lossio (1999: 24).

consolidación de la deuda externa, la compra y venta de predios urbanos, la construcción de un ferrocarril en las islas Chincha para el carguío del guano; inversiones en la minería, y algunas inversiones fallidas como la concesión para construir un muelle en Pisco, irrigar tierras en Piura²¹, abastecer al ejército, promover gestiones de terceras personas -obteniendo comisiones-, o proyectos algo extravagantes como construir un puente del Callao a la isla San Lorenzo, etc.²²

En el ámbito de las inversiones urbanas hemos podido detectar su presencia con una deuda a su favor de 838 pesos a un interés mensual de 2% en el ramo de arbitrios en 1838.²³ Así mismo en 1841 prestó 1,000 pesos al Estado.²⁴

Fue el primero que importó mano de obra china en virtud a una concesión monopólica durante cuatro años para abastecer los departamentos de Lima y La Libertad -incluso antes que se aprobara la ley-²⁵ por lo que cobró 30 pesos de comisión por cada uno de los 75 chinos *coolíes* que importó.

En el negocio guanero o *carguío del guano* fue el primero que firmó un contrato directo con el Estado en 1849. Al parecer le compró los derechos de exportación a un ciudadano chileno abonándole 90,000 pesos. Por exportar 144,000 toneladas el Estado le pagó 12 reales por tonelada lo cual le permitió obtener 216,000 pesos.

Fue tal su importancia en el negocio guanero que sus detractores lo apodaron el “coloso del carguío”. No sólo fue exportador sino también proveedor de productos para el consumo de los trabajadores.²⁶

Elías realizó inversiones en pequeñas minas de plata en Huancavelica como derivación de su rol como abastecedor de productos diversos. Pero a la postre sería su último hijo Leopoldo Elías quien conduciría lo concerniente a este sector.

²¹ Ver Elías (1852).

²² En la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional hemos podido ubicar un conjunto de cartas en que alude a su dinámica empresarial. El tenor de las mismas cubre una amplia gama de actividades -sobre todo- urbanas.

²³ Manuscritos Republicanos, H-4 1986/1995 y H-4-2019. AGN. La referencia original en Quiroz (1987: 46-47).

²⁴ Ver Quiroz (1987: 52-53).

²⁵ Ver su alegato en Elías y Rodríguez (1851).

²⁶ Manuscritos Republicanos, H-4-359, H-4-360, H-4-361 y H-4-3318. AGN.

También incursionó en el negocio de la manumisión de esclavos. Aunque resulta contradictorio el número de esclavos que realmente tuvo. Rodríguez Pastor es del parecer que tuvo cerca de 500. (Rodríguez Pastor: 1977: 14). Quiroz documenta cobros por 370 de ellos que representaron la suma de 110,925 pesos. (Quiroz: 1987: 161).²⁷

La consolidación de la deuda interna y su rol como tenedor de vales es harto complicado de esclarecer debido a que durante todo el proceso actuó como principal impulsor de la amortización de la deuda; escrupuloso calificador -inicialmente- de la legalidad de los vales; Ministro de Hacienda, y como tal giraba órdenes de pago (1855) haciendo gala de preferencias; gestor o intermediario de terceras personas incluso cuando ya no era funcionario público, etc.²⁸

Elías fue *consolidado* con 37,900 pesos (1851-1852), monto del cual se convirtió en deuda externa 19,400 pesos (1853-1854) y se amortizó 16,500 pesos durante el gobierno de Echenique.

Un caso en que sin duda alguna actuó como tramitador es el expediente de Ignacia Novoa. En sus *Memorias* Echenique refiere que este expediente fue materia de disputa entre Elías y González Candamo. Por lo que sabemos Novoa ocupó el segundo lugar entre los consolidados con 948,500 pesos nominales de los cuales se convirtió en deuda externa 703,500 pesos (74% del monto) y recibió como amortización 109,000 pesos.

Elías inicialmente gestionó el expediente logrando entre otros beneficios para sí, adquirir la Hacienda de Ocucaje valorizada en 40,000 pesos según Echenique. Es probable que nunca haya hecho efectivo el monto y que ello fuera parte de su comisión como tramitador. A ello se agrega una deuda a la viuda de Novoa de 47,000 pesos a una tasa de interés de 1,06% mensual.²⁹ Elías señala con una cruda franqueza que de haber tenido éxito en su gestión -otra persona sería quien finiquitara el pago- “en caso de mi ahínco hubiese sido atendido, apenas habría tomado 200,000 pesos”.³⁰

²⁷ Manuscritos Republicanos, H-4-2030, H-4-2031 y H-4-2032. AGN.

²⁸ Su presencia parcial por este intrincado rubro queda evidenciado en Manuscritos republicanos H-4-154, H-4-164, H-4-866 y H-4-1966. AGN.

²⁹ Escribano Lucas de Lama (1860), prot. . 345, f. 51v y protoc. 346, f.1. AGN. Este testamento es particularmente interesante porque prima la mentalidad rentista sobre la mentalidad productora o capitalista.

³⁰ Ver *El Comercio* (16/VIII/1853). Cit por Orrego (1990: 326).

Otro caso -fallido- como intermediario es el que realizó en nombre de Teresa Bustamante en 1855 por un monto de 9,000 pesos y calificado como fraudulento por la Junta de Examen Fiscal. Así mismo Echenique señala que previa disputa con Oyague pretendió gestionar un expediente de 10,000 pesos. También gestionó el expediente de Josefa de Sagastebeytia, a quien se le reconocieron 20,000 pesos de los 46,000 pesos originales.³¹

Algunas incursiones empresariales evidencian suma complejidad en su esclarecimiento. Así, por ejemplo, es difícil distinguir entre la propiedad efectiva de esclavos, su existencia física y la propiedad nominal. Es decir; aquellos que sólo figuraban en vales. En tono irónico Ricardo Palma señalaría que se manumitieron esclavos vivos, muertos y fantasmales.

Este fenómeno de corruptelas es análogo en lo que respecta a la consolidación de la deuda externa. En las gestiones públicas aparece de manera directa y como intermediario.

En el terreno de la gestión pública se desempeñó como recaudador de impuestos para la educación y la caridad (1837) en la costa central; Prefecto de Lima (1843), y como tal se autoproclamó gobernante en ejercicio durante la anarquía; asumiendo poco después el cargo de Jefe Supremo del 17 de junio de 1843 hasta el 22 de julio de 1844 en que legó el cargo al Mariscal Domingo Nieto. Poco después asumió la primera magistratura como Presidente de una Junta de Notables. En 1845 fue electo diputado por Ica; Consejero de Estado durante el primer gobierno de Castilla (1845-1851) y Ministro Plenipotenciario en Bolivia (1847)

Elías fue el primer candidato civil en las elecciones presidenciales de 1850 siendo derrotado por Echenique quien contó con el apoyo político y financiero decisivo de Castilla. Ello no fue obstáculo para que se desempeñara como colaborador y luego activo opositor y fallido conspirador (1854). Su apoyo a Castilla durante la revolución anti-echeniquista contribuyó a su nombramiento como Ministro de Hacienda (1855).³²

Como filántropo sería co-fundador y mecenas del Colegio Guadalupe (1840), que poco después se convertiría en bastión del

³¹ Ver Orrego (1990: 327).

³² Curiosamente Echenique era de la opinión que Castilla "aborrecía mortalmente a Elías en su fuero interno". Cit. por Macera (1955). Sin duda Castillo se sirvió y receló de Elías.

liberalismo y fundaría el periódico semanal *El Progreso*; que apuntalaría su fracasada campaña presidencial en 1850.³³

Bibliografía

- ALJOVIN, Cristóbal.
1993-1995 "Violencia y legitimidad: las revoluciones entre 1827 y 1841". *Revista Histórica*, t. XXXVIII: 257-277.
2000 *Caudillos y Constituciones. Perú: 1821-1845*. Lima: FCE, PUCP e IRA
- BLANCHARD, Peter.
1996 "The 'transitional man' in nineteenth century Latin America: the case of Domingo Elías of Peru". *Bulletin of Latin American Research*, 15: 2. 157-176.
- CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO.
1999 *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima. CIUP, PUCP e IEP.
- CUETO, Marcos y Jorge LOSSIO.
1999 *Innovación en la agricultura. Fermín Tangüis y el algodón en el Perú*. CIUP. Lima.
- ECHENIQUE, José Rufino.
1855 *El general Echenique, presidente despojado del Perú en su vindicación*. Nueva York.
1952 *Memorias para la historia del Perú, 1808-1878*. 2 vols. Ed. Huascarán.
- ELIAS, Domingo.
1852 *Irrigación con el río de la Chira en la provincia de Piura*. Lima.
1855 *Memoria que presenta el Ministro de Hacienda de la República del Perú, a la Convención nacional de 1855*. Lima.
1855 *Manifiesto de Domingo Elías a la Nación*. Arequipa. Imprenta Libre de Mariano Nicolás Madueño.
- ELIAS, Domingo y Juan RODRIGUEZ.
1851 *Inmigración de chinos, ventajas que proporcionan al país*. Imprenta de José Masías.
- EL PROGRESO.

³³ Este semanario fue editado entre el 28 de Julio de 1850 y el 15 de Marzo de 1851. Se editaron 87 números.

- 1849-1851 Periódico. 28 de Julio de 1850 y el 15 de Marzo de 1851. 87 números.
- ENGELSEN, Juan Rolf.
1977 "Social aspects of agricultural expansion in coastal Peru, 1825-1878". Ph.D. University of California in Los Angeles.
- KRAUZE, Enrique
1994 *Siglo de Caudillos. Biografía política de México, 1810-1910*. Tusquets.
- MACERA, Pablo.
1955 "Domingo Elías y Ramón Castilla". *Turismo*, 175: (Marzo-Abril).
- OREJUELA, Lourdes.
1989 "Domingo Elías: empresario burgués del siglo XIX". Tesis de Bachiller en Ciencias Sociales, Mención en Economía.
- ORREGO, Juan Luis.
1989 "Domingo Elías y el Club Progresista: los civiles y el poder hacia 1850". Tesis de Bachillerato. PUCP.
1989 "Domingo Elías y el Club Progresista: los civiles y el poder hacia 1850" *Histórica*, XIV: 2: 317-352.
2005 *La ilusión del progreso. Los caminos hacia el Estado-Nación en el Perú y América Latina (1820-1850)*. Lima: PUCP.
- QUIROZ, Alfonso.
1987 *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. INC.
- TANTALEAN ARBULU, Javier.
1987/1988 "Estado y acumulación: Perú, 1821-1879". *Pirú*, 1: 92-101.

COLECCIÓN HISTORIA DE LA PRENSA PERUANA, Nº 2, junio 2008, 180 pp.

LIMA A TRAVÉS DE LA PRENSA

**Daniel Morán
María Aguirre
Frank Huamaní**

CONTENIDO

- Presentación
La necesaria memoria de la prensa
Dr. Juan Gargurevich Regal
- Introducción
La Colección Historia de la Prensa Peruana
Daniel Morán, María Aguirre y Frank Huamaní
- La prensa y el discurso político como fuente para la historia: Planteamientos teóricos y metodológicos
Daniel Morán y María Aguirre
- Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810 – 1814.
Daniel Morán
- Discriminación en blanco y negro
Jaime Pulgar Vidal
- ¿Y después del asesinato, qué sucedió? Prensa y nuevas elecciones (1934-1935).
Christian Carrasco
- Un *fansin* - ante mundo alterna en Lima. Algunos apuntes sobre la sociedad limeña a través de los fanzines subterráneos (1985).
Frank Huamaní
- Estado, empresarios y trabajadores. Ley de relaciones colectivas de trabajo a través de la prensa de Lima en 1992.
María Aguirre
- Catálogo de los periódicos limeños de los siglos XVIII – XIX existentes en la Biblioteca Nacional del Perú (Segundo ejemplar).
José Salas

Contáctenos:
Celulares: 990864081 / 999418209

La cuestión agraria en el Perú después de la reforma agraria ³⁴

Heraclio Bonilla ³⁵
heraclibonilla@hotmail.com
Universidad Nacional de Colombia

Introducción.

La inequidad presentada por el sistema de tenencia de la tierra en el Perú, de raíz colonial pero con cambios significativos que se produjeron después pero sin que se alterara de manera significativa su perfil, fue enfrentada a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en el primer gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, pero cuyas propuestas fueron bloqueadas por una coalición de terratenientes que controlaba el Poder Legislativo, pese a que la iniciativa nació en la Conferencia de Punta del Este, bajo la recomendación de nadie menos que Nelson Rockefeller, a fin de evitar que los Andes, por contagio, se convirtieran en otra Sierra Maestra. En 1962, una efímera Junta Militar de Gobierno promulgó una Ley de Reforma Agraria que no hizo sino convalidar la ocupación de tierras en el Valle de La Convención, en el Cuzco, realizada por campesinos del entorno bajo el liderazgo del connotado dirigente Hugo Blanco. Finalmente, en 1969, otros oficiales, bajo el liderazgo del General Juan Velasco Alvarado, conformaron el auto-titulado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA), quienes como parte de un paquete de medidas radicales destinadas a cancelar el viejo orden tradicional, y cansados

³⁴ Conferencia pronunciada en el *V Curso de Historia de América* organizado por el Centro Cultural y Educativo Español "Reyes Católicos" y el Grupo de Historia Económica del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, mayo 13 de 2008. El autor agradece la eficiente colaboración de Daniel Morán en la búsqueda de la información que sustenta los razonamientos de esta propuesta.

³⁵ Doctor en historia por la Universidad de París y doctor en Antropología por la Universidad de San Marcos. Es actualmente catedrático de la Universidad Nacional de Colombia. Ha publicado: *El futuro del pasado* [en dos tomos] (2005); *La trayectoria del desencanto* (2006); y, *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú* (2007).

que los terratenientes siguieran alimentándose de la pobreza de los campesinos, realizaron la última y definitiva reforma agraria, la cual fue incluso más radical que la de Cuba, si se tiene en cuenta que los antiguos propietarios, luego de recibir bonos por la expropiación de sus tierras, fueron permitidos retener en su poder una superficie no mayor de 150 hectáreas en la costa y 30 y 75 has. en la sierra. En la América Latina, esta reforma fue la tercera por su radicalismo, luego de la de México en 1910, y la de Bolivia, en 1952. Las de Ecuador y la Colombia no se toman en cuenta, porque en el fondo fueron más metáforas que realizaciones efectivas.

Tres son los temas que serán abordados en esta ponencia: los antecedentes, los resultados de la reforma agraria, y los nuevos rumbos y dificultades que confronta la agricultura peruana en el inicio de una nueva centuria, la del siglo XXI.

Los antecedentes.

Como antecedente cabe mencionar que antes de la reforma agraria de 1969 el paisaje rural estuvo constituido por haciendas y fundos que representaban el 3.9% de las unidades agropecuarias pero que controlaban el 56% de la extensión agrícola, mientras que en el otro extremo las explotaciones familiares y comunales representaban el 96 % de estas unidades, pero tenían sólo el 44 % de la extensión agrícola (Matos y Mejía, 1980). En ese contexto, la reforma agraria implementada por el régimen militar obedecía a algunas premisas, entre las cuales se contaban: 1) exclusión de la burguesía agraria y los gamonales; 2) la eliminación del mercado de tierras; 3) colectivización cooperativa en lugar de distribución familiar; 4) compensación e inclusión campesina; 5) integración económica y planificación regional a través de los Proyectos Integrales de Asentamiento Rural, PIARs); 6) control e intervención estatal (Caballero, 1980: 77-81)

A cuatro décadas de realizada la reforma agraria, sus logros y sus consecuencias son aún motivo de un álgido debate entre quienes la defienden, por una parte, y quienes, por otra, la atacan sin reserva. Los primeros son calificados como "estatistas", "populistas", "cepalistas", "antimodernizadores", mientras que los que la cuestionan se ubican en el campo de la modernización y del progreso. La Constitución de 1979, promulgada con ocasión del retorno de los militares a sus cuarteles, consideraba que la reforma agraria era un proceso permanente, mientras que la Constitución de 1993, luego del autogolpe del Ing. Alberto Fujimori Fujimori, ni

siquiera la menciona (Eguren, 2006: 14). Quienes la cuestionan mencionan entre sus argumentos la descapitalización del agro, el retroceso técnico de la agricultura y de la ganadería, al 72.5 % de la población rural que sigue siendo pobre y al 40.3% extremadamente pobre pese a la reforma agraria; la incoherencia entre repartir tierras y alentar la importación de alimentos subsidiados que deprimían los precios de los bienes producidos por los mismos beneficiados de la reforma (Eguren, 2006: 4). Quienes la defienden, en cambio, argumentan que la reforma fue un acto ejemplar de justicia redistributiva que favoreció a los pobres, que desplazó a los terratenientes tradicionales, que eliminó las relaciones serviles imperantes dentro de las haciendas, contribuyendo a democratizar la sociedad y la incorporación de miles de siervos a la ciudadanía y colectividad políticas. En un mundo como el peruano, donde no es posible establecer una frontera precisa entre el bien y el mal, estos argumentos contrapuestos pueden encontrar sustento empírico, como lo demuestran las centenas de investigaciones realizadas sobre la agricultura y la reforma agraria en estas últimas décadas. El problema radica en qué es lo que se prioriza, y por parte de quién.

Los resultados.

Veamos, entonces, los resultados contradictorios que produjo la reforma agraria. Para empezar, la reforma agraria fue aplicada en la costa y en la sierra del Perú, las zonas con mayor población rural y actividad agropecuaria, dejando intocada a la región de la selva, si bien en 1974 el Gobierno Militar con la Ley de Comunidades Nativas y Promoción Agraria de las Regiones de la Selva Alta y Selva Baja (ley 20653) reconocía el derecho de los asentamientos indígenas a la propiedad legal de las tierras, declarando la tierra comunal indígena como inalienable, imprescriptible e inembargable, pese a que sólo reconocía a los asentamientos locales y no a los pueblos indígenas en tanto pueblos originarios (Eguren, 2006: 13).

En términos de transferencia de las tierras cultivadas, el cuadro siguiente (Montoya, SEPIA I, 1986: 273) muestra la naturaleza y el número de las unidades que las recibieron, el total en hectáreas y sus porcentajes relativos, así como el número de familias beneficiadas hasta 1981:

Modalidad	Número	Hectáreas	Porcentaje	Familias Beneficiadas
SAISs	58	2'702,182	28.8	49,056
CAPs	612	2'234,072	23.8	102,339
Grupos				
Campesinos	1043	1'980,173	21.1	55,681
Comunidades				
Campesinas	587	1'186,789	12.6	21,845
Individuos		906,210	9.7	55,069
Otros		376,155	4.0	1,057
Total	2300	9'385,531	100.0%	285,497

Con esta transferencia de 9'385,531 hectáreas al 30 de septiembre de 1993, los beneficiarios fueron 285,497 mil familias, que corresponde aproximadamente a un millón y medio de habitantes, es decir cerca de la cuarta parte del total de la población rural (Eguren, 2007: 12). Estos guarismos señalan de manera contundente los límites de la reforma agraria como mecanismo de redistribución, porque no satisfizo a todos. Y no lo hizo ya sea porque una parte importante de la población rural era ya propietaria, de minifundios, por cierto, o porque la tierra distribuible era insuficiente, como consecuencia de los extensos desiertos de la costa, o la erosión de enormes superficies de terreno en la sierra. Aún más. Como lo demostraran las investigaciones pioneras de Richard Webb y de Adolfo Figueroa, en términos de la distribución del ingreso el impacto de la reforma agraria no hizo sino reproducir e incrementar la desigualdad al beneficiar, por ejemplo, a los socios de las nuevas cooperativas agrarias, quienes antes de la reforma agraria contaban con ingresos superiores a quienes se encontraban en los peldaños más bajos de la pirámide. Con la reforma agraria, los socios de las cooperativas, que agrupaban a los trabajadores de las plantaciones más modernas, vieron incrementados sus ingresos reales en un 78% entre 1968 y 1976, revirtiéndose después esa tendencia como consecuencia de la crisis (Figueroa, y Webb, 1975).

Las limitaciones de la reforma agraria, empero, no fueron sólo de orden cuantitativo, ya sea en términos del monto de tierra transferida y del número de familias beneficiadas, o en la modificación de la pirámide del ingreso, sino que igualmente derivaron de las tensiones internas de los mecanismos utilizados para implementarla, mecanismos que eran inherentes al modelo "ni capitalista ni comunista" que el GRFA quería implementar para el conjunto de la sociedad y la economía peruanas. En el caso de la costa, antes de 1969 estuvieron ubicadas las enormes plantaciones agro-

industriales, de propiedad de los “barones” de la caña de azúcar y del algodón. Ahí las haciendas fueron tomadas “manu militari”, muchas veces sin que los trabajadores, que eran obreros rurales y no campesinos la reclamasen, y sin que sus dueños tuviesen tiempo ni siquiera para retirar su correspondencia personal, lo que fue importante para la investigación de la historia agraria posterior, porque con esos documentos nació el Archivo del Fuero Agrario, y en cuya constitución jugaron un papel importante historiadores de la talla de un Eric J. Hobsbawm, o de un Juan Martínez Alier. Para evitar la fragmentación de la propiedad, y permitir por lo mismo el mantenimiento de economías de escala, esas plantaciones se convirtieron en *Cooperativas Agrarias de Producción*, (CAPs), con los antiguos trabajadores convertidos ahora en socios de las flamantes cooperativas. Los antiguos propietarios fueron desplazados, y en su lugar, oficiales de las fuerzas armadas y técnicos se encargaron de su dirección, impartiendo órdenes muchas veces a través de alto-parlantes. No tardó mucho tiempo para que dificultades de diverso orden empezaran a surgir, como consecuencia de la confusión de los roles entre ser a la vez propietario, como socio de la cooperativa, y trabajador de la misma. Esta esquizofrenia laboral afectó negativamente la productividad: las utilidades eran repartidas por igual, independientemente del rendimiento de cada quién. El resultado final era previsible: las cooperativas fueron desmanteladas, los cultivos abandonados, la producción cayó en picada, con la consiguiente necesidad de importar alimentos, incluso la papa, es decir el tubérculo que el Perú se enorgullece en reconocer como originario de sus suelos. Más aún, en las antiguas plantaciones los trabajos eran efectuados por los obreros estables, pero en ciertas coyunturas era necesario agregar a esta fuerza laboral trabajadores itinerantes, los “golondrinas”, a fin de atender requerimientos adicionales de mano de obra. El egoísmo de los socios impidió la continuidad de esta práctica, y por lo mismo la contribución de estas cooperativas en la generación de empleo, aunque precario, desapareció. La moraleja de esta historia es muy simple y cruel a la vez: distribuir tierras es necesario, pero en modo alguno suficiente. Las cooperativas fueron dejadas a su suerte, luego se parcelaron, porque no contaron ni con la asistencia técnica ni financiera para su funcionamiento. Los “barones” no sólo eran del azúcar y del algodón, sino que tenían asientos en el directorio de la banca privada, mientras que ahora

estos importantes funcionarios locales, eran perfectamente desconocidos en las altas finanzas del país.

En la sierra peruana el modelo y las dificultades que generó fueron idénticos. Para evitar la concentración de la renta, y permitir por lo mismo su reparto con los campesinos del entorno, fueron creadas las *Sociedades Agrícolas de Interés Social* (SAIS's). Por consiguiente un nuevo tipo de conflicto agrario emergió, esta vez de tipo horizontal, entre los mismos campesinos, es decir entre aquellos que trabajaban y aquellos que no lo hacían al ser integrados dentro de estas empresas, con el agravante que estas organizaciones y las tierras que controlaban fueron objeto del asedio permanente por parte de los numerosos campesinos que no recibieron beneficio alguno de la reforma agraria, sea porque la tierra era insuficiente o porque no hicieron parte de estas nuevas organizaciones asociativas.

Los resultados de estos procesos fueron deplorables. En términos de su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) la agricultura pasó de representar el 20% a un 13 % del total, reducción que no fue consecuencia del crecimiento de los otros sectores. Mientras que el crecimiento del conjunto de la economía era de un 5% entre 1970 y 1976, el promedio del sector agropecuario fue solamente de un 0.9% anual, creando una balanza comercial agropecuaria deficitaria por la necesidad de importar alimentos. Para mencionar sólo el caso del azúcar, mientras que en 1971-75 se producía un promedio anual de 927 mil toneladas, entre 1981-84 la producción se redujo a 534 mil, a la vez que las exportaciones eran la mitad de las 120 mil toneladas exportadas en 1900. En términos de rendimiento, a comienzos de la década del 70 era de 18 toneladas, un tercio menos del alcanzado en 1936, mientras que el costo de producción pasó de 133 dólares por tonelada a 661 dólares en 1982. El patrimonio de la industria que era de 88 millones de dólares en 1973, diez años más tarde no alcanzaba a los 20 millones, presentando siete de las doce cooperativas instauradas saldos negativos (Gamarra, 2008:163-210). Además, para el año 1978 la PEA agropecuaria representaba cerca de 2 millones de trabajadores, de los cuales sólo un tercio estuvo adecuadamente empleado, el .3% desocupado y el 65.4% figuraba como desempleado (Fort, 2008: 19-79). Si se pensaba que la transformación agraria era la premisa de la industrialización a través de la ampliación del mercado interno esta meta no se alcanzó, penalizándose más bien a la agricultura a través de un rígido control

de precios, en contraste a las experiencias clásicas de la Inglaterra, o las recientes del sud-este asiático. Tampoco las profundas desigualdades regionales fueron corregidas por la reforma, sino que prevaleció el patrón anterior como consecuencia de los sesgos de la política crediticia y la asistencia técnica. Fort, en efecto, reporta que en términos del valor de la producción agrícola sólo cinco departamentos de la costa norte y central (La Libertad, Piura, Lambayeque, Lima e Ica) produjeron la mitad de la producción nacional; Ancash, Junín, Cajamarca, Huánuco, Cusco y Arequipa aportaron el 30% del total, mientras que los doce departamentos restantes sólo contribuyeron con el 20% del total nacional, al tiempo que el éxodo del campo no sólo se detuvo sino que aumentó.

La contrarreforma.

Como se conoce, la política del GRFA no fue homogénea durante todo su gobierno. Luego del contragolpe implementado por uno de sus colegas, el general Francisco Morales Bermúdez, se dio inicio a la llamada Segunda Fase, caracterizada por el comienzo del desmontaje de las realizaciones más radicales. Este retroceso continuó durante el segundo gobierno del Arquitecto Belaúnde y, con contradicciones, durante el primero de Alan García, para ser más contundentes durante los dos gobiernos del Ing. Fujimori, desde 1990 hasta el 2000, en el marco de un neo-liberalismo radical. Por decreto legislativo 653 de agosto de 1991, denominado por el propio Fujimori, “la reforma de la reforma agraria” autorizó a las sociedades anónimas a ser propietarias de tierras, preparó las condiciones para eliminar el fuero agrario, estableció un trato igual a nacionales y extranjeros, y aumentó a 250 hectáreas el área inafectable (Eguren, 2004:43). La Ley de Tierras 26505 de 1995 profundizó esos cambios al cancelar todo límite al tamaño de la propiedad, permitir la privatización de las tierras de las comunidades campesinas y nativas, reconocer el derecho de los propietarios afectados por la reforma agraria de reclamar su pago mediante la concesión de tierras eriazas del Estado (Eguren, 2004:46). En su segundo gobierno, a partir de 1995, Fujimori autorizó la privatización de las acciones que el Estado mantenía en las empresas azucareras en un intento de transferir la propiedad de las cooperativas a los inversionistas privados, lo que fortaleció la tendencia a una pronta reconcentración de la propiedad en manos de grandes conglomerados financieros, y no de familias terratenientes como antes de la reforma (Bonilla, 2006: 152). En la costa se puede ya

encontrar varias empresas con más de 500 has. de extensión, y algunas que incluso superan las mil hectáreas (Eguren, 2006: 21). Pese a que son tecnológicamente más avanzadas y capital intensivas, este sector exportador no tradicional no ocupa ni el 10% de las tierras agrícolas de la costa, y comprende apenas el 1.5% de las tierras de cultivo del país, de modo que es improbable que jalene al conjunto del sector agrario a una mayor eficiencia productiva. En 1994 el Censo Nacional Agropecuario estimó en 5.5 millones de hectáreas el total de tierras bajo cultivo, de las cuales 1.7 millones están bajo riego, mientras que en la costa, toda bajo riego, el total es de 800 mil hectáreas (Eguren, 2006: 17).

En la sierra peruana están localizadas la mayor parte de las comunidades campesinas y las dos quintas partes de las tierras agropecuarias, cubiertas con pastos naturales, y donde radica cerca del 40% del total de la población rural y cuyo nivel de vida es de pobreza extrema. Fue el escenario del enfrentamiento entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas, y cuyas consecuencias más visibles fueron un mayor deterioro de sus condiciones de vida, con el consiguiente éxodo de contingentes importantes hacia Lima o las ciudades aledañas. Luego del desmantelamiento de la protección que les otorgaba la legislación agraria colonial, las decisiones tomadas por Bolívar y los libertadores levantaron estas barreras, situación que fue revertida durante la República, al garantizarles la intangibilidad de sus terrenos. Aquí también la Constitución de 1993 representó una inflexión en esta tendencia, al facultarles a disponer de ellas con la simple aprobación de la mayoría de una asamblea comunitaria. Pero, además, al estar localizadas en el entorno de grandes yacimientos mineros, la explotación de los mismos afecta negativamente su rendimiento, a la vez que contamina las aguas y el medio ambiente, configurando de esta manera un nuevo escenario de conflicto. En el caso de la selva amazónica, sus comunidades son seguramente las más afectadas con el cambio del sistema de propiedad, al suprimirse la protección del Estado. El resultado ha sido el desplazamiento e incluso la destrucción de los grupos nativos. En el caso de los Asháninkas, por ejemplo, la Comisión de la Verdad estableció que de 55 mil personas, 10 mil fueron desplazados a los valles del Ene, Tambo, y Perené (en la selva central), 6 mil fallecieron, y 5 mil estuvieron cautivos por Sendero Luminoso. En los años de conflicto entre 30 y 40 comunidades Asháninka desaparecieron (Eguren, 2006: 25).

Las perspectivas.

A fines del 2007, la tasa de crecimiento de la economía peruana era del 8 % anual, la más alta de la región, hecho celebrado y calificado por algunos como “la revolución capitalista en el Perú” (De Althaus, 2007). Aunque ese crecimiento está jalonado por una coyuntura excepcional de altos precios de los minerales que exporta, y por lo mismo fuera del control de los agentes nacionales, así como por la expansión de la demanda de países como la China y la India, sin duda que se trata de una auténtica “revolución”, completamente esperable, además, como consecuencia de las profundas transformaciones en la propiedad y en las instituciones realizadas desde los comienzos de la década de los 90. Lo paradójico es que este proceso asombre y conmueva incluso a sus apologistas. El capitalismo tiene la capacidad de desencadenar ese proceso, pero al mismo tiempo generar, e incluso incrementar, pobreza y miseria. Este escenario de luces y sombras también envuelve a la agricultura peruana, y constituye el entorno de los nuevos desafíos en el umbral de un nuevo siglo.

En la costa peruana la reapertura del mercado de tierras, la inversión de capitales nacionales y extranjeros, y el despliegue de la irrigación de Chavimóchic, unas 15 mil hectáreas, produjeron un verdadero boom de las exportaciones de caña, lideradas por empresas agro-industriales como *Cartavio*, *Laredo*, y *Casagrande*, reorganizadas sobre la base de las antiguas Cooperativas Agrarias. *Cartavio*, por ejemplo, en 1998, tenía 5,600 hectáreas, de las cuales se cultivaban con dificultad unas 4 mil, con un rendimiento de 360 mil toneladas de caña. Dos años más tarde, fueron cultivadas la totalidad de sus tierras, las que produjeron 650 mil toneladas de caña, y a comienzos del 2007 controlaba 10,800 hectáreas y cosechaba 1'250,000 toneladas anuales de caña (De Althaus, 2007: 116). Lo mismo ocurre con *Casagrande*, la que antes de la reforma agraria tenía 23 mil hectáreas sembradas con caña, las cuales se redujeron a 8 mil en el 2006, cuando el grupo Gloria compró el 57% de las acciones de la empresa. En menos de un año volvió a sembrar 7 mil hectáreas, con un rendimiento de 6 mil toneladas diarias de caña. Pero estos cambios no sólo se constatan a nivel de las grandes empresas, sino que pequeñas y medianas propiedades se articularon al mercado internacional, a través de la producción de espárragos, uva, alcachofas, pimiento, cebolla amarilla dulce, banano orgánico, palta, cítricos, páprika, y otros productos. La páprika fue un cultivo inexistente en el Perú antes de 1998, y su

introducción fue el resultado del desplazamiento de la demanda del mercado español como consecuencia de los altos costos de su producción doméstica y del fracaso de alternativas que España buscó en Marruecos, Zimbawe, Argentina y Chile. Como consecuencia, su cultivo se introdujo en los valles de Tacna y Arequipa, en el sur, expandiéndose a otros, llegando a cubrir 14,126 hectáreas de sembrío a nivel del país, con una exportación de 3,540 toneladas en el 2000 para alcanzar 55 mil toneladas en el 2005, convirtiendo al Perú en el primer exportador mundial de este producto. Lo notable es que entre el 80 y el 85 % del total de la producción, lo realizan pequeños propietarios que tienen 5 hectáreas en promedio (De Althaus, 2007: 174).

Pero no todo el escenario es exultante. La expansión agrícola es también el resultado de altos precios derivados del incremento del consumo de carne en el tercer mundo, especialmente en China e India, pero ese incremento afecta negativamente la canasta de consumo de los pobres, cuya pobreza no ha disminuido frente a una próspera economía agro-exportadora de 75 mil hectáreas y cuyas ventas al exterior, en el 2007, eran de 1,500 millones de dólares. Otro factor es el desplazamiento de las tierras de cultivo hacia la producción de la caña y del maíz para la producción del etanol, proceso que arrastra el incremento de los precios de los otros cultivos (*La Revista Agraria* (Lima), N° 90: 4 -5, diciembre del 2007). El precio del pan, por ejemplo, pasó de 10 a 30 centavos por unidad en menos de un año, cuyo insumo, el trigo, en un 90% es importado, haciendo que el valor de las importaciones en el 2007 superen los mil millones de dólares. Para atenuar el impacto del incremento de los precios, el 19 de julio de 2007 el gobierno suprimió los aranceles al trigo y a la harina de trigo, medida que provocó la protesta inmediata de los productores domésticos (*La Revista Agraria* (Lima), N° 86: 8-9, agosto del 2007). Esta desprotección aumenta la vulnerabilidad de los productores frente a una eventual caída de los precios internacionales, o cuando el Tratado de Libre Comercio aprobado recientemente entre finalmente en funcionamiento.

Si bien el alza de los precios los afecta como consumidores, a nivel de la producción también enfrentan dificultades como consecuencia del aumento de los precios de insumos importantes como la urea, el fertilizante más utilizado, cuyo precio aumenta por el alza del barril del petróleo, el que a su vez incide en los fletes de transporte y por ser el petróleo uno de los insumos en la producción de este fertilizante. Como consecuencia, el Perú importa cada vez

menos urea, pero cada vez paga más caro: en el 2000 se importaron 352.8 mil toneladas por un valor de 44.85 millones de dólares, mientras que en el 2006 se importaron 295.4 mil toneladas por un valor de 74.75 millones de dólares (*La Revista Agraria* N° 84: 16, abril del 2007). A estas dificultades, que no son pocas, debe añadirse el descenso de la tasa de cambio. Los dólares son cada vez más baratos, lo que afecta a los exportadores, quienes reciben un precio menor en términos de moneda nacional, y favorece a los importadores, quienes compran más barato en el extranjero. Para los grandes productores, la caída de la tasa de cambio se compensa con el aumento de los precios, pero los productores locales se verían afectados si los precios internacionales caen, productos que inundarán los mercados al amparo de un dólar barato. Finalmente, los pequeños productores, como consecuencia de lo señalado anteriormente, enfrentan la amenaza de perder sus tierras al no poder cancelar los préstamos adquiridos para mejorar sus cultivos. Los desastres naturales, el incremento del “interés compensatorio” (mora) impidieron la continuidad de los pagos de la deuda. Según el último reporte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, al 31 de diciembre de 2007 existía 1,191 deudores agrarios en situación de cobranza judicial por un monto de 25.3 millones de soles, es decir 9'035,714 dólares (Reyes, 2008).

¿Cuáles son las implicaciones políticas de esta situación? La política neo-liberal se impuso en el Perú prácticamente sin resistencia alguna por parte de la sociedad civil, y cuya anomía y fragmentación fue el resultado de las acciones de Sendero Luminoso, de la crisis de los partidos políticos, y del desmantelamiento del movimiento obrero y campesino. Sólo en una sociedad atomizada fue posible la emergencia de fenómenos tan singulares como el representado por el fujimorismo. En el campo, como se ha mencionado, la transformación de las haciendas agro-industriales se produjo sin que los trabajadores rurales la pidieran, mientras que en la sierra la reforma agraria fue el resultado de décadas de lucha de los campesinos en rechazo a la exclusión y a la explotación. Como constata Montoya (Sepia I, 1986), producida la reforma agraria las luchas campesinas desaparecieron desde 1980 y se agotaron los reclamos por la tierra. Quedaron en el olvido las acciones de la Confederación Campesina del Perú y de la Confederación Nacional Agraria impulsada por Velasco y sus seguidores. En su lugar surgió desde 1983 el Congreso Unitario Nacional Agrario (CUNA), una amalgama de medianos y pequeños

propietarios, organizados precariamente en defensa de intereses mutuamente contradictorios, por consiguiente dotado desde sus inicios con una fragilidad extrema, como evidencia la deserción del grupo de la Organización Nacional Agraria (ONA) que representaba los intereses de la burguesía agraria. En su lugar, las acciones en contra de la depredación del medio ambiente, de la polución del agua y del entorno son asumidos ahora o por comunidades campesinas, o por organizaciones ambientalistas de carácter regional, frente al rechazo y la descalificación de las autoridades del gobierno. Este es un problema que hace impensable toda modificación real de la situación descrita, por lo menos en el corto plazo.

Referencias

- Bonilla, Heraclio, *La trayectoria del desencanto. El Perú en la segunda mitad del siglo XX* (Lima: Arteidea editores, 2006).
- Caballero, José María, “El fracaso del modelo agrario militar”, en CIC (ed.), *Realidad del campo peruano después de la reforma agraria* (Lima: Centro de Investigación y Capacitación, 1980).
- De Althaus, Jaime, *La revolución capitalista en el Perú* (Lima: Fondo de Cultura Económica, 2007).
- Eguren, Fernando, “Las políticas agrarias en la última década: una evaluación”, en Fernando Eguren, María Isabel Remy y Patricia Oliart (editores), *Perú: El problema agrario en debate* (Lima: SEPIA X, 2004).
- Eguren, Fernando, “Reforma agraria y desarrollo rural en el Perú”, en Fernando Eguren (ed.), *Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina* (Lima: CEPES, 2006).
- Figuroa, Adolfo y Richard Webb, *Distribución del ingreso en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975).
- Fort, Ricardo, “Texto base sobre la reforma agraria en el Perú”, Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, *A 38 años de la reforma agraria* (Lima: Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, 2008).
- Gamarra, Luis, “Un testimonio personal”, en Fundación M.J. de la Fuente, *ibid.*
- Matos Mar, José y José Mejía, *La reforma agraria en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1988).
- Montoya, Rodrigo, “Presente y futuro de las luchas por la tierra”, en Vilma Gómez, Bruno Revesz, Eduardo Grillo y Rodrigo Montoya (editores), *Perú: El problema agrario en debate* (Lima: SEPIA III, 1986).
- Reyes, José Carlos, “Piden subsidiar deuda agraria”, *La República* (Lima), marzo 13 de 2008.

Leguía y Fujimori: Entre la democracia y el autoritarismo en el Perú del siglo XX³⁶

Daniel Morán³⁷

aedo27@hotmail.com

María Aguirre³⁸

isbmery@hotmail.com

Universidad de San Marcos – Archivo Arzobispal de Lima

Introducción

A principios del siglo XX la escena política peruana se ve sorpresivamente consternada por la presencia de un régimen dictatorial cuyo protagonista se vería encarnado nuevamente a fines de ese siglo en otro presidente con las mismas características que, al igual que el primero, buscó perpetuarse en el poder tomando una serie de medidas en contra del orden constitucional del país. Así,

³⁶ Ponencia presentada en la Mesa de debate “Política y sociedad en el siglo XX”, del *XVIII Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia* organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú del 5 al 7 de noviembre del 2008; y en el *XIII Simposio Internacional de Estudiantes de Historia* organizado por la Universidad de San Agustín de Arequipa en noviembre del mismo año. Hacemos la aclaración que este texto es un ensayo que por su propia naturaleza no es un trabajo exhaustivo de archivo, el historiador puede y debe trabajar con ideas y tomar los aportes de otros especialistas para ofrecer algunas líneas de análisis novedosas y provocativas en la historia. El texto es una invitación al debate alturado y constructivo ante los problemas sociales que vivimos actualmente.

³⁷ Licenciado en Historia (UNMSM, 2008), ha sido docente en la misma universidad (2004-2006 y 2008-I), y es director de la revista *Illapa* y de la *Colección Historia de la Prensa Peruana*. Igualmente, es autor de los libros *Sociedad colonial y vida cotidiana en Lima a través de las páginas de El Investigador [del Perú], 1813 – 1814* (2007); *Ciencias Sociales*. (2007 y 2008); y *Lima a través de la prensa* (2008).

³⁸ Bachiller en Ciencias Sociales, Historia (UNMSM, 2007). Se encuentra preparando su Tesis sobre la prensa durante la República Aristocrática. Ha publicado el libro *Lima a través de la prensa* (2008); y 9 artículos de investigación. Actualmente es codirectora de la revista *Illapa* y de la *Colección Historia de la Prensa Peruana* e investigadora del Archivo Arzobispal de Lima.

Augusto B. Leguía en 1919 llegó al poder político a través de un golpe de Estado y Alberto Fujimori hacía lo mismo en 1992 dos años después de ganar las elecciones ante el desconcierto de los grupos de poder tradicionales. El apoyo popular y de las clases medias en ambas ocasiones permitió que los nuevos gobiernos realicen ciertas reformas estatales que fueron directamente en contra de la constitucionalidad vigente, esas medidas antidemocráticas no afectaron la popularidad de los regímenes, por el contrario, encontraron un fuerte apoyo social, la población consideró que ante la crisis era urgente llevar adelante esos cambios para refundar la política y la nación peruana. Así, en este ensayo hacemos explícito tanto las semejanzas como las diferencias más evidentes de ambos gobiernos autoritarios que asolaron el Perú en el siglo XX. El rompimiento de la constitucionalidad, la crisis del poder político, las ambiciones reeleccionistas, la corrupción estatal institucionalizada, la utopía de la modernidad, el campo abierto a las inversiones extranjeras y el endeudamiento externo del país, los problemas limítrofes y la cesión territorial a otras naciones vecinas y el campo de las luchas sociales, son las líneas directrices sobre las cuales reflexionaremos para comprender en su real dimensión el gran problema peruano del autoritarismo, el poder político y las relaciones sociales de los hombres.

El Oncenio y el Fujimorismo: Entre la violencia y el autoritarismo.

1919, por un lado; y 1992 por el otro, representan en nuestra historia política dos fechas emblemáticas para comprender mejor el desempeño de la práctica política en el Perú. En el primer caso, el creciente movimiento social iniciado a principios del siglo XX encontraría su cúspide en las luchas obreras de 1919 por la jornada de las ocho horas de trabajo y luego por los problemas de las subsistencias. Esas acciones sociales de gran envergadura ocasionaron el debilitamiento del apoyo popular de los gobiernos civilistas de la denominada República Aristocrática, todo ello confluyó en la aparición una vez más del reconocido político peruano Augusto B. Leguía.³⁹

Todo el contexto de 1919 le fue propicio a Leguía, el desprestigio del partido civil, la insatisfacción de las demandas

³⁹ Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2007, pp. 234-235.

sociales, la línea excluyente y racista de los gobiernos de entonces, ayudaron a que la población y las tendencias de fuerza del momento vieran en Leguía la mejor posibilidad ante el desconcierto generalizado. Así, con todo a su favor Leguía se preparó para asumir la presidencia del país, sin embargo, una conjura oligárquica, que hasta ahora no ha sido probada, buscó quitarle el poder político de las manos, ante estas circunstancias Leguía realizó una meditada y radical maniobra política el 4 de julio de 1919 (paradójicamente día del aniversario de los Estados Unidos) al tomar por asalto el gobierno de José Pardo.⁴⁰

Por su parte, el 28 de julio de 1990 ante la estupefacta mirada de los partidos políticos tradicionales Alberto Fujimori asumía la presidencia de la República después de una reñida y prolongada contienda electoral. Fujimori con un 62% literalmente aplastó en la segunda vuelta a Mario Vargas Llosa que apenas obtuvo 38% de los votos. El mundo estaba totalmente al revés, un desconocido completo había llegado al sillón presidencial con apenas un cuarto de millón de dólares de inversión contra un conocido y premiado Vargas Llosa que derrochó cerca de 13 millones de dólares en su campaña presidencial.⁴¹

Si bien Leguía y Fujimori llegaron al poder en forma distinta, uno por golpe de Estado y el otro por elecciones democráticas, ambos se vieron en la necesidad de copar el poder del Estado y poseer una mayoría parlamentaria para poder manejar a su antojo e interés la línea del régimen. Así, es como el 5 de abril de 1992 Fujimori ejecuta un autogolpe de Estado y toma rápidamente una serie de medidas autoritarias para aplacar el inicio de la “contrarrevolución” y justificar astutamente sus acciones. Leguía ya lo había hecho apenas pisó el palacio de gobierno, entonces, ambos presidentes supieron congregarse la demanda popular y el apoyo de los mismos en sus respectivos contextos sociales y políticos.

Un examen exhaustivo de la contradictoria política peruana republicana nos mostraría como los diversos personajes políticos y sus partidos, cuando los hubo, recurrieron al apoyo popular y de los grupos progresistas del momento para conseguir sus intereses fundamentales. Incluso, desde la misma etapa de la dominación colonial en el Perú, las autoridades españolas y criollas necesitaron

⁴⁰ Franklin Pease. *Breve historia contemporánea del Perú*. México: Fondo de Cultura Económica del Perú, 1999, pp. 162-163.

⁴¹ Peter Klarén. *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP, 2005, pp. 487-488.

del concurso de la plebe para mantener, contradictoriamente, la estabilidad colonial. En las sublevaciones del siglo XVIII y del temprano XIX, la participación de las clases populares ya sea a favor o en contra de los movimientos fueron esenciales, las mismas luchas de la independencia y los conflictos civiles entre caudillos de los primeros años de la República evidenciaron el papel oportuno del pueblo.

Por ello, esa base social que tanto Leguía y Fujimori consiguieron tuvo en su esencia una cuota extrema de la herencia colonial y la degradación republicana materializadas ahora en lo que denominamos dictadura, populismo y autoritarismo.

Alberto Flores Galindo, en un texto publicado casi diez años después de su muerte, explicaba que en el Perú no solamente había una “República sin ciudadanos”, sino que además existía una fuerte y prolongada “tradición autoritaria” que se camuflaba en las relaciones de violencia y las doctrinas democráticas que la sociedad peruana desarrollaba.⁴² Para el contexto de fines del virreinato y comienzos de la República Flores Galindo sostenía también que era la violencia un ingrediente clásico en las relaciones sociales entre los hombres. Esa “violencia cotidiana”, ese “vivir separados” formó parte de la herencia colonial que heredamos y que aún reproducimos en nuestras relaciones contemporáneas.⁴³ *La ciudad sumergida* que el autor quiso comprender, la *búsqueda del inca* como proyecto que propuso y la *tradición autoritaria* que muestra en el desarrollo de la sociedad y el Estado peruano hacen de sus argumentos un campo abierto al debate y la reflexión crítica.

Siguiendo la línea de Tito, Eduardo Torres Arancivia ha considerado al siglo XX peruano como el siglo más violento, populista y autoritario de la vida republicana. Para el autor, el populismo tiene como cara visible a un líder carismático que utiliza la demagogia para conseguir el apoyo popular y poder representarlo. De la misma manera, el gobierno populista derrocha los fondos públicos con el objetivo primordial de sostener su Estado patrimonial-clientelista. El populista se convierte efectivamente en dueño del Estado y fomenta la enemistad social entre los grupos que conforman la sociedad que domina, es un agente astuto que materializa la tesis de “dividir para reinar”, manteniendo su desprecio

⁴² Alberto Flores Galindo. *La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo – APRODEH, 1999.

⁴³ Alberto Flores Galindo. *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*. Lima: Editorial Horizonte, 1991.

por el orden legal y destruyendo así la democracia. Por todo ello, concluye Torres Arancivia que el populismo es tal vez una de las formas más nocivas de autoritarismo y que la dictadura es el autoritarismo llevado a su máxima expresión.⁴⁴

Es algo corriente considerar la presencia del autoritarismo en acciones militares, en golpes de Estado comandados generalmente por las fuerzas armadas, sin embargo, la realidad peruana nos muestra que no solamente encontramos comportamientos autoritarios en los miembros castrenses, sino en las mismas relaciones cotidianas y civiles. Por ejemplo, el papel del hombre providencial (el Mesías) y la creencia en un gobierno fuerte para acabar con la crisis es un postulado altamente autoritario. El pueblo tiene en la memoria colectiva esa traba social, no puede confiar en partidos ni en grupos organizados, prima en sus pensamientos la labor individual del líder carismático y con mano dura para acabar con el desastre. Solo así entendemos la tesis de Augusto Ruiz Zevallos de que el Perú terminó convertido en una sociedad sin centro, en donde todos los hombres apuntaban en direcciones contrarias, sin interesarles el destino colectivo del país.⁴⁵

Estos mismos postulados los ha señalado el historiador Heraclio Bonilla, cuando ha reflexionado sobre el comportamiento político de los gobiernos de la segunda mitad del siglo XX. Como afirma el autor: "Habrán nuevos cambios en los nombres de los presidentes, pero nada indica [...] que la situación valla a experimentar un cambio profundo." Las autoridades están más preocupadas en equilibrar los parámetros macroeconómicos que en permitir una real distribución de los ingresos del Estado. Solamente se inclinan a dar una miserable limosna cuando estallan movimientos sociales de protesta que ponen en peligro su estabilidad, o si se encuentran en plena campaña electoral con el único objetivo de ganar los votos populares. "Seguirán por cierto, otros Fujimoris u otros Toledos [podemos decir otros Leguías], con la capacidad momentánea de encender el entusiasmo de la gente, pero nada más."⁴⁶ Ello, es una

⁴⁴ Eduardo Torres Arancivia. *Buscando un rey. El autoritarismo en la historia del Perú. Siglo XVI-XXI*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2007, pp. 139-141.

⁴⁵ Augusto Ruiz Zevallos. *Buscando un centro. La crisis de la modernidad y el discurso histórico en el Perú*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal, 1998.

⁴⁶ Heraclio Bonilla. *La trayectoria del desencanto. El Perú en la segunda mitad del siglo XX*. Lima: Arteidea editores, 2006, pp. 157-162.

muestra clara de la ausencia de una fuerza organizada que permita alterar de manera real los cambios tibios o parciales desarrollados a lo largo de la historia peruana.

En ese sentido, los gobiernos de Leguía y Fujimori se caracterizaron como regímenes autoritarios y con síntomas de un populismo que llegó a convertirse en dictadura. El "hombre providencial" y el "líder carismático", en ambos casos fueron utilizados para ganar adherentes y partidarios. El Oncenio fue calificado como la "patria nueva", el "siglo de Leguía" y el presidente como "Wiracocha", el "Nuevo Mesías" y "el gigante del pacífico."⁴⁷

Si bien Fujimori no recibió esos títulos tan resonantes fue considerado como un personaje que supo utilizar sus rasgos raciales para arrebatarle el poder político al "blanco" y "candidato de los ricos" Vargas Llosa, aunque parezca poco real tal afirmación, en el Perú dicho argumento sigue siendo aún persistente. El racismo y su cuota obligada de menosprecio, marginación y exclusión social se fundamenta como un discurso ideológico de dominación social que establece jerarquías sociales entre las razas.⁴⁸ Esta vez la condición no blanca de Fujimori le ayudó a ser visto como un personaje cercano al pueblo y el típico "candidato de los pobres", sus rasgos orientales también le sirvieron para ser calificado como trabajador y responsable. Por ello, "el chino" difundió su lema de campaña: "honradez, tecnología y trabajo."

En definitiva, Leguía y Fujimori representan dos momentos en la historia republicana del Perú en donde la tradición autoritaria supo manejar los intereses de la sociedad y logró la estabilidad del sistema de gobierno.

Leguía y Fujimori: Semejanzas y diferencias en ambos gobiernos autoritarios

1. El rompimiento de la constitucionalidad

Un aspecto constante en la historia del siglo XX peruano es la destrucción del orden constitucional existente y el establecimiento de un régimen autoritario. En ese sentido, en los gobiernos de Leguía y Fujimori encontramos similitudes y a la vez diferencias de cómo se paso de un gobierno democrático a un régimen autocrático mediante

⁴⁷ Manuel Burga y Alberto Flores Galindo. *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Lima: Fundación Andina- Sur Casa de Estudios del Socialismo, 1994, pp. 224-225.

⁴⁸ Alberto Flores Galindo. *Buscando un inca: Identidad y utopía en los andes*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo, 2005, pp. 235-236.

la violación del orden constitucional a través del golpe de Estado y con el apoyo de las fuerzas armadas (para el caso de Leguía la Gendarmería) y la aprobación casi total de la ciudadanía.

Para que se lograra la materialización del objetivo, se dieron una serie de hechos y acontecimientos que propiciaron la favorable aceptación del cambio.

Ambos presidentes fueron anteceditos por gobiernos en crisis:

En 1919, el gobierno de José Pardo vivió una profunda crisis económica. La finalización de la primera guerra mundial trajo como consecuencia el inicio de la crisis internacional que afectó terriblemente la economía peruana. 1919 también significó la expansión del movimiento social obrero, las luchas sindicales y la presión popular consiguieron la aprobación de las ocho horas de trabajo. El ambiente económico era desolador, la galopante inflación hizo que los precios de los alimentos de primera necesidad subieran estrepitosamente y los salarios de los obreros perdieran cada vez más su valor de adquisición.⁴⁹ Es así que después de lograr las ocho horas de trabajo el movimiento obrero volvió a luchar por el problema de las subsistencias. Entonces, José Pardo tuvo que contrarrestar la crisis económica y los problemas sociales, todo ello ocasionó el colapso del poder civilista y su desprestigio social abrumador. Ante estas circunstancias la aparición de Leguía fue vista como una alternativa política viable y diferente al poder oligárquico tradicional.

En 1990, el gobierno de Alan García era un caos total y las esperanzas de cambio estaban cada vez más distantes de llegar. Terrorismo, narcotráfico, corrupción, hiperinflación y pobreza extrema eran los problemas más profundos que ahogaban al país. Por lo que era imposible un nuevo gobierno aprista. Es así como aparece en la escena política la figura desconocida hasta entonces de Alberto Fujimori quien, ante el asombro de todos, ganaba en la segunda vuelta electoral a Mario Vargas Llosa. ¿Cómo es posible que ganara Fujimori? Mucho se atribuye al apoyo recibido por parte de los apristas y al discurso que difundió como el “candidato de los pobres”, el “político independiente” y el “chino honrado y trabajador.” Además, supo aprovechar las deficiencias del partido rival y las vinculaciones del Fredemo con la derecha conservadora y los partidos tradicionales.

⁴⁹ Manuel Burga y Alberto Flores Galindo. *Apogeo y crisis...*, p. 205.

Leguía y Fujimori dieron golpe de Estado para lograr un poder autoritario:

Durante las elecciones de 1919 Leguía era dado como virtual presidente electo, a pesar de ello, el 4 de julio de aquel año Leguía llevó acabo un golpe de Estado al gobierno de José Pardo, argumentando que el Congreso tenía planeado anular su elección, tesis que hasta hoy no ha sido probada. Al contrario todo indica que Leguía da el golpe con el fin de lograr un mayor control del Estado. No olvidemos que tuvo el apoyo de la Gendarmería y de gran parte de la población, situación que fue importante para el triunfo y la justificación social de la toma del poder político.

Luego que Fujimori asumió la presidencia, el 28 de julio de 1990, el parlamento era un conglomerado de posiciones divergentes, a veces unidas contra el gobierno. El poder Ejecutivo vio limitado el ejercicio de sus funciones por el Legislativo. Fujimori necesitó entonces cierta autonomía y libertad para llevar a cabo las reformas de cambio que necesitaba el país y que el parlamento no lo permitía. Entonces, Fujimori buscó el apoyo de los militares y procedió a dar el autogolpe del 5 de abril de 1992. Podemos señalar que Fujimori en los dos primeros años de su gobierno preparó el camino para el golpe con el objetivo, al igual que Leguía, de tener un control total del Estado y perpetuarse en el poder. Una ventaja importante de ambos presidentes estuvo en que se presentaron como los “candidatos independientes” y “representantes del pueblo”, que buscaron acabar con la politiquería tradicional peruana.

Los dos presidentes tomaron medidas similares después del golpe de Estado:

Inmediatamente después de conseguir el poder político el 4 de julio de 1919, Leguía como presidente provisorio disolvió el Congreso de la República y convocó a otro, pues en el anterior parlamento no tenía mayoría con lo cual sería difícil gobernar para él. Posteriormente una asamblea nacional lo declararía Presidente Constitucional. La misma asamblea elaboraría una nueva constitución la de 1920 que sería aprobada en un plebiscito por el pueblo, fue una carta hecha a la medida del nuevo régimen. Asimismo, hay que agregar la persecución que se llevo acabo contra los dirigentes de oposición que fueron tomados presos o mandados al exilio, además de impulsar la intervención judicial.

El nuevo gobierno autoritario señaló sus argumentos en el *Manifiesto del Nuevo Jefe de Estado*:

“La consideración de que es un deber ineludible obtener que no se frustre el voto popular emitido ya, me obligan a asumir la Jefatura Suprema de la República, como presidente provisional. [...] no podía permitir que el país continuase marchando la senda del error al abismo de un desastre irremediable.

Una conspiración encabezada por el gobierno pretendía conseguir que el Congreso desconociera la elección presidencial que se había hecho y apoyara una candidatura burocrática resulta a imponerse ante el país desde las antecámaras de Palacio. [Por ello] quedo fuera de la constitución y sin título alguno para reclamar la obediencia o el respeto de los gobernados.

Estas manifestaciones [...] se han evitado mediante la reacción nacional que acaba de efectuarse. Esta reacción, en que se han unido en un solo espíritu el pueblo y el ejército, sería defraudada en sus finalidades si nos limitásemos a un vulgar cambio de personas y de nombres.

El país quiere reformas constitucionales que destierren para siempre la vergüenza intolerable de los gobiernos burocráticos y personales condenados a la pasión y al error. La función del poder no puede estar reducida a preparar sucesiones presidenciales, a ubicar representantes amigos y a repartir las prebendas del presupuesto entre favoritos y cortesanos. [...] Las reformas de la constitución que son indispensables y que tengo prometidas a la nación, las hará el pueblo mismo, prestándole su sanción directa.

El período de transición será muy breve y antes de dos meses tendrá el país organizados sus poderes en forma definitiva. [...] Soy jefe de la nación y no considero a ningún peruano adversario del régimen de honradez y progreso que voy a fundar con el concurso de todos.

Nada habrá que detenga al Perú en la marcha hacia sus dos grandes ideales: La reforma en la organización interna y la santa reivindicación de sus derechos ante los cuales desaparece toda consideración personal y todo interés político, y por los cuales todo sacrificio es insignificante.

Tenemos la obligación de crear la democracia efectiva y de hacer la felicidad de nuestra querida patria. [...]”⁵⁰

En forma semejante Alberto Fujimori realizó el autogolpe de Estado el 5 de abril de 1992 y en su mensaje a la nación señaló:

“Durante estos veinte meses mi gobierno se propuso la construcción de una democracia real, de una democracia que garantizara efectivamente la participación, en igualdad de condiciones, de todos los ciudadanos, en la que no haya lugar para el privilegio y la prebenda; y que, finalmente, nos permitiera vencer, en el mediano plazo, el atraso, la miseria, la falta de oportunidades, la corrupción y la violencia.

Como muchos peruanos he pensado que ésta era quizá la última oportunidad para que el Perú fuera al encuentro de su destino. Algunos resultados positivos e indiscutibles se aprecian ya en este primer tramo de mi gobierno [...] Allí están la reinserción de nuestro país en el ámbito financiero internacional, el paulatino control de la hiperinflación y el clima de confianza y estabilidad logrados.

Pero hoy sentimos que algo nos impide continuar avanzando por la senda de la reconstrucción nacional y el progreso. [...] El caos y la corrupción, la falta de identificación con los grandes intereses nacionales de algunas instituciones fundamentales, como el Poder Legislativo y el Poder Judicial, traban la acción de gobierno [...] A la inoperancia del Parlamento y la corrupción del Poder Judicial se suman la evidente actitud obstruccionista y conjura encubierta contra los esfuerzos del pueblo y del gobierno por parte de la cúpulas partidarias. [...] El pueblo del Perú, las grandes mayorías, reclaman que las energías nacionales sean canalizadas, orientadas y administradas por instituciones eficientes comprometidas con el supremo interés de la nación. Por eso su rechazo permanente a un parlamentarismo irresponsable, estéril, antihistórico y antinacional, que hace prevalecer el interés de grupos y cúpulas partidarias sobre el del Perú. El país quiere un Parlamento conectado con las grandes tareas nacionales, despojados de los vicios del caciquismo político y del

⁵⁰ *La Crónica*. Lima, del sábado 5 de julio de 1919, p. 6.

clientelismo. [...] El Perú no puede continuar debilitándose por obra del terrorismo, el narcotráfico, la corrupción. Tenemos que robustecerlo por la vía de una modificación radical de las estructuras del país [...] No podemos esperar [...]”⁵¹

En la parte final de su discurso Fujimori resolvió disolver temporalmente el Congreso de la República, reorganizar totalmente el Poder Judicial, el Congreso Nacional de la Magistratura, el Tribunal de las Garantías Constitucionales y el Ministerio Público. Asimismo reestructurar la Contraloría General de la República con el objetivo de lograr una fiscalización adecuada. Posteriormente, Fujimori convocó en 1993 a elecciones para un Congreso Constituyente Democrático, que elaboró una nueva Carta Magna que sustituyó a la de 1979, y que al igual que la de 1920, fue aprobada por un plebiscito. La nueva Constitución fue hecha de acuerdo al nuevo régimen dictatorial.

Al leer y comparar los discursos de Leguía y Fujimori existe un componente de crítica fuerte al sistema político de aquellos años. Ambos presidentes consideran que los gobiernos anteriores representaron una deformación de la democracia real, insisten en que tanto José Pardo como Alan García y todas las instituciones del Estado habían caído en una corrupción caótica y en una política alejada de los intereses nacionales. Las demandas sociales habían sido olvidadas por los intereses particulares de los grupos de poder tradicionales, no existió una real preocupación de los partidos y los políticos por los incesantes reclamos del pueblo. Es así que Leguía y Fujimori insisten en presentarse como los líderes políticos e independientes que escuchan y hacen parte de sus propuestas y preocupaciones las demandas populares. Ellos mismos creyeron representar “el espíritu del pueblo” y los reclamos de las “grandes mayorías”, incluso, gracias a la coalición del gobierno y el pueblo con el apoyo de los militares, estaban destinados a una “radical transformación de las estructuras del país” y la “obligación de crear la democracia efectiva.”

Ambas autoridades se consideraron como los salvadores de la nación, los personajes predestinados a regenerar la sociedad y la historia peruana, y para conseguir esos objetivos insistieron en establecer un gobierno fuerte que desterrara los fantasmas y los

⁵¹ *La República*. Lima, del lunes 6 de abril de 1992, pp. 4-6.

males endémicos del país. En sus opiniones, la democracia y sus instituciones no habían cumplido con sus obligaciones, por el contrario, estaban generando un caos y una anarquía global, entonces, se necesitaba mano dura y efectiva para acabar con todos los problemas e incertidumbres. Por lo tanto, las reformas de los nuevos gobiernos estuvieron justificadas por las circunstancias de sus respectivas épocas. Así, Leguía propugnaba estar edificando la “Patria Nueva”, mientras que Fujimori la “Reconstrucción Nacional.”

Sin embargo, no creamos que esa crítica a la política y al pasado inmediato como forma de legitimación sea algo nuevo ni tampoco la utilización de un discurso popular, para John Crabtree: “el populismo es más que una simple respuesta a colapsos periódicos [...], más bien es parte de la cultura política peruana”⁵², en pocas palabras, el Perú está atravesado por una “tradicón autoritaria” que hace que sus gobernados vean en la figura del caudillo y el líder carismático a su “gran salvador.”⁵³

Por otro lado, agreguemos, por ejemplo, que durante el Oncenio Mariátegui (1919), Víctor Andrés Belaunde (1921) y Haya de la Torre (1923), fueron deportados o mandados fuera del Perú por el régimen de Leguía.⁵⁴ Por su parte, en el Fujimorismo no hubo deportación de líderes políticos en forma evidente, sino se desprestigió a los adversarios desde el poder y a neutralizarlos mediante el espionaje político y el chantaje personal. Fujimori literalmente compró a todos los que pudo comprar con el dinero del Estado; periodistas, dueños de canales de televisión, militares, jueces, incluso, los opositores políticos pasaron a formar parte del régimen autoritario, aparecieron descaradamente los congresistas “tránsfugas”, que por un poco de miles de dólares cambiaron de bando y de ideas inmediatamente.⁵⁵

En síntesis, ambos presidentes utilizaron como medio inmediato para llegar al poder el golpe de estado rompiendo así el orden constitucional y logrando un mayor control del Estado. Las reformas que emprendieron sirvieron para que pudieran manejar a su antojo a

⁵² John Crabtree. “Neopopulismo y el fenómeno Fujimori.” John Crabtree y Jim Thomas (editores): *El Perú de Fujimori*. Lima: Universidad del Pacífico-IEP, 2000, p. 68.

⁵³ Yusuke Murakami. *Perú en la era del chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: CIAS-IEP, 2007.

⁵⁴ Peter Klarén. *Nación y sociedad...*, pp. 315-318.

⁵⁵ Eduardo Torres Arancivia. *Buscando un rey...*, pp. 204-206.

un parlamento dócil y sumiso, y a todas las instituciones estatales, con el fin de asegurar su permanencia indefinida en el poder.

2. Utopía de la modernidad

Una de las preocupaciones fundamentales que tuvieron Leguía y Fujimori fue su “perspectiva modernizadora” del país. Ambos gobernantes hacen todo en función de lograr ese objetivo, convencidos que el progreso y la modernidad del Estado solamente la podían realizar ellos mismos. Así, la utopía de la modernidad era una forma de lograr la adhesión y el respaldo de las diferentes clases sociales y mantenerse firmes en el control político del país.

Durante ambos gobiernos se pone en marcha una serie de cambios que buscan plasmar en la realidad aquella utopía. Urbanizar, construir caminos, carreteras, canales, obras de irrigación y alcantarillado, mejorar la infraestructura educativa, en otras palabras, extender por gran parte del país una red de comunicaciones e infraestructura que permita el desarrollo sostenido del Estado autoritario.

En apreciación de Manuel Burga y Alberto Flores Galindo:

“Durante el Oncenio de Leguía se construyó la Atarjea (agua potable) en Lima y servicios similares en Arequipa, Cuzco, Paita, Trujillo, La Punta, Huacho, Supe, etc. Se instalaron aproximadamente 992,000 m. de tuberías de agua potable a un costo de 14´435,561 soles. Lima, sin lugar a dudas, fue la principal beneficiaria de este proceso de urbanización y modernización. Se pavimentaron sus calles y se construyeron importantes edificios públicos: Escuela Nacional de Varones, Palacio Arzobispal, local de la Sociedad de Ingenieros, Palacio Legislativo y Palacio de Gobierno. Se construyeron también las avenidas Leguía (ahora Arequipa), el Progreso (ahora Venezuela), Piérola, La Unión (Argentina).”⁵⁶

Además, se construyeron carreteras del interior del país, se abrieron nuevas líneas férreas (Huancayo-Huancavelica, Cuzco-Quillabamba), se inició la construcción de la carretera panamericana, de la carretera central y empezó la era de la aviación comercial.⁵⁷

⁵⁶ Manuel Burga y Alberto Flores Galindo. *Apogeo y crisis...*, p. 210.

⁵⁷ Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo...*, pp. 239-240.

En todas estas acciones de modernizar las vías de comunicaciones cumplió un papel importante la aprobación de la ley de conscripción vial de 1920.⁵⁸ Esta ley era una forma de servidumbre similar a la prestación personal cuyo objetivo fue proporcionar la “fuerza de trabajo para la construcción y reparación de caminos ferroviarios y carreteras.”⁵⁹ Estaban obligados a realizarla todos los varones entre los 18 y 60 años de edad, por ejemplo, en 1926 se habían construido 10,643 km de carreteras y en 1930 se logró alcanzar la suma espectacular de 19,465 km.⁶⁰

En forma paralela a estas construcciones comienzan a desarrollarse las urbanizaciones como Santa Beatriz, San Isidro, Miraflores, Jesús María, Lobatón, Balconcillo, Breña y Lince. Además son de este período el Hotel Bolívar, el Country Club, el Hospital del Niño y el Teatro Municipal. Este “boom en las construcciones y el empleo urbano estimuló la economía local”⁶¹, igualmente se inició las primeras migraciones del campo a la ciudad, aproximadamente unos 65,000 provincianos se trasladaron a vivir a Lima entre 1919 y 1931.

La educación fue también un tema importante del régimen para el desarrollo nacional. Se construyeron más de 800 nuevas escuelas primarias y se especializa a los profesores en aspectos pedagógicos. En promedio el número de alumnos se incrementó de 195,000 en 1920 a 313,000 en 1930.⁶² Otro aspecto interesante es el aumento del número de matriculados en las universidades públicas, por ejemplo, en 1919 se inscribieron a San Marcos 1,338 mientras que en 1930 lo hicieron 2,201 estudiantes. Igualmente, los profesionales (abogados, ingenieros y médicos) crecieron en una proporción entre el 50 y 85% entre 1920 y 1930.⁶³

Todos estas obras y proyectos fueron el componente más importante de la utopía de la Patria Nueva, además, las celebraciones por el centenario de la independencia en 1921 y de la

⁵⁸ Mario Meza. *Caminos al progreso. Mano de obra y política de vialidad en el Perú. La ley de conscripción vial, 1920-1930*. Tesis (Lic. Historia). Lima: UNMSM, 1999.

⁵⁹ Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo...*, p. 237.

⁶⁰ Peter Klarén. *Nación y sociedad...*, p. 310.

⁶¹ Peter Klarén. *Nación y sociedad...*, pp. 310-311.

⁶² Peter Klarén. *Nación y sociedad...*, p. 301.

⁶³ Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo...*, pp. 240-241.

batalla de Ayacucho en 1924, obligaron a Leguía a sostener un afán modernizador de la ciudad, porque las visitas internacionales tenían que apreciar el gran cambio que el gobierno realizaba, se tenía que ofrecer una imagen de prosperidad y estabilidad social.

Por su parte, durante el decenio de Alberto Fujimori también se buscó modernizar al país. Servicios básicos como el de las comunicaciones, salud, educación que prácticamente habían colapsado a fines de la década de los años ochenta a causa de las crisis económica, política y el terrorismo se recuperaran mostrando un importante crecimiento. Se llevó a cabo la rehabilitación y construcción de carreteras en Lima y en gran parte del país permitiendo conectar zonas antes aisladas.

En el sector salud se mejoró la infraestructura de los hospitales y se crearon nuevas postas médicas. En lo educativo se construyó una inmensa cantidad de colegios en todo el país y se mejoró la imagen de las universidades, todo ello condujo a que el porcentaje de analfabetismo pasará de un 58% en 1940 a 11% en 1993.⁶⁴

En el sector agrario se construyeron canales de irrigación, represas como la de Yuracmayo y se dio término a la Reforma Agraria, además de rehabilitar innumerables puertos. Asimismo, mediante la privatización de las empresas estatales como las de electricidad y servicio telefónico se pudo llegar a zonas urbanas y rurales alejadas. Como afirmó un humilde poblador de Calango al sur de Lima “nosotros reconocemos al presidente (Fujimori) porque fue el único gobernante que llegó a nuestro pueblo a darnos la mano y cumplió sus promesas de hacer escuelas, canchitas, carreteras, instalar teléfonos, etc.”⁶⁵ Entonces, este poblador comprendió que Fujimori era la modernidad y que solo él podría desarrollar al país.

En suma, tanto Leguía como Fujimori hicieron todo en modernizar el país. Destinaron gran parte del presupuesto estatal para poner en marcha aquella utopía, considerando que con ello lograrían favorecer al país, así como mantenerse ellos mismos por un tiempo indefinido en el poder.

3. Las inversiones extranjeras

Otro aspecto importante en Leguía y Fujimori fue el ingreso al país de las inversiones extranjeras, con esto se logró paulatinamente salir de la agobiante crisis económica para pasar a un crecimiento

⁶⁴ Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo...*, p. 383.

⁶⁵ Entrevista en Calango, 2001.

sostenido de nuestra economía. Las inversiones extranjeras fueron para ambos presidentes la ficha clave para llevar a cabo toda su empresa que marcó a su vez el inicio de una enorme dependencia del Estado con el capital extranjero. Su influencia llegó a límites insospechados al punto de estar supeditados y a merced de los agente externos. Paradójicamente, si las inversiones extranjeras fueron la base de desarrollo de los dos gobiernos fueron también las causas del declive y caída de aquellas dictaduras.

Durante el Oncenio las inversiones se centralizaron principalmente en el sector minero, también lo hicieron en el textil, comercio, comunicaciones, construcción y finanzas. El cambio se pudo observar también en el sector público. Sin embargo, el hecho más importante de las tres primeras décadas del siglo XX en torno a las inversiones extranjeras estuvo en el desplazamiento del capital inglés por el norteamericano. Por ejemplo, las inversiones norteamericanas pasan del 10% en 1900 al 40% en 1914, y se incrementan en 1919 en 69% y 74% para 1924. Si juntamos las inversiones norteamericanas y británicas en el Perú durante el régimen de Leguía podemos notar un incremento sustancial de un 30%, es decir, pasamos de 161 a 209 millones de dólares. Y lo más asombroso de todo esto es que en 1930 de esos 209 millones, 143 eran de los Estados Unidos.⁶⁶

Esas inversiones norteamericanas en el Perú se dieron a través de préstamos que ocasionaron una agresiva política de endeudamiento y de dependencia exterior. La deuda externa creció de manera excesiva y astronómica, en 1919 la deuda era aproximadamente de 12 millones de dólares mientras que en 1931 sube dramáticamente a 124, en pocas palabras, la patria nueva existió en un modelo de “desarrollo impulsado por la deuda.” Los créditos se utilizaron principalmente en servicios del Estado en obras públicas, obras de desagüe, construcción del Terminal Marítimo del Callao. Al respecto un economista comentó con sarcasmo “Si ser gran financista consiste en pedir prestado para gastar, el señor Leguía lo es.”

La excesiva dependencia económica del Perú con respecto al capital extranjero, sobre todo norteamericano, hizo al país altamente vulnerable a lo que acontecía económicamente en otras partes del mundo. En estas circunstancias la devastadora crisis que ocurrió en 1929 en Nueva York afectó inmediatamente al Perú, la crisis mundial

⁶⁶ Peter Klarén. *Nación y sociedad...*, pp. 301-302.

barrió a Leguía, lo dejó sin crédito, los que antes prestaron ahora cobraban urgentemente y a los que se les había prestado no tenían como pagar los intereses menos la deuda completa. Ello fue causa esencial de la caída de Leguía.⁶⁷

El Perú enfrentó en los años ochenta una crisis que amenazó disolver los lazos de fragmentada sociedad y destruir su precaria organización estatal; en tales circunstancias, el gobierno elegido en 1990 se vio precisado a demandar el concurso de actores externos para equilibra la economía, debelar la subversión, perseguir el narcotráfico y reducir la producción de estupefacientes. El relativo éxito alcanzado en esos cometidos determinó una cierta recuperación de la autoridad estatal, del equilibrio social y de la credibilidad externa del país.⁶⁸

Aquellos actores externos se plasmaron en inversiones extranjeras (entre ellos Estados Unidos y Japón) que dieron inicio a una franca recuperación económica del Perú. Los sectores más dinámicos de la reactivación fueron la construcción, el comercio, la pesca y la manufactura, es decir, sectores distintos a los tradicionales, como la minería o la actividad agropecuaria.

Debemos en este punto destacar una diferencia entre Leguía y Fujimori, mientras el primero basó su proyecto en préstamos y el endeudamiento externo, el segundo vendió el país a los mejores postores. La privatización de las empresas públicas durante el Fujimorismo permitió el reingreso de las compañías extranjeras a la minería, el comercio, la banca, la industria de alimentos e incluso a sectores como las comunicaciones y el transporte. Entre 1991 y 1998 se privatizó empresas del Estado por un valor de 8, 650 millones de dólares. De estas privatizaciones España aglomeró el 29.97% por un valor de 2, 398,02 millones de dólares, Estados Unidos el 20.98% equivalente a 1, 798,72 millones de dólares, el Reino Unido el 17.05% que arrojaba 1, 461,22 millones de dólares y lo restante fue cubierto por Panamá, Países Bajos, Chile, Canadá y Suiza.⁶⁹ Sin duda la privatización más importante, por el monto involucrado, fue la del servicio telefónico el 28 de febrero de 1994. España adquiriría este servicio por la suma espectacular de 2,002

⁶⁷ Julio Cotler. *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: IEP, 1992, pp. 227-229.

⁶⁸ Julio Cotler y Romeo Grompone. *El Fujimorismo: Ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: IEP, 2000.

⁶⁹ Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo...*, p. 382.

millones de dólares, en apreciación Carlos Contreras y Marcos Cueto, la prensa consideró a esta venta como “la devolución del rescate de Atahualpa.”⁷⁰ El servicio de energía también representó un fuerte ingreso para el país con 742, 82 millones de dólares y a manos de España y Estados Unidos.

Así, el gobierno Fujimorista creó una fuerte dependencia con el capital extranjero. Esto es apreciable también en el incremento de la deuda externa, en 1991 la deuda se estimó en 25, 444 millones de dólares, en 1996 fue de 33, 805 millones y en 1997 bajó a 28, 508 millones de dólares. A pesar que Fujimori “vendió el país” al capitalismo extranjero consiguiendo una inmensa suma de dinero no pudo aminorar la deuda externa que heredó en 1990. Una comparación entre la línea económica Fujimorista con el gobierno actual dejó el siguiente comentario: “Alan aplica gustoso el recetario que desarrolló Fujimori en la segunda mitad de los 90.” Es decir, volvemos a la política económica de un régimen autoritario y corrupto.⁷¹ En apreciación de Drago Kisic mientras que entre 1970 y 1990 el Estado tuvo una fuerte intervención en la economía peruana (Estado intervencionista), en el Fujimorismo el poder del Estado virtualmente desaparece de la esfera económica (libre mercado), aquel papel termina en poder de la empresa privada.⁷² Este cambio afectó irremediamente al sector laboral, porque se estableció el libre mercado de trabajo, en otras palabras, el Estado dejó en poder de los empresarios el manejo de los asuntos laborales, el trabajador tuvo a partir de entonces que negociar en forma individual su estabilidad con la empresa privada, todo ello ocasionó el incremento estrepitoso de despidos y cierre de fábricas junto al descenso de los salarios.⁷³

En suma, tanto Leguía como Fujimori se apoyaron en las inversiones del capital extranjero para sobrellevar y salir de la crisis económica existente, lo que les llevó a depender de los

⁷⁰ Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo...*, p. 379.

⁷¹ *Dedo medio*. Lima, N° 13, septiembre 2008, pp.16-19.

⁷² Drago Kisic. “Privatizaciones, inversiones y sostenibilidad de la economía peruana.” John Crabtree y Jim Thomas (editores): *El Perú de Fujimori*. Lima: Universidad del Pacífico-IEP, 2000, p. 76, 83.

⁷³ María Aguirre. “Estado, empresarios y trabajadores. Ley de relaciones colectivas de trabajo a través de la prensa de Lima en 1992” *Praxis en la historia*. Lima, N° 6, 2007, pp. 119-134.

mencionados actores externos ocasionando finalmente todo esto la aparatosa caída de ambos gobiernos dictatoriales.

4. Las ambiciones reeleccionistas por el poder

En el Perú republicano han existido personajes que luego de llegar al poder del Estado, han planificado cuidadosamente los mecanismos y estrategias para mantenerse en él, recurriendo muchas veces a destruir el orden constitucional y democrático. El modelo ideal lo encontramos en Leguía y Fujimori, pues ambos sintieron la necesidad de mantenerse en el gobierno del país por más de un período, porque, en su opinión, aquel tiempo era corto para llevar a cabo todas las reformas que permitieran al Perú encaminarse por el sendero del desarrollo y el progreso.

Así, ambos utilizaron los mismos métodos para legitimarse. Encarnaron la bandera de las reformas constitucionales, convocaron a una asamblea constituyente para que elabore una nueva constitución que sustituya a aquella que habían ultrajado a través del golpe de estado que habían realizado.

En su afán de asegurar los fundamentos y la dirección indefinida del régimen autoritario, formalizaron la captura de los aparatos estatales y propiciaron la transformación del régimen en una autocracia regida por una mafia de militares y civiles. Como era previsible, la restricción de las libertades civiles y políticas, al igual que el control y la represión de los opositores políticos al gobierno se produjeron a la par que se extendía la corrupción y se recurría continuamente a la difamación, la extorsión, el engaño, la mentira y el cinismo, afectando seriamente la moral política del país. Igualmente, Leguía y Fujimori auspiciaron un parlamento sumiso y establecieron la reforma indispensable para poder reelegirse y perpetuarse en el poder.

Leguía eliminó al civilismo de la escena política, mas no del poder económico. Por ello, Osmar Gonzáles señaló: “es cierto que Leguía arrebató el poder político a las elites oligárquicas, pero no las despojó de su poder económico”, por el contrario, éstas “ampliaron su base económica.”⁷⁴ Asimismo, el Oncenio deportó a sus principales figuras, comenzado con José Pardo, mando apresarse a los gamonales que no aceptaban depender de él, acabando con su relativa autonomía, al mismo tiempo que concedía a los sectores

⁷⁴ Osmar Gonzáles. *Los orígenes del populismo en el Perú. El gobierno de Guillermo E. Billinghurst (1912-1914)*. Lima: Editorial Nuevo Mundo, 2005, pp. 302-303.

populares una serie de reivindicaciones de naturaleza inmediata en su afán de reintegrarlos subordinadamente al Estado. Paralelamente congregó en torno suyo a una vasta clientela política con la que estrechó lazos de dependencia personal, a cambio de prebendas y beneficios que el nuevo Mesías concedía con magnificencia. De esta manera Leguía forzó la emergencia política de los intereses de las capas medias burguesas asociadas sumisa y dependientemente al capital extranjero. Igualmente, consiguió relacionar al Estado con los inversionistas y el gobierno de los Estados Unidos, en sus largos once años de dominio personalista. Así, el Oncenio pudo ejecutar sus planes de modernización social y política sin contar con oposición efectiva.

Para que el gobierno Fujimorista durara toda una década sucedieron una serie de hechos y acontecimientos importantes en el devenir del país. El autogolpe de 1992, la disolución del Congreso por otro con mayoría del mismo régimen, la elaboración de una nueva Constitución y sus continuas enmiendas, así como la derrota del terrorismo, la disminución de la inflación, la reinserción del Perú en la economía mundial dieron la esperanza de una posible estabilización. Lo que le permitió al gobierno ganar el apoyo condicional de la población. Por ejemplo, cuando Fujimori asumió el poder en 1990 la inflación era de 7, 649.7%, este porcentaje bajó considerablemente en 1991 a 139.2%, llegando en 1999 a 3.7%, pero estos resultados ocasionaron secuelas sociales afectando terriblemente a los más pobres, pues en menos de un día, después del temido shock, el porcentaje de la población menesterosa aumentó a 70%.⁷⁵ Igualmente, la derrota del terrorismo jugó a favor de los intereses del Fujimorismo, el 12 de septiembre de 1992 con la captura del líder máximo de Sendero Luminoso Abimael Guzmán se consiguió que la población recobrara la confianza en la seguridad pública y creyera en las acciones del régimen autoritario. Al final del gobierno de Fujimori se pensó que la cantidad de muertos por la violencia política era de 25, 000, sin embargo, las investigaciones realizadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación durante el mandato provisional de Valentín Paniagua y del nuevo presidente de ese entonces Alejandro Toledo arrojaron que la cifra real bordeaba los 70, 000 decesos. Asimismo, se pudo probar la terrible violación

⁷⁵ Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo...*, pp. 368-369.

de los derechos humanos por parte de las instituciones castrenses, cosa impensada durante el mandato del “chino.”⁷⁶

La política del Fujimorismo a partir de 1996 buscó la reelección indefinida del “chino”, para ello contó con el apoyo de los medios de comunicación, en especial de la televisión, y de todos los que espacios posibles para difundir su prédica reeleccionista. En ese objetivo, el Ministerio de la Presidencia concentró en forma abrumadora el mayor gasto económico del Estado. Por su parte, los líderes políticos independientes y críticos al régimen fueron combatidos “por una prensa popular adicta al régimen y sostenida por él.” Finalmente, en el gobierno se institucionalizó la corrupción lográndose así manejar libremente la mayor parte de la burocracia estatal y los agentes particulares.

Es evidente la manera como Leguía y Fujimori lograron reelegirse constantemente en el poder del Estado. El primero modificó la Constitución en 1924 y 1929, por ello pudo elegirse sin mayores problemas por tener las elecciones controladas y presentarse como candidato único. Por su parte, Fujimori creó una nueva Constitución para reelegirse en 1995, los resultados de las elecciones fueron abrumadores, Fujimori obtuvo el 64.4% de los votos mientras que el diplomático Javier Pérez de Cuellar alcanzó el 21.8%.⁷⁷ Y no solo fue esa su victoria, sino que en las votaciones para el Congreso alcanzó 67 escaños de los 120 disponibles, es decir, logró mayoría parlamentaria.⁷⁸ Igualmente, en 1996 Fujimori y su Congreso sumiso aprobaron el proyecto de “interpretación auténtica” de la Constitución de 1993, por lo cual pudo volver a participar en las elecciones del 2000. En esta última contienda Fujimori al son del “ritmo del chino” y la “tecnocumbia” pudo reelegirse en segunda vuelta al derrotar, con denuncias de fraude, a Alejandro Toledo. Obtuvo otra vez mayoría en el Congreso que, sin embargo, poco le sirvió pues el 14 de septiembre del 2000 al difundirse el conocido vladivideo su gobierno se derrumbó estrepitosamente.⁷⁹ Con espectaculares portadas los principales periódicos y revistas informaron sobre aquel incidente fundamental en la historia peruana: “Confirmado, compró mayoría en el Congreso”, “Debe irse, corrupción compromete a todo el gobierno,

⁷⁶ Heraclio Bonilla. *La trayectoria del desencanto...*, pp. 141-143.

⁷⁷ Yusuke Murakami. *Perú en la era del chino...*, pp. 407-408.

⁷⁸ Yusuke Murakami. *Perú en la era del chino...*, pp. 409-410.

⁷⁹ Yusuke Murakami. *Perú en la era del chino...*, pp. 545-550.

Olivera presentó video de soborno a tráfuga Kouri.”⁸⁰ A los dos días de la difusión del video Fujimori en mensaje a la nación confirmó nuevas elecciones en donde el no participaría y la desintegración del servicio de inteligencia. Como todos sabemos el presidente renunciaría después desde Japón.

Estos cambios en la política peruana son explicables, el plan reeleccionista del chino fue un mal plan, su régimen ya no era compacto, si permanecía en el poder era a costa de la corrupción y el copamiento estatal y de los servicios privados. La figura de su asesor Vladimiro Montesinos y sus vinculaciones con el narcotráfico y la violación de los derechos humanos mostraban a un gobierno monótono y desgastado. Por ello, fue grande la acogida que tuvo Toledo en las elecciones y en la marcha de los cuatro suyos.⁸¹

Un argumento válido que es importante recordar es que al igual que en 1990 Fujimori ganó las elecciones por ser “chino” y representar a los más pobres del país, en cambio, en el 2000, Toledo consiguió partidarios rápidamente por ser “cholo”, mejor dicho, el aspecto racial y étnico jugó otra vez a favor de alguno de los candidatos. Toledo fue visto como “Pachacutec”, el gran transformador, se le identificó como el nuevo “inca” y todo ello probó que era posible lograr el ascenso social por medio de la educación sin importar el color de la piel.

En síntesis, Leguía y Fujimori establecieron un poder autoritario basado en el control social, restricciones a la movilización y a la difusión de ideas contrarias al régimen. Para cumplir con ello, se sustentaron en una camarilla sumisa que estableció nexos con una reducida coalición social, sacando partido de la falta de alternativas políticas y de iniciativas de la sociedad civil. Consiguieron apoderarse del “trono vacío” ofreciendo una política viable a las clases menos pudientes del país.

5. Otras diferencias y semejanzas

Hubo una serie de hechos y acontecimientos que marcaron profundamente el contexto en el cual se desarrollaron los gobiernos dictatoriales de Leguía y Fujimori. A continuación describiremos algunos de ellos en forma breve

⁸⁰ *La República*. Lima, del viernes 15 de septiembre del 2000, p.1.

⁸¹ Heraclio Bonilla. “El Fujimorismo como forma de gobierno.” Heraclio Bonilla: *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los andes*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos-Instituto de Ciencias y Humanidades, tomo II, 2005, pp. 1177-1179.

Durante el Oncenio de Leguía no hubo guerrilla que afectara la estabilidad del país, salvo algunas sublevaciones que fueron rápidamente controladas. En cambio durante el decenio de Fujimori el terrorismo cobró gran fuerza, la lucha intestina llevaba más de una década heredada de los gobiernos anteriores. Ello marcó profundamente el equilibrio nacional, pues hizo más difícil encontrar el camino de la estabilidad, felizmente el gobierno, las fuerzas armadas y el pueblo, después de casi dos décadas de violencia política y con cerca de 70, 000 muertos, pudieron acabar con el terrorismo permitiendo sentar las bases para el progreso del Perú.

Otro acontecimiento trascendental fue la corrupción existente en ambos gobiernos. Durante el Oncenio se estrecharon lazos en un círculo personalista, que comparado con el gobierno Fujimorista, la diferencia fue abismal, mientras que en el primero hubo corrupción en el segundo aquello fue "institucionalizado", era función de estado legal, ocasionando desgobierno y falta de respeto a la autoridad.

La cesión territorial fue otro aspecto importante en ambos gobiernos. Leguía en 1922, durante la presidencia norteamericana de Warren G. Harding, permitió (con el auxilio de su Congreso sumiso) que Chile se quedara con Arica, no obstante el asombro y las protestas del equipo diplomático, del cual formaba parte Víctor Andrés Belaúnde quien denunció la cláusula en el tratado de que el Perú recibiría 6 millones de dólares por la cesión de todo Arica, se sacrificó la dignidad y el interés nacional ante la expectativa de operaciones financieras, también se firmó con Colombia el tratado de Salomón – Lozano por el cual se cedió el Trapecio Amazónico, este tratado fue el mayor error internacional de Leguía.

Por su parte Fujimori negoció y pactó con el presidente ecuatoriano Jamil Mahuad, la entrega de Tiwinza a Ecuador, fue un kilómetro cuadrado en el departamento de Loreto, sin consultarle ni al pueblo ni al Congreso.

Otro acontecimiento singular en la historia del Perú es la privatización de los sectores productivos y de los servicios públicos durante el Fujimorismo. Con ello se logró la reactivación económica del país, estableciendo la estabilidad del Estado a la vez que se logró la reinserción del Perú en la economía mundial.

El surgimiento de nuevas ideologías durante el Oncenio fue un hito importante para el desarrollo político, el aprismo con Víctor Raúl Haya de la Torre a la cabeza, el socialismo con José Carlos Mariátegui como líder, ambos pugnaban por el poder político del Estado en oposición del régimen. Agreguemos al indigenismo como

una expresión cultural que tuvo también un fuerte componente político. Por su parte, a finales del decenio Fujimorista el surgimiento de nuevos partidos políticos independientes, entre ellos el más representativo Perú Posible de Alejandro Toledo inicio una ardua lucha contra el régimen autoritario buscando acabar con él, este sería el partido que finalmente dio inicio a una nueva etapa democrática del Perú.

La historia política peruana por lo tanto es un desarrollo de sucesos ambiguos, insospechados pero muchas veces repetitivos que no reflexionamos detenidamente. El autoritarismo y la democracia son términos que reflejan contradictoriamente nuestra historia, asimismo, la presencia del militarismo y los intereses civiles por el poder político no siempre fueron irreconciliables. En Leguía y Fujimori fue evidente el gobierno civil con el fuerte poder de las fuerzas armadas y la policía. El poner al país en orden pesó a la hora de decidir en el pueblo entre autoritarismo y democracia, la violencia y la corrupción oculta no importaba si el Perú veía acabar con la crisis económica, el terrorismo y la inflación desbordante.

Como lo reconociera Alberto Flores Galindo la tradición autoritaria siempre estuvo en nuestra historia, unas veces maquillada de democracia otra veces abiertamente dictatorial y represiva. También es paradigmático, en su opinión, que el objetivo del militar peruano antes que el ejército rival de otro país ha sido el palacio de gobierno. Entre 1900 y 1968 se intentaron 56 golpes de Estado, de los cuales 10 fueron realizadas por civiles, de los 46 restantes hechos por militares, sólo 9 se registraron entre 1900 y 1930, mientras que los 37 que se dieron después arrojan un increíble porcentaje de un golpe por año. Estos datos estadísticos señalan lo que Galindo denominó como el primer enigma sobre los orígenes de la inestabilidad social y el autoritarismo del Perú: "el vacío del poder."⁸²

En un estudio del proceso es normal este problema en nuestro país, pues sería recién en 1872 que un gobierno civil y su partido ganaran las elecciones presidenciales. Eso hace notorio el carácter autoritario y militar de los regímenes del siglo XIX peruano. Pero ello no queda allí, entre 1895 y 1980 el Perú tuvo 28 presidentes de los cuales 15 fueron civiles que gobernaron 55 años y 13 militares que estuvieron en el poder 30 años. Y esto se complica y asusta si vemos que muchos gobiernos civiles establecieron alianzas políticas

⁸² Alberto Flores Galindo. *La tradición autoritaria...*, pp. 34-35.

con las fuerzas armadas. En el caso del Oncenio y el Fujimorismo esta premisa se cumplió.⁸³

En conclusión, reflexionar sobre la política peruana, sus actores sociales y su praxis política nos lleva a repensar las bases mismas de nuestra democracia. Pues la caída del “Estado corrupto” del Fujimorismo se asemejó al fin del poder del “Estado sin recursos” del Oncenio. Entonces, autoritarismo y democracia son términos que debemos manejar con precaución para analizar nuestra problemática y controvertida historia política nacional.

Conclusiones

Después de haber analizado y logrado comprender el tema de nuestra investigación hemos podido llegar a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, Leguía y Fujimori fueron antecidos por gobiernos en crisis lo cual les permitió aparecer como una nueva opción y única alternativa de cambio capaz de reorganizar todo el aparato estatal y dar fin al desequilibrio económico nacional, accediendo con ello a una inmensa preferencia de los sectores populares del país.

En segundo lugar, al encontrarse ambos presidentes sin mayoría parlamentaria y sufrir una férrea oposición en el legislativo se vieron en la necesidad de romper el orden constitucional vigente a través del golpe de Estado. Apoyados por las fuerzas armadas cerraron el Congreso y se apoderaron de las principales instituciones gubernamentales logrando así tener el total control político del país dando inicio a un marcado régimen autoritario.

En tercer lugar, se vieron en la urgencia de tomar una serie de medidas que les permita legalizar el golpe, que les de a la vez la tranquilidad de mantenerse en el poder. Entre ellas tenemos: la elaboración de una nueva Carta Magna y sus posteriores enmiendas, el establecimiento de un nuevo Congreso con mayoría del gobierno, la realización de la tan esperada “utopía de modernidad”, así como, el apoyo del Estado a los sectores más necesitados del país.

En cuarto lugar, para cumplir con todas las exigencias de cambio, se necesitó la participación de sectores internos, pero principalmente externos en el ámbito nacional. De esta manera, las inversiones jugaron un rol fundamental en tan ambiciosa empresa a

la vez que ponían al país en una total dependencia que llevarían al resquebrajamiento de las bases del autoritarismo y su posterior caída.

Finalmente, la total dependencia hacia el capital foráneo, la crisis económica existente, la violación de los derechos humanos y, de expresión, la coacción del aparato estatal y particular, así como, la excesiva corrupción generalizada y el surgimiento de nuevos líderes políticos, dieron lugar a la descomposición del régimen y el inicio de un largo proceso de transición en la escena política del país.

⁸³ Alberto Flores Galindo. *La tradición autoritaria...*, pp. 28-31.

Historia, educación, realidad e identidad nacional en el Perú ⁸⁴

Daniel Morán ⁸⁵

aedo27@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Introducción

En mayo del 2006 en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle “La Cantuta” tuvimos la oportunidad de participar en la organización de un coloquio nacional que congregó a estudiantes de historia y educación de las distintas universidades del Perú, la razón fundamental de aquel encuentro estuvo en la necesidad de establecer relaciones entre ambas disciplinas humanas para plantear así alternativas de solución a ciertos problemas esenciales de la realidad peruana.

En aquella ocasión entendimos que el papel de la historia y la educación eran realmente primordiales, que la búsqueda de

⁸⁴ Ponencia presentada en el *XIII Coloquio Interdisciplinario de Investigaciones históricas* (COESCO), organizado por la Universidad Nacional Federico Villarreal (Lima), del 5 al 7 de noviembre del 2008. Asimismo, esta investigación es una contribución preliminar al estudio de las relaciones entre la historia y la educación en el Perú. Agradezco cordialmente a todos mis alumnos de educación secundaria y de la universidad de San Marcos por debatir conmigo muchas de las ideas que se plasman en este estudio. Además, un reconocimiento sincero a mis maestros y amigos Waldemar Espinoza, Heraclio Bonilla y al lamentablemente desaparecido Carlos Lazo García. Igualmente, a la doctora Carmen Amelia Ríos de Coloma por brindarme la oportunidad de exponer y debatir libremente mis ideas en sus instituciones educativas. No puedo dejar de mencionar el apoyo y los comentarios acertados de María Aguirre, Frank Huamani, Rolando Ríos y Jorge Mendoza. A todas estas personas está dedicado este trabajo.

⁸⁵ Licenciado en Historia por la Universidad de San Marcos (2008), ha sido docente en la misma universidad (2004-2006 y 2008-I), es director de *Illapa*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y de la *Colección Historia de la Prensa Peruana*. Igualmente, es autor de tres libros de su especialidad, 28 artículos de investigación y ponente en 27 oportunidades en congresos y coloquios de Historia y Ciencias Sociales.

alternativas y soluciones a los problemas sociales tenían que relacionar la reflexión teórica de la dificultad y la praxis social de la misma. Por ello, en la semana que duró el evento se pudo concluir que la historia y su enseñanza en el sistema educativo en todos sus niveles atravesaba una crisis estructural y que esa crisis traía como consecuencia una identidad nacional frágil, inestable y sin vías de encontrar una solución real. ⁸⁶

En ese sentido, en el contexto actual de inestabilidad, de crisis económica y de múltiples problemas sociales y políticos, consideramos que es urgente materializar un proyecto que permita contribuir a mejorar nuestra situación. Porque aún hoy sobrevive el racismo, las diferencias sociales y lo que Jorge Basadre denominó como las principales dificultades del Perú republicano; el gran abismo social y la existencia de un Estado empírico. ⁸⁷

Entonces, aquel proyecto necesita reflexionar la realidad de la educación y la deficiencia de la enseñanza en historia. Nuestro argumento es que la historia se transmite como un estudio memorístico, muchas veces desfasado, fuera de la realidad y sin una muestra clara del espíritu crítico tanto del docente como del estudiante. Ambos no sienten, no viven la historia que estudian, no le encuentran sentido. En pocas palabras, los alumnos no creen en la utilidad de lo que se le enseña, para muchos de los estudiantes no le sirve para nada. Entonces, en esas condiciones ¿Cómo crear así la identidad que tanto necesitamos para unir a los peruanos? La solución pasa por cambiar de rumbo y para ello se necesita el apoyo conjunto de historiadores, educadores y estudiantes. Tenemos que darle un sentido a la historia que se transmite en los colegios, historia que no sea solo de invención de personajes y héroes, sino que exprese realmente la verdadera historia nacional peruana en donde todos se encuentren incluidos y representados, aunque para ello tengamos que destruir los mitos históricos que están, lamentablemente, en nuestra conciencia colectiva.

Así, nuestro proyecto tiene como uno de sus objetivos principales contribuir a la formación de la identidad nacional en el Perú a través de las relaciones que se establezcan entre los

⁸⁶ Después de muchos esfuerzos se pudo publicar las actas del evento que se realizó tanto en San Marcos y en la “Cantuta”, al respecto véase: *La ciencia histórica y la educación. Memorias del VII Coloquio Nacional de Estudiantes de Historia*. Chosica: UNMSM-UNE, 2007.

⁸⁷ Jorge Basadre. *El azar en la historia y sus límites*. Lima: P. L. Villanueva, 1973, p. 251.

historiadores, educadores y los educandos. Aquel objetivo se realizará a partir de la puesta en práctica de módulos educativos que estén dirigidos, en primer lugar, al diálogo constante e intercambio de ideas y argumentos de los historiadores y los maestros. Luego, en una segunda etapa - la más importante - el contacto llegará también a los alumnos de educación secundaria, específicamente del cuarto y quinto año. Dichos módulos educativos constarán de una serie de charlas y conferencias dirigidas y planificadas tanto por nosotros los científicos sociales como por los educadores, con el fin de brindar una efectiva educación actualizada y coherente a nuestra propia realidad histórica y social, para ayudar a construir de aquella manera la identidad nacional del país.

Todas estas acciones implican invertir tiempo, conseguir financiamiento, armar un grupo de trabajo comprometido, eficiente y que busque siempre servir a la sociedad. Entendamos que el proyecto es cosa seria, por todo ello, el ensayo que desarrollamos a continuación es un alcance preliminar sobre el tema, explicaremos algunas ideas y argumentos sobre la historia, la educación y la identidad nacional peruana. Además, pondremos como ejemplos para el análisis y el debate cuatro coyunturas históricas importantes de la realidad nacional: La presencia española en América, la independencia peruana, la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, y las dos décadas de violencia y corrupción política, para terminar con una síntesis crítica sobre el efecto de la historia y la educación en la construcción de la identidad nacional.

Importancia de la historia y la educación.

La historia es la ciencia social que estudia el proceso de las relaciones sociales que han devenido en el tiempo⁸⁸, es decir, analiza las relaciones que los hombres han desarrollado a través de su existencia. Lo que se busca, fundamentalmente, es conocer al ser histórico, al modo de ser de cada sociedad en un determinado tiempo. En otras palabras, la esencialidad y la existencia de una específica relación social de producción, que representa el elemento generador de la sociedad y su desarrollo. Al analizar al ser histórico - las relaciones sociales de producción- partiendo de la vida material podemos explicar el proceso de la vida social, política y espiritual de toda sociedad. Pues, lo que se quiere conseguir no es explicar la

⁸⁸ Carlos Augusto Huertas Torres y Jorge Américo Mendoza Vidal. "Entrevista al historiador Carlos Lazo García." *Praxis en la Historia*. Lima, N° 2, 2004.

práctica partiendo de la idea, como lo hacen los idealistas, sino de explicar las formaciones ideológicas sobre la base de la práctica material. Solo así es posible aprehender y conocer los verdaderos intereses de las clases sociales inmersas en el proceso histórico.⁸⁹

Desde mi punto de vista, no podemos creer sumisamente sin ninguna crítica de por medio lo que cada sociedad en un tiempo dado nos dice acerca de sí misma, peor aún, las ideas que algunos hombres han plasmado en el texto escrito u otra fuente. Una cosa es el discurso y los argumentos redactados en el papel y otra muy distinta las acciones que realmente se llevan a cabo. Debemos tener mucho cuidado en este último punto para no caer en apreciaciones erróneas de la realidad social.

Por su parte, la educación es la ciencia humana que tiene como objetivo la formación integral y humanística de todas las personas que conforman una determinada sociedad. Dicha formación debe permitir a los seres humanos alcanzar la experiencia necesaria para lograr en su proceso de vida su desarrollo social.

En ese sentido, la educación es esencial pues permite difundir el conocimiento que alcanza una sociedad a todos sus integrantes. No obstante, tenemos que precisar qué clase de educación se imparte en los salones escolares y en las mismas universidades. Lamentablemente, en el Perú es una educación muchas veces desfasada de la realidad, en especial en el área de historia, solo son fechas, nombres de grandes hombres, de presidentes y caudillos militares, etc. Y cuando se habla de las clases populares se las ve como una masa anónima y homogénea. Con ello se quiere afirmar la no existencia de diferencias sociales entre los habitantes de este país. Es así que se habla del mestizaje y de la unión de todas las clases sociales, a pesar de los grandes desequilibrios y desigualdades existentes a lo largo de nuestra historia nacional. Los de abajo o los otros como muchas veces se les nombra aparecen como seres pasivos y sin mucha participación relevante. De ahí que esta historia ponga especial atención en los grandes personajes como actores y creadores de la historia. En pocas palabras, no se tiene en cuenta a todos los actores históricos que participan en el desarrollo de una determinada sociedad.

Por otro lado, la educación adolece de varios problemas. Consideramos que es una enseñanza sin ninguna o poca relación

⁸⁹ Taller de Estudios Histórico-Filosóficos. "La Filosofía Marxista y su desarrollo histórico". *Alma Matinal*. Lima, N° 3, 2005.

con la realidad social de los individuos que forman parte de la sociedad. Asimismo, es una educación domesticadora que adormece las conciencias y la praxis de los educandos, una educación bancaria de depósito de informaciones que en ocasiones están desligadas de su contexto. Así, afirmamos que la educación no puede ser un banco de datos, algo rígido en donde el alumno es el que no sabe y el maestro es el que tiene el conocimiento de todo. Él habla y el otro escucha. Así no es la clase de educación que permitirá el cambio social del país.

En apreciación de Paulo Freire las dificultades de la educación tradicional (bancaria o domesticadora) se sintetizan así: el educador es quien educa, sabe, piensa, es quien habla y disciplina. Es además quien opta y prescribe la opción de los educandos. Es quien actúa, el que escoge el contenido de lo que se enseña. Es la autoridad, es el sujeto del proceso. Por el contrario, el educando es todo lo inverso de lo descrito anteriormente. Se convierten en meros objetos, en depósitos y reservorios de datos e información.⁹⁰ Por lo tanto, esta educación controla el pensamiento y la práctica de los hombres, los limita en su poder de creación y acción. En conclusión, permite que los hombres se adapten al mundo y al sistema ya existente, sin buscar su cambio ni transformación.

En dichas circunstancias, es imprescindible no seguir con dicha educación domesticadora y bancaria, en donde al alumno se le educa solo para recepcionar información, para ser seres pasivos, y no para construir nuevas cosas. El estudiante no es un banco en donde se deposita tal o cual conocimiento. Por el contrario, es uno de los agentes reales y dinámicos en la educación y en la sociedad, son los actores y autores de su proceso histórico, de su vocación histórica de humanizarse y de ser más. Entonces, a través de la enseñanza horizontal y no vertical los estudiantes deben formarse integralmente y conseguir así el desarrollo total.

Para lograr aquel objetivo se tiene que superar la contradicción educador-educando a través de una educación problematizadora, crítica y liberadora. Aquella educación tiene que priorizar el diálogo, la praxis social; la reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo⁹¹, y no solo para comprenderlo. Una educación ligada a la historia y comprometida con una real concientización de los

⁹⁰ Paulo Freire. *Pedagogía del oprimido*. Lima: Ediciones Lucero, 1997, pp. 76-78.

⁹¹ Paulo Freire. *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores, S.A., 1981, p. 18.

hombres sobre la realidad social en que existen. Solo así se podrá realizar la transformación y construcción de una sociedad diferente.

Por ejemplo, en torno a un determinado tema de la realidad nacional debemos abrir la discusión de la misma y problematizar los enunciados y argumentos dados al respecto. No podemos encerrarnos en una sola versión de los hechos o acontecimientos que suceden en la historia nacional, sino debemos abrir el campo y ofrecer todas las versiones e interpretaciones posibles sobre un determinado tema. Solo así se podrá debatir y sacar conclusiones que nos permitan reflexionar, tener actitud crítica y aportar en el avance científico de ambas disciplinas sociales.

Entonces, el diálogo de ambas partes es importante y fundamental. Si no existe aquel contacto es difícil que la educación mejore. Así, tenemos que poner en debate muchos temas de nuestra historia. Uno de estos es, precisamente, la identidad nacional en el Perú. En este acápite solo abriré la interrogante que luego será desarrollada en el apartado siguiente: ¿Cómo hablar de identidad nacional dentro de los grandes desequilibrios sociales existentes?

Hace muchos años Mariátegui reflexionaba sobre la situación de la educación peruana. Para el amauta: “No es posible democratizar la enseñanza de un País sin democratizar su economía y sin democratizar, por ende, su superestructura política.”⁹²

Sus reflexiones no han perdido vigencia a pesar de los contextos diferentes. Muchos han afirmado que toda la crisis de la educación se encuentra en el analfabetismo. Con dicha afirmación no han podido ver lo esencial del problema, es decir, el aspecto económico y social.

Siempre la clase que posee el poder político ha ofrecido una educación “para el pueblo” y no “que salga del pueblo mismo.” En la realidad ha sido una educación a favor de los intereses de los que tienen el poder. Un discurso demagógico, populista y alienante que defiende a la clase propietaria, un recurso para salvar su predominio en la administración del Estado.

En palabras de Mariátegui:

“El Estado, cualquier que él sea, no puede renunciar a la dirección y el control de la educación pública. ¿Por qué? Por la razón notoria de que el Estado es el órgano de la clase

⁹² José Carlos Mariátegui. *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Empresa Editora Amauta, 2001, tomo II, p. 119.

dominante. Tiene, por ende, la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social.”⁹³

En síntesis, no esperamos que los que tienen el poder político y la propiedad de los medios de producción, es decir, de la vida material de toda sociedad, busquen un cambio real y radical de las estructuras establecidas. Sería ir en contra de su propio predominio e intereses particulares. Por ello, la educación que han desarrollado es parcializada y a favor de la supervivencia del sistema que los acoge. Una educación de adormecimiento mental, de crítica superficial y de repetición de ideas y discursos que esconden en su real dimensión una intencionalidad política de no permitir el cuestionamiento de las relaciones sociales de dominación existentes en la actualidad. Una educación que funciona como un efectivo silenciador de las grandes mayorías sociales, pues, en definitiva, no se les deja ni permite decir su palabra. Incluso, se reprime las intenciones de empezar de alguna manera una crítica social desde las bases mismas de la sociedad. Un claro ejemplo lo tenemos en los bombardeos de imágenes, discursos y propaganda alienadora a través de los medios de comunicación de masas (televisión, radio, internet, prensa escrita, etc.).⁹⁴

Como apreciamos la importancia de la historia y la educación bien desarrollada es esencial para la sociedad humana. Sin embargo, lo peligroso está en la utilización de ambas disciplinas para mantener a los hombres en la ignorancia y en la miseria no solo material sino además espiritual y mental. Contra esas trabas sociales e ideológicas debemos luchar desde las aulas y en las mismas relaciones sociales que mantenemos con las demás personas.

La identidad nacional: Nociones generales

Jorge Basadre siempre señaló que los principales problemas del Perú en el siglo XIX - y creemos de toda la historia republicana - fue

⁹³ José Carlos Mariátegui. *Temas de Educación*. Lima: Empresa Editora Amauta, 2001, tomo XIV, p. 37.

⁹⁴ Más exacto sería darles el calificativo de medios de dominación de masas. Al respecto véase el trabajo de Emil Beraún Beraún: “Rompiendo el consenso: Una contraofensiva al efecto mediático de los medios de comunicación de masas.” *Praxis en la Historia*. Lima, N° 4, 2005, pp. 201-214.

la existencia del Estado empírico y el gran abismo social entre los peruanos.⁹⁵

Para Basadre el Estado empírico significaba aquel Estado:

“Inauténtico, frágil, corroído por impurezas y por anomalías. Es el Estado con un Presidente inestable, con elecciones a veces amañadas, con un Congreso de origen discutible y poco eficaz en su acción, con democracia falsa [...] [y en donde] no abundan como debieran las gentes capaces y bien preparadas para la función que les corresponde ejercer en la administración [...]”⁹⁶

Aquel Estado empírico con su política excluyente y elitista ha ocasionado el gran abismo social existente en el país. Por ejemplo, a pesar de darse la independencia nacional en 1821 y declararse simbólicamente la libertad del Perú, el Estado republicano mantuvo una despreocupación por el problema indígena. No incentivó ni quiso incluir activamente a las clases populares en su proyecto nacional. Y las veces que afirmaban que sí lo hacían solo era en el discurso, pues, su objetivo esencial fue que “las masas fueran organizadas, reclutadas, manipuladas, pero no fueran politizadas ni incluidas en la nación.”⁹⁷ Dicha política “originó la ausencia de una mística nacional en esa masa.”⁹⁸ Así, en palabras de Basadre “la estructura social queda efectivamente intacta”⁹⁹ con la independencia, más aún, la condición de las masas populares “empeoró durante la República.”¹⁰⁰

En resumen, el Perú republicano evidenció una ruptura entre Estado y sociedad, un diálogo de sordos entre los que debían de cuidar por el desarrollo y progreso del país y el pueblo verdadero creador de la vida material de la sociedad peruana.

⁹⁵ Jorge Basadre. *Historia de la república del Perú, 1822-1933*. Lima: La República-Universidad Ricardo Palma, octava edición, tomo 7, p. 1706.

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ John Lynch. “Los caudillos de la independencia: enemigos y agentes del Estado – Nación.” *Problemas de la Formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*. Intenaciones Bonn, 1984, p. 202.

⁹⁸ Jorge Basadre. *Historia de la república del Perú...*, tomo 7, p. 1706.

⁹⁹ Jorge Basadre y Pablo Macera. *Conversaciones*. Lima: Mosca Azul Editores, 1974, p. 154.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 155.

En este punto del ensayo cabría la interrogante enunciada en líneas precedentes: ¿Cómo hablar de identidad nacional dentro de los grandes desequilibrios sociales existentes?

El problema radica en querer construir nuestra identidad nacional olvidando y ocultando el pasado que no conviene, supuestamente, a los intereses nacionales. Presentando la historia peruana como una historia de grandes personajes y héroes, una historia de triunfos a pesar de las derrotas, de hombres ilustres aunque terminaran llevando al fracaso al país. En pocas palabras, una historia nacional y de todos, pero en realidad de unos pocos, una sola versión de los acontecimientos y hechos de la historia del Perú. Incluso, una historia en donde no se aceptan, al menos entre los once años de educación primaria y secundaria, otras imágenes de ciertos aspectos de la historia peruana. Allí encontramos, en nuestra opinión, uno de los problemas esenciales.

Es ilógico e inconcebible que se nos presente la historia del Perú en una sola versión cuando existen otras interpretaciones al respecto. ¿Acaso la ciencia histórica y la educación misma no avanzan con el tiempo? ¿Por qué estancarse en lo que se dijo hace mucho y no escuchar las nuevas argumentaciones? ¿O será que se piensa que ya se investigó y dio a conocer todo?

Consideramos a partir de la práctica en diversos colegios nacionales, particulares, en la docencia universitaria y en nuestra propia experiencia como estudiante, que la educación en torno a la historia es deficiente, desactualizada y repetitiva. Ha impregnado en la educación escolar y sorprendentemente en algunas partes de la educación universitaria, una temática eminentemente descriptiva de hechos, personajes, datos y fechas, dejando de lado la interpretación y el análisis de los procesos históricos y de las relaciones sociales entre los hombres. No se enlazan los hechos con la estructura económica y social de la sociedad. Por el contrario, se analizan acontecimientos particulares, aislados y sin relación entre sí.

Por todo ello, afirmamos que la identidad nacional se podría empezar a construir a partir de los aportes tanto de la historia y la educación. En un inicio dichos aportes estarían en ofrecer a los estudiantes todas las interpretaciones científicas y debidamente sustentadas existentes sobre un determinado tema de la historia del país. No podemos encerrarnos en una sola imagen o discurso historiográfico tradicional. Debemos permitir y dar tribuna a las demás interpretaciones de la historia. Será en la presentación de distintas posturas en donde el alumno podrá discernir y ver que

tendencia historiográfica refleja mejor y objetivamente la historia nacional. Allí surgirá el debate, el diálogo y las críticas en torno al tema de estudio. Se apreciará también lo necesario del tema con respecto a nuestra sociedad. Incluso, podremos ir destruyendo poco a poco y con los propios estudiantes los mitos históricos que la anterior historiográfica nos ha enseñado e inculcado a través de la educación en todos sus niveles.

Así, apreciaremos los grandes desequilibrios sociales que existieron y que superviven en el país. Los problemas más urgentes que se necesitan darles solución. Veremos los fracasos, errores y las inmensas injusticias llevadas a cabo en todo el territorio nacional. Conoceremos juntos estudiantes, educadores e historiadores la otra historia del Perú. No la sociedad ideal que se nos ha presentado constantemente, sino la real en donde todas las clases sociales se encuentran inmersas y en un papel dinámico y creador de su propio porvenir. Solo siguiendo aquella línea de interpretación crítica llegaremos a conocer los reales intereses de dichas clases y actores históricos presentes en la historia peruana.

Finalmente, considero que la identidad nacional ha sido vista y definida como una serie de íconos, imágenes, representaciones y discursos contruidos con el objetivo de cohesionar a todos nosotros. Pero, lamentablemente, sin tener en cuenta las evidentes diferencias sociales y regionales del país. Aquellas características comunes muchas veces son de épocas pasadas solamente. Por ejemplo, la identidad se ha construido más en el aspecto cultural. Los incas y sus grandes construcciones y edificaciones que impresionan a todo el mundo. Las culturas antiguas del Perú y sus diversos aportes a la humanidad y a la sociedad peruana. Todo ello está bien, pero lo peligroso es cuando se llega a exagerar algunos aspectos de nuestra cultura antigua, convirtiéndose en un nacionalismo radical que lo único que hace es ahondar las diferencias sociales existentes. Por el contrario, debemos identificarnos con toda nuestra historia y el proceso histórico peruano.

Así, pensamos que la identidad nacional debe conjugar lo diverso de las regiones y las personas y lo común de todo ellos. Una unidad en la heterogeneidad, un respeto por las variantes regionales y las tradiciones propias de cada una de ellas. Por ejemplo, tiene que estudiarse la historia local y regional de cada pueblo, sus personajes sobresalientes y hombres anónimos, las luchas y fechas en donde la participación y el aporte local fueron fundamentales,

todo brindará al alumno un sentido de pertenencia a su propia comunidad, para luego relacionarlo con la historia nacional peruana. No puede haber identidad nacional sin identidad local, sin reconocerse como hombre de su región y comunidad, y a su vez como ciudadano peruano.

No obstante, debemos señalar que: “El criterio de cohesión e identidad no nace de la asimilación diferenciadora ni del individuo como tal, sino de los concretos intereses comunitarios del todo social (del hombre colectivo real)”¹⁰¹, es decir, cuando los seres humanos en sociedad busquen un cambio de su propia condición social. Allí se establecerá intereses comunes que permitirán la conformación de una identidad entre las personas. Por ello, es esencial afirmar que la persona que conoce su historia, la verdadera historia con todas sus páginas negras, blancas y de todos los colores puede pensar mejor su porvenir y dar alternativas más coherentes a su propia situación social.

En el apartado siguiente buscaremos aproximarnos al estudio crítico de cuatro coyunturas de la historia peruana. A través de aquellos contextos iremos explicando y destruyendo los mitos históricos que la historia tradicional nos ha inculcado desde la educación primaria. Asimismo, tocaremos los puntos esenciales de crítica a dicha forma de entender la historia del Perú. A partir de lo cual iremos construyendo una historia más coherente y objetiva de la realidad, con el propósito de contribuir a la creación, desarrollo y fortalecimiento de una identidad nacional peruana verdadera y con lazos de una cohesión social real y no ficticia.

La realidad nacional: La historia peruana en debate

Toda persona medianamente educada conoce las cuatro etapas más problemáticas de la historia peruana. Estas coyunturas han permitido construir en la memoria histórica nacional una suerte de mitos y discursos oficiales que se alejan muchas veces de la realidad histórica. Por lo tanto, nuestra intención es explicar los argumentos de esas ficciones, reflexionar y debatir sus enunciados, y ofrecer al peruano común y corriente una imagen diferente de nuestra historia.

¹⁰¹ Carlos Lazo García. “El concepto nación en el proceso histórico peruano. Cuestiones teóricas.” *Uku Pacha*. Lima, Nº 2, p. 121.

La presencia española en América

¿Invasión o conquista?, ha sido en la historiografía especializada una discusión que ha dividido a diversos historiadores a partir de los debates por los eventos realizados por los 500 años de la llegada de Colón a América.¹⁰² También se ha considerado a 1492 como el encuentro de dos mundos, situación que hoy es discutible, pues es evidente que la presencia española en América significó la existencia de representantes del continente africano. Es decir, sería más objetivo hablar del encuentro de tres mundos: el mundo europeo, americano y africano. Los negros a través de la historia universal y a pesar de su importancia como grupo social han sido injustamente excluidos, aquello es notorio en las investigaciones que se han realizado y en donde se ha privilegiado el estudio de las masas indias y de la raza blanca y europea. Incluso, en ese contexto de interés se ha diseñado una historia en donde el mundo andino y sus pobladores indios son considerados como seres pasivos, atrasados y sin muchas ganas de cambiar su situación social. Por ello, desde que Pizarro capturó al inca en 1532, los españoles se creyeron en la obligación de dominar, cristianizar y comportarse como los padres de sus hijos menores: los indios. Esa dominación duró casi tres siglos y tuvo como consecuencia de largo plazo una población sumisa y carente de interés colectivo.

Pero volvamos a la interrogante inicial ¿Invasión o conquista? La principal motivación de los primeros españoles al llegar a lo que fuera el imperio de los incas estuvo totalmente focalizada en apoderarse de las mayores riquezas posibles, su afán no fue establecerse indefinidamente y hacer su nueva vida en América. El Tahuantinsuyo fue visto como un gran botín, en donde todos aquellos aventureros tenían el derecho de meter la mano y derrochar todo a su alcance.¹⁰³

Las circunstancias históricas de esos años terminaron por convencer a la corona española para llevar a cabo el establecimiento del virreinato en América, no sin antes derrotar arduamente a los encomenderos, mejor dicho, al poder autónomo que los primeros españoles habían conseguido en tierras del inca.

Pero los primeros años de la presencia española en América fue catastrófica, los foráneos se apoderaron e impulsieron su poder y sus

¹⁰² Roger Iziga (Compilador). *500 años ¿De qué?* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1992.

¹⁰³ Heraclio Bonilla. *La trayectoria del desencanto. El Perú en la segunda mitad del siglo XX*. Lima: Arteidea editores, 2006, pp. 41-60.

intereses en contra de la sociedad andina. Saqueos, incendios, violaciones, matanza colectivas, fueron las acciones más denigrantes para un mundo y una sociedad que no habían pedido que se les tratara así. ¿Quiénes fueron los que emprendieron los viajes de navegación? ¿Llegar a un nuevo territorio implica que por el solo hecho de pisarlo sea justa su dominación? Es obvio que la respuesta cae por su propio peso, la llegada de gente foránea a tierras americanas significó la destrucción política de las naciones autóctonas, mas no el quiebre de su orden cultural. Es claro que la cultura europea influye en el comportamiento andino a lo largo de la época colonial, pero es también cierto que las costumbres originarias de los andes impregnaron en la sociedad española. Sin embargo, es totalmente conocido el grado de explotación y abuso excesivo que la dominación europea impuso a los indios, por ejemplo, en pleno siglo XVI se produce la catástrofe demográfica andina, de cerca de 11 millones de habitantes pasamos a tener solamente un millón y medio, las causas de esa matanza colectiva había sido impuesta por el poder español.¹⁰⁴

Entonces, la agonía demográfica indígena no puede ser un hecho histórico más, simple y sin repercusiones en la mentalidad colectiva peruana. Aquí no se vino a cristianizar indígenas, el objetivo fue dominarlo ideológicamente para que acepten su situación existente. ¿Acaso los incas no tuvieron su propia religión y creencias? ¿Por qué debían ser cristianizados? ¿Quién determina si un pueblo es idólatra o no?

Lo que se produjo desde que Colón y España llegaron a América fue una imposición violenta de los intereses de estos sobre los derechos y propiedades de los otros. Es algo sencillo definir a estas acciones como una empresa de invasión y destrucción del sistema anterior por el establecimiento de una nueva estructura foránea. Ahora algunos dirán y de qué nos sirve renegar del pasado, si lo más importante es ver el porvenir y la situación actual.

Lo que quiero hacer ver a todos es que no se puede ocultar los hechos reales y permitir que circulen historias conciliadoras pero sin sustento científico, a las cosas y a las situaciones se les llama por su nombre. Aquí no se trata de armonizar relaciones antes injustas y enfrentadas entre España y América, a partir del engaño y la

¹⁰⁴ Nathan Wachtel. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza Editorial, 1976, pp. 135-153; y Noble David Cook. "Avances en el estudio de la población andina colonial." *Histórica*, Lima, Vol. XXVI, N° 1-2, julio-diciembre 2002, pp. 15-81.

exclusión histórica. La "reconciliación" pasa por conocer las bases históricas de esos desencuentros y conflictos, solo así podemos empezar a entender nuestra historia, la historia de ellos y nuestra propia historia compartida. Sin esas bases no se puede empezar nada seriamente y solo andaríamos construyendo páginas ficticias de nuestra realidad.

No obstante, no todo es condenable sólo hacia España, por ejemplo, es ampliamente conocido que la destrucción de los incas lo realizaron los españoles, pero con un apoyo abrumador de muchos pueblos andinos. En pocas palabras, los mismos indígenas destruyeron el imperio, fue algo parecido a una guerra interna y civil que fue muy bien aprovechado por los europeos. Los incas no pudieron constituir una unidad andina sostenible, solo consiguieron una conformación a través de relaciones de dominación impuesta y en algunos casos ganadas por la superioridad militar y política. Por ello, en momentos de crisis sus naciones anexas le dieron la espalda y colaboraron eficazmente junto a los foráneos para la total destrucción del imperio.¹⁰⁵

Estos argumentos de la historia también necesitan ser expuestas en la educación peruana, a pesar que no nos agrada mucho, pero son parte de nuestra memoria colectiva y es urgente reflexionar sobre ello, pues sólo así nuestros estudiantes y nosotros mismos podremos calibrar nuestros pensamientos críticos y las opiniones sobre la historia nacional.

La independencia peruana

¿Independencia nacional?, ¿independencia política? o ¿predominio de intereses particulares? La independencia desde 1972 es entendida fundamentalmente de dos maneras. La primera interpretación es la denominada historia tradicional que sustenta que la liberación del Perú en 1821 se produjo por las causas internas de la sociedad peruana. El Perú colonial conformado por blancos, criollos, indios, mestizos, negros y castas, se convirtió así en el principal actor y autor de la independencia. Las influencias externas

¹⁰⁵ Waldemar Espinoza Soriano. *Los Huancas aliados de la conquista. Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú, 1558-1560-1561*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú, 1971.

fueron sólo esas influencias, todo el peso final recayó en las acciones peruanas.¹⁰⁶ ¿Es cierta esta interpretación?

En forma contraria, la historia denominada crítica, mal llamada marxista, considera que la independencia fue un proceso que necesitó para su conclusión la labor imprescindible de las fuerzas externas de los ejércitos de San Martín y de Simón Bolívar, sin su participación era virtualmente imposible, al menos por esos años, la consolidación de la libertad del Perú. Por ello, se habló de una independencia concedida antes que obtenida por los propios peruanos.¹⁰⁷

Una nueva interpretación en los últimos años ha comenzado a revalorar el papel de las clases populares en el proceso de la independencia. En sus argumentos consideran que el pueblo, fundamentalmente indígena, tuvo una decisiva participación en las luchas independentistas, no fueron actores pasivos, sino agentes esenciales en la transformación política de aquellos años.¹⁰⁸

Todas estas interpretaciones sobre la independencia peruana necesitan aún de múltiples lecturas y de constantes muestras documentales para sustentar una explicación sólida y coherente de la realidad nacional. Sin embargo, señalemos algunas ideas que podrían ser importantes para el debate y la investigación.

Es urgente estudiar a la independencia como un proceso histórico para comprender en perspectiva el desarrollo de la sociedad peruana. Dentro de ese estudio es fundamental el análisis de la estructura social, es decir, la composición de la sociedad colonial, pues es evidente que dicha sociedad fue jerarquizada y en la cual existió una marcada diferenciación étnica. Mejor dicho se necesita conocer la estructura social de los indígenas, negros, mestizos y las castas en el tránsito de la colonia a la república.

¹⁰⁶ José A. de la Puente Candamo. *La independencia del Perú*. Madrid: MAPFRE, 1992.

¹⁰⁷ Heraclio Bonilla. *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2007.

¹⁰⁸ Véase: Scarlett O'Phelan Godoy. "El mito de la independencia concedida: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y el Alto Perú (1730-1814)." Alberto Flores Galindo (Compilador): *Independencia y revolución*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1987, tomo II, pp. 145-199; Charles Walker. *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 2004; y Sarah Chambers. *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa (1780-1854)*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003.

Averiguar además cuáles fueron sus intereses, conflictos y el grado de convivencia que tuvieron, si los hubo, y relacionarlo a los intereses de la clase política y económica de aquellos años. No solamente es urgente estudiar a cada grupo social por separado, sino lo interesante es hacerlo relacionándolos y entendiendo sus comportamientos sobre su base económica y el contexto histórico en que viven.¹⁰⁹

Igualmente, esa búsqueda no puede organizarse a partir del centralismo limeño, porque una verdadera investigación histórica de la independencia debe realizarse entre las regiones que conformaron el virreinato peruano, incluso, de toda región americana que estuvo dominada por España.

Al llevar adelante estas indagaciones nos percataremos que la realidad limeña es distinta a la situación regional y, por lo tanto, los intereses de las clases sociales también. Así, exploremos el proceso de independencia en dos etapas definidas: por un lado, uno relacionado al tiempo entre 1780 y 1815, con claro componente indio, mestizo y fundamentalmente regional; y otro ligado a la llegada de los ejércitos libertadores entre 1820 y 1826, con preeminencia criolla y visión continental. En esas etapas son explícitas las distintas visiones e imágenes que los grupos sociales tuvieron del proceso en el cual se encontraron. Se apreció el componente regional y localizado de las revueltas sociales de las clases populares. En pocas palabras, se dejó ver más una lucha por la autonomía regional que por la independencia total de la dominación española.

Asimismo, la conformación, en un primer momento, de los tropas indígenas y de las huestes de España y, luego, de los ejércitos realistas y patriotas, arrojan una preeminencia de la masa indígena con apoyo de las milicias urbanas de negros y castas. Es decir, tanto en el bando español como en el independentista el papel del pueblo fue importante. Las clases populares participaron luchando en ambos bandos en conflicto, sería, en definitiva, una guerra civil, en donde los propios peruanos luchamos otra vez entre nosotros mismos.

Al igual que en la caída del Tahuantinsuyo naciones indias apoyaron a los hombres de Pizarro, en la independencia una muchedumbre de indígenas y negros jugaron en contra de la libertad del Perú. Parece ser que las relaciones conflictivas entre las clases

¹⁰⁹ Daniel Morán. "Indios y negros en el proceso de la independencia peruana. Propuesta de investigación por el bicentenario." Lima, 2008 [Inédito].

sociales populares, y ni que decir de la elite, a lo largo de estas coyunturas históricas, han favorecida al foráneo antes que a los intereses nacionales.¹¹⁰ Todo ello es una prueba más de la ruptura, o mejor dicho, de la constante relación fragmentada del poblador peruano con las instituciones políticas. Sociedad y Estado no se entienden ni se toleran, simplemente son conformaciones amorfas sin sentido ni interés colectivo.¹¹¹

La guerra de Chile contra el Perú y Bolivia

El historiador Heraclio Bonilla escribió hace cerca de cuatro décadas una investigación, que al igual que el de la independencia, volvería a causar polémica en la historiografía peruana. En este estudio Bonilla reflexionó sobre “el problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la guerra con Chile”, para el autor era importante indagar la dimensión social del conflicto, es decir, investigar el comportamiento de diversos segmentos de las clases populares de la sociedad peruana ante la guerra con Chile. Para Bonilla eran sintomáticos los testimonios de Patricio Lynch y del indio Aparicio Pomares para entender el papel de los sectores sociales en la guerra y comprobar las divisiones étnicas y de clase que aún existían en el Perú.

Así, Lynch trataba de explicar a Petit Thouars, luego de la ocupación chilena de Lima, las causas de la derrota peruana. Recorriendo el hospital en donde se encontraban los heridos de ambos países, se acercó a los soldados peruanos y le preguntó la razón por la cual formaron parte de estas batallas, ante esta interrogante, los peruanos respondieron: por don Miguel (Iglesias) y por don Nicolás (Piérola). Luego les preguntó lo mismo a los heridos chilenos que extrañados contestaron: ¡Por mi patria, mi general! Ante

¹¹⁰ Para un balance de la independencia y algunas líneas de investigación véase de Daniel Morán: “Entre la reforma y la revolución. La independencia peruana: Un balance historiográfico.” *Praxis en la Historia*, Lima, N° 4, 2005, pp. 111-139; “Borrachera nacionalista y diálogos de sordos. Heraclio Bonilla y la historia de la polémica sobre la independencia peruana.” *Praxis en la Historia*, Lima, N° 6, 2007, pp. 25-40; “Repensando nuestra historia. Entre la reforma, el discurso y la revolución en la independencia peruana.” *Illapa*, Lima, N° 1, 2007, pp. 55-93; e “¿Independencia y revolución en el Perú? Entre el discurso y la praxis social.” *Illapa*, Lima, N° 2, 2008, pp. 101-116.

¹¹¹ Alberto Flores Galindo. *La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo – APRODEH, 1999, pp. 46, 70.

estas respuestas Lynch se acercó a Petit Thouars y le confesó “por eso hemos vencido. Unos se batían por su patria, los otros por don fulano de tal.”¹¹²

Por su parte, el escritor peruano Enrique López Albuja en un interesante cuento expresó, entre la ficción y la realidad, otro grave problema nacional durante la guerra con Chile. Se trataba del diálogo entre el indio Pomares y la comunidad de Obas en Huánuco, ante la inminente invasión chilena de nuestro territorio. Pomares de regreso a su pueblo trataba de convencer a los comuneros para resistir y hacer frente a los invasores chilenos, les explicaba que debían unirse a los mistis peruanos para terminar con los mistis del sur. Ante las afirmaciones del indio Pomares los comuneros de Obas objetaron que ellos no tenían ningún interés de juntarse con los mistis peruanos que lo único que habían hecho era explotarlos y acabar con su cultura. Pomares insistía que él mismo pensó eso, pero al ver que muchos hombres de diferentes clases y regiones peleaban para vencer al invasor chileno, él terminó llamándose peruano. Volvía a recalcar Pomares que era preciso terminar con los intrusos, porque sino nuestras propias tierras iban a ser saqueadas, nuestras mujeres ultrajadas y no se sabía que horror más harían los chilenos. Pero otra vez los comuneros objetaron ¿qué diferencia a los mistis peruanos de los chilenos?, pues, si ambos se aprovechaban de nosotros sin importarle nuestra condición ni nuestros sufrimientos.¹¹³

Estos relatos son evidencias claras de la diferenciación social existente durante la guerra con Chile, ponen al descubierto los intereses contradictorios de las clases populares y de las autoridades republicanas en el desenlace del conflicto. En otras palabras, los indios, por un lado; y los blancos, por el otro, no tuvieron las mismas razones para pelear esa guerra. Los primeros simplemente no deseaban participar al lado de los mistis, pues habían sido los indios los explotados y excluidos de la nación peruana precisamente por la gente blanca. Las diferencias de clases y el componente étnico prevalecieron al momento de la lucha. Por ello, antes que luchar por la patria, los sectores populares y los

¹¹² Heraclio Bonilla. “El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la guerra con Chile.” Heraclio Bonilla: *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los andes*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos-Instituto de Ciencias y Humanidades, tomo II, 2005, p. 653.

¹¹³ *Ibid.*, pp. 654-656.

miembros del ejército lo hacían por el dueño de la hacienda o por el general al que tenían que obedecer, fue una guerra entre el “general Perú” y el “general Chile.” Incluso, la tropa chilena consiguió el colaboracionismo de parte de la elite peruana para acabar con las guerrillas de Cáceres y establecer definitivamente un acuerdo con cesión territorial del Perú.

En síntesis, se volvía a percibir en la realidad nacional el abismo social existente desde la invasión española, el Estado colonial dividió a las clases sociales por su componente racial, la independencia ni la república destruyeron esas diferencias, por el contrario, la acentuaron mucho más. Esta estructura social jerarquizada y excluyente fue el rasgo más notorio en el Perú durante la guerra con Chile. En argumentos de Bonilla:

“La participación de negros, indios y chinos en ese conflicto no obedecía motivaciones nacionales ni nacionalistas y más bien no hacían sino traducir las fracturas coloniales que el Estado, ya independiente, no había logrado –ni querido quizá- soldar.”¹¹⁴

Fue algo común que luego de la guerra se buscara a los responsables de la catástrofe, para Ricardo Palma la causa principal estuvo en la mayoría del Perú, es decir, en los indios como “raza abyecta y degradable”, para el tradicionalista, “El indio no tiene sentido de Patria, es enemigo del blanco y del hombre de la costa [...]”, por ello Palma escribía que: “Educar al indio, inspirarle patriotismo será obra no de las instituciones sino de los tiempos.”¹¹⁵

Por su parte, Manuel Gonzáles Prada explicaba convincentemente que:

[...] los verdaderos vencedores, las armas del enemigo fueron nuestra ignorancia y nuestro espíritu de servidumbre [...] con los ejércitos de indios disciplinados y sin libertad el Perú irá siempre a la derrota. Si del indio hicimos un siervo,

¹¹⁴ Heraclio Bonilla. “El campesinado indígena y el Perú en el contexto de la guerra con Chile.” Heraclio Bonilla: *El futuro del pasado...*, tomo II, 2005, p. 699.

¹¹⁵ Citado por Brooke Larson. *Indígenas, elites y Estado en la formación de las repúblicas andinas, 1850-1910*. Lima: PUCP- IEP, 2002, pp. 140-141.

¿qué patria defenderá? Como el siervo de la edad media, sólo combatirá por el señor feudal [...]”¹¹⁶

Estas comprobaciones de Gonzáles Prada lo llevaron a ubicar el problema indígena en su verdadera dimensión: “La cuestión del indio más que pedagógica es económica y social”, la misma idea lo expuso Mariátegui en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*.¹¹⁷ En definitiva, la participación de las clases populares en la guerra con Chile y en coyunturas pasadas estuvo supeditada a los distintos intereses de los integrantes de la sociedad. Como fue de esperarse la causa de la guerra con el vecino del sur fue eminentemente económica, así la guerra del guano y el salitre, fue ajena a los intereses de las clases sociales marginales, pues sus objetivos no fueron las mismas que de la elite. Por ello, se sintieron que se les empujaba al conflicto, a una lucha que no buscaron jamás. Es revelador, en ese sentido, la tesis que señala que: “La historia del Perú es una historia de permanente derrota, no de los peruanos sino de sus clases dominantes.”¹¹⁸

Así, a pesar de las reveladoras indagaciones de Nelson Manrique¹¹⁹ y Florencia Mallon¹²⁰ que sustentan un compromiso más amplio por parte del campesinado de la sierra central en la guerra, la mayor parte de la población indígena de otras regiones no se enrolaron patrióticamente a la lucha, la “conciencia nacionalista” que los indios de la región central mostraron no ocasionó los mismos comportamientos ni consecuencias en todo el espacio peruano.

¹¹⁶ Citado por Heraclio Bonilla. “Étnia, región y la cuestión nacional en el área andina. Propositiones para una discusión.” Heraclio Bonilla: *El futuro del pasado...*, tomo II, 2005, pp. 606-607.

¹¹⁷ Para apreciar mejor el análisis del problema indígena en los intelectuales peruanos de fines del siglo XIX y comienzos del XX, véase: Karen Sanders. *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana, 1885-1930*. Lima: PUCP-IRA-FCE, 1997.

¹¹⁸ Daniel Morán y Frank Huamaní. “Entrevista al historiador Heraclio Bonilla.” *El Chasqui, Arequipa, Nº 4, 2006, pp. 92-102*.

¹¹⁹ Nelson Manrique. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación, 1981.

¹²⁰ Florencia Mallon. *The Defense of Community in Peru's Central Highlands. Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1940*. Princeton: The Princeton University Press, 1983. Citado en Heraclio Bonilla. *El futuro del pasado...*, tomo II, 2005.

Los años de la violencia y la corrupción política

Hace un par de meses en la ya convulsionada vida política nacional, la ex ministra de educación Mercedes Cabanillas denunció un presunto “contrabando ideológico”, eminentemente senderista, en un libro de Ciencias Sociales del quinto año de educación secundaria. En apreciación de la actual congresista aprista el texto comete errores garrafales y promueve, a modo de ejemplo, una elección inconcebible entre dos opciones: la primera, optar por los terroristas que “luchan por un país mejor, aunque con métodos violentistas”, y la otra, “ponen a las fuerzas armadas.” Para Cabanillas ninguna de las dos son opciones, lo que se tuvo que proponer fue la adopción y consolidación de la “democracia con sus valores y todas sus imperfecciones.”¹²¹

Sin embargo, le preguntaríamos a la ex ministra ¿Cómo explicar a los sectores más humildes y pobres del país que la democracia es la mejor opción cuando cerca de dos siglos de “vida independiente” no han hecho sino mantener la marginación y miseria de los sectores populares? Cabanillas insiste en que la división entre ricos y pobres, ciudad y campo, no puede ser una causa que explique el surgimiento de Sendero. Mejor dicho la miseria y la política excluyente del Estado hacia la sociedad no es causa del terrorismo. El contrabando, en sus palabras, es que “allí donde hay pobreza ya tiene que haber un movimiento terrorista.” Entonces, congresista Cabanillas ¿Por qué la gente pobre protesta? ¿Por qué sus demandas se dirigen al Estado y al gobierno? ¿Acaso no es el Estado el encargado de solucionar la pobreza, de soldar las divergencias entre la sociedad civil y la sociedad política?

Para los campesinos y los más pobres del país la democracia fue una ilusión que se desvaneció apenas pasaron las elecciones, no representó una alternativa consistente que cubriera sus necesidades y solucionara sus problemas. Al contrario, muchos lo vieron como una estafa electorera y sin vinculación social. Pero, ¿el problema es de la democracia?, ¿una doctrina en el papel puede causar tantas consecuencias?, evidentemente que no. Es la sociedad política la encargada de plasmar en la práctica los fundamentos democráticos, y ¿lo han hecho en forma conciente y desinteresada?, cada uno de nosotros tiene su propia respuesta.

¹²¹ Domingo. La revista de *La República*. Lima, del 21 de septiembre del 2008, pp. 8-9.

La condición de vida material, el día a día cotidiano, la pobreza extrema explicarían el descontento social de los más pobres del Perú. Esas circunstancias en la vida popular, al ver que la democracia no funcionaba, empujarían a parte de la población fundamentalmente rural a la búsqueda de otra alternativa que cubriera sus expectativas. Estas personas se jugaban su existencia, no era simplemente una opción política, sino el anhelo de una vida mejor. Allí, la ideología de Sendero puso a prueba su poder de convocatoria y base real de justificación social. En otras palabras, el Estado, en cierta manera, fue responsable de la propagación del descontento popular y la pobreza de la gente, el gobierno, de repente si querer, empujó a los más pobres a buscar otra alternativa de cambio.

Incluso, en pleno conflicto entre los terroristas y el Estado, muchos campesinos tuvieron que elegir entre apoyar a los militares para probar su apoyo a la “democracia”, y ayudar a los terroristas para evitar ser aniquilados. Es decir, las dos alternativas de la lucha armada en el Perú fueron catastróficas para los más pobres. Los campesinos se sintieron acorralados y sin opción libre que elegir, por ello, sufrieron la imposición de las circunstancias en el desarrollo de sus vidas.

Volviendo a la polémica, la actual congresista Cabanillas hace otras objeciones al texto de Ciencias Sociales, como la cifra de los muertos que en algunas páginas se señala que fueron 69 mil 280 víctimas, mientras que en otra página apenas 25 mil, este cuestionamiento es superficial, pues sólo se trata de un error de imprenta que fácilmente tiene solución.¹²²

En opinión de otros intelectuales el objetivo básico de las denuncias de Cabanillas estaría en desacreditar el trabajo de la Comisión de la Verdad.¹²³ Aquel argumento puede vislumbrarse en la entrevista que *La República* hiciera a la congresista aprista:

“A mí me merecen respeto todos los miembros de la Comisión de la Verdad, nunca he tenido para CVR palabras descalificadotas. No obstante, su producto, su tesis, sus conclusiones o sus recomendaciones son debatibles,

¹²² Domingo. La revista de *La República*. Lima, del 7 de septiembre del 2008, pp. 7-8.

¹²³ Domingo. La revista de *La República*. Lima, del 7 de septiembre del 2008, p. 8.

opinables. Me remito a la realidad. Ha generado toda una discusión, no una reconciliación.”¹²⁴

Pero, ¿un informe está obligado a lograr la reconciliación?, y las recomendaciones de la CVR ¿fueron tomados en cuenta y aplicados? No parece más objetivo afirmar que es el gobierno el encargado de llevar adelante esa “reconciliación”, de ver las formas de relacionar a la sociedad civil y la sociedad política, de acabar de una vez por todas con la pobreza de la gente y de ofrecer una alternativa social de cambio para todos.

Un comentario agudo reveló, tentativamente, los verdaderos intereses del gobierno:

“Es una suerte de revisionismo histórico, donde la historia reciente debe ser masticada primero por la policía y luego enseñada. Una historia con buenos y malos, quizá borrando hechos bochornosos como las muertes y desapariciones provocadas por las fuerzas del orden. Con senderistas malos y policías y militares buenos buenos. Si pues parece que los sectores oficialistas y conservadores del país quieren reescribir la historia de acuerdo con su gusto y sus intereses.”¹²⁵

Si el Estado promueve una historia oficial sin sustento científico y acrítica, cómo pedimos entonces que nuestros maestros y alumnos logren tener un espíritu y pensamiento propio y crítico de la realidad. Si acomodamos la historia en una sola tendencia que satisfaga los intereses de unos pocos, cómo queremos que la gran mayoría considere como suya dicha historia. Reafirmamos nuestro argumento de difundir una historia que dé cuenta de todos los hechos, actores sociales y procesos históricos de la realidad nacional. El docente y el estudiante son agentes pensantes capaces de discernir entre una y otra versión de la historia, no podemos seguir tratando al educando como un agente pasivo y receptivo de la información, sino debemos animar a que ellos cuestionen objetivamente la historia y su propia existencia.

¹²⁴ *Domingo*. La revista de *La República*. Lima, del 21 de septiembre del 2008, p. 8.

¹²⁵ *Domingo*. La revista de *La República*. Lima, del 7 de septiembre del 2008, pp. 7-8.

Finalmente, ¿la democracia ha calado en el Perú?, ¿qué opinan los peruanos del gobierno y sus congresistas?, ¿qué ejemplos y modelos democráticos estamos brindando a nuestros alumnos?, las respuestas se estrellan, otra vez, duramente con la realidad.¹²⁶

Solo hace unos días ha sucedido un terrible terremoto político en el gobierno aprista. Se ha puesto al descubierto la corrupción estatal de miembros del partido oficialista y funcionarios públicos. En el programa *Cuarto Poder* se emitió tres audios:

“Que revelan negociaciones amañadas para favorecer a la firma noruega Discover Petroleum. Los involucrados en el escándalo son el director de Perú-Petro Alberto Quimper y el ex ministro aprista Rómulo León Alegría. Dialogan sobre pagos por la concesión para explotar lotes petrolíferos en el zócalo continental y en Madre de Dios.”¹²⁷

Estos sucesos ocasionaron que el gabinete ministerial en su conjunto pusiera su cargo a disposición y que el presidente García aceptara la renuncia de sus ministros.¹²⁸ Por ejemplo, en la portada principal del diario *La primera* se señaló que: “Ratas, pericotes y algo más, comen del mismo plato”¹²⁹, y un analista político como Sinesio López refiriéndose al caso de los Petro-audios afirmó que: “Es sólo punta del iceberg de la corrupción.”¹³⁰

La corrupción en el Perú es una institución política nacional, no solamente es del actual gobierno ni del primer lustro aprista (1985-1990), la década Fujimorista demostró el alto grado de corrupción existente en las esferas del poder. Gobiernos anteriores como los gobiernos de Castilla, Echenique, el Oncenio de Leguía, el Ochenio de Odría, entre otros, estuvieron envueltos en mafias ocultas y negociados arreglados para satisfacer intereses particulares sin preocupación social.¹³¹ Estas comprobaciones de la historia peruana

¹²⁶ Véase en este mismo número de la revista: Daniel Morán y María Aguirre. “Leguía y Fujimori: Entre la democracia y el autoritarismo en el Perú del siglo XX.” *Illapa*, Lima, N° 3, 2008.

¹²⁷ *El Comercio*. Lima, del domingo 12 de octubre del 2008, p. a8.

¹²⁸ *Domingo*. La revista de *La República*. Lima, del 12 de octubre del 2008, pp. 1, 6-9.

¹²⁹ *La Primera*. Lima, del jueves 9 de octubre del 2008, p. 1.

¹³⁰ *La Primera*. Lima, del jueves 9 de octubre del 2008, p. 7.

¹³¹ Eduardo Torres Arancivia. *Buscando un rey. El autoritarismo en la historia del Perú. Siglo XVI-XXI*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2007.

deben mostrarnos las verdaderas páginas que aún faltan por escribir y reflexionar en el país. Por lo tanto, estos episodios deben ser los indicios suficientes para llevar adelante un programa educativo diferente en donde los problemas sociales sean pensados, debatidos y solucionados a partir de una participación colectiva de los peruanos.

Historia, educación, realidad e identidad nacional en debate

Es evidente que el conocimiento de la historia nacional necesita de persistentes investigaciones y de una actualización total. Porque entendemos que la historia y su enseñanza en el sistema educativo son fundamentales en la formación de una memoria y conciencia histórica crítica de nuestros problemas económicos y sociales. Ello incide en la conformación de la identidad nacional peruana. Pero, como expresáramos líneas atrás, debemos permitir todas las interpretaciones de los acontecimientos y procesos históricos del Perú, y no solamente una visión tradicional al respecto. Asimismo, en la educación se les debe dejar decir su palabra a los educandos y el profesor no debe ser el único que hable, oriente y enseñe. El educador tiene que incentivar la creatividad de sus estudiantes, que piensen críticamente su situación real. El diálogo entre ambos es necesario e importante. Es así que se debe conocer toda la historia nacional del país, pues ello permite la ubicación de la identidad propia y nacional.

Las relaciones de explotación y de convivencia, la marginación social de las grandes mayorías y el beneficio personal de unos pocos, las derrotas y los triunfos, las esperanzas y las realidades, etc., deben ser estudiados y comprendidos por todos nosotros tanto educadores como educandos. Debemos pensar la historia históricamente, es decir, en su proceso de desarrollo. Y buscar en ella las interrogantes no resueltas por los actores de cada momento determinado. Hacer de la historia peruana una permanente interrogante por resolver. Estudiar, investigar y proponer alternativas a la realidad social en que vivimos, porque entendemos que actualmente nuestra situación no es ni siquiera medianamente sostenible. Siguen existiendo los desequilibrios sociales de épocas pasadas. Entonces, no hemos aprendido de nuestros errores, porque no hemos reflexionado sobre ellos mismos. Vivimos y escribimos la historia muchas veces en una ideal y utópica realidad de sociedad. Veamos, de una vez por todas, la realidad nacional en que existimos y pongamos en la agenda la solución inmediata de

nuestros problemas. Hagámoslo y no dejemos pasar más tiempo, la sociedad peruana necesita de una reflexión profunda de su historia, de una renovación en la educación en general, de profesores que dialoguen horizontalmente con sus estudiantes, que les permitan desarrollarse humanísticamente para el progreso del país en su conjunto.

Rompamos, entonces, los mitos históricos de la historia del Perú. Dejemos atrás la limitación de no poder escribir nosotros mismos nuestro porvenir. Y, finalmente, empecemos a construir así la identidad peruana. Pues, entendamos que la identidad se formará cuando aprendamos a proponer y luchar por intereses comunes a todos y no solo de particulares. Allí, en nuestra opinión, reside una de las bases reales del cambio en el Perú.

Inmensa falta de respeto por Ciriaco y la Católica: un nuevo round
 Másico repudio a un presidente Ortega, el 'ilustre' violador
 La crisis de la República (una de las mejores del país)
 Guerra en Siria: Denisse Marín: para no cerrar los ojos

domingo

Los 'terrucos' de Meche

Mercedes Cabanillas ve apología al terrorismo en un texto escolar en el que solo se dice la verdad sobre lo que fue la guerra interna y se recuerda el caos y la corrupción del primer gobierno aprista.

Adicciones adolescentes: Videos, juegos y Higiene: la droga virtual
 Cine: "Medias parásitas": La guerra vista por los militares

domingo

EL 'ACEITADO' RÓMULO LEÓN ALEGRÍA

¡Ampay, rata!

Entrevista | Mercedes Cabanillas

"Nunca he descalificado a la CVR"

La congresista Mercedes Cabanillas precisa en la siguiente entrevista sus principales observaciones al contenido de los libros de quinto de secundaria, niega haber tenido intención de pedir opinión a la Dircoy y dice que su denuncia no tiene nada que ver con posiciones partidarias.

ENTREVISTA: RAÚL MENDOZA / FOTOS: ROCÍO DELLANA

domingo 11 de mayo de 2012

«CÓMO HUBO SU denuncia sobre los textos escolares en el aniversario de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Algunos vieron ahí un afán de apaciguar postergando a la fecha...»

«No. A los tres meses regresé hacia los escenarios de la Comisión de la Verdad para hacer el trabajo que la CVR pedía: identificación, documentación, producción de texto, sus conclusiones que no eran conclusiones sino identificaciones, registros de memoria y evidencia. Ha generado toda una discusión, no una investigación. ¿Qué les generó? Un debate. Y eso es un mal tiempo.»

«¿Qué les generó el Informe Final de la CVR...»

«El día que recibimos los planes de trabajo de los organismos, los planes, pero como no los había presentado, considero que no los generó un consenso. Además, son conclusiones que no los involucra.»

«La pregunta es: ¿está porque uno de los escenarios del Informe, Comisión de la Verdad, que los textos no hubieran basado en el Informe Final para los planes partidarios...»

«¿Qué es un ministro presidente, para decir que los textos de la Comisión de la Verdad. Así que mal hacer es querer ponerle ahí.»

la 1 PRIMERA

COMEN DEL MISMO PLATO

RATAS

¿Las ratas pueden hablar? 4

MEGA NEGOCIOS TURBIOS

Ministro Garrido Lecca pone cargo a disposición 2

EPIDEMIA INCONTROLABLE

3 mil casos de malaria en Sullana 15

ECONOMISTA ADVIERTE

Gobierno tiene poco dinero para afrontar la crisis 8

CELSURA EN ESTADOS UNIDOS

Las noticias que oculta la prensa 12, 13

PERICOTES

Y ALGO MÁS

- Del Castillo será el primero en responder por corrupción ante Congreso 14
- Garrido Lecca fue contacto de "lobbista" Canaan en negocios hospitalarios 16
- Sobre qué habló García con empresario dominicano en Palasio? 17
- Fugitivo León, sospechosamente no habido, estaría negociando su silencio 2, 3, 4, 5, 6, 7

El comercio en el derecho indiano: Entre el medioevo y el mundo moderno

Gloria Cristina Flórez¹³²

Universidad de San Marcos – Coordinadora Maestría en Historia

Este trabajo tiene como antecedente la investigación todavía inédita: *Política Gubernamental y Mercaderes en Castilla en la época de Isabel Católica (1474- 1494)*, que ha utilizado material de la Sección Gobierno del Registro General del Sello en el Archivo General de Simancas. En ella hemos visto el comercio como un aspecto de los fenómenos económicos, vinculado a las necesidades de los monarcas, señores y patriciado urbano, y en especial lo concerniente a las mentalidades de un período de tránsito tan importante como ha sido el siglo XV.

Durante mucho tiempo, diversos autores han señalado que el proceso de expansión castellano fue no solamente tardío sino que además había tomado del modelo de expansión portuguesa los mecanismos que iría a utilizar en su comercio con las colonias americanas. No obstante, a partir de los trabajos de Charles Verlinden y Luis Suárez Fernández, se ha insistido cada vez más en otros aspectos de dicho proceso, tales como la preparación que ha significado el tráfico de la lana entre Castilla y Flandes, así como la relación entre Burgos y Brujas para sentar las bases del control mercantil en el Nuevo Mundo.

Algunos de los artículos que he publicado sobre Castilla y Flandes a fines de la Edad Media¹³³ se refieren a la Carrera de la Lana o Carrera a Flandes. Estos me han permitido establecer algunos de los precedentes en la legislación medieval castellana que

¹³² Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Civilización Medieval por la Universidad Católica de Lovaina. Profesora en la EAP de Historia y Coordinadora de la Maestría en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Miembro del Consejo de la Universidad de Naciones Unidas

¹³³ FLÓREZ, Cristina, La Carrera a Flandes o Carrera de la Lana, Brujas y Gante, dos expresiones de sociedades urbanas medievales, La crisis de la Edad Media Tardía: el caso de Brujas.

se van a mantener en el período colonial y especialmente en la Carrera de Indias. Me parece especialmente sorprendente que los precedentes medievales de todo el complejo proceso de la colonización americana no sean mencionados ni siquiera en obras especializadas.

Así, por ejemplo, el papel de la marina castellana en la Edad Media, no solamente en lo económico sino en lo referente a los conflictos internacionales; la importancia de la región septentrional (la Bahía o zona vasco cantábrica) en el comercio, la industria y la navegación; la ya mencionada Carrera a Flandes, que para muchos especialistas es el modelo de la Carrera de Indias; así como el papel que han desempeñado los mercaderes de las diferentes "Naciones" españolas en Europa a fines de la Edad Media e inicios de la llamada Modernidad.

Nuestro trabajo se interesa tanto en la importancia de la legislación castellana, como por la preparación comercial durante la Edad Media castellana y, sobre todo, la proyección de ambas en la legislación indiana. Así, nos será posible conocer mejor a una monarquía que se recupera de la Gran Depresión de fines de la Edad Media y que organiza espacios y sociedades, respondiendo a las nuevas situaciones y adaptándose a ellas, en lo comercial y muy especialmente en su política atlántica, esbozada ya desde el siglo XIV con la dinastía de los Trastámara.

En primer lugar, necesitamos conocer el reino de Castilla o Países de la Corona de Castilla, con sus territorios ubicados entre el mundo atlántico y el Mediterráneo, es el de mayor extensión entre los reinos peninsulares (355,000 km.2). Esos territorios, anexados gracias al proceso denominado Reconquista y a enlaces matrimoniales, carecen de unidad y tienen una población numerosa - cinco millones de habitantes aproximadamente- que está desigualmente repartida en el territorio y que es predominantemente rural. Es una sociedad básicamente conservadora, con profundas distinciones y agudas tensiones, donde la nobleza ocupa una situación hegemónica.

En lo económico, el sector agropecuario es el preponderante junto con el comercio exterior (materias primas principalmente), y es preciso señalar sobre todo la importancia de la ganadería lanar que desde el siglo XIII había logrado convertirse en una actividad predominante, favorecida por situaciones económicas y políticas existentes a fines de la Edad Media y ligadas estrechamente a la Gran Depresión del siglo XIV.

Esa ganadería se relacionó básicamente con el comercio exterior y esto explica el interés de ganaderos, armadores de barcos y mercaderes de paños en beneficiar a este sector en constante crecimiento, de esta manera hacia 1480 existían cinco millones de cabezas de ganado lanar.

Asimismo, es interesante el aspecto financiero dentro de la política monárquica: la búsqueda de recursos para hacer frente a los gastos extraordinarios y la importancia de ciertos ingresos ordinarios, como por ejemplo, los impuestos al comercio y al consumo que significaban del 70 al 80% de los ingresos reales. Y también los impuestos a la circulación, como las aduanas, referidas a la importación y a la exportación, los diezmos de la mar, los servicios y montazgos que equivalían entre el 10 al 12 % del total de los ingresos.

En cuanto a las tendencias generales, el comercio castellano ha conocido una serie de técnicas empleadas en las zonas de gran desarrollo económico - Flandes e Italia - , aun cuando no todas ellas se difundieron en fecha temprana y con amplitud.

En conjunto, es una economía con problemas de desorden e inestabilidad monetaria y donde tienen papel importante los mercados y ferias, pero con limitado desarrollo bancario, y donde los mercaderes actúan en plazas extranjeras como Brujas y Gante, a título personal y familiar.

Es importante lo concerniente al tráfico marítimo, fundamental para el transporte entre el norte de Castilla y las zonas de Europa septentrional y si bien existen diferencias entre la navegación nórdica y mediterránea, como también entre la construcción de barcos, ambas tradiciones se van a integrar a partir del siglo XV. Así, Castilla mantendrá la variedad en cuanto a embarcaciones, como lo reconoce la Cofradía de Bermeo al hablar de carabelas, navíos, pinazas, bajeles, galeras cocas y naves¹³⁴ mientras que en nuestra documentación se mencionan a navíos y naos, y eventualmente a la urca flamenca.

Esas embarcaciones eran por lo general a remos o de velas, armadas en ciertos casos con cañones y con recursos para medir latitud y distancia; por lo general, provenían del Cantábrico y de Andalucía y entre los puertos destacaban aquellos de las llamadas Villas de la Marina de Castilla: Castro Urdiales, Santander, San Vicente de la Barquera y Laredo. Asimismo, son interesantes por su

¹³⁴ GUIARD LARRAURI, Teófilo, La industria naval vizcaína, p. 35

activo tráfico: San Sebastián, Bilbao y La Coruña, sin olvidar a otros como Portugalete, Fuenterrabía, Ribadeo, Guetaria, Bermeo, Deusto, Leizor, Plencia, Ondarroa y Bayona.

El tráfico marítimo enfrentaba numerosas dificultades y entre las más importantes podemos considerar:

- a) las humanas, relacionadas con el número de tripulantes y las tareas que debían realizar; los ataques de piratas o corsarios; los naufragios provocados y las amenazas de las autoridades
- b) Las técnicas referidas a la capacidad limitada de los barcos, los difíciles accesos a los puertos, entre otras
- c) Las naturales que se relacionaban con los temporales, la falta de visibilidad por las neblinas, las costas peligrosas y los naufragios por mal tiempo.

En cuanto a las rutas y los ejes comerciales, hemos prestado especial atención a todo lo concerniente a lo marítimo, si bien no hemos dejado de considerar la relación con las rutas terrestres. Así, en el siglo XV la ruta más importante es la que une: Sevilla- Lisboa-Bilbao- Burdeos- (Bayona)- (Horfleur)- La Rochela- Nantes- (Dieppe)- (EL Havre)- Ruán y que relaciona estos puertos con los de Inglaterra: Bristol- Portsmouth- Southampton (tal vez puertos secundarios) así como con los de Flandes: Brujas- (Esclusa)- (Walcheren) (Middlebourg)- (Damme) – y con Amberes en Brabante. De allí se completa el circuito con el mundo hanseático, al realizar el trasbordo de mercaderías de los barcos castellanos a las embarcaciones de la Hansa germana.

Estas rutas muestran las perennidades en cuanto a la navegación, pero también las novedades, como es el uso del Estrecho de Gibraltar aproximadamente desde 1270, gracias a la labor de los marineros vascos y las estrechas relaciones entre la economía mediterránea y atlántica. Asimismo, el mundo ibérico ha fijado con claridad durante el siglo XV la relación entre las zonas norte y sur de su territorio, especialmente en lo concerniente a los ejes que las integran, ya esbozados desde los siglos anteriores y que son:

- a) El eje septentrional que conecta el norte cántabro-castellano-burgalés con el comercio del Atlántico, Mar del Norte y Mar Báltico

- b) El eje central- meridional que permite integrar el eje septentrional con las regiones de Castilla central y Andalucía y la región mediterránea

En cuanto a los polos de atracción de la época, existían dos fundamentales que correspondían a las corrientes preferenciales de la época, es decir, la mediterránea y la de Europa septentrional y continental.

- a) Italia con Génova, Venecia, Pisa, Florencia y Milán
b) Flandes con Brujas y Gante pero también el surgimiento de Amberes en la región de Brabante.

En lo que respecta a la jerarquía de productos en el comercio castellano medieval, hemos establecido la siguiente clasificación:

1. Productos de exportación, sean castellanos o de otras regiones, incluso mediterráneas
 - a. Materias primas tales como lana, alumbre, etc.
 - b. Alimentos variados como frutas, pescado, cereales, diversos tipos de azúcar
 - c. Metales como hierro
 - d. Ganado y diversos animales
 - e. Vegetales como el esparto
 - f. Manufacturas diversas como los vinos, la cera (velas), el aceite de oliva, los jabones, las cadenas y las anclas de mar, los cueros curtidos, la orfebrería, los vidrios pintados, las piezas de arnés y los tejidos.
2. Productos de importación
 - g. Alimentos: cereales como el trigo, y entre los pescados principalmente el arenque
 - h. manufacturas: tejidos variadísimos de Flandes, Francia e Italia; vestidos, adornos, menaje de casa, orfebrería, objetos de arte y de culto
 - i. Pielés: armiños y martas
 - j. Metales: cobre, plomo, estaño, oro y plata
 - k. Especies variadas
 - l. Animales como halcones
 - m. Productos vegetales, en especial maderas

3. Mercaderías en tránsito que son transportadas por los marinos vascos desde los puertos del Atlántico y Mar del Norte a Francia, Inglaterra y Flandes. Entre las más importantes tenemos a los vinos franceses; los colorantes, como el glasto o pastel de Tolosa; la madera, el carbón de piedra inglés, los pescados (arenques), las especias y las piezas de cerámica.

En cuanto a la política gubernamental, es necesario tener en cuenta la importancia que tiene en este período el fortalecimiento de los Estados, así como el papel creciente que asumen en la economía de sus territorios; el surgimiento de los nacionalismos y la lenta desaparición de la interregionalidad de los siglos anteriores, y en especial, la presencia del llamado “premercantilismo”, es decir, la búsqueda de coincidencia entre el espacio político y el económico, debido a la lenta fusión de las economías regionales en una economía que podría denominarse “nacional”.

En el caso de Castilla, en la época de los Reyes Católicos, se ha intentado mediante una serie de medidas lograr la unidad nacional y el centralismo monárquico mediante el apoyo al Santo Oficio, la política de control y exclusión de las minorías, la fiscalidad estatal, así como la burocracia y la administración de justicia. No obstante, cuando analizamos las disposiciones y actitudes monárquicas, notamos que en este aspecto - al igual que en otros-, hay una política poco cohesionada, cuyos objetivos no fueron siempre claros y coherentes.

Es cierto que algunas medidas fueron favorables, como la reforma monetaria realizada entre 1477-1478, la unificación de los sistemas de pesas y medidas, la reorganización de las ferias y la protección de los mercados, así como la seguridad para el tráfico regional, la reglamentación en el tránsito y salida de mercancías, así como algunas disposiciones respecto al tráfico marítimo.

No obstante, algunas disposiciones tuvieron efectos negativos, como las relacionadas con la exportación excesiva de la lana, el poco fomento a las manufacturas locales, la falta de una adecuada imposición tributaria a los textiles extranjeros, la centralización y el proteccionismo para ciertos productos; e incluso las trabas para la circulación entre Castilla y Aragón y, sobre todo, las excesivas concesiones a los mercaderes extranjeros.

Respecto a los mercaderes hemos podido observar la presencia de castellanos, tanto en Castilla, como en Flandes y Francia, pero igualmente un importante número de mercaderes extranjeros residentes en Castilla. Esa variedad en cuanto al número y tipo de

mercaderes nos ha permitido establecer ciertos datos respecto a lo geográfico y cronológico, así como la variedad en lo correspondiente a su origen.

En conjunto, se observan sólidos lazos familiares, amistosos y de negocios, al igual que una profunda diferenciación entre mercaderes locales, regionales e internacionales. Estos componen un grupo muy dinámico que se eleva social y económicamente en el lapso de cuatro a cinco generaciones, pasando de la actividad profesional a la función estatal, luego se integran al grupo de terratenientes para, finalmente, obtener títulos nobiliarios.

Sus actividades las podemos relacionar con el comercio, especialmente el tráfico de lana; las inversiones inmobiliarias, sean urbanas o rurales; las diferentes actividades industriales; los créditos para la exportación naviera; el cambio monetario en ferias; los préstamos bancarios; las sociedades comerciales y los transportes y seguros marítimos.

Los medios de protección que se han utilizado han surgido por iniciativa de los interesados, tomando formas de asociación que se ha relacionado en sus inicios con las formas religiosas, como las cofradías y posteriormente, se ha unido el aspecto profesional. Es el caso de la Universidad de Burgos creada en 1443, con antecedentes que se remontan al siglo anterior. Esta asociación¹³⁵ agrupaba a los comerciantes importantes y a los exportadores, especialmente a los grandes mercaderes o traficantes internacionales del comercio marítimo. Su preocupación fundamental era la defensa y protección de sus miembros, tanto en el reino de Castilla como en el extranjero, y por su interés en favorecer el comercio marítimo servirá de antecedente al Consulado de Burgos.

Así, a fines de la Edad Media tenemos en Castilla el Consulado de Burgos creado por una Real Pragmática del 21 de julio de 1494, y al que se le asigna jurisdicción propia en causas mercantiles. Dicha jurisdicción se extendía a Palencia, Soria y Segovia, es decir, “el cogollo de las ciudades mercantiles castellanas”¹³⁶, tenía como límite el río Ebro y contaba con los puertos de las Cuatro Villas: Castro Urdiales, Santander, San Vicente de la Barquera y Laredo.

Este Consulado había sido creado para:

¹³⁵ BASAS FERNANDEZ, Manuel, *El consulado de Burgos en el siglo XVI*

¹³⁶ BASAS FERNANDEZ, op. cit., p. 113

- a) Afirmar usos y costumbres de la Universidad de Mercaderes de Burgos
- b) Crear una jurisdicción propia en causas mercantiles, aparte de la civil ordinaria, y que vería los problemas marítimos, así como todos o casi todos los asuntos mercantiles

Y sus principales objetivos eran:

- a) Centralizar el comercio
- b) Organizar el voluminoso tráfico de las flotas del Cantábrico
- c) Establecer el monopolio de la exportación lanera¹³⁷

Los consulados tenían sus autoridades: un prior, dos cónsules, diputados, un juez de alzadas y otros oficiales. A lo señalado anteriormente como objetivos, se unían aquellos ligados a la piedad y la caridad, y muy especialmente, la defensa de la navegación contra la piratería y represalias, es decir, los azotes del mar.¹³⁸

Los consulados de Burgos y de Bilbao (creado en 1511) se regían por las Ordenanzas reconocidas por los Reyes Católicos. Pese a la importancia de los aportes mediterráneos y franceses, como son los Consulats de Mar y las Leyes de Olerón, no es posible desconocer el papel considerable que tienen los antecedentes castellanos en cuanto a la orgánica naval y el ordenamiento marítimo, tal como se puede ver en las Partidas del rey Alfonso el Sabio.

El Consulado de Burgos organizó la Carrera de la Lana¹³⁹ a partir de 1494, siguiendo las normas que respetaban los usos y costumbres anteriores, una muestra de la importancia de ese tráfico lanero la tenemos en esta miniatura medieval castellana.

La ruta se realizaba por convoyes de barcos que se dirigían desde los puertos de Bilbao o Laredo u otros puertos cantábricos hasta su destino final en la ciudad de Brujas, en Flandes, realizando las escalas mencionadas anteriormente.

El número de componentes de estos convoyes era muy variado, en ciertos casos han sido únicamente siete los barcos que los componían; no obstante, en otros casos, el número de naves ha sobrepasado las ciento veinte.

¹³⁷ FLOREZ, Cristina, La carrera a Flandes: Precedente necesario de la colonización del Nuevo Mundo en *Sociedad y Expansión*, Tomo II, pp. 24-25

¹³⁸ SMITH, ROBERT S., *Historia de los Consulados de mar*, p. 13

¹³⁹ FLOREZ, Cristina, op. cit., pp 25-27

Por lo general, la Carrera a Flandes o Carrera de la Lana se realizaba una vez al año, en la primavera (abril-mayo) y esto se explica por las mejores condiciones climáticas para el viaje. Sin embargo, ciertas circunstancias favorecieron su realización dos veces al año.

El proceso de preparación de esta carrera era muy extenso y complejo porque existía una serie de pasos previos al fletamiento como eran: el señalo o contrato de las lanas, la esquila, el recibo y lavado, el estibado, el listado y el margado de las lanas.

Se le encomendaba a la Universidad de los Mercaderes de Burgos ese proceso; eran los priores y los cónsules los encargados de la reglamentación y la vigilancia. Estas tareas confirmaban la tradición mercantil burgalesa así como la voluntad de control monárquico, la que ya se había manifestado desde 1491 al solicitar registro de la entrada y salida de productos.

Una vez que habían sido colocadas las sacas de lana en los barcos, se iniciaba el difícil viaje a los puertos del Mar del Norte. No solamente eran los problemas ligados a la navegación sino también las dificultades políticas y económicas, sin olvidar otros factores como las rivalidades entre los puertos o ciudades o entre transportistas y mercaderes.

Es necesario considerar un elemento importante cual es el relacionado con la defensa de las flotas y los gastos que debían realizar los mercaderes, mediante el pago del llamado impuesto “de avería” y que no siempre era aceptado con facilidad. En realidad, el asunto relacionado con la defensa y armamento de los navíos de la Carrera de la Lana era fundamental, porque la actividad de piratas y corsarios así como la presencia de flotas enemigas creaban una inseguridad perenne en las rutas.

Los costos de organización y defensa de la flota no solamente implicaban el pago del impuesto de avería, sino que se debían afrontar otros gastos como: el mantenimiento de los puentes y caminos, los gastos de correo y mensajeros y especialmente todo lo que se refería a la defensa de los mercaderes y de sus mercancías.

Este tráfico de la lana ha significado hasta muy avanzado el siglo XVI el aspecto medular de la economía castellana. Nuestra documentación nos permite afirmar la importante relación existente entre la ciudad de Burgos y la ciudad de Brujas desde el siglo XIII, en razón de la estrecha relación entre la estapla de la lana de Brujas y el papel de la Mesta castellana.

En el siglo XV la ciudad de Brujas contaba con cinco colonias o, mejor dicho, Naciones: castellana, vizcaína, aragonesa, catalana y navarra pero solamente con cuatro Consulados: Cataluña (o Aragón), Castilla (o España), Vizcaya y Navarra.

Esos mercaderes han buscado la obtención de privilegios para sus actividades: salvoconductos y privilegios condales flamencos así como provisiones reales castellanas. Sus posesiones eran variadas: tiendas, residencias, ubicadas en su mayor parte en el centro de la ciudad, en la plaza de la Bolsa, y también el local de su asociación que un grabado de la época nos lo muestra en todo su esplendor, e inclusive han dado lugar a la formación de barrios, cuyos rezagos se perciben aún hoy día en el nombre de las calles¹⁴⁰

A partir de mediados del siglo XVI, esta ruta ha ido perdiendo importancia lentamente, y el tráfico marítimo europeo septentrional se ha ido descuidando por diversas razones. La más importante está relacionada con el interés que adquiere el Atlántico de las Indias, desplazándose el eje septentrional que ligaba Castilla a Burgos hacia las conexiones de Sevilla con el Atlántico de las Indias.

Sin embargo, otros factores se han combinado a lo anteriormente señalado: el aumento de los peligros en la costa septentrional, en especial aquellos que provenían de otros estados como Inglaterra y Francia, y que han dado lugar a situaciones difíciles en el contexto político internacional:

- los conflictos entre el emperador Carlos V y Francisco I de Francia
- los enfrentamientos entre Felipe II e Isabel I de Inglaterra, en especial la tragedia sufrida por la Armada Invencible española
- los problemas que afectaron a Brujas como puerto internacional al cerrarse el canal del Zwyn, y que consolidaron el poderío de Amberes
- la reforma protestante y las guerras de religión en la zona de los Países Bajos
- la revuelta en Flandes durante el reinado de Felipe I que afectó profundamente la relación existente entre este territorio y el mundo castellano.

¹⁴⁰ FLÓREZ, Cristina, La crisis de la Edad Media Tardía: el caso de Brujas, En: *Las crisis en la Historia*, p.p. 179-180

Esta Carrera de la Lana o Carrera a Flandes será sumamente importante como antecedente de la Carrera de Indias. Es posible considerarla su modelo y es preciso hacer esta afirmación si tenemos en cuenta lo que sucede en la península ibérica a partir del siglo XVI y que durante los siglos siguientes va a ser el centro de sus preocupaciones: el tráfico mercantil con las Indias.

La Casa de Contratación de Sevilla, fundada en 1503, tiene como funciones la supervisión y vigilancia del mencionado tráfico entre la Península y el Nuevo Mundo. Más adelante se les concede, en 1543, a los comerciantes sevillanos un Consulado de Comercio, como había sido el caso anteriormente de Burgos y Bilbao. Este Consulado tuvo un importante papel en el comercio indiano y sus Ordenanzas de 1554 definieron la práctica del comercio marítimo en los años siguientes.¹⁴¹

De 1540 en adelante, la Corona española se vio obligada a defender el tráfico comercial con el Nuevo Mundo y fue necesaria la formación de convoyes anuales a los virreinos de México y Perú. Así, tenemos ya esbozada la ruta que caracterizará el tráfico marítimo español, la Carrera de Indias que al igual que la Carrera de la Lana necesitará ser defendida de los ataques de piratas y corsarios, y donde será importante la utilización de barcos más grandes, los galeones que fueron utilizados por primera vez por Alvaro de Bazán en el siglo XVI.

Los mercaderes de Sevilla debieron participar en los gastos de los navíos que acompañaban para la defensa de las flotas, sea mediante contribuciones directas o cumpliendo con el pago de una fiscalización cada vez más estricta, naturalmente fue el ya conocido impuesto de avería el que tenga enorme importancia (14 % en el siglo XVI y 12% en el siglo XVII), agregándose otros como el almojarifazgo o la alcabala.

Mientras el comercio mantuvo una tendencia favorable a comerciantes y al Estado, el sistema funcionó sin grandes dificultades. Sin embargo, a fines del siglo XVI la situación fue cambiando y cada vez se hizo más difícil mantener el monopolio y exclusivismo implantados por la Corona. El contrabando y el incumplimiento respecto a la exclusión de los extranjeros del comercio con las Indias eran elementos inherentes al sistema y fue prácticamente imposible obligarlos a cumplir con los dispositivos legales de la monarquía de los Austria.

¹⁴¹ WOODWARD, Ralph Lee Jr., op.cit. p. 153

El cambio en la situación política internacional afectó también a la Carrera de Indias, y desde fines del siglo XVI y especialmente durante el siglo XVII había desaparecido la posición hegemónica de España, y tanto la teoría como la práctica de un nuevo orden internacional mostraban la importancia que habían adquirido Inglaterra, Holanda y Francia.

Los ataques a los navíos españoles se acrecentaron y esta situación incidió en el aumento de las imposiciones para la defensa de los barcos, incrementándose los costos de defensa y también las donaciones de los consulados de Sevilla, México y Lima; era este último el que soportaba una porción crecientemente fuerte del mantenimiento de la Armada del Sur, encargada de proteger el tráfico entre Lima y las ferias de Panamá.¹⁴²

En cuanto al Consulado de Lima, el trabajo de Rodríguez Vicente¹⁴³ nos ofrece una imagen muy completa de esta institución y del papel que desempeñó en el Virreinato peruano. Era un tribunal de justicia con jurisdicción y procedimientos propios y en lo que se refiere a la administración de justicia difirió poco de sus modelos de Burgos, Sevilla y México, pero fue sobre todo la personificación del comercio limeño y, como tal, sus funciones variaron considerablemente de las de sus modelos. Y por ello fue preciso elaborar sus Ordenanzas, suprimiendo en ellas lo que en otros territorios era oportuno, pero no en Lima.¹⁴⁴

El Tribunal del Consulado instituido definitivamente en 1617 no estableció discriminación entre los comerciantes, siguiendo el modelo del Consulado de Burgos. Respecto a las elecciones de los cargos, se realizaron a inicios del año, a diferencia de las que se hacían en Burgos, en septiembre, para la fiesta de San Miguel. Asimismo, respecto a los electores hubo también una gran analogía entre Burgos y Lima, aunque se hicieran notar diferencias respecto a los salarios del prior y de los cónsules.¹⁴⁵

El Derecho Indiano que contenía normas procedentes del derecho castellano, y que fue incluyendo leyes específicas para los territorios americanos, tuvo entre sus objetivos regular la navegación

¹⁴² WOODROW, Ralph Lee Jr. op. cit. p. 158

¹⁴³ RODRÍGUEZ VICENTE, María Encarnación, *El Tribunal del Consulado de Lima en la primera mitad del siglo XVII*.

¹⁴⁴ Id. Op. cit. pp. 8- 10

¹⁴⁵ Id. Op. cit. pp. 56 ss

y el comercio¹⁴⁶. En el caso del comercio, se reconocían sus divisiones en terrestre y marítimo, y en el caso de este último podía ser de cabotaje o exterior (exportación, importación o tránsito), y en cuanto a su forma al por mayor y al por menor. Asimismo, se especificaba todo lo correspondiente a los comerciantes y los libros de cuentas que debían llevar.

Un aspecto importante fue el relacionado con el régimen fiscal, sea en lo concerniente a las regalías sobre minas, salinas, bienes mostrencos, rescates y botines obtenidos en presas y cabalgadas.¹⁴⁷, o en lo referido a impuestos tales como la avería, la sisa, la alcabala y el almojarifazgo, entre otros, típicamente medievales.

Las disposiciones de carácter mercantil tenían sus antecedentes en las Partidas de Alfonso X, “concretamente en la Quinta Partida, que regulan las ferias y mercados, los pesos y medidas, y las compañías que hacen los mercaderes entre sí, para poder ganar algo más de dinero, ayuntando su haber en uno”¹⁴⁸ y otros Ordenamientos de Pedro I, Enrique II y Juan II se referirán específicamente a lo mercantil. Igualmente se deben considerar todas aquellas normas protectoras de las corporaciones como las Ordenanzas de Mar de 1450 y las leyes de Aduanas de 1479 y 1503, sin olvidar el surgimiento de las Universidades de Mercaderes y Navegantes a fines del siglo XV y los Consulados mercantiles.

¹⁴⁶ ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, Características fundamentales del Derecho Indiano, p.951

¹⁴⁷ OTS CAPDEQUÍ, José, *Manual de historia del derecho español en Indias*, pp. 384-385

¹⁴⁸ PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, *Historia del Derecho español*, p.200

Bibliografía

- BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, *El consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963
- CERVERA PERY, José, *El poder naval en los reinos hispánicos*, Madrid: Editorial San Martín, 1992.
- FLÓREZ, Gloria Cristina, La crisis de la Edad Media Tardía: El caso de Brujas, En: *Las crisis en la Historia*, Lima: Universidad de Lima, 1994.
- , La Carrera a Flandes: precedente necesario de la Colonización del Nuevo Mundo, En: *Sociedad y Expansión*, Tomo I, Lima: Universidad de Lima, 1994.
- , Vicissitudes of Commercial Trading: Castile and Flanders at the end of the Fifteenth Century (1474-1494) En: *Journal of Medieval History*, 6,1, 2003.
- GUIARD LARRAURI, Teófilo, *La industria naval vizcaína, Desde sus orígenes hasta 1917*, Bilbao: Biblioteca Vascongada Villar, 1968.
- HERNÁNDEZ PEÑALOZA, Guillermo, *El Derecho en Indias y en su metrópoli*, Bogotá: Temis, 1969.
- OTS CAPDEQUÍ, José, *Manual de Historia del derecho español en las Indias y del derecho propiamente indiano*, Buenos Aires: Editorial Losada, 1945.
- PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, *Historia del Derecho español*, Madrid: Dykinson, 1994.
- RODRÍGUEZ VICENTE, María Encarnación, *El Tribunal del Consulado de Lima en la primera mitad del siglo XVII*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1960.
- SMITH, Robert Sidney, *Historia de los Consulados de Mar (1250-1700)*, Barcelona: Ediciones Península, 1978.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Manual de Historia del derecho español*, Madrid: Tecnos 1988.
- WOODWARD, Ralph Lee Jr. The Consulados de Comercio and Defense of Maritime Commerce in the Spanish World, 1250-1829, En: *Derroteros de la Mar del Sur*, Lima, N°7, Año 7, 1999.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, Características fundamentales del Derecho Indiano, En: *Homenaje a Aurelio Miró Quesada*, Tomo II, Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1989.

La circulación del libro manuscrito: Mecanismos y momentos de su historia en Portugal

Aires A. Nascimento¹⁴⁹
Lisboa – Fac. Letras

1. El libro circula. Es un hecho desde hace siglos en la historia de la cultura, desde que la escritura y los soportes del texto dejan de estar reservados a los círculos restringidos de los iniciados, quienes tenían el privilegio del saber asegurado por los maestros al interior de algunos grupos

¿Por qué circula el libro? Las razones no son siempre claras o declaradas y manifiestas; tampoco son previsibles, puesto que no existe un solo mecanismo, pues muchos son los factores responsables de los fenómenos de la cultura, la cual vive de comportamientos libres más que de opciones conscientes y definidas.

A pesar de todo, la circulación del libro tiene un medio de origen y produce un efecto significativo: ella supone grupos de lectura y produce la ampliación de los que, poco a poco, se convierten en comunidades textuales; estas requieren, tanto como sea posible asegurar, el instrumento de participación, el libro.

¿En qué condiciones y en qué momentos se pone el libro en circulación? La respuesta no está inmediatamente disponible, ni es fácil de obtener. Sin embargo, es necesario tratar de comprender los mecanismos que están en la base de esta operación para conocer

¹⁴⁹ Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa y Director del Centro de Estudios Clásicos de esa institución; Miembro de Mérito de la Academia Portuguesa de la Historia y Miembro de la Academia de las Ciencias de Lisboa así como de otras instituciones científicas nacionales e internacionales (entre ellas SISMEL, ISIME, AHLM). Director de *Euphrosyne*, revista de filología clásica. Miembro de la Dirección Científica de varias revistas nacionales e internacionales. Ha publicado monografías, artículos y reseñas críticas. Es el autor del estudio crítico, traducción y notas de la edición facsimilar de la Utopía de Tomás Moro publicado por la Fundación Gulbenkian (Lisboa, 2006).

mejor la cultura en una región más o menos precisa de su historia. Los documentos no proveen informaciones directas y es necesario saber seguir las huellas, reunir los indicios, plantear las hipótesis para tratar de obtener indicadores que sean válidos. Para que la circulación del libro sea efectiva, se necesita la convergencia, al menos, de tres factores: un interés concreto, las disponibilidades de acceso y las capacidades de ejecución.

2. Para comenzar, tomemos distancia y planteemos entonces una cuestión previa. ¿Qué es un libro? Digamos, como hipótesis de trabajo, que un libro no es simplemente un objeto ni incluso un simple utilitario o herramienta, puesto que es sobre todo un **instrumento de lectura y de saber** – lectura como recuperación de un texto, saber como acumulación de experiencias puestas por escrito, según códigos convencionales de escritura, de lenguaje e de pensamiento estructurado. El libro está asociado a la **escrita**; esta fija de forma reversible una expresión de un momento, en tiempo situado e dirigido a permanecer: porque la escrita obedece a códigos convencionales, es reversible y alguien (incluso su autor primitivo) puede más tarde volver al que fue registrado e buscar la coincidencia de forma e de significado con el autor del registro (en caso del mismo autor, este puede recoger su expresión hecha en un momento preciso de su precurso de vida y de creatividad); por principio también, la escrita tiende a fijar no la expresión espontánea, pero, sí, el discurso trabajado (esto es, pensado, organizado e estructurado según una planificación que debe llegar a producir efectos tanto de orden intelectual cuanto de orden estético, por tal modo autónomos que los efectos pueden ser conseguidos sin la intervención del autor del texto). El libro es, pues, un repositorio de memoria y sirve para poner el conocimiento en acción y llegar al saber. Hay, en este punto, quizá algunos equívocos: no basta tener muchos libros para alguien ser sabio; no basta anotar lo que se ha escuchado a alguien para que se pueda decir que tenemos respuestas a nuestras cuestiones: sabemos que Sócrates menospreciaba los amantes de la escrita que se ufanan de sus libros; el sabio por excelencia (que, nada sabiendo, todo sabía) temía que el libro fuera un depósito cerrado donde se adormeciera el conocimiento y se perdiera la memoria activa de las realidades que hay que buscar continuamente. Coincidiendo con el maestro ateniense, habemos de considerar el libro y su texto como un maestro permanentemente disponible para suscitar cuestiones que

obligan al lector a interrogarse a sí mismo y a los otros a través de la escritura que refleja no un impulso de comunicación, mas una identidad de alguien que acepta exponerse organizadamente e estructuradamente a los otros y con ellos compartir lo que los otros solo pueden presuponer o adivinar.

Hay así una riqueza en el interior del libro que hay que transformar en saber en el interior de la conciencia del hombre pelo conocimiento que se convierta en saber. Por eso se puede decir que el es libro es un **tesoro**. Verdad que, como tal, en períodos históricos del pasado, los libros se guardaban en el tesoro de las catedrales y se metían en arcas o se confiaban a la guardia de custodios responsables por la manutención, la preservación, la renovación y la disponibilización o préstamo de los libros; cuando se inventaran las bibliotecas públicas (o cívicas – como se llamaran en el siglo XV en Italia) se dotaran sus libros de cadenas para que ninguno pudiera llevárselos y todos los ciudadanos pudieran venir a disfrutar de ellos – la biblioteca Malatestiana, de Cesena, por ejemplo, tiene todavía sus antiguos libros de lectura con cadenas presos a sus pupitres (de la misma manera hay que entender la biblioteca de Hereford).

Alguien que gana su vida en comercio del libro nos dirá quizás que es simplemente una **mercancía**. Aceptemos también esta perspectiva, aunque el criterio del librero hoy día, marcado por el objetivo de ganancia y servido por el consumo, no sea el único a retener y muchos otros nos sean más queridos. Esta perspectiva, aunque provisional, nos lleva, al menos, a considerar el libro como un **bien común**, en su aceptación comunitaria y de esta manera habrá menos peligro de ver condenando a la basura en el primer momento de una limpieza.

Por otra parte, si el libro es una **herramienta**, se puede esperar que sea valorizado a causa de los buenos resultados que él aporta. De una manera u otra, el libro esconde y representa un saber y, al respecto, atrae a quienes creen en el sueño de llegar a la ciencia, que sea una puerta de la sabiduría o una puerta de ilusiones, bien que algunos no vean sino el dinero que proporciona.

En realidad, desde el siglo V en Atenas, el libro es una **atracción** para la gente; pese a las desconfianzas de Sócrates respecto de la escritura y el libro, los dos ganan terreno en los medios de una democracia que vive de la palabra, porque la participación supone también recuperar para sí el pensamiento de los otros de una manera calificada y de alguna manera documentada y reparable, procurarse un libro supone, en muchos casos, comprarlo para

llevarlo a casa. Quizás bajo la ilusión que será comprendido, a pesar de todo, no seamos demasiado pesimistas: en realidad, aunque Sócrates desconfíe de las posibilidades de obtener las respuestas a las cuestiones posibles a partir de la lectura, en el fondo, el libro obliga uno a interrogarse a sí mismo y así también se cumplen los objetivos que el mismo filósofo se proponía.

3. En Alejandría, en la experiencia histórica conocida, cuando las gentes se trasladan al Museo, ellas tienen la posibilidad de encontrar muchos libros, porque ellos se traen de todas partes del mundo (se los han hecho venir de lejos y se aprovechan de su paso en los barcos para servirse de ellos), los libros no permanecen simplemente almacenados, puesto que son clasificados, discutidos, explicados (la catalogografía y la filología tienen allí sus inicios – Calímaco realiza el primer catálogo razonado, en 120 rollos). La lectura y el estudio son posibles en ese mismo local. Es difícil saber si este « laboratorio » de Alejandría, centro del saber, alienta o permite una difusión, aunque no sabemos si existía la posibilidad de obtener allí unas copias o de adquirir algunos ejemplares.

Pese a todo, el ejercicio de lectura y la etiqueta social que resulta de ello desencadena unos comportamientos que introducen al libro en las casas privadas o en los grupos y luego el libro se ha convertido en objeto de búsqueda. Al menos, la traducción de la Tora al griego, probablemente requerida por la ambición de tener todos los libros del mundo, lleva a los judíos a hacer copias y difundirlas en su comunidad. En los tiempos romanos, alrededor del templo de Serapis, en el Serapeión, hay un anexo destinado al público.

Después, más tarde, el hombre que está en el origen de la edición occidental, Tito Pomponio Ático (el principal corresponsal de Cicerón), parece iniciar su trabajo motivado por un interés personal (dotarse de una buena biblioteca) pero muy pronto ese será el interés de otros lo que le impulsa a hacerse un mediador del libro. Cuando él deja Roma para ir a Atenas, no desea probablemente sino formarse una librería personal pero, más tarde, utilizando su competencia con los amigos, permite a otros convertirse también en lectores por cuenta propia y pone en acción un mecanismo (la edición) que, produciendo el libro, incluso si el objetivo no sea directamente difundirlo, será decisivo para el futuro de la cultura occidental.

Luego, cuando los *bibliopolae* (los libreros) se instalan y el comercio tiene un aspecto más visible, no es el provecho lo que, decididamente, sea la apuesta principal del libro; sobre todo a inicios de la Edad Media, él no obedece a las prácticas y a los avatares del comercio: si ocupa un lugar importante es en razón de su contribución a asegurar las necesidades culturales de los grupos, aunque lo haga de una manera aleatoria.

En realidad, el libro se presenta como un **instrumento de intercambios amigables** (el poeta romano Marcial se presta a ello a fines del siglo I cuando el libro se convierte en *codex*) y su circulación corresponde al servicio entre socios de un mismo interés y un mismo juego (juego de cultura, juego de vida).

Seguramente se privilegian entonces más bien los contenidos que el objeto que los transmite, pero el mismo Marcial deja entender que la forma de presentación es tomada en cuenta y cada circunstancia de la vida obliga a un modo de preparar el libro. Hoy día, somos sensibles a los contenidos que se muestran en Internet y la virtualidad se instala en nuestros hábitos. En la medida misma en que se vive esta dimensión, valdrá la pena volver atrás e interrogarnos de cómo se ha pasado de la oralidad a la lectura e como hoy se procesa la difusión de los contenidos mediante soportes mínimamente tangibles.

En realidad, **los soportes tienen también un sentido cultural**. En la fase de una cultura marcada por la oralidad, el discurso prima, el decir la palabra es un momento privilegiado, la atención a quien habla es fundamental, la memoria guarda el instante de lo efímero. Inevitablemente, cuando los contenidos alcanzan cierta complejidad, no es posible prescindir del instrumento escrito y del documento para comunicarlos, hay obligación de comunicar también los soportes y de verificar las formas de transferencia.

En concreto, no solamente los contenidos circulan con las personas sino también los instrumentos. Las razones no carecen de importancia y sus consecuencias deben ser medidas. Si hablamos de un documento, pensamos en una identidad que debe ser preservada e incluso testimoniada, en la medida misma en que esta identidad garantiza una significación, y para permanecer fiel a esta significación, es necesario volver al original para no perder los medios necesarios de la identidad.

En el caso del libro, en la medida misma en que se identifica con un texto, la identidad se afirma más bien por la referencia al grupo que se sirve de él. En cuanto el grupo se diversifica y se reparte,

tiene necesidad de instrumentos que sean apreciados para que la cohesión no se vuelva problemática. Es necesario entonces que los textos sean transferidos y también garantizar que la deriva no ponga en peligro la identidad primitiva. En realidad, cada copia se convierte en una posibilidad de difusión pero también de dispersión y de deriva o errores. Esa es una diligencia que es necesario verificar y controlar. Hoy día tenemos una ruta abierta y el libro no tiene una indicación de retorno. En el pasado, el viaje era más bien un **peregrinaje**, el libro circulaba en la medida misma en que el hombre se convertía en peregrino del saber. Ahora bien, el ir o venir en los peregrinajes es percibir, sobre todo, el sentido del viaje, tener un sentido de búsqueda, percibir el sentido del trayecto, introducirse en el grupo que se forma para partir y tomar el buen momento para volver, trayendo el testimonio y también los testigos de una experiencia enriquecida.

4. En este reparto y comunicación del saber por el libro, podemos al parecer reparar en tres mecanismos: **el préstamo, la adquisición, la donación**. El préstamo tiene un carácter temporal, los otros dos configuran una solución definitiva, pero de una concretización a menudo aleatoria. Cada mecanismo presenta su dinámica propia.

El **préstamo** existe a veces como necesidad, a menudo como posibilidad. No pensemos únicamente en el préstamo directo. Él obliga a la devolución y no puede ser sino temporal. Su viabilidad está muy condicionada y su práctica es restringida. Supone una confianza bien fundada o una especie de comunidad de vida ya asegurada; en realidad, significa el reparto de un bien tomado en seguro por los socios que se conocen y se apoyan.

La **adquisición** obliga a tener capacidad monetaria de compra por parte de un individuo o de una comunidad; en algunas circunstancias hay que tener un libro para cumplir una obligación. Una vez por otra tenemos informaciones de cuanto costó el libro y de cual la situación de su comprador; otras veces no hay dinero, pero hay pago por cambio de una propiedad. Lo que no hay entre nosotros es el comercio de libros manuscritos, aunque debamos admitir que hubo encomienda de libros mediante pago por el trabajo e por los materiales.

La **donación** es frecuente sobretodo por testamento. Hay otra circunstancia en la cual se debe considerar que hubo donación: cuando una institución religiosa se encarga de fundar otra casa religiosa, tiene que ministrarle los libros necesarios para su

funcionamiento. No es claro si la “unanimidad cisterciense”, que lleva a comunicarse los libros comunes, implica una senda donación.

Estos tres mecanismos ponen a claro que o libro sirve, por sus textos, a la **inclusión** en un determinado grupo. Cuando el grupo se amplía y se dispersa, el texto permanece como elemento de **cohesión**, la nueva comunidad tendrá necesidad de un ejemplar que le permita guardar su **identidad** de origen.

Se puede imaginar que el mismo objeto circula, de tal manera que los miembros dispersos puedan tener acceso al mismo contenido. De todas maneras, la comunidad que recibe no podrá guardar el objeto originario sino durante un cierto tiempo. La comunidad de origen normalmente toma medidas para garantizar la dependencia de propiedad y de uso. A veces, la corvea del préstamo era muy pesada: se necesitaba dejar una garantía, pagar una fianza, quizás también agregar un nuevo ejemplar al momento de la restitución del original. Era demasiado; ¡incluso para el ganado, no se exigía tanto! Pero, el riesgo de perder un bien aconsejaba no facilitar su disponibilidad (y por eso o libro era guardado en el *armarium* o en el tesoro – de la catedral). Por otra parte, existían malos recuerdos en la historia. En el origen de las bibliotecas, Alejandría solicitó un día el préstamo de un libro a Atenas; los atenienses solicitaron garantías muy elevadas para estar seguros de que el libro prestado volvería a la ciudad; no obstante, el rey de Alejandría prefirió guardar el libro y perder el dinero que había dado como depósito. Este caso no es seguramente pura ficción; hay algo de ejemplar en la percepción de la importancia del original y el por qué frenar el préstamo.

Pensemos también en la forma de préstamo que supone la **dependencia** de un manuscrito respecto a otro cuya existencia está en otra parte de la institución en donde encontramos el testimonio textual. Necesitaremos reconstituir los recorridos de llegada y las vías de préstamo. Pero, sobre todo, para las instituciones que no son ricas en textos originales no puede dejar de plantearse la pregunta de dependencia y préstamo.

Por otra parte, la transmisión del texto no supone siempre la **transferencia** del libro de una institución a otra. Hay incluso casos donde alguien, que tiene competencia para hacer los libros, se pasea de un lugar a otro, de un monasterio a otro, para ejecutar en ellos nuevas copias. Sea un caso conocido. En un momento de la historia de la difusión del *Comentario de Beatus de Liébana*, un iluminador, Magius, hacia el 960, deja Córdoba y llega a los

alrededores de León, al monasterio de San Miguel de Escalada (fundado el año 930), llevando un manuscrito iluminado de esta obra. Nosotros no conocemos las razones personales que motivan a Magius, pero sabemos que, en razón de factores no siempre individualizados, el libro de Beato recibe desde hace cierto tiempo los favores de las gentes cristianas y la expresión de ello es la iluminación exuberante que muestra los esplendores en toda una serie de manuscritos (en 930, en San Millán de la Cogolla, en el curso del Ebro, se ejecuta un ejemplar – Madrid, Vit. 14, 1; en el 950, otro ejemplar ve la luz en un lugar indeterminado pero seguramente no lejos de San Millán – hoy día, Escorial). Ahora bien, en San Miguel de Escalada, en el 962, Magius ejecuta un ejemplar (Beatus de Nueva York, Pierpont Morgan); algunos años después, pasa a Tábara donde comienza una nueva copia que no la termina él mismo, sino su discípulo Ementerio ayudado por alguien, al parecer una monja llamada Ende pintrix, después de que Monnius ha escrito el texto (este manuscrito está firmado en 970), al mismo tiempo, en Valcavado, se termina también el 970 otro manuscrito firmado por el abad Sempronio y pintado por Oveco, luego, en el 975, de nuevo en Tábara, Ementerio y Ende se encargan de otro manuscrito, ayudados por Senior que escribe el texto (Beato de Gerona), aún en la misma región, otro ejemplar veía la luz en 970 (Beato de Seo de Urgel). Los especialistas tratan de encontrar las líneas de continuidad en todos estos manuscritos que se reparten en una pequeña región. Parece, en todo caso que, en la base, existe el modelo que Magius ha traído con él. Pero nosotros no conocemos las circunstancias que permitían al miniaturista tener un ejemplar personal y que este lo acompañara.

5. Una alternativa, al menos, era posible y aceptada: en lugar de hacer trasladar el libro, y elaborar una copia para que se vuelva disponible para los otros (lo que suponía un mecanismo editorial en el origen), **se envía y se acoge a un copista** a quien se envía y se presenta a una institución para este trabajo.

Esta situación puede señalarse muy temprano en la historia de Santa Cruz de Coimbra, en Portugal. En 1135, cuatro años después de haber iniciado la vida regular con sus compañeros de ruta, el archidiácono Telo, viaja a Italia para asegurarse que el Papa confirme la fundación del monasterio. Sabemos bien que la asociación con otra comunidad le servirá de apoyo para el reconocimiento canónico que él busca. Por consiguiente, hace que lo

acompañe el diácono Domingo, quien debe permanecer en Saint-Ruf de Aviñón para copiar allí el *Libro de Usos*, reglamento necesario de la vida en comunidad. De regreso a su monasterio, algunos meses más tarde, el 9 de septiembre de 1136, el fundador muere; los monjes, inquietos, no sabían realmente cómo tomar el relevo y buscan tanto en los libros como en las normas: no se trata de aprender los comportamientos y de iniciar una vida de claustro, puesto que esta experiencia se había realizado; debían sobre todo tener los libros para probar que el modelo de vida era fiable y aprobado y no se había dejado a la inspiración del momento; en realidad, había otros al exterior (los canónigos de la catedral) que, por intereses diversos, sospechaban de la santidad del grupo de hombres que se habían retirado de su medio para vivir alejados en un nuevo monasterio. Nuevamente, los canónigos regulares de Santa Cruz se dirigieron a los canónigos de Saint-Ruf de Aviñón: el canónigo Pedro Salomón es enviado allí y permanece, cerca de los canónigos regulares, copiando los libros fundamentales para la lectura regular y la organización del culto : tanto los *Usos* como otros libros: « in omnibus eos largissime procurantes et quicquid necesse fuit seu in Moribus seu in aliis libris conscribendis ministrantes » Pedro Salmón volverá allí todavía otra vez para traer los libros de liturgia y de estudio.

6. En esas circunstancias, no basta el **préstamo** (que es de naturaleza temporal); es necesario llegar a tener un ejemplar que sea el signo tanto de una vida organizada como de una comunión, asegurada por la transmisión de un instrumento sensible que hace presente el texto que las une. En el caso de la comunidad de Coimbra es necesario señalar que, aunque sea local y autónoma, ella existe dentro de una red nacida de un movimiento generalizado. El libro se convierte en un instrumento de cohesión cuando se lo comparte, se lo va a buscar lejos, viene de lejos, de fuera (de Aviñón a Coimbra); sobre todo, es buscado en una comunidad calificada (conocida desde hace tiempo y tomada como modelo de vida regular), es transferido en tanto que representa un modelo (copiado para un nuevo soporte) y llevado por un delegado (perteneciente al rango de los *fratres*), quien va lejos a realizar una misión (y no solamente una tarea), volviendo así una posibilidad de vida comunitaria sólida y definitiva. Se hace una copia de los libros – que quedan disponibles por esta acción – puesto que se trata de instrumentos de vida propia de una institución – la que no hace de

ellos ni objetos de venta ni de préstamo salvo para casos excepcionales. En realidad, los canónigos de Santa Cruz que van a Saint-Ruf llevan con ellos cartas de presentación que también sirven para definir la intención original y marcar la solidaridad que se desea instaurar o confirmar. Además, es necesaria la mediación de los delegados para juzgar la pertinencia de los textos: la copia, en el fondo, marca un momento decisivo de identificación y de identidad que más tarde se volverá eficaz al lado de los compañeros que han quedado atrás y esperan los resultados. Es el texto que circula. El libro, que es su soporte, marca una experiencia, una fraternidad, y es el signo exterior de ellas.

Esta situación está un poco dramatizada a causa de las circunstancias externas a la vida de una comunidad en los primeros momentos de su historia. Hay muchas otras soluciones para el aprovisionamiento de los libros necesarios para una vida organizada o para un proyecto de trabajo.

Veamos a otros casos. Hacia finales del siglo XII, el monasterio de Alcobaça tiene necesidad de dotarse de los libros necesarios para su vida en comunidad, especialmente para el culto. El Gran Legendario de Claraval (*Legendarium per circulum anni*) está disponible desde 1170, porque viene de ser reemplazado por otro modelo. En realidad, parece que ha viajado por algunos monasterios cistercienses, de los que existen todavía algunos testimonios, principalmente el de la Abadía de Longpont y el de la catedral de Tuy, ambos datados en el último cuarto del siglo XII. Existen buenas razones para suponer que también ha venido a Alcobaça. En efecto, existen rasgos muy manifiestos en los manuscritos de este monasterio (hoy día en la Biblioteca Nacional de Lisboa) que no serían explicables si los manuscritos hubieran sido ejecutados en otro lugar. Así, en la lista de los contenidos se observa que estaba prevista una *Vita S. Nicolai*; en realidad, en el manuscrito Alc. 421, para esta fiesta, se encuentra esta observación « quere in libro de vitis sanctorum patrum », lo que quiere decir que el copista tenía las indicaciones precisas para no repetir lo que podría encontrarse en otra parte y que podría evitarse por economía. Un texto de la vida de este santo formaba ya parte de la *Compilatio Valeriana* (Alc. 454), manuscrito de cuyo origen hispánico no caben dudas.

Por el contrario, se encuentran agregados que deben su origen a la integración a un medio y a las necesidades de nuevos cultos. Al respecto, el préstamo puede también ser documentado. En el

ejemplar del que disponemos, se han introducido también leyendas propias del culto local y las fiestas que venían entre tanto de ser aceptadas en el culto general; para eso, se ha creado un apéndice con las leyendas correspondientes: *Passio S.te Catharine*, *Passio S.te Marine*, *Historia Titi et Vespasiani*, *De uindicatione Domini nostri Ihesu Christi*, *Vita S.ti Antonii Ulixbonensis et eius miracula*, *Miracula Sancti Vincentii martiris*. Ahora bien, si para la mayor parte de estos textos no presentimos las trazas que nos permiten conocer su origen, para el último texto, percibimos los rasgos singulares de formato y también la miniatura que contrasta con el resto; en efecto, la miniatura es tan diferente en la tipología del diseño y de los colores utilizados que su origen parece que debe ser considerado distinto del resto; al respecto, no será abusivo ver el origen de al menos un cuaderno a partir de la catedral de Lisboa, donde el chantre Estevan había terminado el texto de la traslación de las reliquias y de los milagros de San Vicente, hacia el año 1185.

Así, los textos son reunidos de diferentes orígenes; el préstamo se asocia a la adquisición de alguna pieza material particular. Las diferencias tienen seguramente que ver con la disponibilidad de origen: si el *scriptorium* de Lisboa podía proveer un cuaderno con los milagros de San Vicente, para el resto han debido copiarse de fuentes cuyos orígenes no conocemos.

A pesar de todo, los cinco manuscritos del *Legendario* han sido ejecutados en Alcobaça. En efecto, la materialidad de la encuadernación nos confirma nuestra hipótesis: la técnica de articulación de los nervios a las tablillas revelada en esos manuscritos corresponde a un modelo que, en el estado de nuestros conocimientos codicológicos, proviene de nuestras regiones y muy particularmente del *scriptorium* de Alcobaça, donde está testimoniado por 22 ejemplares sin paralelo en otros talleres medievales.

Por otra parte, la fecha de ejecución debe ubicarse un poco después de 1207, puesto que en esta fecha la fiesta de Santa Catalina presentada en el *Legendario* es introducida en la orden cisterciense. En ese momento, pues, el *scriptorium* de Alcobaça estaba en condición de garantizarse un instrumento que testimoniase su pertenencia a un grupo.

No es el único caso que indica el préstamo de un manuscrito que viene de Claraval a Alcobaça. El estudio de la recensión del *In Prophetas Minores* de Jerónimo ha llevado a Ives-Marie Duval a concluir que Alc. 338 es una copia directa del ms. 191 de la

Biblioteca Municipal de Troyes, originario de Claraval: el problema que se plantea es saber si el manuscrito de Alcobaça se ha constituido en la abadía madre o si debe ser relacionado con la abadía-hija. No se trata de un manuscrito cuyo contenido pueda ser comprendido por las reglas de comunicación de los libros necesarios a la vida comunitaria cisterciense. Un análisis detallado de las particularidades codicológicas, especialmente, y todavía una vez más, de la encuadernación, nos ha conducido a reconocer también las trazas muy evidentes de pertenencia del manuscrito en discusión al taller de Alcobaca.

De Claraval viene seguramente también el arquetipo que está en la base del Alc. 410, cuyo contenido es la *Suma Abel*, elaborada por el cisterciense Garnier de Rochefort a inicios del siglo XIII; el manuscrito de Alcobaça es suscrito por *Egidius presbiter de Leirena* en el año 1219. Es necesario decir que la transmisión de esta suma se hace en un momento muy importante de su historia; se puede pensar al respecto en las posibilidades creadas por los contactos establecidos por los abades que se presentaban en los Capítulos Generales Cistercienses: un ejemplar debe haberse tomado como préstamo en los orígenes y una copia se ha hecho en Alcobaça.

Camino idéntico debe suponerse para el arquetipo de un texto presente en el Alc. 380 constituido por una traducción latina de la *Navigation de Saint Brendan* por Benedeit. Esta traducción es extraña en la tradición occidental de la *Navigatio Brendani* existente también entre nosotros, puesto que ella es conocida por dos testimonios de Santa Cruz de Coimbra. Pese a la distancia de esta traducción de Benedeit, se debe tener en cuenta que el manuscrito tiene “el aire de familia” del *scriptorium* de Alcobaça; en efecto, otro texto del mismo manuscrito, las *Collationes* de Casiano, se revela muy integrada en el conjunto de los manuscritos de este autor en Alcobaça (comienza en la Collación XI). De esta manera podemos pensar en una ejecución material en el *scriptorium* del monasterio y admitir también la posibilidad de copia de un testimonio traído de lejos.

La versión de la *Navigatio Brendani* testimoniada por dos manuscritos del Fondo de Santa Cruz de Coimbra, hoy día en la Biblioteca Municipal de Oporto, formula problemas particulares. Tanto como hemos podido estudiar ambos manuscritos, existen algunos rasgos que pueden revelar la dependencia respecto a una escritura visigótica, lo que deja adivinar un arquetipo local y nos remite a una tradición anterior en nuestras regiones. Por otra parte, y

sobre todo, la versión que los manuscritos portugueses documentan nos lleva a una rama de tradición textual definida solamente por los manuscritos de origen hispánico. Ahora bien, esta rama, en comparación con el conjunto de la tradición, presenta una particularidad: su versión es más breve que aquella que nos transmite la otra rama de la tradición centro-europea y que los filólogos más especializados datan de finales del siglo VIII. Pero, la oposición entre las dos versiones nos obliga a plantear una pregunta fundamental: si normalmente la versión breve precede a la versión extensa en la tradición de los textos, es necesario volver a la versión hispánica para encontrar la historia del texto. Además, si la versión breve pertenece únicamente al sector hispánico y la versión extensa jamás ha traspasado la frontera, las posiciones tradicionales deben ser revisadas. Al menos, admitiendo que la versión breve es más antigua, es necesario aceptar que el texto, originario de Irlanda, llega al continente posiblemente por los intermediarios que viajan de esa isla por la Península Ibérica en el momento en que las relaciones entre Irlanda y la Península Ibérica eran habituales y probablemente antes de la ocupación árabe, lo que nos lleva a inicios del siglo VIII.

Por otra parte, esta reconstitución como algunos ensayados más arriba, sobrepasan el dominio de los testimonios, puesto que los problemas son más amplios y la demostración requiere mayor atención a unos rasgos diversos. De todos modos, los manuscritos han debido desplazarse para permitir la transmisión del texto. Por otro lado, la conservación del texto en un medio determinado postula un interés de parte de una comunidad textual. Incluso si el recorrido no está atestado, no debe dejarse de tomarlo en cuenta.

En el fondo, el libro circula porque los hombres circulan, el texto se mantiene porque hay hombres que leen y se interesan en el texto, cualquiera que sea. A veces, algunos elementos nos permiten ciertos enfoques, a menudo es necesario esperar aún la contribución de otros análisis para completar las vías de llegada.

Consideremos otro ejemplo todavía. El manuscrito Alc. 143 es originario de monasterio de Lorvão, donde ha sido escrito en 1185. Él comprende el texto del *Martyrum et miracula S. Thomae Cantuariensis*. Su recorrido nos es completamente desconocido. A pesar de todo es importante retener que el texto llega a Lorvão unos quince años después de su constitución. Cualesquiera que sean los intereses de base, el libro ha circulado. La hipótesis de un préstamo pasajero no debe seguramente descartarse.

Por último, las instituciones del libro medieval son más o menos autónomas de la ejecución material, ellas son interdependientes al momento de escoger los textos que convienen a una vida espiritual y cultural compartida. En realidad, la cultura es lo que se comparte. A pesar de todo, el préstamo es un mecanismo posible de intercambios, y puesto que se trata de una operación a término, es necesario que pueda prolongarse en el mecanismo de la copia, para obtener nuevos ejemplares.

7. Habría la tentación de concebir por nuestra experiencia del libro que el mecanismo **de compra** sería habitual en la época del libro manuscrito. Ahora bien, los casos de compra están poco documentados entre nosotros. Además, parece que este mecanismo funciona en el momento en que cierta dispersión del libro en manos de los particulares alza vuelo, lo que parece haber tenido lugar a inicios del siglo XIII.

En un primer momento, los documentos nos indican únicamente que alguien entrega a una institución una cantidad de dinero o un bien territorial destinado a los libros. No obstante, eso no significa necesariamente que se recurra a la compra, sino muy simplemente que se desea permitir las condiciones de tener un manuscrito. En realidad, las instituciones del libro no abundan y se debe suponer que el destinatario de la donación es también el agente posible de la ejecución del libro. Esta institución no trabaja para vender los libros. A pesar de todo, el libro cuesta caro y debe hacer frente a toda una serie de exigencias: es necesario tener el pergamino, pagar a alguien que escriba y a alguien que haga la miniatura; incluso si los agentes son monjes, el tiempo que pasan en el *scriptorium* es retirado a las otras ocupaciones que contribuyen al desahogo de la casa, puesto que, por supuesto, los monjes comen y deben cubrir otras necesidades y obligaciones, especialmente cuidar a los enfermos. Así, no debe entenderse obligatoriamente que las ofrendas de los donatarios se destinen a la compra de libros. Al menos, el precio no está indicado y no parece que sea legítimo suponer una venta más o menos organizada.

Evoquemos algunos casos. En Santa Cruz de Coimbra, el primer testimonio sobre el libro resulta de la disposición de una dama, Teresa Soares, quien, hacia el 1140, hace donación de 30 morabitanos al prior del monasterio para contribuir a la confección de un ejemplar de los *Moralia in Job*. Nada de lo que dice deja suponer que el libro será encargado al exterior. Por otra parte, los canónigos

regulares tienen unos miembros que se ocupan de la escritura y pueden ocuparse del libro – el viaje a San Rufo de Aviñón evocado antes es muy significativo al respecto.

Si fuera necesario confirmar que el libro es ejecutado al interior de la comunidad monástica, bastaría saber que en San Juan de Tarouca, los monjes cistercienses, en 1145, reciben unas propiedades territoriales de parte del prior de la iglesia de Sebastián en Lamego como pago del trabajo de copiarles una Biblia

Otros ejemplos configuran esta situación. El primer rey de Portugal es recordado después de su muerte en 1185 en el *Necrologio de la catedral de Coimbra*, puesto que, entre otros dones, él había contribuido con una suma de morabitos para la confección de un Nuevo Testamento.

En Alcobaça, hacia la misma época, a fines del siglo XII, un documento señala que un terrateniente Ferdinando Eanes, deja propiedades territoriales y el ganado de su granja al monasterio, bajo la condición de que el ingreso sea dado para la fabricación de libros; en complemento, el donatario agregaba que, si esta aplicación en los libros no se considerara necesaria, se podría invertir en los gastos del hospital para los enfermos. No se compra, se contribuye para constituir una posibilidad de ejecución del libro.

Todo lo que se puede concluir de estas disposiciones es que el libro no está todavía sometido al sistema de mercado ante entidades disponibles para servir a la demanda de una clientela interesada. Sin embargo, hay instituciones que pueden aceptar el gasto de la ejecución del libro. Las fuentes documentales indican a veces que alguien *fecit* o *fecit fieri* un libro determinado (los casos son equivalentes puesto que se trata de donaciones). Los patronos de iglesias debían también proveer de los objetos necesarios para el culto, incluidos en ellos los libros. Ahora bien, si los pedidos son posibles y si los libros son requeridos para el culto, eso quiere decir que hay las instituciones disponibles para responder a las necesidades. Por otra parte, nuestras fuentes conocen el término *scribania* para designar el *scriptorium*; en la catedral de Coimbra, parece incluso que esta *scribania* tiene un estatuto propio, porque en 1194, el canónigo Petrus Salvati la representa ante una pareja, Pelagio Muñiz y su mujer.

8. El libro parece, ante todo, más bien un asunto de inversión directa y **objeto de donaciones más que de transacciones**. Sin embargo, se deberá analizar de más cerca los documentos en su conjunto.

Aunque no haya indicaciones directas de las compras, es necesario admitir que un cambio llega desde el momento en que los particulares pasan a tener libros propios. No se conocen catálogos en ese dominio, pero los testamentos o los registros que derivan de ellos para la necrología son suficientes para hacerse una idea de ellos.

Por ejemplo, la librería de la catedral de Coimbra, según lo que deja comprender su *Necrologio*, es alimentada particularmente por las prestaciones testamentarias. Para un período de dos siglos, de 1090 a 1299, se cuentan 23 donadores de libros; la mayor parte de los cuantitativos legados son pequeños, pero hay algunos de ellos importantes: en 1090, el obispo Paterno había dado 6; en 1150, el obispo João Anaia 7; el canónigo Martín, en 1175, deja 18 libros; en 1203, el canónigo Pedro Salgado deja una cantidad destacada, que el registro califica con el término de “muchos”; en 1285, el canónigo João Gonçalves Chancinho hace donación de 35 libros. Se debe suponer que los particulares disponen de ejemplares que tenían a su disposición a lo largo de su vida; ahora bien, para que ellos puedan disponer en cesación, era necesario que esos mismos ejemplares les pertenecieran como propietarios. Eso nos lleva al mecanismo de la compra.

Será también interesante observar los ritmos de entrega para percibir las disponibilidades. En el período considerado, parece haber tiempos muy vivos y otros más o menos muertos: de 1209 a 1260, no existe ningún registro. No debemos distraernos en imaginar los motivos particulares para concluir en una defeción frente a los libros, puesto que puede oponerse a otros beneficiarios de los testamentos.

Se debe observar que hay un aumento progresivo a lo largo del tiempo. Significativo todavía es que el tipo de libros se diversifica, a favor de los libros de Derecho, permaneciendo minoritarios los ejemplares de la Biblia. En el fondo, parece que son los libros de trabajo y no los libros comunitarios los que se multiplican. Esos libros tienen un valor de ingreso y admiten por consiguiente un comercio.

Ahora bien, justamente hacia el final del período considerado, los donatarios notifican que el destinatario de los libros puede venderlos. Incluso, a veces se indica una preferencia: las personas de la familia tienen un derecho de utilización cuando ellas deseen aprovecharlos. Es decir, el libro tiene más bien un valor de uso que de mercado, si fuera fácilmente disponible, se lo trataría de otra manera.

Es difícil extraer conclusiones de esto, tanto más que se debe ser prudente para no pensar en la inexistencia si la mención no se hace, o creer en la desafección si el número de ejemplares es reducido: la Biblia, siendo un libro de lectura pública, sus ejemplares, al menos el total de los libros, no estaba seguramente en manos de los particulares.

Finalmente, el libro desde el siglo XIII es un bien que, llegado el caso, alguien compra para servirse de él, que se retiene por el estudio o para el ejercicio de una función, pero que se entrega sobre todo a una institución religiosa, esperando que ella cumplirá con los sufragios y que vigilará el mejor destino, haciendo ejecutar las voluntades del donador. A pesar de todo, el universo de los beneficiarios no es completamente restringido puesto que durante todo el siglo XIII, comprende tanto a los particulares como a las instituciones; en efecto, en el primer cuarto de este período, notamos la cesión de libros de parte de Santa Cruz de Coimbra a favor de algunos particulares: en 1207, a favor de Pedro Vicente, canónigo del monasterio de San Vicente de Lisboa; en 1218, el beneficiario es el maestro Egidio; en 1226, la cesión va a Pedro Pires. Se percibe también que los libros dispensados son sobre todo de medicina.

9. No es sino durante la primera mitad del siglo XIII que las informaciones sobre **el precio de los libros** aparecen y los testamentos admiten el intercambio de las bibliotecas por dinero para una aplicación determinada. En 1228, el arzobispo de Braga, Don Estevan Soares, quien deja muchos libros de derecho al cabildo, dispone "ut isti libri distrahantur fideliter et de precio eorum fiant libri ecclesiastici quos intellexerint magis necesarios qui semper seruiant in coro bracarensi".

En ese momento, pues, los libros tienen un público interesado que puede pagarlos; la suma que viene de ellos puede ser invertida nuevamente en otros libros más necesarios. La limosna *pro anima donatoris* es una aplicación indicada en los testamentos: Maestro Gil de Leiria es quien en 1257 hace donación a los Frailes Menores de un lote de 24 libros, en donde destacan los libros de Derecho y Medicina, dispone: *mando vendere libros meos legales et dare inde denarios in manda mea vel pro anima mea pauperibus et piis locis*.

Probablemente contra esta tendencia de alienar los libros, el deán de Braga, Fernando Joanes, en 1272, entrega a Martín Pires, todos sus libros de Derecho canónico y civil bajo condición de no ser

vendidos; la misma disposición había sido tomada por el deán de Lamego quien, en 1264, reserva para su sobrino el uso de sus libros.

Sin embargo, es totalmente excepcional que se informe sobre el precio de un libro determinado. Es el caso de la información que puede retenerse de una nota presente en un manuscrito de Alcobaca: ella nos hace saber que el cisterciense Pedro, estudiante en París, en 1285, ha comprado por 10 libras tornesas un ejemplar del Comentario de Tomás de Aquino a las Sentencias de Pedro Lombardo (Alc. 261)

10. Por otra parte, es en el extranjero que una parte de los donadores de libros parecen vivir cuando ellos disponen de su biblioteca a favor de alguno de su patria. El libro circula sobre todo a partir del extranjero.

Sin embargo, nosotros no llegamos a hacernos una idea muy clara acerca del origen de los libros. En realidad, es difícil de decir si los manuscritos cedidos pertenecer a una producción local o vienen de lejos. El movimiento se comprueba en ambos sentidos en ciertas ocasiones.

Pero, si el libro viene, él puede también ir. Al respecto, una situación es conocida para Santa Cruz de Coimbra en esta misma época. Hacia 1185, este monasterio está expandiéndose y realiza una fundación en Ciudad Rodrigo, el monasterio de Santa Cruz de las Cortes. Se trata de un conjunto de 17 manuscritos, casi todos litúrgicos, salvo un libro de sermones de San Agustín y algunos cuadernos con otros sermones. De los fondos, la casa de origen debe proveer los instrumentos necesarios para la filial.

En el curso de la historia, hay pocos casos donde se puedan señalar textos escritos en nuestras regiones que hayan ido lejos. Por una razón fundamental: no hay centros suficientemente dinámicos ni autores suficientemente influyentes, trabajando en esos centros, para atraer a las gentes o desencadenar movimientos de irradiación. Para el siglo XIII, podemos presentar personalidades como San Antonio quien de Coimbra viaja a Italia, o Pedro Hispanus quien frecuenta París y se convierte en Papa con el nombre de Juan XXI; hay otros, sobre todo juristas que se forman en el extranjero y desarrollan allí su actividad. Verdaderamente, todo lleva a pensar que sus obras circulan a partir del extranjero.

Es necesario retroceder en el tiempo para encontrar casos que puedan ser conducidos a partir de nuestra región. Es el caso sobre todo de los textos escritos en Braga en una época relativamente

antigua. Se conoce la personalidad de Martín de Dume / Braga quien ha llegado hacia la mitad del siglo VI. Según la visión tradicional habría venido del territorio de Panonia, después de haber pasado por Roma y luego de haber realizado toda su formación con los monjes de Oriente; él tendría incluso una formación que le habría permitido instalar una escuela en Dume / Braga, comenzando por las traducciones del griego al latín. Pascasio es el discípulo que puede testimoniar los resultados de su acción, puesto que en el prefacio de su traducción de los *Apophthegmata Patrum* le rinde respetuoso homenaje y solicita su opinión sobre el trabajo que le presenta y que responde a un pedido de su padre espiritual.

No es la ocasión para volver sobre esta imagen y para rehacer el estado de la situación revelado por un análisis filológico muy fino que ha conducido a resultados diferentes. Digamos muy simplemente nuestro estado de conocimientos, establecido a partir de la detección de influencias de la obra de Casiano en las obras de Martín, podemos reconocer en esas obras una tal progresión de conocimientos y de naturalidad de estilo de parte de Martín que parece posible afirmar que conoce la obra de Casiano en un recorrido que no ha sido adquirido todo de golpe y sobre todo que se consolida, fuerza de lo que parece obligatorio comprender los testimonios tradicionales (de Venancio Fortunato y de Gregorio de Tours) bajo otra luz que la tradicional; ellas parecen suponer un homenaje literario hacia alguien que se ha impuesto por sus obras y gana así el derecho a convertirse en un segundo Martín: confiriéndole el epíteto Panonius, Venancio reconoce la veneración que tiene por Martín de Tours haciéndole llegar a Occidente por una inspiración sobrenatural, al mismo momento en que los emisarios suevos regresan de Tours, después de haber obtenido allí la curación del hijo de su rey, Venancio consagra una acción apostólica bajo el certificado de milagro; además, Venancio, dirigiéndose a él, le recuerda que es el nuevo Adán en un nuevo Paraíso en Occidente.

Teniendo en cuenta toda una parte literaria que se esconde detrás de los rasgos de la leyenda y admitiendo completamente el sentido de la vocación monástica de Martín, quien quizás busque en el occidente la vía del Paraíso, pero también sin suponer demasiado sobre los motivos que estarían en la base de una misión política confiada por las gentes del Emperador de Oriente, cuyas alianzas con el rey suevo no son conocidas, parece más probable que Martín viniera sobre todo como ermita; gracias a las cualidades de corazón y de inteligencia que lo vuelven próximo de las gentes, él se convirtió

en pastor y desarrolla una actividad destacada que le hace aceptar y le gana el respeto de las autoridades civiles y también del clero, de tal manera que, en poco tiempo, se convirtió en obispo de Braga y tomó la conducción de la evangelización de la gente, dirigiendo textos de reflexión a los responsables del poder político y religioso, aseguró una relación con las gentes de lejos, guardando así los lazos con la tierra de origen, probablemente Aquitania.

Las obras de Martín de Braga marcan una actividad y, en un momento que no se puede precisar, ganan una difusión destacada. La *Formula vitae honestae* no deja de sorprendernos en la cantidad de testimonios que se encuentra todavía hoy en las bibliotecas europeas; la razón de ello es simple: es verdad que hasta Petrarca se pensaba que el pequeño trabajo tenía por autor a Séneca; a pesar de todo, ha necesitado conquistar este estatuto. En cuanto a *De correctione rusticorum*, no está representado sino por una docena de manuscritos, pero nos deja adivinar un estado de la situación bastante compleja para permitirnos asegurar que el modelo ha dado origen a testimonios que han hecho un recorrido independiente; en realidad, cuando hemos preparado nuestra edición crítica de ese texto, nos ha parecido que la dispersión de variantes no podría estar debidamente compensada sino aceptando el testimonio convergente de la familia hispánica y de la familia que parece enviar a otra región. En todo caso, no podemos descartar la posibilidad de un efecto de retroceso en esta misma tradición, de tal manera que las variantes se hayan introducido por contaminación; hay también al menos una lección que es atestiguada en toda la tradición y que debe pues ser considerada como perteneciente al arquetipo, pero que nosotros suponemos viene de una glosa bastante elevada para estar presente en toda la tradición (es el caso, en el símbolo de doctrina cristiana, el epíteto de Pilato, *Pontius*, explicado como *quia a Ponto*).

11. El caso de Martín es completamente excepcional y marca por el contraste la penuria de nuestros testimonios. En realidad, la circulación de los manuscritos no se desarrolla sino hay **centros** que la justifiquen. Ahora bien, hay algunos centros del libro manuscrito en nuestra región del territorio portugués. Nosotros los hemos citado a casi todos. Los monasterios de Santa Cruz, Lorbão, Alcobça, Arouca nos han transmitido manuscritos que dejan documentar las bibliotecas o también las oficinas del libro. Las catedrales de Braga, Coimbra, Lisboa deben ser consideradas como

centros de técnica del libro. Pero ellas parecen destinadas solamente a contribuir a las necesidades de su servicio y no a la difusión de un saber.

La Universidad, si bien existe desde 1292 (fundada en Lisboa por el rey y aprobada por el Papa), no tiene un dinamismo propio. Del mismo modo, es necesario suponer que los profesores tenían manuales para sus cursos. El ms. Digby 26 de la Bodleian Library, que remonta a una fecha perdida de mediados del siglo XIV (hacia 1350) puede servir como ejemplo de un pequeño libro de gramática que ha pasado de Portugal a Inglaterra en un momento indefinido, pero su texto testimonia que el *Doctrinale* de Alejandro de Villadei era conocido en nuestra zona geográfica en aquella data. Se sabe que los estudiantes portugueses, sobre todo aquellos que pertenecían a los conventos Mendicantes, partían a menudo al extranjero para formarse en teología, ayudados como eran por la “fraternitas” monástica. Muchos de los instrumentos que han debido traer con ellos se han perdido o no se han recuperado todavía para definir su origen. La internacionalización de las Órdenes religiosas ha debido proveer de los suplementos de doctrina y de instrumentos de trabajo que la escuela portuguesa no podía garantizar.

Al momento en que la cultura se amplía, es la corte real que se convierte en un centro donde se impulsa una cierta vitalidad. Los príncipes de la Casa de Avis son casos singulares de interés por el libro. Don Duarte y Don Pedro son conocidos por su interés en los textos. La biblioteca del primero, el mayor de una admirable familia, es conocida por una lista de libros que es única para reconstituir el medio cultural de la primera parte del siglo XV. Él y su hermano han escrito y solicitado textos a otros. Ellos han utilizado la lengua materna para expresarse y han trabajado en la traducción de algunas obras de autores antiguos. El destino de esos libros obliga a tener en cuenta problemas de identificación de los ejemplares y también de su circulación. Se ha propuesto recientemente el recorrido del ejemplar del ms. París, BN, port. 5: él habría sido llevado por la reina Leonor, luego de su regreso a España, después de la muerte de su marido Don Duarte y transmitido a la Corona de Aragón que lo habría pasado a Sicilia, después de lo cual habría acompañado a otros libros tomados por el rey de Francia; a pesar de todo hay algunas objeciones que no parecen completamente respondidas – por ejemplo, la presencia en el mismo manuscrito de la obra *Livro de bem cavalgar toda a sela*, parece no concordar con una dama. Para el manuscrito de una traducción de *Le Fet des*

Romains cuyo título en portugués es *Vida e feitos de César*, se ha supuesto que habría venido de Borgoña, que el texto en francés fuera traducido por Vasco de Lucena, trabajando para la duquesa Isabel de Borgoña, Princesa de Portugal, y habría estado destinado al rey de Aragón, Pedro, el hijo de Pedro, Infante de Portugal, conde Coimbra; ahora bien, el blasón que se ve en la parte baja del primer folio nos revela al destinatario de este libro: el Conde de Coimbra, Pedro. En nuestra conjetura, el manuscrito ha debido pasar a Cataluña llevado por su propietario, quien lo había heredado de su familia, una vez nombrado rey de ese país.

Sobre el manuscrito de la *Vita Christi*, que es el impreso más perfecto de los antiguos incunábulos portugueses, se han dicho muchas cosas basándose en las informaciones dadas por el colofón de la edición de 1495. Ahora bien, se puede probar que esas informaciones no son enteramente históricas e verdaderas: de hecho, la traducción no ha sido hecha por Fr. Bernardo de Alcobaça ni la duquesa de Coimbra está en el origen de esta traducción; en realidad, la traducción ha sido hecha en la corte real, en tiempos de Don Duarte, probablemente orientada por el rey; el manuscrito, posiblemente por mano del abad Don Estevan de Aguiar, ha pasado a Alcobaça donde Fr. Bernardo y Fr. Nicolau Vieira han continuado la copia que el escribano real (mozo de camera) había comenzado en la corte; no es sino más tarde, cuando él era abad de San Pablo de Coimbra que Fr. Bernardo ha hecho una copia destinada a la condesa Doña Isabel de Urgel, mujer de Don Pedro, conde de Coimbra, copia esa que habrá pasado después por las manos de los franciscanos que asistían a la reina Leonor, esposa de Juan II, quien ha tomado la decisión de hacer imprimir esta versión. Sin comprender el precurso, el impresor Valentín Fernandes invirtió el orden de los acontecimientos y perdió los registros que había en el manuscrito primitivo. Por otra parte, hay buenas razones para suponer que el texto latino de Ludolfo de Sajonia hubiera sido enviado a Don Duarte, todavía príncipe, por parte de su hermana, Dona Isabel de Borgoña, antes de 1438, al tiempo en que esta tomara contacto con los monjes cartujos de Dijón (hoy Francia).

Otros manuscritos han sido seguramente ejecutados en la Corte real. Un manuscrito que está hoy día en la John Rylands Library de Manchester, ms.lat.28, cuyo título es, en la encuadernación, *De ministerio armorum* y que nosotros hemos publicado con el título paralelo de *Livro de Arautos*, ha sido preparado en la corte portuguesa en 1416 para apoyar a los embajadores y

particularmente a los heraldos de armas que debían representar al rey en el Concilio de Constanza. Este manuscrito estuvo a mediados del siglo XVI en el entorno de Ambrosio de Morales, en España; en un momento dado, él ha debido pasar por el Ducado de Saboya, donde el conde de Crawford & Lindsay parece haberlo recibido, antes de 1727, para llevarlo a Inglaterra y hacerlo entrar en su biblioteca. El recorrido puede documentarse; es más difícil conocer las personas que lo han concedido o adivinar los motivos de esa deriva.

12. Como cuasi siempre, llegamos a la historia de algunos manuscritos de origen portugués de los que no se conoce sino algunos rasgos de su recorrido. Nosotros hemos planteado, al inicio, algunas reflexiones sobre la significación cultural y la importancia de la circulación del libro al interior de las comunidades textuales. Tres factores nos han parecido que podían guiar a nuestra investigación sobre la circulación del libro: el préstamo, la compra, la donación. Estos factores no se verifican todos de una manera homogénea en la historia del libro manuscrito; cada uno presenta un dinamismo propio y actúa según las condiciones y las circunstancias del momento. A pesar de todo, en el origen hay siempre un interés más o menos definido que se concretiza según las capacidades de trabajo y las disponibilidades de acceso. A veces, es difícil discernir si el interés del anticuario o del coleccionista prima sobre el interés de la lectura, especialmente cuando la lengua no es conocida; el libro, en realidad, es también un testimonio del pasado o presenta los elementos que atraen a las gentes - un *Beatus* no deja a nadie indiferente; un armorial, como el *De ministerio armorum / Livro de Arautos* tiene que atraer la atención de un hombre de armas. A pesar de todo, la circulación del libro es fundamental para el equilibrio de las comunidades textuales. En el mecanismo de los intercambios y de la circulación, hay siempre pérdidas, pero también, a veces, recuperaciones o recuerdos inesperados. A menudo, en nuestras regiones, se han olvidado los textos del pasado, pero se han guardado también los testimonios perdidos en otras partes: si los textos de Martín de Braga o también las *Crónicas Menores* (por ejemplo la de Hidacio de Chaves o la de Juan de Santarém - el Biclarense) han perdido sus rastros, la *Navigatio Brendani* parece, por un feliz azar de la Fortuna, haber sido salvada en una versión antigua, en nuestras bibliotecas. Pese a los olvidos o las injurias del tiempo, a veces los libros y los textos superan las

dificultades y enfrentan a las condiciones adversas. Ellos son testimonios silenciosos, incluso si condenados a la ineficacia, después de haber perdido su función primordial de instrumentos de lectura. Aunque fuera de circulación (lo que quiere decir del uso corriente), los libros manuscritos no están muertos, ellos nos interrogan acerca de su vida y su destino al mismo tiempo que prueban nuestra capacidad de integrarlos en nuestros conocimientos. Ese será un regreso a nosotros mismos para un viaje jamás terminado. El libro es siempre un buen compañero de ruta. Sobre todo cuando se presenta bajo la forma manuscrita, tiene un sortilegio siempre especial, puesto que él guarda los secretos de quienes se han vinculado a él de una manera intensa y única.

Verdad es que fácilmente se olvidan las personas, aún cuando su nombre figura en el colofón del manuscrito; su condición social, por veces prima sobre los hechos reales de su vida y surgen problemas de interpretación del recorrido del libro y de sus responsables. Hace poco tiempo se ha descubierto un fragmento de un célebre libro de tradición portuguesa, el *Libro de Josef de Arimateia*; antes solo se conocía un testimonio que era copia hecha pelo licenciado Manuel Álvares en los Azores, pelo año 1545. El fragmento nos ha puesto varios problemas: uno de ellos ha sido el del lugar onde el arquetipo de nuestra tradición hubiera sido constituido - siempre se ha considerado que el maestro escuela de Astorga lo había copiado en la tierra de su iglesia por el que el manuscrito primitivo habría subido a tierras de España y de ahí pasado a Portugal, en tierras de Vila Praia de Âncora, onde el padre de Manuel Álvares lo habría recogido de las manos de una señora de muchos años; por nuestra parte, reinterpretando los datos de colofón, nos parece mejor admitir que los hechos mencionados nos llevan a Coimbra, en el entorno de la Universidad, algunos años después de el rey Don Denis la haber trasladado para la ciudad de Coimbra.

Los libros han circulado, sí. Ni siempre es fácil descubrir su recorrido ni atribuirlo a personas concretas. Sea como sea, tenemos que suponerlas. Mejor cuando de la suposición llegamos a la documentación.

**Las buenas maneras en la larga duración :
Escuela, política, sociedad**

Daniela Romagnoli¹⁵⁰
Università degli Studi di Parma

Me detendré ante todo en algunas precisiones necesarias a propósito de mi título. Entiendo por *buenas maneras* todo lo que tiene que ver con las reglas de comportamiento al interior de las sociedades humanas. Es difícil, incluso imposible, imaginar una sociedad, por elemental que sea, donde las relaciones no dependan de un conjunto más o menos desarrollado de normas, convencionales, por supuesto, respondiendo a sus necesidades de comunicación. Una comunicación vertical y horizontal, es decir, de un lado entre diferentes grupos y niveles sociales, del otro, entre aquellos que pertenecen al mismo grupo o niveles. El problema se plantea evidentemente en términos tanto colectivos como individuales.

Larga duración: hablo aquí a los sociólogos pero es como historiadora que abordo mi tema. Por consiguiente, considero subrayar que la persistencia de temas y de modelos a través de épocas y culturas diferentes esconde toda una gama de modificaciones ligadas al funcionamiento de esos mismos modelos, según los lugares, las épocas, las capas sociales que los producen y se sirven de ellos así como también de las finalidades que se les asignan. Es en el estudio y la explicación del cambio que reside la especificidad y el valor epistemológico del trabajo del historiador. De allí la importancia esencial de las escansiones cronológicas.

¹⁵⁰ Ha realizado estudios en la Università degli Studi di Milán y en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (E.H.E.S.S.) en París. Ha sido profesora en las Universidades de Milán y Parma y Directora Asociada de Estudios en la E.H.E.S.S. Asimismo, ha sido Profesor Visitante en el Brooklin College y la City University of New York (EEUU), Universidad de Campinas (Brasil) y Université de Cergy-Pontois (Francia). Entre sus publicaciones: Medioevo e oltre. Georges Duby e la storiografia del nostro tempo, Contra el concepto de Edad Media en la historiografía de nuestro tiempo, La ville et la cour. Des bonnes et des mauvaises manières.

Así, desearía mostrar cómo a partir del siglo XII un cuerpo de reglas de comportamiento comienza a constituirse, que sin embargo llegará- no sin cambiar, pero con suficiente coherencia - hasta las consecuencias de la revolución industrial y de la instalación del sistema capitalista. No obstante, los aspectos a tratar son demasiado numerosos para que pueda tratarlos aquí de manera completa y exhaustiva. Por consiguiente, me veo obligada a no poner en evidencia sino los más esenciales.

Hacia fines de los años treinta el sociólogo judío alemán Norbert Elias deja Alemania, donde los efectos de las leyes raciales comienzan a pesar. Terminará por establecerse en Inglaterra. En Londres- lo cuenta él mismo¹⁵¹ - pasa sus jornadas en la Biblioteca Británica. Es allí que encuentra, casi por azar, textos sobre buenas maneras, que retienen su atención. En su declaración, él no estaba seguro de sus recuerdos; no dice pues de qué textos exactamente se trataba (quizás el *Nouveau Traité de Civilité* de Antoine de Courtin), ni qué elecciones decidió realizar. No es imposible pensar en algunos de los compendios, textos completos o antologías, publicadas en Inglaterra o en Francia por los anticuarios del siglo XVIII y sobre todo por los eruditos del XIX, el gran siglo de la heurística- de la caza de fuentes, por decirlo así. Ciertas coincidencias, bastante numerosas por otra parte, autorizarían pensar en los 27 volúmenes de *La vie privée d'autrefois*, publicados entre 1887 y 1902 por Alfred Franklin, como jefe conservador en la época de la Biblioteca Mazarino¹⁵². Si tal es el caso, es necesario admitir que Elias no tuvo en cuenta los puntos de vista – útiles y bien fundados – adoptados por Franklin frente a esta literatura. De todas maneras, la lectura de esos textos desemboca en los dos volúmenes del *Prozess der civilisation*, completados treinta años más tarde por *Die Hoefische Gesellschaft*¹⁵³.

¹⁵¹ N. ELIAS, *Norbert Elias par lui-même*, Fayard, Paris, 1991

¹⁵² Me he ocupado de estos asuntos de manera menos rápida en D.ROMAGNOLI, *La courtoisie dans la ville: un modèle complexe*, in. EADEM(dir.), *La Ville et la Cour. Des bonnes et des mauvaises manières*, Fayard, Paris 1955; me disculpo del hecho de servirme de este texto en algunas partes.

¹⁵³ N. ELIAS, *Über den Prozess der Zivilisation. Soziogenetische und psychogenetische Untersuchungen, I. Wandlungen des Verhaltens in den weltlichen Oberschichten des Abendlandes; II. Wandlungen der Gesellschaft. Entwurf zu einer Theorie der Zivilisation*, Basilea, Hauszum

El punto de partida común de Elias y Franklin es el siglo XII – el último no había evidentemente podido encontrar en el curso de sus lecturas el estudio publicado en 1927 por Charles Homer Haskins, convertido luego en un clásico, sobre esa época bisagra en la historia de las sociedades y de la cultura occidental¹⁵⁴.

Los temas alrededor de los que Elias organiza su trabajo han sido, en parte al menos, criticados, a veces bastante severamente, por ejemplo por H.P. Duerr¹⁵⁵, sobre todo en lo concerniente a la idea – teñida de evolucionismo – de un proceso de civilización. Sin embargo, los aspectos en mi opinión menos aceptables (pero totalmente esenciales en su discurso) tocan dos elementos, estrechamente relacionados entre sí: la puesta en evidencia de la Corte (en este caso, aquella de Luis XIV) como lugar de creación y de difusión de los códigos de buenas maneras; la escansión cronológica adoptada, donde el siglo XVI aparece como un viraje esencial, o incluso un verdadero punto de partida.

Es necesario detenerse un instante acerca del éxito, inmenso por no decir excesivo, del trabajo de Elias sobre las buenas maneras, que considero como un verdadero tríptico, uniendo *La Société de Cour* a *La civilización des moeurs* a pesar del tiempo que las separa. Los dos primeros volúmenes (*La civilisation des moeurs*) no han sido traducidos al francés e inglés sino a mediados o al final de los años 70, al italiano no antes de 1980¹⁵⁶. A partir de ese momento, sin embargo, todas las nuevas obras de Elias serán inmediatamente traducidas. Las razones de este desfase tan grande remontan, en parte al menos, a la época misma de la primera

Falken, 1939. *Die höfische Gesellschaft*, Darmstad und Neuwied, Luchterhand, 1969.

¹⁵⁴ CH.H.HASKINS, *The Renaissance of the 12th Century*, Harvard Univ.Press, Cambridge-Mass. 1927.

¹⁵⁵ A. BURGUIERE, en su prefacio (*Entre sociologie et anthropologie : La civilisation des moeurs en procès*) ; H.P. DUERR, *Nudité et pudeur. Le mythe du processus de civilisation*, Ed. de la Maison des Sciences de l'Homme, París 1998, da cuenta de ello muy pertinentemente.

¹⁵⁶ Para el primer volumen : *La civilisation des moeurs*, Calmann-Lévy, París 1973; *The civilising Process, I. The History of Manners*, Urizen Books, Nueva York 1978; *La civiltà delle buone maniere*, Il Mulino, Boloña 1982. Para el segundo: *La dymanique de l'Occident*, Calmann-Lévy, París 1976; *The civilising Process, II. Power and civility*, Pantheon Books, Nueva York 1982; *Potere e civiltà*, Il Mulino, Boloña 1983. Para el tercero: *La société de cour*, París, Calmann-Lévy, 1974; *The Court Society*, New York, Pantheon Books, 1983; *La società di corte*, Boloña, Il Mulino, 1980.

edición: 1939, segunda guerra mundial, interrupción trágica de la vida que se llama normal. Es necesario decir que en Italia las fronteras culturales habían sido cerradas mucho antes del cierre de las fronteras políticas. Sin embargo, esto no explica el retraso siguiente, que va mucho más allá del final de la guerra y del retorno a la “normalidad”.

La razón de este éxito debe buscarse del lado de otro éxito: aquel de una manera de hacer la historia que se ha atribuido, no sin razón, a los historiadores agrupados alrededor de los *Annales*, y al redescubrimiento de la historia global o total, que Heródoto conocía y que ciertos eruditos del siglo XVIII – como Ludovico Antonio Muratori – recomendaban, sobre todo en lo que concierne a la Edad Media, pero que no había logrado jamás penetrar verdaderamente en la ciudadela de los historiadores¹⁵⁷, salvo raras excepciones como es el caso, en Francia y en el siglo XIX, de Jules Michelet. El éxito de los *Annales* quiere decir también la influencia muy profunda ejercida en estos últimos decenios por las ciencias sociales en la historiografía.

A su vez, el éxito de Elias – quien de todas maneras no ha sido el primero en estudiar el tema que hoy día es el nuestro- desencadenó una verdadera moda de las buenas maneras, sobre todo en los sociólogos, especialmente en los Estados Unidos. Para tratar de medir su amplitud, he llevado a cabo una tentativa de levantamiento estadístico sobre los estudios (publicados en italiano, francés, inglés, alemán) concernientes a la historia de las buenas maneras y, más en general, los códigos de comportamiento social. La búsqueda fue conducida a través de los catálogos de tres bibliotecas nacionales europeas (Francia, España, Inglaterra) y las principales bibliotecas universitarias norteamericanas. He podido localizar aproximadamente setenta títulos de finales del siglo XIX hasta 1980; unos cincuenta en el solo decenio 1980-1990; más de sesenta entre 1990 a 1998. Más allá de lo cuantitativo, un análisis cualitativo de la literatura específica de los últimos dos decenios no puede sino confirmar la importancia de los estudios de tipo eminentemente sociológico, sobre todo en los Estados Unidos.

Los textos alemanes no son numerosos pero sería evidentemente necesaria una búsqueda específica en las grandes bibliotecas de los países “germanófonos”, incluso así, ellos

¹⁵⁷ D. ROMAGNOLI, *La courtoisie dans la ville*, cit., pp. 26-28.

presentan un cierto interés: señalo, entre otras, una comparación muy útil entre las fuentes francesas y alemanas¹⁵⁸

En Italia, los que dominan sobre todo son los trabajos de los historiadores – una docena a partir de 1990 – centrados eminentemente en el Renacimiento. Estamos en presencia, aquí como en otras partes, de un efecto negativo del éxito de Elias, puesto que los historiadores del Renacimiento han retenido de él la idea – que ya les era familiar- que es allí donde todo comienza, sea desde el punto de vista cronológico, sea en lo que concierne a los lugares- o más bien el lugar por excelencia, la Corte- que dan nacimiento a la literatura de la civilidad, de la cual Baltasar Castiglione y Giovanni Della Casa, sin olvidar Erasmo de Róterdam, serían los fundadores.

En lo que se refiere a Francia, muy recientemente he podido ver establecerse un buen equilibrio entre los estudios socio-antropológicos y la producción historiográfica, sobre todo gracias a la actividad del *Centre de Recherches sur les Littératures Modernes et Contemporaines* de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Blas Pascal en Clermont- Ferrand, dirigido por Alain Montandon, cuyos evidentes méritos son apenas velados por la elección de una escansión cronológica – así como por una visión general de los problemas- muy (o demasiado) próxima de la de Elias. Entre 1990 y 1997 el Centro hizo aparecer no menos de 18 obras; la mayor parte de ellas son trabajos colectivos, dedicados a temas precisos (la mesa, la conversación, etc.) o centrados en la literatura de los usos sociales en los diferentes países europeos. Sin olvidar los útiles de investigación como el *Dictionnaire raisonné de la politesse et du savoir-vivre du Moyen Âge à nos jours*, aparecido en las Éditions du Seuil en 1995, y sobre todo los dos volúmenes de la *Bibliographie des traités du savoir-vivre en Europe*¹⁵⁹.

Es con la ayuda de estos últimos que pude tratar de evaluar, bajo el aspecto cuantitativo así como cualitativo, la producción de

¹⁵⁸ H. HECKENDORN, *Wandel des Anstands im französischen und im deutschen Sprachgebiet*, Herbert Lang & Cie., Berna 1970; J.FLECKENSTEIN (ed.), *Curialitas. Studien zu Grundfragen der hoefischer Kultur*, Vandenhoeck & Ruprecht, Gotinga 1990.

¹⁵⁹ A. MONTANDON (dir.), *Bibliographie des traités de savoir-vivre en Europe. Du Moyen Age à nos jours, I France-Angleterre-Allemagne; II Italie-Espagne-Portugal-Roumanie-Norvège-Pays Tchèque et Slovaque-Pologne*, Association des Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines, Clermont-Ferrand 1995.

códigos de buenas maneras a partir del siglo XII. No he querido incluir los textos literarios, incluso si pueden ser – y lo son completamente – capaces de proponer modelos, sea de manera voluntaria o involuntaria. Esta pequeña incursión en lo cuantitativo nos permitirá algunas reflexiones de orden general y nos conducirá hacia el siglo XIII, época bisagra en la larga duración – larga pero bastante desigual- de la historia de los códigos de comportamiento social.

La literatura normativa del siglo XII que nos ocupa se redactaba todavía en latín, ese esperanto de los sabios, tal como ese texto fundador que es el *De institutione novitiorum* del canónigo Hugo de San Víctor, uno de los maestros más notables de la gran escuela parisina. Así también la *Disciplina clericalis* (educación de los jóvenes) del médico, astrónomo y rabino convertido al cristianismo Pedro Alfonso, contemporáneo de Hugo, y los 23 versos del poema *Quisquis es in mensa*, origen de una línea muy ramificada de reglas para portarse bien en la mesa.

No obstante, es a partir del siglo XII que las lenguas vulgares acceden a la dignidad de lenguas literarias. La importancia de las lenguas de oc y de oil no es que demasiado evidente. Basta con citar el romance cortés o incluso la literatura que se denomina didáctica, como los *ensenhamens* en lengua de oc para el caballero y la doncella. Es el momento en el que se dirigen a otro público diferente que el de los clérigos, un público laico, con el doble significado de no-eclesiástico e iletrado (*illiteratus*), es decir, no teniendo mucha familiaridad con el latín.

El siglo XIII marca sin embargo un viraje mayor: en Italia y Francia, hay una floración increíble de la literatura, ligada, de una manera u otra, a las reglas de comportamiento social. Se trata al menos de 33 obras en Italia, 27 en Francia (en realidad 48, de las que, sin embargo, 19 son enseñanzas de amor cortés), entre las que no obstante se debe contar las traducciones de textos producidos en otros lugares, en épocas y idiomas diferentes, tales como la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso o los *Disticha Catonis*. Además, se tienen obras redactadas en la lengua de oc o en la lengua de oil por autores no franceses, como el *Trésor* del notario florentino Brunetto Latini o *Les quatre temps d'aage d'ome* de Felipe de Novara. Hay allí una especie de primacía italiana, en lo que se refiere a la producción de códigos de buenas maneras, que no obstante se acompaña de la gran boga de la cultura francesa más allá de los Alpes.

Estamos en presencia de un cambio profundo en la sociedad de las ciudades italianas del centro y del norte de la península. Son las ciudades que se denominan comunales, las ciudades-estados, que establecieron sistemas de gobierno si no democráticos –sería demasiado decir- al menos colectivos, basados en la participación de los ciudadanos, a través de asambleas que los representan. Sin embargo, no es ciudadano quien lo desea, no era suficiente el hecho de habitar en la ciudad (por otra parte tampoco lo es hoy día). Son las ciudades en donde la producción artesanal se hace cada vez más especializada, cada vez más ampliada, donde la burguesía mercantil tiene un papel cada vez más relevante en el plano político como en el económico; donde lo que se ha llamado la revolución comercial permite intercambios de vasto alcance, que no podrían desarrollarse sin un sistema bancario de tipo moderno; donde los grupos y los niveles sociales se han multiplicado, dando nacimiento a un sistema de comunicaciones sociales cada vez más complicado, al que debe corresponder un corpus de reglas siempre más numerosas y variadas. Una ciudad tiene necesidad de escuelas donde los jóvenes, los futuros banqueros, mercaderes, juristas, notarios, aprendan la escritura, la aritmética, la retórica indispensable para el discurso público, pronunciado en las asambleas ciudadanas, por consiguiente un discurso *político*.

Político: la palabra nos reenvía a *polis*, la ciudad-estado de la Grecia clásica. Pero también a urbanidad, esta palabra clave para la construcción del hombre de bien. El sistema escolar público, muy conocido en el Occidente romano, luego cristiano, solamente había resistido hasta el siglo VI en Italia (llegada de los lombardos) y hasta el siglo VII en la España visigoda. Los siglos XII y XIII son, por consiguiente, la época donde renace la escuela pública, pagada por los gobiernos ciudadanos.

Se conocen las obras de los maestros de escuela que dictan las reglas de buenas maneras. Tal como el milanés Bonvesin de la Riva, autor –último cuarto del siglo XIII- de las *Cinquenta cortesias de mesa*, que tienen valor hasta el siglo XIX e incluso después. Bonvesin es también autor de una larga obra en versos – así como las cortesias de mesa: la escansión rimada de los versos es un ayuda-memoria formidable – casi 950, dedicados a la vida escolar. Este texto reviste un interés particular, no solamente porque dicta las reglas, a estudiantes como a profesores, que han sido válidas hasta la segunda guerra mundial, sino también porque ha sido utilizado como texto de clase. Además, así como las *Cinquante courtoisies*,

fue traducido y difundido casi en todas partes: tres ediciones diferentes (en 1507, 1524, 1587) se han conservado en la Biblioteca Mazarina. Así, allá se ve a la escuela urbana como uno de los lugares donde las buenas maneras son enseñadas y transmitidas de generación en generación. No es por azar que al lado de *cortesía*, los términos *urbanidad* y *civilidad* han encontrado un éxito extraordinario a través del tiempo.

En los siglos siguientes, la producción de textos normativos continúa y se amplía. En el siglo XIV se han identificado una cincuentena en Italia, una docena en Francia (Inglaterra, con excepción de un texto importante del siglo XII, no participará en esta actividad sino a partir del siglo XV). Allí también, es la burguesía mercantil quien no solamente se sirve de los códigos de comportamiento sino que ella misma pasa a producirlos, sobre todo gracias a quienes Christian Bec ha llamado los *mercaderes escritores*. Y es allá que se concreta otra mutación, un cambio de mentalidad destinado a una fortuna enorme en la larga duración. Se trata de la promoción a virtud de una cualidad no-caballeresca, antes de ser mercantil por excelencia: es la virtud de la *parcimonía*. Por otra parte, ella ya estaba presente en la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso, a mediados del siglo XII.

Abro aquí un paréntesis para subrayar que la presencia de las comunidades judías es conocida y atestiguada con maestros y escuelas de muy alto nivel de Sicilia a Renania. Sin embargo, el aporte judío a los códigos de comportamiento social del Occidente cristiano no ha sido todavía, en mi opinión, estudiado suficientemente, pese a la existencia de una literatura bastante amplia sobre las relaciones entre judíos y cristianos en la época medieval, y sobre las reglas éticas, rituales y jurídicas que regían la vida de las comunidades asquenazíes y sefarditas¹⁶⁰.

Las reglas de vida recomendadas por Pedro Alfonso no tenían ya relación directa con los ideales caballerescos. Allí, se encuentran a menudo, por ejemplo, el desprecio por la sed de celebridad – la *fama* que los héroes de la literatura cortés invocaban constantemente y buscaban a cualquier precio. *Largueza* tampoco encuentra gracia a sus ojos, incluso si él incita a evitar la avaricia. *Largueza* es, no obstante, la reina de las virtudes cortesas (porque

¹⁶⁰ Un texto de referencia para este tipo de problemas es el de S. SCHWARZFUCHS, *Kahal, la communauté juive de l'Europe médiévale*, Maisonneuve, París, 1986.

es la virtud de los reyes; ella constituye un carácter fundamental de la función del soberano) pero su rival, la *parcimonia*, está destinada a una carrera triunfal. Aquel que gasta con parcimonia conservará mucho tiempo sus bienes: máxima proverbial que caracteriza la ética mercantil. Por otro lado, una gran parte de las enseñanzas recogidas por Pedro Alfonso pasarán casi tal cual al *Libro di buoni costumi* de Paolo di Pace da Certaldo, mercader toscano, en pleno siglo XIV.

No obstante, es necesario aquí poner en evidencia las diferencias ya bien conocidas entre las ciudades italianas y las ciudades francesas, sobre todo en lo referente a las relaciones entre las ciudades y el campo, entre el gobierno ciudadano y la aristocracia feudal y terrateniente que, en Italia, reside en las ciudades, aporta a ellas su estilo de vida y se mezcla con la burguesía mercantil con la que comparte la actividad y los negocios¹⁶¹.

El siglo XIV produjo verdaderas *summae* del comportamiento ético, social, religioso, civil. Estos textos reorganizan el patrimonio acumulado al curso de los tiempos y proponen su clasificación por género, edad y condición social. Al interior de este conjunto, dos obras se distinguen por su valor ejemplar: la del notario, doctor *in utroque jure*, Francesco da Barberino, y la del franciscano catalán Francesc Eixemenis cuya actividad se desarrolla respectivamente durante la primera y segunda mitad del siglo¹⁶². Ambos abordan un gran número de temas. No hay problema que se les escape, sea la manera de comportarse en la mesa, las preocupaciones a tener en cuenta para la elección de una esposa o los peligros de los viajes por mar.

Esta marcha no disminuye en el siglo siguiente, el XV, donde se cuentan hasta 68 textos italianos, una decena de obras francesas, 31 en Alemania, 13 en Inglaterra. A partir del siglo XVI no vale más

¹⁶¹ Un testigo lúcido del siglo XIII ya se había dado cuenta de ello. Se trata del pamesano Salimbene de Adam, ardiente partidario de los ideales cortesanos caballerescos: O. GUYOTJEANNIN, *Salimbene de Adam, un chroniqueur franciscain*, Brepols, Turnhout 1995.

¹⁶² FRANCESC EIXIMENIS, *Lo libro de les dones*, F.NACCARATO (ed.), Curials Edicions Catalanes, Barcelona 1981, 2 vols; Id. *Lo crestià*, obra enciclopédica pero editada solamente en parte y a menudo en antologías; F. EGIDI (ed.), *I Documenti d'Amore di Francesco da Barberino secondo i manoscritti originali*, Società Filologica Romana, Roma 1905, 4 voll.; G.E.SANSONE (éd.), *Reggimento e costumi di donna, Francesco da Barberino, 1264-1348*, Loescher, Torino 1957.

la pena de dar cifras: en Europa entera la imprenta retoma los textos más conocidos y utilizados en los siglos precedentes, y se apresura en difundir las nuevas producciones, los ejemplos más importantes son, por supuesto, la *Civilité puérile* de Erasmo, el *Cortesano* de Baltasar Castiglione y el *Galateo* de Giovanni Della Casa.

La gran actividad normativa que conocen las ciudades de Occidente desde el siglo XIII no se limita al mundo esencialmente masculino de la escuela, del derecho, de las asociaciones urbanas religiosas y civiles. Además, este último dominio comprende también a los grupos de mujeres, como la segunda y tercera orden de los Humillados, seguidos de aquellas de los Franciscanos y Dominicos. No olvidemos tampoco la corriente herética que tiende a proponer, a veces de manera muy explícita, ciertas formas de igualitarismo en el plan social y entre los sexos.

La educación y el control de las mujeres – esos viejos problemas – están precisamente muy ligados a las ciudades en expansión, a la pareja conyugal burguesa cuyo funcionamiento económico y social está basado en la repartición de tareas, unido a una división precisa de los espacios. Allí encontramos la relación entre *intus et foris*, interior - exterior, alma y cuerpo, típica de la tradición clásica, luego de la tradición cristiana, convertida entonces en una metáfora del lugar de la mujer y del hombre respecto a la sociedad: ella en el interior, guardiana del hogar, creadora y protectora del bienestar doméstico, administradora sagaz de los bienes que le son confiados y que provienen de la actividad del hombre en el exterior, en el mundo de los negocios y de la vida pública. El síntoma evidente del encuentro entre el modelo cortés y el provecho burgués es la negativa hecha a la mujer de la mayor virtud caballeresca, la *espléndidez*. La mujer puede y debe ser caritativa pero no *espléndida*, al menos por dos buenas razones: el ejercicio de la virtud mercantil de parsimonia, y el riesgo que la que da fácilmente y con despreocupación sus bienes termina también por darse ella misma con la misma ligereza¹⁶³. Eiximenis viene aquí a hacer de la parsimonia un elemento completo de la fidelidad conyugal:

La mujer que no se preocupa del gobierno de la casa es traidora a la fidelidad prometida a su marido...porque la fe que se prometen los esposos no concierne solamente a la fidelidad en el sentido de

¹⁶³ Es lo que sostiene Felipe de Novara, *Des quatre tens d'aage d'ome*, M.de Fréville (ed.), Paris, Société des Anciens textes français, 1888.

castidad, sino que se extiende a todo género de bienes que pueden procurarse el uno al otro¹⁶⁴

Es necesario recordar también que los trovadores habían ya intentado enseñar a las mujeres la manera de comportarse (entre otros, Garin Lo Bru en 1156 con su *Ensenhamen* que se dirigía a las damas y casi un siglo más tarde Amaneu de Sescas con un texto análogo para las jóvenes), pero se trataba de reglas para las hermosas, objetos más literarios que reales de la *fin'amor*, en vista de un ideal de gracia y de dignidad expresado tanto por el sonido de la voz y el contenido del discurso como por el lenguaje de los ojos, la compostura y la vestimenta: la persona femenina era considerada como el "lugar de la belleza". La burguesía urbana y mercantil tenía menos necesidad de una "reina de la fiesta" que de una "reina de la casa" que supiera cómo preparar y hacer servir una comida para los invitados de su marido, cómo suprimir las pulgas de la cama, cómo mantener frescas las habitaciones durante el verano, cómo organizar el trabajo del personal doméstico y controlar la moralidad de ellos. Allí están algunos de los consejos del *Ménagier de Paris*, quien al redactar su manual de la buena esposa a fines del siglo XIV, no olvida de agregarle toda una lista de recetas de cocina.

El problema de la instrucción no encuentra una solución articulada sino en la clasificación de las mujeres por condición social (*status*), como lo resume y lo expone Francesco da Barberino: las hijas de emperador, rey y de la gran nobleza deben recibir una instrucción de alto nivel. En efecto, ellas podrían incluso ser llamadas a dirigir el Estado en caso de necesidad¹⁶⁵. En tanto que al otro extremo de la escala social para nada sirve perder su tiempo en inútiles ejercicios intelectuales: ni la panadera ni la mujer-barbero y menos aún la campesina sabrían qué hacer con ellos. Entre estos dos extremos, existe un enorme abanico de condiciones para las cuales la instrucción es a fin de cuentas un peligro más que otra cosa.

¹⁶⁴ « dona no curosa de la guovernaciò de ssa casa enemiga és...traydora a la fe promesa a son marit...Car la ffe que.s prometen aquels qui son en matrimoni no solament se estén a la feeltat pertanyent a castedat, ans encara a tot bé que la un puxa procurar a l'altra », EIXIMENIS, *Lo libre de les dones*, cit., I, p.143

¹⁶⁵ «Ce livre est à Madame Jehanne, fille et soeur de Roy de France, duchesse du Bourbonnais et d'Auvergne» ». Estas palabras se encuentran en un manuscrito muy bello, conservado hoy día en la Biblioteca Nacional de París.

¿Reina de la fiesta, pues, o reina de la casa? Hacia fines del siglo XIX Nora, la mujer-muñeca puesta en escena (1879) de Ibsen, parece actuar ambos papeles al mismo tiempo. Hasta el momento en que se da cuenta de no haber sido jamás una persona digna de respeto, ni a sus ojos, ni a los de su esposo; ella entonces se va de allí, dejando su reino en papier maché, su casa de muñecas y hasta sus hijos. A inicios del siglo XX, otra mujer, en este caso real, italiana, escritora, autora de obras literarias y al mismo tiempo de su propia personalidad rehúsa el papel y la corona: entre la vida y la escritura para Sibilla Aleramo, el va y viene es continuo, el entrelazamiento es inextricable¹⁶⁶. En lo sucesivo, al menos en las sociedades de tipo occidental, el modelo femenino plurisecular ha perdido su fuerza y su sentido, vencido por las consecuencias de la revolución industrial. La pareja burguesa no desempeña más la función económica solidaria que era la suya, la división de los roles y los espacios entre marido y mujer se esfuman. La virtud de la parcimonia vacila, cediendo el paso a la economía gastadora de la sociedad de consumo. En nuestras sociedades, la corona de reina de la casa ha sido puesta de lado por un feminismo que se podría llamar, con ingenio, "republicano". El modelo "real" no es de ahora en adelante sino un objeto de estudio para las ciencias humanas.

Me gustaría ahora volver al problema, apenas rozado, de la relación entre buenas maneras y política: ¿se trata de una asociación superada?

El 7 de febrero de 1999 falleció el rey Hussein de Jordania. Días después el mundo entero, gracias a la televisión, pudo asistir a los funerales. No se olvida fácilmente el interminable desfile de potentados al lado de los despojos mortales del rey; el significado político de las presencias y ausencias; los gestos realizados, ciertos detalles de la vestimenta. La presencia y la ausencia de las mujeres (todas, incluida la reina, rigurosamente confinadas al interior del palacio real; y la secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, obligada a dar media vuelta). La presencia y la ausencia de las cámaras, deseadas durante todo el ritual, excluidas al momento del entierro. Finalmente, todo un conjunto donde se entrecruzaban las razones políticas y las razones religiosas (inseparables unas y otras incluso en lo que concierne las relaciones entre el Occidente y el mundo islámico).

¹⁶⁶ Ella lo cuenta en una breve novela autobiográfica *Una donna*, publicado en 1906.

Es interesante recordar aquí algunos aspectos especialmente significativos. Ante todo, la presencia imponente de cuatro presidentes de los Estados Unidos, deteniéndose juntos y bastante tiempo cerca del féretro, cabeza baja como signo de recogimiento y de homenaje: la presencia del presidente sirio – el enemigo – que atrae todas las miradas y que realizó los dos gestos islámicos posibles en tal circunstancia. Posibles pero no igualmente necesarios: los antebrazos extendidos, las palmas en alto, como signo de oración; las dos manos cubriendo el rostro en signo de duelo. Aún más: el hermano del rey difunto, sucesor desposeído, cabeza descubierta al lado del nuevo rey (su sobrino), mientras que todos los demás miembros de la familia real ostentaban la *kefia* blanca y roja. Por último, la larga hilera horizontal de los consanguíneos del rey, siguiendo la carroza fúnebre, unidos entre sí por los brazos entrelazados.

Son una serie de expresiones no-verbales, a veces más elocuentes que cualquier discurso, expresiones que pertenecen a espacios diferentes: aquel de la etiqueta protocolar, pero también aquellos de la ética religiosa y de la comunicación política¹⁶⁷. Ética y etiqueta constituyen una asociación formidable – el juego de palabras no es sino aparente- atravesando toda la historia de las sociedades humanas estructuradas. Los valores son sin embargo cambiantes, el peso de las dos esferas evocadas no es igual: se enfrentan, de un lado, las formas de comunicación social determinada y codificada en correspondencia jerárquica con las realidades sociales; del otro lado, las elecciones morales o pretendidas como tales. En resumidas cuentas, la separación entre moral y política, que Maquiavelo tuvo la audacia de teorizar y sugerir al príncipe, no es simple ni probablemente posible. Toda acción o gesto, por cínico que sea, esconde o revela una elección de comportamiento, y poco importa que se le pueda juzgar severamente. En efecto, es necesario siempre hacer la pregunta: ¿de qué tipo de moral se trata?, ¿cuál es el código ético al que desea referirse? Se recuerda el proceso contra William Jefferson Clinton, donde un tipo particular de moral ha sido bien utilizada como

¹⁶⁷ Los actuales medios de comunicación amplían enormemente el parterre, y por este solo hecho obligan a los protagonistas a tenerlos en cuenta y finalmente contribuyen a cambiar el curso de los acontecimientos. Es lo que muestran D.DAYAN , E.KATZ, *Media Events: the Live Broadcasting of History*, Harvard Univ.Press, Cambridge Mass.-Londres 1992 ; trad.fr. *La télévision cérémonielle*, PUF, París 1996, con prefacio de Lucien Sfez.

arma en la lucha política. Aquí, además se ha visto entremezclarse los problemas ligados a las relaciones entre esfera pública y esfera privada, en las que no me detendré.

Si entre los modelos de comportamiento social se deben incluir – lo que me parece inevitable- las buenas maneras, la cortesía, entonces la pregunta antes planteada no tiene sino una respuesta: la relación entre política y cortesía no es ni anticuada ni insignificante¹⁶⁸. A mis ojos, no puede sustraerse a la evidencia de una estrecha relación entre modelos de comportamiento, preocupaciones morales, expresiones gestuales, disposiciones en el espacio; maneras de hacer visible el discurso político, o entonces reemplazar por este género de metáforas un discurso verbal demasiado evidente o demasiado peligroso.

Esos son problemas capaces de captar la atención de los historiadores, los sociólogos, los antropólogos, los politólogos, y de hacer un llamado a las diversas competencias. Problemas que responden a esa famosa interdisciplinariedad invocada a veces, a menudo negada sin apelación, en mi opinión decididamente necesaria. Por supuesto, no se puede imaginar que cada uno pueda y sepa hacer todo: se puede sin embargo invocar la humildad indispensable para aprovechar las sugerencias ofrecidas fuera de nuestro discurso individual, de nuestro campo de investigación especializado¹⁶⁹.

Próximos a concluir, me gustaría subrayar ciertos puntos que me parecen esenciales:

- La conciencia muy precoz del estrecho lazo entre usos sociales y ejercicio del poder. Carl Stephen Jaeger, en una obra que no se ha tomado suficientemente en cuenta aunque remonta a 1985, había estudiado este tema. Y ha podido mostrar cómo la cortesía (*curialitas*) estaba

¹⁶⁸ Ver por ejemplo los trabajos de P. PHARO, *Politique et savoir-vivre Enquête sur les fondements du lien civil*, L'Harmattan, París 1991, y de D.DUCLOS, *De la civilité. Comment les sociétés apprivoisent la puissance*, Ed. La Découverte, París 1993.

¹⁶⁹ Un buen ejemplo nos lo ofrece el trabajo colectivo a que ha dado lugar el Coloquio *Le protocole ou la mise en forme de l'ordre politique* (1995) bajo la dirección de Y.DELOYE, CL.HAROCHE, O. IHL, y el libro del mismo título (L'Harmattan, París 1996).

estrechamente ligada al imperio desde inicios del siglo XI¹⁷⁰. Los autores que Jaeger estudia evocan los rasgos esenciales para definir al prelado (encargado de la guía de otros) y el hombre de Estado: ante todo, la disciplina urbana y elegante (*elegans et urbana disciplina*) que se manifiesta *in sermone, gestu vel habitu* (el discurso, el gesto, los modales). Luego, las otras virtudes, ligadas a las funciones administrativas y políticas: el prelado- hombre de Estado deberá ser prudente y discreto (*discretione providus*) y manifestar una autoridad grave (*auctoritate gravis*). Tendrá una inteligencia aguda (*acumen ingenii*), la tenacidad, el celo, la diligencia, la moderación, la elocuencia- siendo esta última - como se sabe, el instrumento fundamental de la acción política. Conviene señalar también otra cualidad, destinada a jugar un papel determinante en los tratados políticos del Renacimiento: la astucia (*astutia*), formidable mezcla de habilidad y de artimaña, que conduce a la *dissimulatio*, capacidad de disimular.

- La ciudad, crisol de los modelos laicos aristocráticos y de la burguesía mercantil, pero también de los modelos de procedencia eclesiástica, que toman a su vez la vía de la laicización y de la racionalización. La relación entre el interior del alma cristiana y el exterior del comportamiento gestual, visible, es un carácter esencial de la política ejercida en la *polis*, la ciudad. La *disciplina* - palabra y concepto clave de la educación monástica – se encuentra en todo proyecto educativo de los jóvenes. En vista tampoco o no solamente de la formación del perfecto cristiano sino también del perfecto *ciudadano*, palabra que designa la tendencia de los hombres de la ciudad comunal a concebir a sí mismos no sólo como objetos sino enteramente como personas políticas. Ese es un tema capital en lo que concierne a la construcción del hombre moderno. Por este cauce el control de sí se convierte en el instrumento principal de la escenificación social, donde se debe actuar por ese bien común que Albertano de Brescia – jurista y hombre político

¹⁷⁰ C.S. JAEGER, *The origins of Courtliness. Civilizing Trends and Formation of Courtly Ideals 932-1210*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press 1984, D.ROMAGNOLI, *Curialitas ou la fonction politique des bonnes manières (XI-XIIIe siècles)*, En Y.DELOYE, CL.HAROCHE, O. IHL (dir.), *Le protocole...cit.*, pp.107-123.

del siglo XIII -denomina la *beata vita*, la felicidad colectiva, patrimonio de los ciudadanos.

Que yo sepa, la función esencial de la ciudad tan relevante o prioritaria con relación a la Corte, en la historia que nos interesa, no ha sido señalado sino por un número muy limitado de investigadores. Aparte de Jonathan Nicholls para Inglaterra¹⁷¹, tuve la satisfacción de notar que esta atestiguación por la que combato hace una decena de años, ha sido recientemente aceptada – al menos en lo que concierne a ciertos momentos de la historia nacional – por Robert Muchambled en su estudio sobre

“la fusión alquímica de los contrarios para producir los cimientos de una nueva identidad francesa de 1515 a 1715. En primer lugar, aparecen en la escena la aristocracia, cuya cultura de profunda reticencia a la centralización monárquica provee la tela de fondo de la evolución, y la Corte inacabada del siglo XVI donde se bosqueja un sistema de obediencia diferente, basado en la figura del cortesano. Por lo tanto, la impulsión más poderosa no viene de esta última sino de las ciudades de Luis XIII. La cortesía mundana se forja en este espacio público innovador que produce la primera esfera política digna de ese nombre. En su seno se prepara una mezcla de gran porvenir entre la civilidad urbana y el poder aristocrático”.

Y también: “Vieja aliada de los reyes, esta [la ciudad] ve definirse un espacio de representación simbólico innovador, atractivo, que sólo puede contrabalancear la primacía de la nobleza¹⁷²”.

Lamentablemente, obras hasta muy recientes, algunas de ellas concebidas para un amplio público no especializado, el cual no tiene necesariamente que ejercer una crítica rigurosa, transmiten ideas recibidas irremediamente falsas. Mientras que es necesario tener muy claro que, por ejemplo, Erasmo, Castiglione, Della Casa *no son* los fundadores de la literatura de la civilidad; además, Della Casa no es ni un imitador, ni un alumno de Castiglione cuyo *Cortegiano* no es

¹⁷¹J. NICHOLLS, *The matter of courtesy: medieval courtesy books and the Gawain-poet*, Woodbridge, D.S. Brewer, 1985

¹⁷² R. MUCHAMBLED, *La société policée. Politique et politesse en France du XVI^e au XX^e siècle*, Ed. du Seuil, Paris 1998, pp.20, 78.

un manual de usos sociales, mientras que el *Galateo* es uno de ellos, y de los más difundidos. Y, por supuesto, la historia de las reglas de los usos sociales no comienzan, ni recomienzan en el siglo XVI, porque la Edad Media vio nacer la historia, *no* la prehistoria de la civilidad. Un concepto – civilidad – que *no* es un descubrimiento de la época moderna. La noción de “circunstancias” (condición, edad, tiempo, lugar) *no ha* sido introducida por Antoine de Courtin, por la muy buena razón que ella es esencial – y más amplia, y mejor diseñada – entre otros por Hugo de San Víctor (siglo XII): el esquema de las circunstancias, por lo demás, era la estructura portadora de la retórica clásica. Todavía a propósito de Hugo: la disciplina *no* es solamente la manera de vestirse o comportarse. Se trata allí de un concepto mucho más rico y profundo¹⁷³. Todavía: la función femenina esencial al interior de la pareja burguesa, *no* es típica de la familia del siglo XIX: como se ha visto, en el siglo XIV ya se tenía perfecta conciencia de ello.

En efecto, es una historia compleja que se inserta en la larga duración y no sufre una verdadera ruptura con el Renacimiento.

A inicios del siglo XVIII, Madame de Maintenon, la muy piadosa esposa morganática del rey Luis XIV, revelaba (probablemente sin darse mucha cuenta de ello), con una extraordinaria crudeza, el corte entre usos sociales y moral profunda. En efecto, la laicización de los modelos parece aquí haber sido impulsadas hasta las últimas consecuencias: la moral cristiana viene *después*, no aparece sino como una consecuencia de las buenas maneras, y la relación interior-exterior ha sido completamente trastocada. En 1702, hablando a las jóvenes de Saint Cyr, ella se expresaba así:

“Es el Evangelio que se acomoda muy bien con los deberes de la vida civil. Ustedes saben que Nuestro Señor dijo que no se debía hacer a los otros lo que no deseáramos que nos hicieran, he aquí la gran regla, que no excluye la de las conveniencias en uso en los países donde uno se encuentra.

¹⁷³ D.ROMAGNOLI, “*Disciplina est conversatio bona et honesta*”: *anima, corpo e società tra Ugo di San Vittore ed Erasmo da Rotterdam*, En P. PRODI (éd.), *Disciplina dell’anima, disciplina del corpo e disciplina della società tra medioevo ed età moderna*, Il Mulino, Boloña 1994, pp.507-537.

Creedme, mis queridas niñas, *dedicaos a ser verdaderamente corteses, y vosotras pareceréis perfectas, esperando que vosotras lo seáis verdaderamente*. ...Si vosotras veis a las personas de mundo que saben vivir, incluso las más mundanas y las menos piadosas, vosotras las creeríais de una virtud y de una humildad perfectas; parece, al escucharlas y al verlas que ellas no se cuentan para nada, y que ellas prestan infinito caso a las personas con quienes hablan, mientras que a menudo ellas tienen en el fondo de su corazón, un profundo desprecio por ellas”¹⁷⁴.

Se acerca aquí el final de una historia- más bien que un proceso.- que, en lo que concierne a las capas aristocráticas de la sociedad, empieza en los siglos XI y XII, para desembocar en la decadencia y final de las sociedades del Antiguo Régimen, En tanto que la civilidad urbana y política tendrá todavía delante de sí un camino de siglos, antes de envejecer, quizás desaparecer, o por lo menos ceder el paso a algo muy diferente.

¹⁷⁴ MADAME DE MAINTENON (FRANÇOISE D’AUBIGNE), «*Comment la sagesse vient aux filles*». *Propos d’éducation* escogidos y presentados por P.-E. LEROY ET M. LOYAU, Bartillat, Paris 1998. Las *filles* son las *jóvenes* de la *Institution royale de saint Louis de Saint-Cyr*, colegio fundado por ella y abierto desde el 26 de julio de 1686 a las hijas de la nobleza, no solamente de la capital sino también de las provincias, tanto provistas como desposeídas (Las *itálicas* son de la autora).

recursos que recurren a los cultos para procurarse así mismo alivio ante sus problemas diarios.

Cultos populares mortuorios en el cementerio Presbítero Matías Maestro¹⁷⁵

Carlos A. De La Cruz Villanueva¹⁷⁶
carlosdelacruzvillanueva@gmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La siguiente investigación tiene por finalidad revalorar a grandes rasgos la utilidad de; la fuente oral en la investigación Histórica. Planteando en líneas generales la oportunidad que tiene la Historia al ampliar su espectro de acción sistematizando diversas fuentes, también el artículo aborda aunque de manera escueta el cómo nos beneficia la incorporación del estudio de lo oral y la demanda de una metodología para su adecuado tratamiento.

Para ello desarrollo como ejemplo el estudio a dos cultos populares mortuorios en el cementerio PRESBITERO MATÍAS MAESTRO en pleno siglo XXI, a través de una serie de entrevistas, documentación de época y bibliografía que nos acercan en alguna medida al cómo, cuándo, y por qué de dichas creencias.

Los ejemplos desarrollados brevemente nos muestran cómo se reproducen los cultos populares mortuorios y la relación entre creencias en la actualidad y los malestares sociales que afectan a una parte de la sociedad con escasos

La sociedad confiere a la historia como ciencia social, la responsabilidad de explicar, comprender y difundir la dinámica social en el tiempo y en el espacio. Los historiadores buscamos en nuestro pasado ya sea el más remoto o el más próximo las fuentes para explicar un sin fin de hechos u acontecimientos. En este afán por comprender a nuestra sociedad se privilegia las fuentes escritas, y se menosprecia otras fuentes que nos puedan ayudar a comprender mejor nuestra sociedad. Ello bajo un criterio de especialización metodológica en el uso de fuentes o limitaciones para el análisis necesario a un sin número de fuentes que se encuentran dispersas.

Para mejorar ello la Historia sigue trabajando en "Formas de hacer Historia"¹⁷⁷, en la cuales se ha puesto en práctica el uso de nuevas fuentes y metodologías para el desarrollo de la Historia. Entre estas innovaciones surge la llamada Historia oral¹⁷⁸, la cual tiene dos corrientes; la primera define la historia oral como una especialización de la historia y la segunda como herramienta para la recopilación de la información que se encuentra en la memoria de la sociedad.

"el diccionario define de la siguiente manera el término 'historia': 'conjunto de los hechos ocurridos en tiempos pasados'. 'Narración de los hechos pasados'. Y respecto al vocablo 'oral': expresado con palabras habladas. La historia oral es esto y mucho más. La historia oral se utiliza en estos términos, no para definir un determinado tipo de historia, basada exclusivamente en la tradición oral, sino para definir una técnica específica de investigación contemporánea **Caracterizada por la multiplicidad de uso de fuentes para el desarrollo de la Historia.**"¹⁷⁹

¹⁷⁵ Este Artículo es parte de un trabajo más denso enfocado en los cultos populares. A su vez este trabajo es producto de una primera investigación realizada en el curso de practica Pre profesional en Historia en el año 2002, curso a cargo de la profesora Mg. Carlota Casalino Sen. El Proyecto se enfocaba en la revalorización histórica del Museo Cementerio Presbítero Matías Maestro. En el año 2005 la parte metodológica de este trabajo que no se incluye en este artículo fue expuesta en el COESCO organizado por la Universidad Nacional Federico Villarreal.

¹⁷⁶ Licenciado en Historia por la Universidad de San Marcos y docente en la Universidad Ricardo Palma.

¹⁷⁷ BURKE, Peter. *Formas de Hacer Historia*. Alianza Editorial, Madrid 1994. Texto compilatorio es muy interesante, en cuyas páginas se muestra una serie de investigaciones históricas haciendo uso de una diversidad de fuentes entre ellas la Oral.

¹⁷⁸ Sobre la referencia al termino Historia Oral, Pilar Folguera menciona que el primero el utilizar el referido término fue Allan Nevins en el año de 1948.

¹⁷⁹ FOLGUERA, Pilar. *Cómo se hace Historia Oral*. Eudema, Madrid, 1994, pp. 6-7, las palabras en negrita son mías.

La utilidad de la fuente oral en la Historia no es reciente, para dar un ejemplo, lo oral está plasmado en la escritura de las crónicas, en cuyas páginas nos relatan diversos temas de la época colonial de nuestra historia peruana, desde los relatos de diversos personajes, descripción de ciudades, lugares, acontecimientos, testimonios de indios, tradiciones andinas, tradiciones hispanas, costumbres, etc.

Crónicas consideradas para muchos historiadores como los primeros intentos de escribir la historia en el Perú han recogido la información de testigos del momento y quienes escribieron lo hacían bajo diversos fines, pero ello corresponde a otro debate.

En las ciencias sociales los antropólogos, lingüistas, comunicadores, sociólogos, y otros científicos, utilizan de manera directa la fuente oral en sus investigaciones, a diferencia de algunos historiadores que poco hacen uso de esta fuente, siendo indirecto en la mayoría de los casos a través del uso de la fuente escrita.

Considero que la investigación histórica se realiza principalmente sobre la base de la fuente escrita, que se constituye en una de sus fortalezas, debo agregar que también en nuestra debilidad pues el constante privilegio a la fuente escrita a limitado la labor del historiador.

Dicho privilegio tiene su fundamento en temores y prejuicios que se tejen alrededor de la utilidad de la fuente oral, la mayoría de prejuicios y temores son producto de la falta de rigor metodológico que tienen algunos historiadores, al no ofrecer nuevas formas y maneras de cómo tratar la fuente oral u otras fuentes no hay que olvidar que el utilizar una fuente implica el uso de una metodología adecuada para su tratamiento a ello se debe agregar la necesidad de otras ciencias para su mejor comprensión.

A partir de esta breve introducción es necesario definir la Historia oral, que considero como una forma en la cual los historiadores reconstruyen un hecho a partir de la utilización de la fuente viva, que subyace en la memoria. En donde la fuente oral entendida como la expresión verbal base de la comunicación que desarrollamos cotidianamente y vía por la que se transmiten recuerdos, anécdotas, experiencias, vivencias, etc. Se complementa con otras fuentes ya tradicionales utilizadas por la historia y que el investigador puede rescatar utilizarlas para el desarrollo de investigaciones de diversos fenómenos, hechos y/o acontecimientos.

Esta definición aún presenta algunas dificultades, puesto que el escepticismo a la fiabilidad de la fuente es la primera barrera.

Considerar las opiniones o recuerdos de algún individuo como poco confiables y tomar en cuenta que cuando alguna persona rememora un recuerdo siempre va agregando o retirando algunos elementos del relato, es decir se va construyendo constantemente el recuerdo. Produciendo un efecto en dos direcciones totalmente opuestas; la primera la modificación superficial del relato, en la cual el emisor cambia algunos elementos superficiales del relato sin cambiar su esencia. La otra es la modificación sustancial del relato alterándolo de tal forma que se pierde su esencia.

Para ello la solución, sería la elaboración de una herramienta para la recopilación de la información, mediante ello podemos marcar en alguna manera límites al relato. Para solucionar el problema de la verosimilitud del relato y vencer el escepticismo la solución al igual que las fuentes escritas pasa por el proceso de selección de la fuente o del testimonio y la compulsión de los testimonios coetáneos, a su vez el apoyo de otras fuentes para complementar, buscar a los testigos para la fiabilidad de sus relatos para nuestra investigación. Todo por medio de una acción detectivesca, por ejemplo si quisiéramos desarrollar una investigación sobre el gobierno de Velasco Alvarado y como afectó a la sociedad, particularmente a la clase obrera, de una fábrica específica.

Primero se debe tener en cuenta lo siguiente; el contexto, los personajes, ubicarlos, ver si están en disponibilidad de darnos su testimonio, luego preparar una herramienta de recopilación, caso de una ficha de entrevista, seleccionar a los testimonios, realizar una compulsión a estos testimonios y ubicar puntos coincidentes en base a un hecho, donde también tengamos a la fuente escrita como apoyo para la corroboración del testimonio, la reconstrucción del contexto, entre otras cuestiones para poder realizar una investigación.

Con respecto a los vacíos o incongruencias del relato, se constituye en una situación de difícil solución, para ello la compulsión se convierte en nuestra solución en busca de la verosimilitud del relato. Algo que siempre se debe tomar en cuenta al iniciar una investigación es que siempre habrá vacíos en las fuentes, por ejemplo lo escrito posee vacíos que la fuente oral puede rescatar al desentrañar aquello que descansa en la mente de muchos protagonistas, pero ello no excluye la posibilidad de que existan otros vacíos y porque no alteraciones en el relato, como mencione con anterioridad ello se soluciona en alguna medida gracias al uso

de la compulsión y la mayor ubicación y uso de fuentes complementarias, monumentales, escritas, materiales, etc.

Otro problema que se nos presenta está referido a la objetividad de la fuente, que trae a su vez una nueva interrogante, ¿qué objetividad pueden tener las fuentes que han sido creadas por seres subjetivos?

Para ello se debe, preparar adecuadamente las herramientas y equipos para la recopilación de información¹⁸⁰, seleccionar adecuadamente la información obtenida, encontrar puntos coincidentes a través de la compulsión a la fuente, que es la suma de coincidencias, hasta que estas tomen una línea que puede cambiar progresivamente producto del hallazgo de nuevas pruebas, o nuevas informaciones para explicar un hecho. Todo ello en búsqueda de lo que se consideraría como "objetividad positiva".

Otro aspecto a considerar es lo variable de la fuente, puesto que nuestros informantes poseen una realidad propia que puede variar en el tiempo, se pueden olvidar algunos detalles y resaltar otros, ya sea por cuestiones personales de grupo o por la coyuntura.

Una cuestión a considerar pues el tratar con la memoria humana tiene sus dificultades porque es frágil y por ende se da la pérdida de información, ya sea por producto del olvido circunstancial o intencional. Para evitar ello los investigadores debemos recopilar la información y contrastar la información con otros soportes (como lo escrito, lo pictórico, etc.) que contengan información similar, para así poder tener una huella fija en el tiempo y que tome movimiento sobre la base de la compilación progresiva de la información.

Debo agregar que se pierde un grupo de elementos que complementan la fuente oral, que son; los gestos, el lenguaje corporal, las actitudes del momento se da por ejemplo; el dramatismo, el terror, el dolor, las emociones que se expresa no sólo en palabras sino en el lenguaje de los gestos que complementan la investigación, pero esto es asunto de otra investigación.

Es por esto que se dice que la fuente oral es poco precisa y sirve para un momento determinado que se extrae, y para otros casos esta es solo de uso coyuntural. Lo que nos da la respuesta acerca de que el historiador a pesar de los años ha limitado sus horizontes, lo importante es hacer de uso frecuente a la fuente oral y ampliar su

¹⁸⁰ Un buen texto guía para la recopilación y técnicas para desarrollar la historia oral es el de Thad Sitton, George L. Mehaffy y O. L. Davis Jr. *Historia Oral (una guía para profesores y otras personas)* 3era reimpresión. FCE. México, 1999.

utilidad para estudiar y comprender el cambio de una sociedad a partir de su cotidianidad de su uso, tal como proponen Gwyn Prins "... la historia oral reconstruye minuciosamente los detalles de las vidas de la gente común..."¹⁸¹ También Steve Stein, "la historia oral es una fuente excelente sobre la vida cotidiana, en general, (...) esta fuente es especialmente valiosa para esclarecer la cultura material en el pasado"¹⁸²

A ello debemos agregar que la fuente oral sí puede intervenir en la explicación del cambio y aclarar los aspectos oscuros que deja o que ni menciona la fuente escrita y si se recopila en el tiempo podemos tener información para una historia de estructura. El principal problema si no se recopila la fuente oral es la pérdida de información, pues es parte de un ser humano y descansa en sus recuerdos y si el ser humano deja de existir la información deja de existir con él.

José Campos Dávila y otros nos mencionan que: "... la información oral nos permite rescatar y reconstruir historias de carácter local y regional que son el punto de partida para emprender la tarea de reconstruir la historia general del país. Cabe indicar que esta información posibilita reconstruir casi con la misma exactitud que las fuentes escritas, periodos que oscilan entre los 100 años. Este lapso de tiempo se amplía cuando se trata de mitos y leyendas que permiten reconstruir la evolución de las ideas y del pensamiento mágico de las sociedades que rebasan de lejos los límites temporales..."¹⁸³ por ello la importancia de la recopilación de la fuente oral indispensable para futuras generaciones y que gracias a los avances tecnológicos la fuente oral se puede almacenar hoy en muchos soportes como; el video, cintas magnetofónicas, formato digital e inclusive en el más antiguo soporte de almacenamiento de

¹⁸¹ PRINS, Gwyn. "Historia Oral". En: BURKE, Peter. *Formas de Hacer Historia*. Alianza Editorial, Madrid, 1994, p. 170.

¹⁸² STEIN, Steve. "Don Pedro Frias y la creación de los documentos históricos: un ejemplo de la historia oral." En RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto (editor) *Actas del congreso nacional de investigación histórica*, (11 de noviembre de 1984) tomo II historia oral, historia demográfica. CONCYTEC. Lima, 1991, pp. 34-35.

¹⁸³ CAMPOS D., José, et al. "Castigos fuentes orales e historia (aspectos metodológicos y tratamiento)". En RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto (editor) *Actas del congreso nacional de investigación histórica*, (11 de noviembre de 1984) tomo II historia oral, historia demográfica. CONCYTEC. Lima, 1991, p. 12.

la información lo escrito. Todo ello esperando que el investigador las use para la construcción de la historia.

Un punto muy importante al cual debo hacer mención es la labor importante al tratar de ubicar y registrar la fuente oral es que estamos formando parte de su construcción.

“... una de las ventajas de la historia oral es que permite estudiar a las personas como actores vitales, hasta cierto modo, independientes – una realidad que se suele ignorar en los estudios más monolíticos – a la vez que las podemos observar como productos de contextos sociales determinados.”¹⁸⁴

Es más el historiador se siente atraído, pues como menciona Steve Stein:

“...trabajando con personas de carne y hueso estamos también trabajando con documentos, o mejor dicho, creando documentos. Uno no solo observa sino que también participa en la creación histórica. Y ese es otro de los grandes atractivos de la historia oral. El investigador siente que si no hiciera las entrevistas, los detalles de estas vidas se perderán para siempre. Con la entrevista y su transcripción se descubre y preserva información que sin el investigador no existiría para el uso de sucesivas generaciones.”¹⁸⁵

A su vez el autor nos advierte:

“Este ‘enamoramamiento’ con la historia oral puede llevar, por desgracia, a algunos excesos en su uso. No se puede

¹⁸⁴ STEIN, Steve. “Don Pedro Frias y la creación de los documentos históricos: un ejemplo de la historia oral.” En RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto (editor) *Actas del congreso nacional de investigación histórica*, (11 de noviembre de 1984) tomo II historia oral, historia demográfica. CONCYTEC. Lima, 1991, p. 38.

¹⁸⁵ STEIN, Steve. “Don Pedro Frias y la creación de los documentos históricos: un ejemplo de la historia oral.” En RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto (editor) *Actas del congreso nacional de investigación histórica*, (11 de noviembre de 1984) tomo II historia oral, historia demográfica. CONCYTEC. Lima, 1991, p. 43

emplear la información de las entrevistas sin tomar en cuenta otras fuentes, ya sean escritas, estadísticas o gráficas. Más bien, para hacer un estudio histórico completo, el estudioso tiene que confrontar todas estas fuentes para llegar a conclusiones definitivas.”¹⁸⁶

Luego de haber expuesto algunas ideas preliminares, pasaré a comentar la investigación que se desarrolló hace algunos años como parte de un convenio de prácticas pre profesionales entre la UNMSM y la Beneficencia, dicha investigación aborda el tema de dos cultos populares mortuorios actuales en el cementerio Presbítero Matías Maestro.

El Cementerio Presbítero Matías Maestro, se encuentra ubicado desde su inauguración en 1808 hasta la actualidad en Barrios Altos en la ciudad de Lima, conocido antiguamente como el cementerio general de la ciudad de Lima, es uno de los monumentos históricos más importantes de la sociedad a fines de la colonia y de inicios de la vida republicana peruana. El cementerio guarda en su seno la mayor parte de los restos de quienes fueron enterrados en Lima entre 1808 y 1956¹⁸⁷, es decir este espacio confluyen tanto hombres y mujeres ilustres y comunes de Lima y de provincias, pero su riqueza e importancia no sólo radica en este hecho sino también porque se constituye en la evidencia física de una sociedad en movimiento en donde lo artístico, lo monumental y la imponente división de la sociedad se reproduce hasta después de la muerte, como imagen de eternización de la división social de la sociedad y rompiendo con la idea de igualdad de todos ante la muerte, que se muestra en el antiguo Cuartel de Resurrección, donde solo existe el pabellón de nichos, luego con los años se convertiría en un varieté de representaciones tales como mausoleos, criptas, tumbas, muestras claras de la jerárquica sociedad Limeña y provinciana.

El Cementerio Presbítero Matías Maestro es además uno de los espacios donde se evidencian los procesos de modernización de la ciudad de Lima, desde su planeación como parte de las

¹⁸⁶ *ibid.*, p. 43

¹⁸⁷ Debo de agregar que la fecha de cierre es el año de 1956, y la creación de nuevos espacios como el cementerio el Ángel y otros que décadas en adelante se han ido agregando a la conformación territorial de diversos distritos de Lima, pero ello no excluye la creación de nuevos pabellones para niños y otras personas que han comprado espacios y que incluso en el año 2000 ha sido agregados sus restos en el antiguo cementerio de Lima.

innovaciones correspondiente al período borbónico y proyecto más representativo de las tendencias higiénicas modernas en el Perú¹⁸⁸; otro aspecto valioso es la temprana riqueza escultórica que contiene, pues se trata del primer cementerio en América Latina, lugar donde las fuentes se encuentran de diversos tipos correspondientes a nuestro pasado, y en donde se reflejan algunas las manifestaciones sociales actuales que son tema de esta investigación.

A fines del siglo XX con la finalidad de preservar para futuras generaciones el legado histórico y artístico de este recinto, el cementerio es declarado patrimonio monumental en 1972 y museo cementerio en 1999. En la actualidad se muestra los lamentablemente las huellas del vandalismo y robos del cual ha sido víctima el cementerio en diversos años, a pesar de ello se han dado procesos de mejoras en cuanto a seguridad, orden y mantenimiento por temporadas por convenios o por aportes de particulares, pero su estado de conservación no es el mejor y algunas de sus piezas lucen descuidadas y/o deterioradas.

Si bien desde la creación de un programa de visitas guiadas al cementerio de manera nocturna, imitando las ideas de otros museos cementerios en Latinoamérica como es el caso de Colombia que viene realizando esta labor ya años atrás, ello ha mejorado su aspecto en alguna medida. Se espera que pronto se pueda organizar un mejor sistema de mantenimiento, pues el potencial turístico del lugar es muy grande y su riqueza testimonial es innegable e invaluable.

Ello es en líneas generales el lugar donde se realizó dicha investigación, en la cual tuve un primer encuentro con la utilización de la fuente oral, sus alcances y limitaciones, sin dejar de lado la fuente escrita y monumental que se puede utilizar para la reconstrucción de un fenómeno histórico. Como es el caso de los cultos populares en el cementerio Presbítero Matías Maestro.

El Culto Popular Mortuorio, lo defino de manera tentativa como la reproducción constante de un evento que marca precedente entre los que experimentan una experiencia determinada, dicha experiencia los hace reaccionar con un sentimiento de respeto, en algunos casos temor, agradecimiento y devoción hacia los muertos, que no necesariamente son sus parientes, en donde la población que reproduce el culto pertenece a

¹⁸⁸ Tratamiento que le da Carlota Casalino Sen en su tesis. *La Muerte en Lima en el Siglo XIX, una aproximación demográfica, social, política y cultural*. Lima, 1999.

diversos segmentos de la sociedad, y reproducen su culto de manera independiente y eventual. Es decir los devotos realizan visitas periódicas a las tumbas en el cementerio, muestran su respeto en el momento que pueden y no pertenecen a un grupo propiamente definido, solo son devotos aislados, que comparten un punto de asistencia en común, en este caso el cementerio.

Es así como en el cementerio se reproducen diversos cultos propios de los “deudos” para con sus muertos como; Cantos frente a las lápidas, oraciones, diálogos internos o monólogos ante una tumba, serenatas de aniversario de algún esposo ya anciano pero fiel al amor de su amada, celebraciones de cumpleaños de niños donde no es raro ver piñatas y globos en los pabellones de niños, etc. Todo ello surrealista o una situación bizarra, pero real y cotidiana, tan real que no es ajena para nadie a quien no haya perdido un ser querido producto del desenlace inesperado de la vida, estas expresiones o manifestaciones nos demuestran nuestro más íntimo contacto con nuestros muertos, en líneas generales no es más que la manifestación del recuerdo vivo que se traduce en un eterno presente para los deudos.

Lo descrito líneas arriba es solo una pequeña parte de lo que diariamente nos muestra el cementerio, todo aquello permitió que concentrara mi atención en dos cultos populares mortuorios, que se desarrollan en la actualidad, que no son de carácter masivo como por ejemplo el culto a Sarita Colonia en el cementerio del Callao.

“la beatita María de la Cruz y de la Luz” y al “niñito Ricardito Espiell”

Al primero sus devotos le atribuyen la característica de solucionar problemas laborales, especialmente los de desempleo. Este culto según los devotos se desarrolla desde inicios de los años 90 del siglo XX desde que una persona de la cual solo se tiene como referencia su nombre “Tomy” restaura la lapida y nos arroja el dato que escribe en la lapida de que es una Beata¹⁸⁹, pero no sabemos

¹⁸⁹ El término beata para nuestros fines, es el de la persona que frecuenta mucho los templos y se dedica a la devoción, pues no se ha encontrado mayor información hasta la fecha con relación a el grado de beata que se le atribuye a este personaje que información.

Sobre María de la Cruz se puede ubicar en La guía del cementerio general de Lima. Sociedad de Beneficencia Pública Noviembre de 1890, en la página 64 correspondiente a la serie C Aparece; Cruz, María de la. Departamento de la Resurrección 18 A. Pero no se encuentra mayor

aún de donde saca esa información, posiblemente de los restos de la antigua lápida, pues la guía del cementerio solo menciona su nombre y su ubicación de sus restos, la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana rescata en su folleto lo siguiente "... el Cementerio General recibió los restos de personajes que fueron trasladados de hospitales, conventos y parroquias. Fue en 1810 que se registra el primer entierro. Se trató de la hermana nazarena María de la Cruz y de la Luz, quien falleció el 27 de marzo y pidió en vida ser inhumada en el cuartel más antiguo de este camposanto, que es el denominado "La Resurrección" y que se encuentra en la puerta N° 4, en el que descansan también los restos de condes, marquesas y otros personajes de noble cuna"¹⁹⁰

Pero la fuente oral de acuerdo a los entrevistados solo dan fe de sus milagros para conseguir empleo y la aparición de devotos como el llamado Tomy, en donde a información de los vigilantes del cementerio, al hacerles la pregunta; "¿y quienes son Hilario¹⁹¹ y Tomy¹⁹²?", respondieron lo siguiente:

información en el archivo de la beneficencia en los libros de entierros pues han desaparecido y solo información detallada de los entierros se puede ubicar a partir del año de 1822, quedándonos la duda de que si era o no beata.

¹⁹⁰ Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana. Museo Cementerio Presbítero Matías Maestro (folleto) S/F. Pág. 3. Hasta la fecha no he encontrado el dato de la fuente en la cual se fundamenta dicho testimonio que en torno a María de la Cruz y de la Luz se menciona en la cita expuesta.

¹⁹¹ Al referirnos a Hilario es otro personaje que en su devoción creó una oración y colocó una placa para todo aquel que llegue le rece la oración

Ho beatísima María De La Cruz
 Tu que llevas el nombre de la madre
 De Jesús y apellido del santo
 Madero que cargo el señor
 Por nosotros pecadores.
 A voz te pido que antecedas (sic) ante
 El señor y su digna misericordia
 Y me conceda la gracia que yo pido
 con todo (sic) mi fe..... gracias

- Rezar un padre nuestro y un ave María
- Tu devoto por siempre Hilario

¹⁹² La pregunta surgió a raíz que el nombre aparece en la lápida reconstruida según los trabajadores por este personaje en la lápida aparece "Recuerdo de Tomy."

Miguel: ay caray déjame recordarme hijo, ya recuerdo Hace unos 6 o 5 años, (*a mediados de los años 90 del siglo XX*), vino un señor él Tomy de unos 60 años le arreglo el nicho y nos dijo que era una beatita nazarena y le coloco el cuadrito de Jesús. Dice que le cumplió su pedido de que su hijo pueda trabajar en el extranjero y por eso arreglo el nicho.

Otro vigilante Moisés, respondió lo siguiente: ahora ya no se le ve hace ya un año que no viene, de repente se habrá muerto el tío¹⁹³.

Miguel agrega: no creo sino que ya le cumplió el milagro y ya pues se olvido quien lo hizo o de repente esta mal. Ahora vienen otras personas los sábados, y rezan lo que puso Hilario, que hasta ahora no lo hemos visto. Moisés: como no lo conoces es ese pata que vino el domingo a mejorar la plaquita, la otra ya estaba vieja y rayada. Al preguntar a cerca de los milagros de la "beata": ¿y a Uds. Les ha hecho algún milagro?

Moisés respondió: si a mí me hizo el milagro a mí me botaron de mí chamba hace tres años y luego le pedí que me ayude a conseguir otra y a la salida ese día vi un aviso que solicitaban vigilante para el cementerio y me inscribí al día siguiente en la (coopsil)¹⁹⁴

Miguel agrega: puta que falso eres, tú entraste por vara.

Moisés: franco "por la sarita"¹⁹⁵ ese día llore todavía porque ya llevaba siete meses sin chamba fija. Y desde ay todos los días al acabar mi turno vengo limpio un poco y le agradezco, le pongo sus florcitas cuando puedo,... la plata no alcanza pero siempre cae un sencillo extra por limpiar alguna tumba y al toque le compro un ramito de dos lucas¹⁹⁶....¹⁹⁷

Como se observa la fuente oral nos proporciona información referida al culto, al tratar de descubrir su origen dicha información por sí sola no es suficiente. Para ello hubiese sido de gran utilidad ubicar a los personajes que se mencionan en el dialogo y que realizaron los actos de restauración. Por otro lado al tratar de ubicar información sobre la beata las referencias son muy escasas y poco relevantes.

¹⁹³ Expresión urbana para denominar a una persona adulta.

¹⁹⁴ la (coopsil) cooperativa San Isidro Labrador, en la actualidad se encarga del servicio de guardianía, el trabajo de limpieza del cementerio.

¹⁹⁵ Expresión popular para enfatizar credibilidad de su relato.

¹⁹⁶ Expresión popular cuyo significado es la denominación monetaria de nuevo sol

¹⁹⁷ Fragmento de entrevista realizada 13/06/2002, archivo personal.

El otro culto que se desarrolla es a **“Ricardo Espiell”**¹⁹⁸, “Ricardito” como se le conoce entre sus devotos, quien fue enterrado en el cementerio un primero de marzo de 1893. A este personaje se le atribuye facultades curativas en especial para los niños. La fuente escrita permitió obtener información con respecto a su muerte que sucedió producto de una enfermedad “perniciosa” al respecto se conoce que fue una enfermedad que le causó mucho daño pero nada más. En cuanto al conocimiento sobre las enfermedades en aquella época se le consideraba a las enfermedades largas o de carácter de epidemias, o referidas al corazón, o degenerativas del cuerpo posiblemente cáncer.

Lo oral le atribuye capacidades, curativas, o de protección, o de recuperación para niños. Tal como nos mencionan algunas entrevistas, que a la pregunta ¿Qué sabe sobre el niño?, responden:

“... a si, en los años que trabajo aquí que son más de 15 años trabajando en este cementerio hace 8 años un señor comandante llegó al cementerio y limpió y arregló la tumba del niño, que es esta que ahora está limpia pero antes estaba recontra sucia. Cuando me acerque y le pregunte si era pariente y me dijo que no que el viene a limpiarle el niño que le hizo el milagro... él me contó que el niño le había concedido lo que le pidió con respecto a su trabajo en cuanto a dinero para la salud de su hijo que sufrió un accidente. Desde allí todos los días me despido, pero un día tuve problemas de trabajo le pedí al niño que me ayude con unos soles para dar de comer a mis hijos pues ese día

¹⁹⁸ Dicho personaje se encuentra información en el archivo de la beneficencia en el Libro de Defunciones junio 1892 – diciembre 1893. En la página 202 correspondiente al 3 de marzo de 1893 proveniente de la parroquia de Santa Rosa, de la patria de Lima se registra un párvulo varón de seis años de edad, de procedencia del Callao que registra haber muerto de una enfermedad “perniciosa” a Ricardo M. Espiell, con nicho perpetuo En San Pastor Letra C N° 82 con pago de cuarenta Soles Libro de cédulas de nicho (se les conoce como libro de talones) 8 de enero de 1893 al 29 de mayo de 1893 N° 42 Se registra en el folio 88, con fecha lima 3 de marzo 1893, el finado Ricardo M. Espiell, en el cuartel San Pastor n° 82 Letra C Interesado Mateo Espiell, se pagó 25 soles.

estaba como dicen aguja¹⁹⁹ y ese día le pedí que venga alguien para restaurar y así paso un señor que vino directo hacia mí para que le arreglen y limpien la tumba de un pariente y me pagó bien. Desde ese día yo le he arreglado cada semana y le comentaba a la gente sobre el niño, ahora claro la televisión lo ha vuelto famoso.

... el canal 2 entrevistó y hizo un reportaje,... donde hablo ese tío loco que quiere hacer unas salidas por la noche en el cementerio... ya me voy... ruéguele que también, él cura a los enfermos.”²⁰⁰

Otra devota María nos informa;

“... vengo a agradecerle por los milagritos. ... Yo soy de Huancayo en mi pueblo también hay un niño que realiza milagros, hace 10 años llegue y un día a mi niñita le curo de una enfermedad que le paralizó las piernecitas y no podía caminar, un día vine porque una amiga me comento lo milagroso que había sido Ricardito con una amiga de ella que tuvo un problema como el mío y le hizo el milagrito, ... así que vine a rezarle pues el doctor me dijo que no había cura que le había dado polio a mi niñita. Luego de encontrarlo porque pensé que era en el ángel, ... llegue ese día y días después la curó, yo le prometí si la curaba siempre venir y arreglar la tumbita y ponerle sus florcitas. Y desde ese momento vengo claro cuando puedo. Ahora mi niñita trabaja y camina muy bien.”

Al preguntarle sobre ¿Qué sabe sobre el niño?, me respondió;

“M: sobre el niño bueno me contó el año pasado un señor que el niño murió hace mucho de una enfermedad incurable y que antes de morir dice que lloro sangre, luego la gente decía que el podía hablar con los espíritus. Pero creo que el viejo estaba loco porque como va a saber eso,... pero sí creo que murió de una enfermedad y que si es milagroso. A también en navidad cuando vine un tipo que según el era chaman y decía que se podía comunicar con el niño me

¹⁹⁹ Expresión popular para decir que no se tiene nada de dinero.

²⁰⁰ Fragmento de entrevista realizada 18/08/2002, archivo personal.

contó que murió del corazón, pero este era un sin vergüenza, cobraba para rezar como si fuera el único al que le haría caso. ¡Hay cada sin vergüenza que se aprovecha de cualquier ocasión!”²⁰¹

Un trabajador al preguntarle por el milagroso niño, respondió;

“J: bueno no se mucho no soy estable recién tengo nueve meses trabajando y roto de puerta en puerta, vivo cerca de aquí, y se muy poco sobre Ricardito y la Beatita la gente viene y le pone flores le limpia y arregla, que se del niño bueno la gente le pide para que cure a sus niños y para que les de trabajo, aquí todos los trabajadores se despiden de el y se persignan. Dicen que murió en el callao de una enfermedad, otros dicen que salvo a un niño de un incendio,... las personas le dejan cadenas o le encienden velitas misioneras y se ponen a rezar, pero no se nada más.”

Otro devoto nos menciona que viene al cementerio,

“... por mi hija un día en su trabajo hace ya dos años le dijeron que en el cementerio había la tumba de un niño que hacia milagros, así que un día nos trajo para pedirle por salud, a los seis meses nos robaron en la casa... y le rezamos al niño y a la semana encontraron a los rateros y recuperamos algunas de nuestras cosas desde ese momento siempre vengo cada quincena y le rezo y le pongo su velita misionera en la espalda de su lápida porque a los vigilantes no les gusta, porque dicen que un señor le ha dicho que el mármol se malogra con el humo. ... por ese loco que salió la otra vez en la televisión diciendo que hay una fiesta en las noches en el cementerio así no deja descansar a los muertos...”²⁰²

Otros devotos nos comentan las milagrosas acciones;

“... Aquí vengo porque mi madre ha venido hace un año a pedirle por salud de mis hijas ahora mi mama a muerto y yo

²⁰¹ Fragmento de entrevista realizada 09/07/2002, archivo personal.

²⁰² Fragmento de entrevista realizada 16/06/2002, archivo personal.

vengo porque mis niñas son muy sanas y que cuide a mi madre que esta en los cielos.”²⁰³

Una florista nos comenta;

“... Yo no conocía al niño. Un día una señora me llevó al lugar que esta a la espalda de la estatua de la señora que tiene al muertito echado (la estatua de la tumba de Sánchez Cerro)

Ahora voy todos los sábados y le pido que me de salud y me traiga más clientes para que no falte comida en mi casa.”²⁰⁴

Para este caso se pudo recurrir como en el caso anterior a los recuerdos que dejan los devotos que son otras fuentes que se ha consultado in situ:

Cuatro capillos de Bautizos con los nombres borrados por el sol y el agua de las flores, tienen fecha 1992 / 1999/ 1990/ 2001

Una tarjeta de recuerdo de misa de un niño, Joseph Quispe D., con fecha 20 de septiembre 1992

Una cinta para sujetar el cabello amarrada en la muñeca de la estatua del niño que tiene grabadas las iniciales L. I. D. 4 to sec.

Una foto de un niño de aproximadamente 4 años, que tiene una nota pidiendo “ayuda a encontrarlo”

Una foto de un niño de 6 años jugando con sus juguetes en casa “has (sic) que se recupere tu devota M.”

Pero también se pueden apreciar regalos y notas que deja la gente para dar gracias o pedir ayuda para un ser querido.

Notas.

La primera “te pido que mi niña vuelva a caminar tu devota”

La segunda “gracias por curarlo a mi hermanito”

La tercera “cuida a mi hermanito que esta en el cielo”

Como podemos apreciar los datos no nos dan una ubicación clara sobre el nacimiento del culto, pero si de su existencia y como en el caso anterior no tenemos la información de los iniciadores del culto, en algún momento un profesor planteo la idea de que tales cultos pueden haber sido creados como una cortina de humo

²⁰³ Fragmento de entrevista realizada 23/09/2002, archivo personal.

²⁰⁴ Fragmento de entrevista realizada 01/10/2002, archivo personal.

política, o para canalizar la atención de la gente de los estratos más bajos del país.

La fuente oral aunque es solo una información nos revela que puede ser que el culto haya sido imitado a uno de provincia posiblemente en Huancayo.

Un año después de recopilar las entrevistas volví al cementerio, el día de los muertos en el año 2003 y pude observar que la devoción continua, pero la gente se sigue preguntando quien era el niño y que realizo este niño santo para poder ser tan adorado, en donde individuos como los pseudo chamanes, continúan haciendo de las suyas con el desconocimiento de la gente, pero también nos proporciona otra variable que aún no se ha desarrollado que trata de la incorporación de creencias de provincianos en Lima.

Es importante señalar que para esta investigación se realizó pocas entrevistas (20) que no son una muestra representativa de la población, a esto se suma que la población por lo general desconocía que se le recogía el testimonio, puesto que de haber sido el caso desconocía los comentarios ante el temor de ofender a las "almitas" y que no les realicen el milagro. Hubiesen corrido el riesgo de que no sean tan espontáneos en brindar la información es así que de manera de manera detectivesca con un micrófono oculto y simulando ser un devoto más para de esta manera obtener un dato más cercano.

Otra idea importante es que al parecer los cultos encuentran acogida rápidamente en aquellas personas con escasos recursos o que pasan por una serie de inconvenientes, y por producto de las migraciones y el intercambio cultural de la gente de provincia da fuerza a todo tipo de creencias

Como idea fin se consideraría que es en base a estos dos cultos se plantea una respuesta tentativa de cómo surgen los cultos populares mortuorios en el cementerio Presbítero Matías Maestro.

Los cultos populares mortuorios que se dan en la actualidad en el cementerio Presbítero Matías maestro son manifestaciones directas provocadas por problemas sociales específicos, como es el caso del desempleo y el incremento de las enfermedades entre la clase popular limeña.

Ello es una relación muy simple pues mientras que la sociedad posea en su dinámica malestares que afecten su normal desarrollo, va a ser proclive, en ciertos sectores de la población, reacciones de inconformidad y ante ello la propia población plantea soluciones ante esa inconformidad o malestar. Soluciones que pueden ser pacíficas

como la canalización de esperanzas a cultos o creencias para solucionar sus problemas. O también pueden los malestares sociales ser caldo de cultivo para desencadenar reacciones violentas como actos vandálicos o de terrorismo.

Esbozamos así una idea cómo se reproducen dichos cultos. Para tal fin proponemos de manera empírica y sin referirnos a otros estudios sobre el tema. Que el culto es un acto que descansa sobre la vía de una experiencia, como observamos de los dos cultos antes mencionados su origen es a partir de una experiencia primaria que se reproduce constantemente, a la cual le llamaremos "relato urbano", es decir una historia o cuento que circula de persona en persona, generalmente por vía oral que tienen un origen y se reproducen por la necesidad de una comunidad, además de que ambos para el caso de esta investigación ambos cultos cumplen una función específica que en este caso es la de proporcionar una suerte de esperanza para alcanzar un fin determinado.

El relato puede estar o no basado en eventos reales y va creciendo o cambiando durante su circuito de transmisión de persona a persona, la característica principal de este tipo de relatos es que siempre su origen tiene en común que le ocurrió a un conocido o a un amigo de un conocido, un pariente, amigo, etc. Lo que he podido apreciar al buscar el origen del culto.

A ello debo agregar que el relato también tiene un sentido en algunos casos pueden ser aleccionadoras (como el relato de los aparecidos a los infieles taxistas cercanos a los cementerios²⁰⁵), atemorizantes (como el culto a seres terroríficos²⁰⁶), de esperanza como en este caso, en donde en ambos se recurre a peticiones utilizando como mencionan los devotos "las almitas milagrosas"²⁰⁷ como intermediarios ante un poder supremo para la solución de problemas sociales vitales como son los problemas laborales o de salud.

Como ya he mencionado el trabajo con la fuente oral estuvo orientado a la recopilación de las dimensiones culturales y cómo el carácter testimonial de la información oral de los devotos proporciona parte de la cosmovisión y las relaciones intergrupales que comparten dichos personajes en su vida material, sus

²⁰⁵ Este trabajo está por ahora en elaboración y esta referido a las creencias y cuentos de los taxistas que aún vengo elaborando.

²⁰⁶ Trabajo que aun descansa en borrador

²⁰⁷ Fragmento de entrevista realizada 25/09/2002, perteneciente a archivo personal

experiencias proporcionan actitudes dentro del propio desarrollo de su culto. Es decir cómo vivieron, cómo viven y desarrollan su experiencia en el culto. Algo que propone también Elena Hernández Sandoica “lo que llamamos “culto” y “lo popular” influyen visiblemente a través de las creencias religiosas o mágicas de lo ritualizado de la vida y sus procesos y sus usos varios...”²⁰⁸ la investigación de ellos es un acercamiento y una aproximación dirigida hacia un mejor entendimiento de la sociedad.

Es así como dichos cultos populares mortuorios reflejan no solo estos problemas específicos, revelando uno aún más importante que es que la sociedad no puede solucionar sus propios problemas y recurren a fuerzas espirituales, supra humanas para encontrar una solución u esperanza, en donde es importante recopilar estos relatos para informar a nuevas generaciones indicadores, como son estos cultos, a problemas sociales que no se resuelven a pesar de la evolución y el desarrollo de nuestra sociedad, en donde la sociedad crea sus propias reglas y soluciones ante los problemas que le aquejan y encontrar una solución para mantener la esperanza, aferrándose a ella hasta alcanzar su bienestar.

²⁰⁸ Véase HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *Los caminos de la historia, cuestiones de historiografía y método*. Ed. Síntesis, 1995.

Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales
Año 1. Número 2. Septiembre del 2008

Artículos

- El inca Garcilaso de la Vega (1539 – 1616) y los comentarios reales.
Waldemar Espinoza Soriano
El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en el virreinato del Perú:
Una mirada historiográfica.
Carlos Morales Cerón

Dossier Independencia peruana

- Entre temores e intereses contrapuestos.
El discurso contrarrevolucionario en la prensa limeña:
En defensa del rey, la religión y la patria (1810-1814).

Daniel Morán
¿Independencia y revolución en el Perú?

Entre el discurso y la praxis social.

Daniel Morán y María Aguirre

El republicanismo liberal de José Faustino Sánchez Carrión:

Entre la teoría y la práctica.

Javier Pérez Valdivia

Artículos

- Algunos apuntes a los estudios sobre el rock, discusiones y un esbozo de lo escrito e investigado.
Frank Huamaní Paliza
Variación religiosa: Las asambleas de Dios del Perú a fines del milenio en Lima (1996-2001).
Alan Peña Sánchez
El fin del mundo binario: La implosión de la URSS y la crisis del «socialismo» realmente existente.
Héctor Palza Becerra

Dossier Intelectuales, historiografía y metodología de la historia

La metodología histórica y las ciencias sociales.

Heraclio Bonilla

Desde los bordes. Materiales para una sociología de intelectuales.

Osmar Gonzáles

Después de la *Nueva Historia*:

Tendencias recientes en la historiografía peruana.

Paulo Drinot

Comentarios

- Reflexiones al libro *María Antonieta y el escándalo del collar* de Benedetta Cravieri
Rubén Bejarano
Comentarios al libro "*1977, un año que se comió a sí mismo*" *Punk la muerte joven* de Juan Carlos Kreimer
Frank Huamaní Paliza
Hemos ganado mucho
Luis Cangalaya
Prensa, gobierno y problemas sociales: Muchas complicidades y pocas verdades
María Aguirre

La iglesia católica y su relación con el mundo moderno en el siglo XX²⁰⁹

Juan Ramírez Aguilar²¹⁰
juanhistoria@hotmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Introducción

La historia de la Iglesia católica es interesante a lo largo de su permanencia temporal, por ello es interesante conocer la magnitud de sus aportes a la humanidad, aunque debemos ser conscientes, así mismo, que tuvo a veces un papel intransigente hacia los nuevos cambios sociales. Dentro de ella se han planteado reformas que han fortalecido su labor evangelizadora y la prédica de su doctrina social. De esta manera, los debates internos de la Iglesia católica propiciaron renovaciones, siendo en el siglo XX la propuesta teológica del concilio Vaticano II (1962-1965) dar inicio una etapa primaveral para algunos teólogos, mientras que otros vislumbraban la “tumba de Dios”.

El artículo abordará el contexto religioso pre y post Vaticano II. Además, iremos respondiendo las siguientes preguntas: ¿Por qué la Iglesia católica está en constante renovación interna?, ¿cómo se llevó a cabo los nuevos planteamientos teológicos?, ¿cuál ha sido el impacto teológico?

La reforma de la Iglesia católica en el siglo XX es el testimonio de los cristianos por mantener el diálogo con la sociedad. Se buscó analizar el devenir de la comunidad cristiana a la luz del evangelio. Por otra parte, el cambio teológico propiciado por el concilio Vaticano II se debió principalmente a la voluntad del papa Juan XXIII que tenía conocimiento de las corrientes teológicas dentro de la Iglesia y que era el momento de buscar el *aggiornamento* de la comunidad cristiana. En efecto, la renovación teológica se puede apreciar en las

²⁰⁹ El presente artículo pertenece al capítulo primero de mi tesis de Licenciatura en Historia: *La Iglesia en el Perú ante las demandas de justicia Social. El Movimiento Sacerdotal ONIS. 1968 -1975.*

²¹⁰ Licenciado en Historia por la Universidad de San Marcos (2006), sus investigaciones se centran principalmente sobre el fenómeno religioso.

encíclicas *Pacem in Terris* y *Populorum Progressio*. Ambas encíclicas partían del conocimiento sobre el hombre en cuanto a sus derechos.

La reforma católica

Para entender el proceso histórico de renovación de la Iglesia católica se debe analizar la ruptura que realizó el monje agustino Martín Lutero en el S. XVI con la Santa Sede²¹¹. Las dos reformas, la de Lutero y de la Iglesia, significaron un despertar religioso para que los cristianos católicos se comprometieran unos con otros. En la Iglesia el tema de renovación ha sido constante, siempre presente, porque nunca ha dejado de renovarse -de algún modo- con el testimonio de vida de los santos o con planteamientos conciliares realizados durante toda la historia de la Iglesia²¹².

Ante la Reforma protestante, la Iglesia buscó responder a la doctrina de los reformadores como la justificación de la fe, el sacerdocio universal y la infalibilidad bíblica. De esta manera, el concilio de Trento respondió a las tesis protestantes, preocupándose sobre todo por definir la autoridad bíblica y orientar la institución eclesiástica a la salvación de almas. Trento marcó profundamente la Iglesia durante casi cuatro siglos, imponiendo orden y disciplina ante el avance de las nuevas religiones protestantes, creando un espíritu militante en la Iglesia.

En el periodo de Pío IX (1846-1878) se realizó el concilio Vaticano I donde se proclamó la infalibilidad del papa y su poder episcopal supremo; además, se condenó al mundo moderno con el *Syllabus errorum*²¹³ (1864), permitiendo el enfrentamiento de la Iglesia con la nueva cultura que venía de los planteamientos de los ilustrados del S. XVIII. La Iglesia rechazó de modo global la cultura moderna. Los concilios de Trento y Vaticano I defendieron el catolicismo romano de las tesis de los reformadores y las amenazas de la cultura secularizada. A inicios del S. XX se redactó el nuevo *Codex Iuris Canonici* (1917) que eliminó la tortura y la pena de muerte del hereje. En este contexto, se acentúa el sacerdocio universal y la participación de los seglares adultos en la Iglesia, surgiendo la “Acción Católica”. Con los Pactos de Letrán (1929) la Iglesia ya no posee poder político alguno. A mediados del S. XX se venía gestando en la Iglesia una forma de hacer teología en que se desarrollaba el diálogo entre la Iglesia, el mundo moderno y las novedades metodológicas que provenían del aporte de las

²¹¹ Ver Jean Delumeau. *La Reforma*.

²¹² Ver Juan María Laboa. *Historia de la Iglesia*, p. 591.

²¹³ Ver Joseph Lortz. *Historia de la Iglesia*, pp. 453-459.

humanidades hacia la teología²¹⁴. La revalorización de los laicos se inicia con la encíclica *Mystici Corporis Christi* (1943) que profundiza el concepto de Iglesia. De esta manera, la Iglesia católica venía renovándose a lo largo de su historia, permitiendo que Juan XXIII anuncie el *aggiornamento* de la Iglesia.

Estos signos internos de la Iglesia católica permitieron orientar y articular la doctrina hacia una militancia para la reconquista de la fe; sin embargo, Juan XXIII a mediados del siglo XX planteó que la Iglesia retome las fuentes iniciales del cristianismo y se ponga en diálogo con el mundo moderno.

El Papa Juan XXIII y el Concilio Vaticano II

Juan XXIII, Angelo Giuseppe Roncalli, nació el 25 de noviembre de 1881 en Sotto il Monte, Bérgamo, al norte de Italia. Sus padres fueron agricultores. Era descendiente de una familia campesina, profundamente católica, humilde y a la vez muy numerosa: eran trece hermanos, de los cuales él era el tercero²¹⁵.

Desde pequeño va a sentir un profundo cariño por la vocación sacerdotal, siendo admitido a los once años en el seminario de Bérgamo. A principios de 1905 el Padre Roncalli vuelve a Bérgamo para trabajar al lado de su obispo, Mons. Giacomo Tedeschi (1857-1914), al que va a tener presente en su vida como ejemplo.

Luego de la Primera Guerra Mundial fue nombrado por Benedicto XV “prelado doméstico de Su Santidad”, cuya misión era visitar a los obispos italianos e informarles sobre las reformas que el papa se proponía realizar con el fin de financiar las misiones. Su servicio lo llevó a visitar diversos países como Alemania, Francia, Bélgica y los Países Bajos. Siendo su labor destacada va a ser consagrado obispo y es enviado a Bulgaria²¹⁶. Visitó las diversas comunidades católicas diseminadas por toda la nación y, además de establecer buenas relaciones con sus gobernantes, logró con

²¹⁴ En este contexto diversos teólogos, como Henri de Lubac SJ, fueron silenciados e inclusive no podían dar cátedra universitaria en universidades europeas.

²¹⁵ Un libro sobre la biografía del Papa Juan XXIII es el de Fliche-Martín, que está incluido en un tomo sobre la *Historia de la Iglesia. Pío XII y Juan XXIII*. Vol. XXVII. T. II. Existe también el trabajo de Jean Neuvecelle que lleva por título *Pío XII y Juan XXIII*. El trabajo de Andrea Lazzarini sobre Juan XXIII está enmarcado antes de su elección como Sumo Pontífice.

²¹⁶ Bulgaria es una nación mayoritariamente ortodoxa y con un Estado confesional ortodoxo.

los años un acercamiento con la jerarquía de la Iglesia oriental. Posteriormente Mons. Roncalli es nombrado Delegado Apostólico de Bulgaria.

En 1934 es nombrado Delegado Apostólico para Turquía y Grecia, por lo que se traslada a Estambul primero y, en 1937, a Atenas. En esta última ciudad pasaría la mayor parte de la Segunda Guerra Mundial, donde, con ayuda de la Santa Sede y en contacto estrecho con la Iglesia ortodoxa, prestó una significativa y caritativa ayuda a la población. Aquellos años vividos en el Cercano Oriente le permitieron establecer firmes lazos con miembros de las iglesias orientales, lo que va a influir de manera positiva en el acercamiento de la Iglesia occidental con la Iglesia oriental.

El 6 de diciembre de 1944 Pío XII lo nombra nuncio en París. Durante su labor como nuncio, Mons. Roncalli supo ganarse la estima de los franceses. Su capacidad de hacer amigos y su bondad le ayudó a prestar un verdadero servicio reconciliador. A inicios de 1953 Mons. Roncalli es nombrado por Pío XII cardenal y patriarca de Venecia, en donde tuvo relación directa con la gente sencilla y humilde.

El 28 de octubre de 1958 fue elegido para suceder a Pío XII. Siendo papa va a promover un cambio profundo de la Iglesia católica. Su elección fue analizada como transitoria, es decir, un pontífice de transición, ya que tenía una edad muy avanzada.

Mons. Roncalli, ahora nombrado Juan XXIII, va a tener en cuenta lo que se venía tejiendo con Pío XII: la convocatoria a un concilio. El espíritu de su pontificado será definido por él mismo en junio de 1959 con el término *aggiornamento*, que se esclarecerá mejor en el radiomensaje *Ecclesia christi lumen gentium*. El término *aggiornamento* de manera literal significa “puesta al día”, es decir, que la Iglesia debería realizar cambios necesarios para usar los medios que brinda la modernidad para la evangelización. La Iglesia necesitaba un nuevo rostro, un rostro bondadoso y dialogante con la ciencia y la tecnología, es decir, ya no ser una Iglesia de sacristía, sino una Iglesia renovada.

La actitud de Roncalli y su labor evangelizadora en Bulgaria, Turquía, Grecia y en París le van a permitir entender que la Iglesia debe estar al servicio y en diálogo con todos. Su ecumenismo se va a ver reflejado en el concilio Vaticano II, cuando hizo la invitación a protestantes, patriarcas y demás invitados de las otras iglesias.

Su forma de expresarse con los demás y su actitud bondadosa lo llevaron a ganarse el apelativo de “el papa bueno”. Su actitud generosa con toda la gente, especialmente con los niños, hizo que fuese un papa

más cercano, ya no visto como una papa de acceso difícil.

El 25 de enero de 1959 Juan XXIII tomaba por sorpresa a propios y extraños convocando a todos los obispos del mundo a la celebración de un concilio ecuménico. La tarea primordial era la de prepararse a responder a los signos de los tiempos buscando el *aggiornamento* de la Iglesia para conocer más el mundo secularizado y poder trabajar desde allí.

La última vez que Juan XXIII se presentó al concilio fue el 8 de diciembre de 1962, para la clausura de la primera sesión. Su deceso fue el 3 de junio de 1963, pero el nuevo papa elegido -Pablo VI- retomaba el camino iniciado por Juan XXIII, convocando inmediatamente a la segunda sesión para los últimos meses del mismo año.

Luego de esta reseña biográfica, ubicaremos a Juan XXIII dentro del proceso de renovación de la historia de la Iglesia. Si bien a inicios del S. XX se produjo dentro de la Iglesia el movimiento "integrista", cuya confesión radicaba en sostener intacta a la Iglesia católica, también hubo planteamientos "reformistas". El proceso de renovación había mostrado nuevos derroteros. Un sector de teólogos desarrollaba una temática basada en la relación del hombre con Dios, poniendo énfasis en el hombre y a su evolución en la sociedad. Juan XXIII significó el espaldarazo para la nueva línea teológica que proponía una variedad nueva, como una teología política o una teología de la revolución. Muchos de estos teólogos tuvieron gran participación durante y luego del concilio Vaticano II.

"Cuando el integrismo religioso, esos conservadores de todo lo atrasado y carente de actualidad hacían lo posible por alarmar a los obispos, en vísperas del concilio, Juan XXIII supo cortar las alas de su pesimismo retraído del mundo, proclamando que carecen del sentido de discreción y de medida quienes en los tiempos modernos no veían, sino prevaricación y ruina, y van diciendo que nuestra hora, en comparación con las pasadas, ha empeorado; y se comportan como si nada tuvieran que aprender de la historia"²¹⁷.

La actitud de Juan XXIII frente a las rutinas que tenía que realizar como papa no le incomodaba para salirse del protocolo, llegando a la gran mayoría de feligreses con un lenguaje sencillo y claro. Siendo prudente

²¹⁷ Enrique Miret Magdalena *Los Nuevos Católicos*, p. 151. Este autor tiene una postura de renovación en la Iglesia.

supo esquivar a quines les salían al frente para convencerle de lo contrario. Era un papa sencillo, no tan culto como Pío XII, pero con una capacidad para ver el camino por donde la Iglesia podía caminar para llegar al diálogo con el mundo.

De esta manera se llega al concilio Vaticano II. A continuación detallaremos de manera sucinta sus cuatro sesiones.

Deseo remarcar antes la idea de Enrique Miret: "*En la Iglesia debe haber siempre una perpetua reforma y una evolución hasta el dogma*". Con esta idea debemos tener en cuenta que el concilio Vaticano II marca el inicio de una nueva renovación teológica-eclesial.

La primera sesión fue del 11 de octubre al 8 de diciembre de 1962. Esta sesión no tuvo una orientación definitiva, pero permitió encaminarse hacia los trabajos conciliares posteriores. Se desarrollaron grandes debates en torno a los esquemas de la liturgia, de la revelación y sobre la Iglesia, pero ningún esquema tuvo mérito a promulgarse.

La segunda sesión fue del 29 de septiembre al 21 de noviembre de 1963. El 4 de diciembre de 1963 se promulgaron dos esquemas: la constitución *Sacrosanctum concilium* (sobre la liturgia) y el decreto *Inter mirifica* (sobre los medios de comunicación social). La apertura de esta sesión fue celebrada por Pablo VI quien orientó a seguir el camino avanzado por Juan XXIII. Durante este periodo de sesiones fueron admitidos observadores, sobre todo protestantes.

La tercera sesión fue del 14 de septiembre al 21 de noviembre de 1964. El 21 de noviembre de 1964 se promulgaron tres esquemas: la constitución dogmática *Lumen gentium* (sobre la Iglesia), el decreto *Orientalium ecclesiarum* (sobre las Iglesias orientales católicas) y el decreto *Unitatis redintegratio* (sobre el ecumenismo).

La cuarta sesión fue del 14 de septiembre al 7 de diciembre de 1965, siendo el 8 de diciembre día de la clausura del Vaticano II. El 28 de octubre se promulgaron cinco esquemas: la declaración *Gravissimum educationis* (sobre la educación cristiana), la declaración *Nostra aetate* (sobre las relaciones con las religiones no cristianas), el decreto *Christus Dominus* (sobre el oficio pastoral de los obispos), el decreto *Perfectae caritatis* (sobre la vida religiosa) y el decreto *Optatam totius* (sobre la formación sacerdotal). El 18 de noviembre de 1965 se promulgaron dos esquemas: la constitución dogmática *Dei Verbum* (sobre la divina revelación) y el decreto *Apostolicam actuositatem* (sobre el apostolado de los laicos). El 7 de diciembre de 1965 se promulgaron cuatro esquemas: la declaración *Dignitatis humanae* (sobre la libertad religiosa), el decreto *Presbyterorum ordinis* (sobre la vida sacerdotal), el decreto *Ad gentes* (sobre la actividad misionera), y la constitución

pastoral *Gaudium et spes* (sobre Iglesia en el mundo contemporáneo).

Los esquemas más debatidos fueron sobre la liturgia y la Iglesia que tuvieron gran impacto en la doctrina católica. El esquema que causó mayor impacto fue el de la Iglesia en el mundo contemporáneo. El último esquema que se promulgó está enmarcado por los nuevos planteamientos teológicos para que la Iglesia asumiera un papel en la sociedad.

La etapa post-conciliar

El concilio Vaticano II generó un despertar de la misión de la Iglesia. Los concilios de Trento y Vaticano I retomaron los planteamientos doctrinales de la Iglesia para responder a los ataques surgidos por los protestantes y los ilustrados, pero el Vaticano II fue visto por el mundo entero como la esperanza de la Iglesia para asumir su compromiso con la sociedad. Si bien la modernización cambiaba el modo de vida de los hombres, por otra parte había quienes se alejaban de estas posibilidades de progreso, llegando muchos a la pobreza extrema, especialmente en África y Latinoamérica que eran dependientes de los capitales extranjeros.

Se logró con el Vaticano II el diálogo con el mundo moderno. Sus decretos, constituciones y declaraciones son el significado de una Iglesia renovada y que no se mantiene estática ante los cambios producidos. La constitución pastoral *Gaudium et spes*²¹⁸ manifiesta que “el concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad terrena y de la ciudad celeste, a que cumplan fielmente sus deberes terrenos, guiados siempre por el espíritu del Evangelio”²¹⁹. De esta manera se puede deducir que la Iglesia asume un compromiso con una realidad objetiva que necesita curarse sus heridas²²⁰ para que pueda ser signo de vida y de esperanza para un mundo nuevo basado en la justicia social.

Luego del concilio, hubo muchas interrogantes e inquietudes de los teólogos. Si bien la actitud renovadora de la Iglesia había dado sus primeros pasos, por otra parte había quienes no deseaban cambios. De esta manera se produce en la Iglesia una discusión en su seno, pero no una ruptura.

²¹⁸ Se ha escrito mucho sobre la Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, pero de manera especial podemos leer el artículo de José Dammert Bellido. “La iglesia servidora del mundo. Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual”. En *Misión sin Fronteras* N° 173. Ene-Feb 1996.

²¹⁹ Concilio Vaticano II. *Constitución Pastoral Gaudium et spes*. N° 43.

²²⁰ Las heridas son la falta de una alimentación adecuada y la falta de servicios necesarios para poder vivir dignamente.

La Iglesia no escapa al proceso histórico, es decir, a mediados del S. XX se polarizaron las ideologías: comunistas y capitalistas. ¿Pero qué tiene que ver esta polaridad ideológica? Lo cierto es que con el Vaticano II se polarizaron posturas teológicas. Por una parte, se encuentran los conservadores o tradicionalistas y, al otro lado, se encuentran los progresistas o de avanzada.

Esta polarización teológica hizo que en la Iglesia surgiera una etapa de “intranquilidad”. Las discusiones podían ser duras por el sector conservador, que ponía mucho énfasis en los dogmas, una Iglesia institucionalizada, jerárquica y privilegiada. Mientras que el sector progresista ponía mucho énfasis en la constitución pastoral *Gaudium et spes*.

“Con motivo del concilio Vaticano II se está recrudesciendo en la Iglesia un fenómeno, que todos debemos lamentar por el mal efecto que produce. Es la lucha abierta entre grupos católicos, que entienden la sinceridad como la necesidad de lanzarse a una guerra sin cuartel contra quienes no piensan como ellos. Y esto ocurre sobre todo en los países latinos, y lo mismo los de una postura que los de la otra”²²¹.

Según Robert Adolfs, luego del concilio, la “intranquilidad, temor y pesimismo caracterizan hoy en día a los cristianos. Las marcas del tiempo son inequívocas. La cristiandad de la Iglesia está declinada”²²².

Luego del concilio, Carlos Muckenhirn nos dice:

“estamos viviendo en un momento en el que la Iglesia católica otra vez se ve a sí misma como una fuerza revolucionaria en la vida del hombre. Este es el mensaje de Cristo y los apóstoles... En todos los aspectos de la vida, los cristianos existen, bien sea como otro Cristo o como su enemigo. Una renovación a medias y cómoda es la más peligrosa de las hipocresías. Condescender con ella es fracasar en el amor para con los que todavía no entienden a Cristo ni el mandato que Él hace a sus seguidores”²²³.

²²¹ Enrique Miret Magdalena. Op. Cit., p. 89.

²²² Robert Adolfs. *La tumba de Dios*, p. 9. Este autor tiene una postura tradicionalista y conservadora de la Iglesia.

²²³ Carlos Muckenhirn. *Exigencias de Renovación*, p. 9.

Este autor nos señala que la renovación dada por el concilio debe llegar a ser plena y no una renovación incompleta, destacando la presencia renovadora de la Iglesia en su historia. Cabe resaltar además que el autor contempla al hombre como agente de cambio:

“La conversión es un cambio total de forma de enfocar la vida, de manera que se ama y acepta el mundo, no como si éste fuera el significado total y último de la vida, sino más bien como una señal del poder y el amor de Dios, la medida de la creadora realización personal del hombre”²²⁴.

Ante el mundo moderno y los postulados del concilio, manifiesta Robert Adolfs que

“el anuncio de la buena nueva no trae la alegría y la liberación que se espera de él. El mundo moderno trata de resolver el tremendo problema de la vida misma y, en ese sentido, aparentemente, parecen ayudarlo más las ciencias humanas y las ideas de la Edad Moderna. La cristiandad, indudablemente, todavía es respetada, pero con ese respeto que se reserva para los venerables pero fenecidos fenómenos sociales”²²⁵.

Para Robert Adolfs, el concilio no debió darse todavía: “El concilio no era el lugar adecuado para echar las bases de una teología radicalmente nueva”²²⁶. Este autor manifestó que aún no era el tiempo para cambios radicales. Estos cambios no pueden denominarse radicales, ya que con anterioridad se venían desarrollando grandes cambios en la Iglesia con relación a su inserción en la sociedad. Según este autor, el logro del concilio será a futuro.

La tesis de Robert Adolfs es que

“la Iglesia, pues, parece ser la víctima de un papel y una función que le fueron impuestos por la sociedad y que por cierto disminuyen su misión universal en el mundo. El problema del futuro de la Iglesia es muy serio. Si la Iglesia continúa siendo y haciendo lo que hasta ahora, no tiene

²²⁴ Ibid., p. 27.

²²⁵ Robert Adolfs. Op. Cit., p. 10.

²²⁶ Ibid., p. 15.

futuro. Imperceptiblemente cumplirá más y más deberes funcionales en el interior de un orden social esencialmente ligado a una ideología anticristiana. Cavará paulatinamente su propia tumba, que será, al mismo tiempo, la tumba de Dios. La situación es seria y lo que he dicho no debe desecharse fácilmente con una sonrisa tolerante o con un encogimiento de hombros”²²⁷.

La etapa post-conciliar también conoció una postura de rechazo por parte de los conservadores quienes desde revistas y diversos libros manifestaban una crisis dentro de la Iglesia católica. Este sector del clero conservador está representado por el Opus Dei.

Esto se puede observar en la publicación de un artículo de *L'Osservatore Romano* el 2 de octubre de 1971. ¿Hasta qué punto se puede hablar de crisis dentro de la Iglesia? La Iglesia está pasando por una etapa de afrontar y solucionar sus problemas. Esta postura viene de la jerarquía eclesiástica por mejorar el clima de discrepancias que han desatado las interpretaciones del concilio y la encíclica *Populorum progressio*: “Las conferencias episcopales hablan de una crisis de fe, que ha sido calificado de preocupante”²²⁸. Ante esta crisis de fe, el autor sostiene que se añade una crisis de la oración, una crisis moral y una crisis de obediencia.

En la historia de la Iglesia hubo crisis que permitieron afrontar y analizar su misión. Esta nueva crisis que surgió luego del Vaticano II se debió a que el esfuerzo de renovación no fue acogido por un sector del clero. Los mandatos del Vaticano II eran a menudo tergiversados, no escapando la Iglesia y muchos cristianos de esta responsabilidad. Esta crisis enriqueció los debates postconciliares, logrando que de manera paulatina se vayan aplicando los mandatos conciliares en las diócesis de las diversas partes del mundo, incluido al Perú.

Lo que sí hubo fue un gran recelo por defender las posturas teológicas, llegando a contestaciones con la jerarquía eclesiástica.

“Se asiste al fenómeno de contestación dentro de la misma Iglesia, con una exaltación de lo carismático y de lo ‘profético’. Se denuncia a la misma Iglesia porque –se dice– no es la Iglesia de los pobres”²²⁹.

²²⁷ Ibid., p. 111.

²²⁸ Miguel Nicolau. *La crisis de la Iglesia*, p. 11.

²²⁹ Loc. Cit.

La idea de una Iglesia de los pobres comienza con la conversión de quienes la conforman y viven de acuerdo al mensaje cristiano. Para ello, se necesita de paz y justicia que emanan del mensaje de Cristo en los evangelios y ciertos documentos eclesiológicos durante toda la historia de la Iglesia.

Encíclicas sociales de la década de 1960

El impacto teológico se presentará en las encíclicas²³⁰: *Pacem in terris* y *Populorum progressio*, debemos tener en cuenta que se ubican dentro del conjunto de las “encíclicas sociales”.

Por definición, las cartas encíclicas formalmente tienen el valor de enseñanza dirigida a la Iglesia universal. Empero, cuando tratan de cuestiones sociales, económicas o políticas, son dirigidas comúnmente no sólo a los católicos, sino a “*todos los hombres y mujeres de buena voluntad*”. Esta práctica la inició el papa Juan XXIII con su encíclica *Pacem in terris* (1963).

La encíclicas que vamos a analizar son *Pacem in terris* (Paz en la tierra) y *Populorum progressio* (Progreso de los pueblos). La primera fue escrita por Juan XXIII y la segunda por Pablo VI. He considerado estas encíclicas por su impacto social y religioso durante y luego del concilio Vaticano II. La voluntad de los sumos pontífices se enmarca en la preocupación social, con énfasis en el compromiso hacia todos los sectores económicos políticos, sociales y económicos, pero de preferencia por los más pobres como decía Juan XXIII.

Al tener estas encíclicas la preocupación social de su tiempo, se ubican en su contexto histórico. El contexto histórico-religioso no es a “coyuntural”, sino de “larga duración”; es decir, que su surgimiento es de fines del S. XIX, provocado por León XIII, en 1891, con su encíclica *Rerum novarum* (sobre los problemas del capital y el trabajo). La Iglesia católica ya venía dando muestras de su preocupación por lo social ante el avance de las ciencias y la tecnología. Recordemos, además, que en el S. XIX surge la Segunda Revolución Industrial, produciéndose injusticias laborales contra los obreros de las fábricas. Estas injusticias serán recogidas por sacerdotes y por la jerarquía del Vaticano. De esta manera hay un acercamiento a fines del S. XIX. Pío XI en 1931 escribía la encíclica *Quadragesimo anno* (sobre la reconstrucción del orden

²³⁰ El término *encíclica* proviene del latín “*Litterae encyclicae*”, que literalmente significa “cartas circulares”. Las encíclicas son cartas públicas y formales del Sumo Pontífice que expresa su enseñanza en materia de importancia teológica.

social). Juan XXIII, antes de escribir su encíclica *Pacem in terris* en 1961, escribía la encíclica *Mater et magistra* (sobre el cristianismo y el progreso social)²³¹.

Contexto histórico de las encíclicas

Concluida la Segunda Guerra Mundial, el mundo entero se dividió en dos grandes potencias económicas: los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La primera tenía la ideología capitalista, mientras que la segunda era comunista.

El auge económico los llevó a una inseguridad territorial y económica. Ante esta inseguridad se vieron en la necesidad de mantener su preponderancia ante el sistema mundial. El excedente de sus transacciones económicas les proporcionó grandes sumas de dinero permitiéndoles una carrera armamentista a niveles nunca vistos en la historia, pero este crecimiento económico no se logró en países de escasos recursos. Mientras se gastaban ingentes cantidades de dinero en armamentos, por otro lado había quienes no tenían nada para poder alimentarse. Esta era la situación de Latinoamérica, Asia y África.

Las influencias ideológicas de ambas superpotencias se reflejaron en acontecimientos como la revolución cubana (1959) y la guerra de Vietnam (1959-1975). Estos sucesos conmovieron a la humanidad, sembrando una incertidumbre en el mundo entero y haciendo pensar en otra inminente guerra mundial.

Para paliar el hambre en Latinoamérica, John F Kennedy, primer presidente católico de los EE.UU., creó el programa *Alianza para el Progreso*, en el año de 1961, siendo un avance importante para que los pobladores de EE.UU. se solidarizaran con los sectores populares. Su asesinato de cierta manera dejó al margen el apoyo que se venía dando.

La encíclica *Pacem In Terris*

Su origen:

Juan XXIII, con ocasión de la crisis de los misiles de Cuba dirigidos a los EE.UU., se dirigió en un mensaje, el año de 1962, a los presidentes de EE.UU. y la URSS para invitarles a entablar conversaciones de paz. Con esta experiencia, Juan XXIII decidió escribir un mensaje de paz, que no

²³¹ Para un mejor entendimiento de la doctrina social de la Iglesia, ver el libro de Carlos Vela. *Doctrina social post conciliar*, que ha sido estudiado en la presente investigación.

sólo estuviera dirigido a todos los católicos sino, como lo manifiesta al inicio de su encíclica, “a todos los hombres de buena voluntad”. Para su redacción invitó al profesor de la Universidad Romana de Letrán, Pietro Pavan, y le dio como tema central “que la paz ha de estar fundada sobre la verdad, construida con las normas de la justicia, vivificada e integrada por la caridad y realizada, en fin, con la libertad”²³².

Para Juan XXIII, el mundo debería tener en cuenta al sistema democrático en que todos los hombres tuvieran iguales derechos y deberes, estableciéndose los derechos naturales del hombre. El tema de los derechos humanos venía desarrollándose con la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos desde 1948. Juan XXIII buscaba la concertación entre todos los hombres de buena fe; por ello, la encíclica no debería estar dirigida tan sólo a los católicos.

“Ha de hablar de lo que interesa a la gente, y lo que le interesa son sus derechos. Hablaremos de los derechos humanos. Pero hemos de hacer que para que mis derechos sean efectivos, otros tienen el deber de respetarlos, y yo también he de respetar los derechos de los otros, y por tanto la paz resulta del equilibrio entre derechos y deberes de las personas y de los Estados”²³³.

La encíclica parece ser como la última voluntad del papa Juan XXIII, ya que a poco tiempo de su divulgación falleció.

Su aporte:

Esta encíclica fue firmada por el papa Juan XXIII el 11 de abril de 1963. El objetivo central de la encíclica es lograr la unidad del mundo basada en la paz²³⁴. Para Robert Bosc,

²³² Encíclica *Pacem in terris*, p. 69.

²³³ Esta cita pertenece a la línea editorial de la revista *Razón y Fe*. “Cuarenta años de la Encíclica *Pacem in Terris*”, p. 8.

²³⁴ El libro de Robert Bosc, *Evangelio, violencia y paz*, destaca la paz como medio para mejorar las relaciones de la humanidad. Hace un reconocimiento a Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI por haber mostrado la educación de la conciencia cristiana en los problemas de la paz. Pero, a su vez, manifiesta que la paz muestra ser presa de la quimera, ya que sin la voluntad del hombre la paz sería un planteamiento abstracto.

“la paz, como la violencia, es una realidad cargada de efectividad, que se puede extender hasta incluir en ello la totalidad de los bienes que dan al hombre la sensación (o ilusión) de plenitud y de dicha”²³⁵.

Esta encíclica permitió la reconciliación con todos los sectores sociales, luego de un periodo donde que la Iglesia se mantenía al margen de los cambios propiciados por la modernidad.

“Después de haber condenado todas las libertades modernas y la democracia en el ‘Syllabus errorum’ de Pío IX en 1864, casi cien años más tarde Juan XXIII reconcilió a la Iglesia con el mundo moderno y abrió las puertas de lo que en el concilio Vaticano II se convirtió en doctrina definitiva católica: la libertad religiosa para que todos los hombres profesen las creencias que les dicta su conciencia, y la democracia como el sistema de gobierno que mejor puede responder a la justicia y al servicio del bien común”²³⁶.

La reconciliación con los sectores populares ha estado presente en la historia de la Iglesia. En la Edad Media, durante los S. XI al XIII, hubo dos movimientos: la Paz de Dios y la Tregua de Dios. En su etapa de apogeo, ambos movimientos asumieron reivindicaciones populares que fueron vistas como subversivas a los ojos de la aristocracia, pues las milicias de paz en su mayoría estaban conformadas por campesinos. De esta manera, la Iglesia realizó planteamientos que se habían desarrollado en la Edad Media.

Esta encíclica será la precursora de la encíclica *Populorum progressio*, que de manera especial afirma que a todo desarrollo económico debe seguir el progreso social.

“Es por eso indispensable que los poderes públicos pongan esmero y empeño para que al desarrollo económico corresponda igual progreso social”²³⁷.

²³⁵ Robert Bosc. Op. Cit., p. 25.

²³⁶ Esta cita pertenece a la línea editorial de la revista *Razón y Fe*. “Cuarenta años de la Encíclica *Pacem in terris*”, p. 5.

²³⁷ *Pacem in terris*, p. 27.

Su contenido:

La encíclica está desarrollada en cuatro partes. La primera versa sobre el orden entre los seres humanos. La segunda, sobre las relaciones entre los hombres y los poderes públicos en el seno de las distintas comunidades políticas. La tercera y cuarta parte desarrollan el tema de la relación entre las comunidades políticas. Los puntos centrales tratados en la encíclica son la dignidad de la persona, el bien común y las comunidades políticas.

El texto mantiene una redacción sencilla y clara, respondiendo a una finalidad pastoral. El contenido ha sido criticado por ser poco teológico. Lo cierto es que propone una teología más cercana a la realidad, específicamente con los derechos humanos. Por esta razón la encíclica inicia con los derechos y deberes de las personas, para luego pasar a la necesidad de una autoridad que mantenga el orden, no sólo entre su comunidad, sino con todas las comunidades²³⁸. Esta encíclica no condenó el comunismo; empero, hubo un sector del clero que exigía una condena al comunismo por ser considerado herético.

Pasaremos ahora a analizar de manera minuciosa su contenido. La encíclica comienza manifestando que la paz global no es de intereses personales, sino de todos los hombres, y quien guía íntegramente el orden establecido es Dios²³⁹. Además, este orden no se mantiene cerrado ante los cambios propiciados por la sabiduría del hombre. Los cambios que fueron propiciados por el progreso de la ciencia y la tecnología permiten mejorar las condiciones de vida del hombre sin alterar el orden, ya que el hombre descubre este orden y crea los medios aptos para adueñarse de esas fuerzas y reducirlas a su servicio²⁴⁰.

Se sostienen los derechos del hombre relativos a la existencia, a la dignidad, a los valores morales, a la cultura, a honrar a Dios según la recta conciencia, a la elección del propio estado, a la asociación, a la emigración e inmigración y a lo político. Dentro de los deberes encontramos la inseparable correlación entre los derechos y deberes de la misma persona; a la reciprocidad de derechos y deberes entre personas distintas; a la mutua colaboración; a la convivencia en la verdad, en la justicia, en el amor, en la libertad; y al orden moral cuyo fundamento objetivo es el verdadero Dios.

²³⁸ Ver Carlos Vela. *Doctrina social postconciliar*. Pág. 127.

²³⁹ *Pacem in terris*, p. 3.

²⁴⁰ Loc. Cit.

La encíclica de manera especial tiene una orientación basada en el bien común. Para ello debemos tener como principal enfoque la justicia social, logrando como resultado que el hombre tenga dignidad.

“De la dignidad de la persona humana brota también el derecho a desarrollar las actividades económicas en condiciones de responsabilidad. Y de un modo especial hay que poner de relieve el derecho a una retribución del trabajo determinada según los criterios de justicia y suficiente, por lo tanto, en las proporciones correspondientes a la riqueza disponible, para consentir al trabajador y a su familia un nivel de vida conforme a la dignidad humana”²⁴¹.

Haciendo un llamado a la unidad de los hombres, sus relaciones deben fundamentarse en la verdad y en el respeto mutuo de sus derechos con sus respectivos deberes entre sus integrantes²⁴².

La encíclica propone dentro de los derechos y deberes del hombre un acápite denominado *señales de los tiempos*. Esta finalidad enmarca de manera especial los derechos y deberes de los obreros, las mujeres y la familia humana que hasta esa época no estaban totalmente desarrollados.

A los obreros, se les reconoce el derecho a una remuneración digna y una participación política en sus centros de labores, y ahora se les añaden los derechos a participar de los beneficios de la cultura.

“En las primeras fases de su movimiento promocional los obreros concentraban su acción en la reivindicación de derechos de contenido parcialmente económico-social; después la extendieron a derechos de naturaleza política, y, finalmente, al derecho de participar en los beneficios de la cultura”²⁴³.

Las mujeres necesitaban participación activa dentro de la sociedad, por ello se menciona que las mujeres deben ocupar puestos en la vida pública.

²⁴¹ *Ibid.*, p. 9.

²⁴² *Ibid.*, p. 14.

²⁴³ *Ibid.*, p. 17.

“El ingreso de la mujer a la vida pública, más aceleradamente acaso en los pueblos que profesan la fe cristiana, más lentamente, pero siempre en gran escala, en países de civilización y de tradiciones distintas. En la mujer se hace cada vez más clara y operante la consciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser considerada y tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública”²⁴⁴.

La unidad en la familia humana se inicia con la transformación de sus integrantes, evitando rivalidades y la existencia de pueblos dominados o dependientes.

“La familia humana, en la actualidad, presenta una configuración social y política profundamente transformada. Puesto que todos los pueblos o han conseguido su libertad o está en vías de conseguirla; en un próximo plazo no habrá ya pueblos que dominen a los demás, ni pueblos que obedezcan a potencias extranjeras”²⁴⁵.

Uno de los factores que impiden la unidad social es el racismo. El racismo ya no se justifica en los tiempos modernos, ya que impide el crecimiento de la persona humana en su dignidad.

“...por todas las partes ha penetrado y ha llegado a imponerse la persuasión de que todos los hombres, en razón de la dignidad de su naturaleza, son iguales entre sí. Por eso las discriminaciones raciales, al menos en el terreno doctrinal, no encuentran ya justificación alguna”²⁴⁶.

El bien común es finalidad de la convivencia entre las comunidades políticas y de los hombres. Así se logra que los hombres tengan un mejor aprovechamiento de los avances de la ciencia y la tecnología y satisfagan sus necesidades primarias y secundarias.

²⁴⁴ Loc. Cit.

²⁴⁵ Ibid., p. 18.

²⁴⁶ Loc. Cit.

“La convivencia entre los hombres no puede ser ordenada y fecunda si no la preside una legítima autoridad que salvaguarde la ley y contribuya a la actuación del bien común en grado suficiente”²⁴⁷.

En cuanto a los gobernantes de las comunidades políticas, la encíclica manifiesta que deben tener la suficiente capacidad moral para promover con gran empeño el bien común.

“... la autoridad es, sobre todo, una fuerza moral; por eso deben los gobernantes apelar en primer lugar, a la consciencia, o sea, al deber que cada cual tiene de aportar voluntariamente su contribución al bien de todos”²⁴⁸.

Otro acápite de la encíclica, titulado “signos de los tiempos”, presenta tres puntos, destacando entre ellos el marco jurídico y la función de la comunidad política. Se pide formular un marco jurídico donde se asegure el respeto a los derechos y deberes de las personas, teniendo en cuenta la participación del poder público para mantener una relación armoniosa. Para ello, el poder público tiene como función reconocer, respetar, tutelar, concertar y velar por el progreso continuo de los derechos y deberes de los ciudadanos. Estos puntos nos indican que la encíclica hace un llamado a todas las comunidades políticas a velar por los intereses de la población en general, lo que es vital para que la población pueda mantenerse en paz.

“En la organización jurídica de las comunidades políticas se descubre en la época moderna, antes que nada, la tendencia a redactar en fórmulas concisas y claras una carta de los derechos fundamentales del hombre, que no es raro ver incluida en las Constituciones formando parte integrante de ellas... fijar en términos jurídicos, no raramente por medio de la compilación de un documento llamado Constitución, los procedimientos para designar los poderes públicos, como también sus recíprocas relaciones, las esferas de sus competencias, los modos y métodos según los cuales están

²⁴⁷ Ibid., p. 19.

²⁴⁸ Ibid., p. 21.

obligados a proceder... de modo particular se establezcan en términos de derechos y deberes las relaciones entre los ciudadanos y los Poderes públicos; y se atribuya a estos mismos Poderes, como su papel principal, el reconocimiento, el respeto, el mutuo acuerdo, la eficaz tutela, el progreso continuo de los derechos y de los deberes de los ciudadanos”²⁴⁹.

Estos puntos mencionados en el párrafo anterior ponen en claro la formulación de los tiempos modernos, donde se destaca al hombre como participante en su comunidad política.

Siendo el hombre artífice de su desarrollo y de la participación en su comunidad política, la finalidad es promover el bien común. La relación con otras comunidades debe basarse en la verdad y en la igualdad.

“... la regulación de las relaciones entre Comunidades políticas la autoridad ha de ser ejercida para proveer el bien común, que es lo que constituye su primera razón de ser... Las mutuas relaciones entre las Comunidades políticas han de estar reguladas por la verdad. La cual exige, antes que nada, que de estas relaciones se elimine toda huella de racismo; y que por tanto se reconozca como principio sagrado e inmutable que las Comunidades políticas, por dignidad de naturaleza, son iguales entre sí”²⁵⁰.

Un punto principal que destaca la encíclica es la anhelada igualdad entre los hombres que tuvo sus inicios en la Revolución francesa en el S. XVIII. Los hombres son iguales en dignidad, dejando de lado toda discriminación racial y la idea de superioridad, ideas que a fines del siglo XIX estaban en boga y habían sido promovidas mediante los planteamientos mecanicistas de las ciencias biológicas.

“No existen seres humanos superiores por naturaleza, sino que todos los seres humanos son iguales en dignidad natural”²⁵¹.

²⁴⁹ Ibid., p. 33. La cursiva es nuestra.

²⁵⁰ Ibid., p. 36.

²⁵¹ Ibid., p. 37.

Las comunidades políticas se fundamentan en el reconocimiento de los mutuos derechos y el cumplimiento de sus respectivos deberes. También deben estar regidas por la justicia. Las minorías étnicas de las comunidades políticas no deben ser suprimidas, ya que esto sería discriminatorio y una incoherencia ante la sed de justicia en un mundo moderno.

“...todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías étnicas viola gravemente la justicia; y mucho más todavía si tales atentados van dirigidos a la destrucción misma de la estirpe”²⁵².

Las comunidades políticas deben alentar al equilibrio entre la población, tierra y capitales para que no exista desproporción en la tenencia de los recursos que permiten mejorar las condiciones de vida, impidiendo que muchos hombres se vean en la necesidad de dejar sus tierras para ir a otras en busca de mejores condiciones de vida.

“...dentro de lo posible, que los capitales acudan a las regiones en que está el trabajador, y no al revés: porque así se ofrece a muchas personas la posibilidad de mejorar su condición familiar, sin que hayan de abandonar con tristeza el patrio suelo, y se vean constreñidas a acomodarse de nuevo a un ambiente ajeno, a condiciones de vida peculiares de otras gentes”²⁵³.

Algunos gobernantes en las comunidades políticas restringen la libertad y suprimen toda condición digna. Esta forma de actuar no permite el orden adecuado para que los hombres tengan condiciones justas de vida, viéndose en la necesidad de emigrar a una nación donde puedan vivir en libertad y justicia. El derecho de los emigrantes debe ser reconocido y los países que los admitan como nuevos ciudadanos deben otorgar la seguridad necesaria para sus vidas.

“...entre los derechos de la persona humana, también se cuenta el que pueda cada uno emigrar a la nación donde

²⁵² Ibid., p. 40.

²⁵³ Ibid., p. 43.

espere poder atender mejor así a los suyos. Por lo cual, es deber de las autoridades públicas el admitir a los extranjeros que vengan; y, en cuanto lo permita el verdadero bien de esa comunidad, favorecer los intentos de quienes pretenden incorporarse a ella como nuevos miembros”²⁵⁴.

Ante la situación de las comunidades políticas que alientan el armamentismo intenso, la encíclica hace un justo pedido: el cese de la guerra armamentista. La guerra armamentista trae consigo temor y desconfianza, provoca la anulación de toda justicia y la solidaridad de la comunidad política con otras, las cuales se verían beneficiadas con todo el dinero que es invertido en compra de armas. De esta manera, la paz sería el mejor camino para que las comunidades políticas puedan progresar.

“...la justicia, la recta razón y el sentido de la dignidad humana exigen urgentemente que cese ya la carrera de armamentos; que de un lado y de otro las naciones reduzcan simultáneamente los armamentos que poseen; que las armas nucleares queden proscritas; que, por fin, todos convengan en un pacto de desarme gradual, con mutuas y eficaces garantías”²⁵⁵.

Las relaciones de las comunidades políticas no deben fundamentarse en las armas para determinar qué posturas deben ser aceptadas. Este tipo de convenios suprimen toda libertad en quienes menos poder tienen. Para esto es necesaria la realización de convenios donde se puedan obtener grandes resultados para el bien común. De esta manera “la persuasión de que las diferencias que surjan entre las naciones se han de resolver, no con las armas, sino mediante convenios”²⁵⁶. Este llamado es revolucionario para el contexto de la época; el medio para mejorar la paz mundial no es el armamentismo, sino el diálogo, y el resultado de este diálogo es el convenio entre las partes interesadas para buscar un horizonte donde sus integrantes tengan una vida digna.

Las relaciones de las comunidades se deben fundamentar en la libertad y no en dictaduras u otras formas donde las libertades sean

²⁵⁴ Ibid., p. 44.

²⁵⁵ Ibid., p. 46.

²⁵⁶ Ibid., p. 51.

suprimidas por intereses personales.

“...las mutuas relaciones entre las Naciones deben ajustarse a la norma de la libertad: norma que excluye el que alguna de ellas tenga derecho a oprimir injustamente a otras, e interferir indebidamente en sus intereses”²⁵⁷.

El Estado y la constitución mantienen la fuerza para mantener el orden, pero se han de “considerar insuficientes para el fomento del bien común de todos los pueblos”²⁵⁸. Al ser insuficientes, necesitan de

“las instituciones civiles –en las cuales la autoridad pública se mueve, actúa y logra su fin- deben estar dotadas de tal forma y de tal eficacia que puedan llevar al bien común por las vías y medios que mejor correspondan a la diversa importancia de los asuntos”²⁵⁹.

Con esta concepción de la participación de los ciudadanos se da un avance entre las relaciones internas y externas de las comunidades políticas, donde los civiles puedan hacer uso de sus facultades humanas; sus derechos y deberes.

El rol que cumple la Iglesia en tiempos modernos es el de velar por los derechos y deberes bajo los principios de la fe y de la moral cuando se trata de aplicar tales principios a la vida práctica.

La encíclica Populorum Progressio

Su origen:

La magnitud de la pobreza dominante en diversas regiones del mundo, especialmente América Latina y África, hizo que Pablo VI redactara la encíclica siguiendo su experiencia personal. El problema del desarrollo ha venido siendo trabajado dentro de las reflexiones académicas y teológicas. Respecto a esta encíclica,

“uno de los inspiradores para su redacción fue el dominico francés Louis Joseph Lebret, animador de un equipo y de un centro dedicados a la búsqueda y la formulación de una

²⁵⁷ Ibid., p. 48.

²⁵⁸ Ibid., p. 54.

²⁵⁹ Ibid., p. 54.

economía humana”²⁶⁰.

Para su publicación hubo problemas en cuanto al título ya que debía llevar raíces latinas. Las discusiones se basaban en los términos latinos de *Populorum* o *Gentium*, ya que “el latín se revelaba incapaz de expresar con el mismo énfasis locuciones tan actuales como la de tercer mundo”²⁶¹.

La encíclica fue publicada el 26 de marzo de 1967. Quien tuvo a su cargo la presentación fue Mons. Pablo Poupard. Al momento de la presentación estuvieron representantes de diversas agencias de noticias extranjeras. En esa ocasión Mons. Poupard indicó que la encíclica venía siendo trabajada por Pablo VI luego de unas semanas de haber sido elegido papa. El texto proviene de un legajo personal, que reunía sus reflexiones y análisis sobre el desarrollo, producto de un viaje a la India. Su escrito llevaba el siguiente título:

“material de estudio para una encíclica sobre los principios morales del desarrollo humano. Estudio requerido por un viaje a la India, por la actualidad y urgencia del problema, por la coherencia con las dos encíclicas del papa Juan XXIII”.

Su aporte:

El contenido de la encíclica hace hincapié en la magnitud de la pobreza, especialmente en el caso latinoamericano. Por ser una encíclica que intenta responder a las distintas vías para el desarrollo de los pueblos, significará un “punto de cambio” dentro de la Iglesia en materia de asuntos de la doctrina social, ya que cuestiona tanto el sistema liberal como el sistema comunista que estaban en boga, para presentar una tercera vía: la justicia social. El Vaticano II ya había dado muestras de inquietud para hacer viable la justicia social, basada en el bien común. De tal manera la encíclica se enmarcó en la doctrina católica luego del Vaticano II.

Luego de su publicación, la Iglesia estaría en el “ojo de la tormenta”, ya que muchos capitalistas y liberales se verían sindicados como los responsables del sistema político y económico que crea distanciamiento social entre ricos y pobres. La encíclica no hace alusión al comunismo como vía para salir del desarrollo, ya que esta ideología es autoritaria y

²⁶⁰ Pedro de Guchteneere. “Un hito en el pensamiento social”. En *Páginas* Vol. XXII. N° 144, p. 68.

²⁶¹ Carlos Vela. *Doctrina social post-conciliar*, p. 223.

no existe libertad alguna para los ciudadanos. El texto fue tergiversado por opiniones propias de quienes tenían intereses particulares pero no comprendían el sentido moral que en ella se depositaba. Los órganos de noticias socialistas o comunistas (como *Avanti*, de Roma; *Le Peuple*, de Bruselas; *Unitá*, de Roma; *L' Humanité*, de París; *Morning Star*, de Londres) remarcaron el énfasis contra el capitalismo liberal que se encontraba en la encíclica. Pronto vendría la respuesta del centro de finanzas de New York. El *Wall Street Journal* publicó una serie de artículos tergiversando la encíclica y calificando al documento pontificio como “marxismo recalentado”. Tampoco gustó el documento a medios como *Tempo*, de Roma, o *Corriere della Sera*, de Milán²⁶².

De toda esta tergiversación, los defensores del capitalismo liberal manifestaron su indignación contra las directivas pontificias, imaginando que había influencias comunistas o marxistas dentro de la jerarquía católica. Por otra parte los comunistas o socialistas explotaron la encíclica, manifestando que el papa era izquierdista y que traía a colación las ideas de Marx. Esta postura de la Iglesia no era nada novedosa, puesto que las encíclicas *Mater et magistra* y *Pacem in terris* ya venían dando muestras de una reflexión basada en puntos de la doctrina social de la Iglesia.

El aporte de su contenido, más que un análisis económico, es un análisis moral. Este aporte va a ser asimilado por la gran mayoría del clero, que hacía labores pastorales en América Latina. Esta encíclica será la puerta de acceso al surgimiento de un clero activo en mejorar las condiciones de los pobres; incluso van a surgir numerosos movimientos sacerdotales y movimientos laicales que pondrán énfasis en los postulados de la *Populorum progressio*.

Su contenido:

Esta encíclica parece haber sido redactada para América Latina y su influencia es un hecho innegable²⁶³, ya que presenta el pensamiento social de Latinoamérica. Podríamos decir que su contenido tiene “voz fuerte” ante las injusticias sociales.

En la década de 1960 se venía dando en las ciencias sociales un análisis de la teoría social donde los términos que se usaban en el campo académico eran de dependencia y progreso que fueron

²⁶² Ibid, p. 232.

²⁶³ Ver el estudio realizado por Gregorio Rienzo. *Pensamiento social en la Iglesia Católica de América Latina a partir de la encíclica Populorum progressio: Evaluación y proyecciones*. 1970.

tomados para el análisis de la encíclica. Concluido el concilio Vaticano II, la actitud renovada de la Iglesia va a mostrar una fuerte preocupación por lo social. La doctrina católica era consciente de su papel en la promoción de la justicia social para llegar al bien común.

Luego de esta pequeña aclaración, podríamos decir que su contenido tiene una influencia por parte de las ciencias sociales y la doctrina católica. Este énfasis que hago va a ser retomado en los capítulos siguientes cuando hablemos sobre los movimientos sacerdotales, especialmente el Movimiento Sacerdotal ONIS, ya que es objeto de esta investigación.

El contenido de la encíclica se divide en dos partes: la primera plantea un desarrollo integral del hombre y la segunda se orienta hacia el desarrollo solidario de la humanidad. La primera parte abarca el punto de vista de la antropología donde se analiza el problema social, mientras que en la segunda parte se busca la solución que permita un mejor desarrollo para la humanidad.

Al inicio de la encíclica, se manifiesta que

“el desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo; es observado por la Iglesia con atención”²⁶⁴.

De esta manera se hace un llamado a la participación para el desarrollo, como una necesidad de toda la humanidad.

Si bien el anuncio de la buena nueva se dirige a los pobres, esta postura no es nueva o ajena a la Iglesia, sino que ésta siempre la ha tenido presente²⁶⁵. Esta preocupación se refiere al desarrollo de los pobres, no se reduce tan sólo a lo económico, sino afirma que éste debe ser integral; es decir, que el factor humano no debe separarse del factor económico, para que el desarrollo sea pleno²⁶⁶.

“El desarrollo debe ser comunitario y no tan sólo una “búsqueda exclusiva del poseer..., la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral”²⁶⁷.

²⁶⁴ Populorum progressio. N° 1.

²⁶⁵ Ibid. N° 12.

²⁶⁶ Ibid. N° 14.

²⁶⁷ Ibid. N° 19.

Para la encíclica,

“la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario”²⁶⁸.

La realidad latinoamericana era que la tenencia de tierras correspondía a un grupo reducido, mientras la gran mayoría no podía acceder a un lugar digno donde poder vivir.

En cuanto a la industrialización, se menciona que si bien “es necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, la industrialización es al mismo tiempo señal y factor de desarrollo”²⁶⁹. La industrialización en el S. XIX permitió mejores condiciones de vida, pero trajo consigo la explotación del hombre. De esta manera la industrialización debe de ser llevada con “iniciativa generosa y sentido de responsabilidad”.

La crítica que hace la encíclica al capitalismo fue apoyada por los marxistas o comunistas, “Este capitalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador de ‘el imperialismo internacional del dinero’”²⁷⁰. La encíclica habla de un cierto capitalismo que ha causado sufrimientos e injusticias, pero el texto no habla en realidad de todo el capitalismo liberal. El capitalismo ha permitido el progreso industrial a la obra del desarrollo, manifiesta el texto.

La reforma agraria era uno de los puntos importantes para ampliar la igualdad social, ya que tan sólo un sector privilegiado era el que obtenía rentas cuantiosas del agro; incluso el asunto efectuaba a la misma Iglesia católica. La reforma agraria permitiría una mejor distribución de tierras para hacerlas productivas. La reforma efectuaría el mejor uso de las tierras para integrarlas a la industrialización, con lo que se obtendrían productos alimenticios para la humanidad. Pero habría que tener cierta cautela porque

“una reforma agraria improvisada puede frustrar su finalidad. Una industrialización brusca puede disolver las estructuras, que todavía son necesarias, y engendrar miserias sociales,

²⁶⁸ Ibid. N° 23.

²⁶⁹ Ibid. N° 25.

²⁷⁰ Ibid. N° 26.

que serían un retroceso para la humanidad²⁷¹.

Para llevar a cabo el progreso se tienen que dar los cambios necesarios. El estado de dependencia significa mantenerse inerte, por lo que habría que tomar las medidas necesarias. Estas medidas necesarias tendrían que ser reformas, en vez de insurrección revolucionaria, ya que ésta “engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas”²⁷². La reforma “exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes”²⁷³.

Todas estas sugerencias logran una visión más profunda del ser humano. El hombre debe mejorar su condición de vida, no caer en el materialismo que invita a un uso desmesurado de los recursos. La encíclica nos invita a un “humanismo pleno”, donde el hombre tenga en cuenta los valores humanos y la acción divina. La encíclica manifiesta que un “humanismo exclusivo es un humanismo inhumano”²⁷⁴.

La búsqueda del desarrollo económico debe ir de la mano con la fraternidad entre los pueblos. Las obligaciones de estos pueblos son en primer lugar la solidaridad, en segundo, la justicia social y, en tercer lugar, la caridad universal²⁷⁵.

Todos los pueblos están llamados a solidarizarse con aquellas naciones pobres que no tienen medios suficientes para poder alimentarse, permitiendo acuerdos bilaterales²⁷⁶, cuyo objetivo será luchar contra el hambre²⁷⁷. Las inversiones privadas, públicas o préstamos no bastan para saciar el hambre del pueblo y eliminar la pobreza; tampoco la lucha contra la miseria elimina la pobreza. Más bien

“se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida

²⁷¹ Ibid. Nº 29.

²⁷² Ibid. Nº 31.

²⁷³ Ibid. Nº 32.

²⁷⁴ Ibid. Nº 42.

²⁷⁵ Ibid. Nº 44. La solidaridad consiste en que los pueblos ricos ayuden a los pueblos pobres; la justicia social consiste en mejorar las relaciones sociales entre pueblos ricos y pobres; y la caridad promueve un mundo mejor donde todos compartan.

²⁷⁶ Ibid. Nº 52.

²⁷⁷ Ibid. Nº 45.

plenamente humana, emancipando de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la liberación no sea una palabra vana y donde Lázaro pueda sentarse a la misma mesa del rico”²⁷⁸.

La cuota de solidaridad debe partir de un llamado a la unidad. El innecesario armamentismo de los países ricos se convierte en un “escándalo intolerable”²⁷⁹.

La equidad en las relaciones comerciales debe permitir una justa inversión. Los países altamente industrializados no permiten que los países menos industrializados puedan elaborar productos elaborados; éstos, más bien, se quedan como pequeños productores de materias primas y agrícolas, siendo la consecuencia que “los pueblos pobres permanecerán pobres, y los ricos se hacen cada vez más ricos”²⁸⁰. Se debe buscar los medios necesarios para contrarrestar el libre intercambio comercial que es la ley del liberalismo. Si bien una justicia social basada en las relaciones comerciales supone un gran avance, también presenta una serie de obstáculos como el nacionalismo, el racismo y el individualismo. A pesar de los obstáculos ya mencionados, esto no impide que

“los pueblos más jóvenes o más débiles reclaman tener su parte activa en la construcción de un mundo mejor, más respetuoso de los derechos y de la vocación de cada uno. Este clamor es legítimo; a la responsabilidad de cada uno queda el escucharlo y el responder a él”²⁸¹

La caridad universal es un deber entre todos los pueblos. Debe ofrecerse a los jóvenes una vida sana en estima y aprecio a los valores espirituales²⁸². Es necesario que los países viabilicen la fraternidad y la hospitalidad para los jóvenes. Los comerciantes que acrecientan sus ingresos deben ser promotores de un progreso social y de promoción humana²⁸³. Los técnicos deben aprender a trabajar en estrecha relación

²⁷⁸ Ibid. Nº 47.

²⁷⁹ Ibid. Nº 53.

²⁸⁰ Ibid. Nº 57.

²⁸¹ Ibid. Nº 65.

²⁸² Ibid. Nº 67.

²⁸³ Ibid. Nº 70.

con todos, determinando que sus conocimientos sean aplicados, de tal manera que vayan acompañados del amor fraterno²⁸⁴.

Para que exista una sociedad nueva es necesario que exista un hombre nuevo. Este hombre nuevo que nos indica la encíclica es un hombre de paz, ya que “*las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias y ponen la paz en peligro*”²⁸⁵. “Combatir y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y, por consiguiente, el bien de la humanidad”²⁸⁶. Si bien la encíclica es un análisis moral de la economía, hace también un llamado a la acción.

“La hora de la acción ha sonado ya: la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, están en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades”²⁸⁷.

La encíclica, en su epílogo, hace un llamado oficial a católicos, cristianos y creyentes, hombres de buena voluntad, hombres de Estado, sabios y en general a toda la humanidad para que pongan la economía al servicio del hombre y el pan de cada día sea distribuido a todos, ya que es un “grito de angustia, en nombre del Señor”²⁸⁸.

A modo de conclusión, la renovación de la Iglesia expresada en la voluntad de Juan XXIII encaminó el devenir de la Iglesia en su relación con el mundo. Si bien la convocatoria a un nuevo concilio ecuménico fue para discutir y analizar la labor pastoral de la Iglesia en su relación con el mundo moderno, uno de los objetivos era buscar el diálogo con la modernidad, mostrando apertura desde la jerarquía católica. En consecuencia, la Iglesia afrontó nuevos retos: pluralismo cultural y religioso, democracia política, desarrollo económico y anticomunismo.

El impacto teológico se expresarán en dos encíclicas sociales: *Pacem in terris* (1962) y *Populorum progressio* (1967). Éstas profundizaron la labor de la Iglesia en mejorar la situación de la

²⁸⁴ Ibid. N° 71.

²⁸⁵ Ibid. N° 76.

²⁸⁶ Ibid. N° 76.

²⁸⁷ Ibid. N° 80.

²⁸⁸ Ibid. N° 87.

época, teniendo como temas ejes la paz, los deberes y derechos de la persona y el desarrollo de los países subdesarrollados. Mientras *Pacem in terris* buscó aminorar el belicismo de la Guerra Fría, la *Populorum progressio* hizo un llamado para que todos los hombres participaran en mejorar las condiciones de vida de millones de personas. Esta encíclica tuvo gran resonancia en Latinoamérica y fue asumida por el sector progresista de la Iglesia que buscaba en ella una vía para mejorar la sociedad.

Fuentes editas

CONCILIO VATICANO II

1986 Documentos completos del concilio Vaticano II. Bilbao: Mensajero.

JUAN XXIII

1962 *Pacem in terris*. Lima: Paulinas-Salesiana.

PABLO VI

1967 *Populorum progressio*. Lima: Paulinas-Salesiana.

Tesis

RIENZO M, Gregorio

1970 *Pensamiento social en la Iglesia católica de América Latina a partir de la encíclica Populorum Progressio: evaluaciones y proyecciones*. Tesis presentada a la UNMSM para obtener el grado de bachiller en Sociología. Lima.

Bibliografía

ADOLFS, Robert

1967 *La tumba de Dios*. Buenos Aires: Carlos Lohlé.

AGUIRRE, Jesús et al.

1969 *Cristianos y marxistas*. Madrid: Alianza Editorial.

ALBERIGO, Giuseppe (Ed.)

1993 *Historia de los concilios*. Salamanca: Sígueme.

BARAUNA, Guillermo

1967 *La Iglesia en el mundo de hoy. Estudios y comentarios a la Gaudium et spes del concilio Vaticano II*. Madrid: Studium.

BASTIAN, Jean Pierre

1997 *La mutación religiosa de América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*. México: Fondo de Cultura Económica.

BORGES MORÁN, Pedro (Director)

1992 *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (Siglos XV -*

- XIX). T. I. Madrid: BAC.
- BOSC, Robert
1977 *Evangelio, violencia y paz*. Madrid: Marova.
- BRANDT, Richard (Comp.)
1965 *Justicia social*. México: Limusa Wiley. 2da Edición.
- CALVEZ, Jean-Ives y PERRIN, Jacques
1965 *Iglesia y sociedad económica. La enseñanza social de los papas de León XIII a Juan XXIII*. Bilbao: Mensajero Corazón de Jesús.
- CHARBONNEAU, P. E
1969 *Cristianismo, sociedad y revolución*. Salamanca: Sígueme.
- COX, Harvey
1985 *La religión en la ciudad secular. Hacia una teología postmoderna*. Santander: Sal Terrae.
- DALMA, Joseph
1971 *Agonía del autoritarismo católico*. Barcelona: Ariel.
- D'ANTONIO, William y PIKE, Frederick
1967 *Religión, revolución y reforma. Nuevas formas de transformación en Latinoamérica*. Barcelona: Herder.
- DELUMEAU, Jean
1977 *La Reforma*. Barcelona: Labor.
- DÍEZ ALEGRÍA, José María
1967 *Actitudes cristianas ante los problemas sociales*. Roma: Estela.
- DÍEZ, Plácido y HERRERO-VELARDE, Ricardo
1968 *Revolución marxista y progreso cristiano*. Barcelona: Nova terra.
- DUSSEL, Enrique (Comp.)
1995 *Resistencia y esperanza: historia del pueblo cristiano en América Latina y El Caribe*. Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- FLICHE-MARTÍN (Ed.)
1984 *Historia de la Iglesia. Pío XII y Juan XXIII*. Vol. XXVII. T. I y II. Valencia: Edicep.
- GIRARDI, Jules
1971 *Amor cristiano y lucha de clases*. Salamanca: Sígueme.
- GOZZER, Giovanni
1969 *Religión y revolución en América Latina*. Madrid: Taurus.
- GRIGULÉVICH, José
1984 *La Iglesia católica y el movimiento de liberación de América Latina*. Moscú: Progreso.

- GUICHARD, Jean
1973 *Iglesia, lucha de clases y estrategias políticas*. Salamanca. Sígueme.
- HOUTART, F. y PIN, E
1966 *Los cristianos y la revolución en América Latina*. Buenos Aires: Guadalupe.
- LABOA, Juan María et al.
2005 *Historia de la Iglesia. Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, y la Iglesia en España*. Madrid: San Pablo.
- LAZZARINI, Andrea
1959 *Juan XXIII: Angelo Giuseppe Roncalli*. Barcelona: Herder.
- LÓPEZ Oliva, Enrique
1970 *Los católicos y la revolución latinoamericana*. La Habana: Ciencias Sociales
- LORTZ, Joseph.
1982 *Historia de la Iglesia en la perspectiva de la historia del pensamiento*. T. I y II. Madrid: Cristiandad.
- MIRET Magdalena, Enrique
1966 *Los nuevos católicos*. Barcelona: Nova Terra.
- MORCILLO, Casimiro
1962 *Concilio en el S. XX*. Barcelona: Estela.
- MUCKENHIRN, Carlos
1969 *Exigencias de renovación*. Bilbao: Mensajero.
- NEUVECELLE, Jean
1978 *Pío XII y Juan XXIII*. T II. Valencia: Edicep.
- NICOLAU, Miguel
1972 *La crisis de la Iglesia. Criterio de Renovación*. Madrid: BAC.
- RAHNER, Karl
1970 *¿Cisma en la Iglesia?* Vizcaya: Paulinas.
- RIGA, Peter
1968 *Iglesia y revolución*. España: Sal Terrae.
- SARANYANA, Joseph Ignasi (Director)
2002 *Teología en América Latina, T. III: El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*. Madrid: Iberoamericana.
- SÚJOV, A.D
1968 *Las raíces de la religión*. México: Grijalbo.
- TARANCÓN, Enrique
1967 *La Iglesia del post-concilio*. Salamanca: Sígueme.
- VELA, Carlos
1968 *Doctrina social post-conciliar*. Madrid: Selecciones gráficas.

Artículos

- ALIAGA, Lucrecia. "Juan XXIII. Su bondad y coherencia de discípulo son un llamado a volver al evangelio". En *Páginas* N° 167. Feb. 2001. Págs. 51-56.
- CORTÁZAR, Juan Carlos. "La Iglesia toma la palabra. La expresión pública eclesial entre 1969-1986". En *Páginas*. Vol. XIV. N° 96. Abril 1989.
- DAMMERT BELLIDO, José. "La Iglesia servidora del mundo. Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual". En *Misión sin Fronteras* N° 173. Año 18. Ene-Feb 1996.
- GIRARDI, Jules. "Filosofía de la revolución y ateísmo". En *Concilium*. Año IV. T. II. N° 34-36. 1968. Págs. 505-519.
- GONZÁLEZ-CARBAJAL, Luis. "El concilio Vaticano II, 40 años después". En *Sal Terrae*. T 92-1. N° 1074. En. 2004. Págs. 67-81.
- GREINACHER, Norbert. "La identidad católica en la tercera época de la historia de la Iglesia. El concilio Vaticano II y sus consecuencias para la teoría y la práctica en la Iglesia católica". En *Concilium*. N° 255. Oct. 1994. Págs. 757-772.
- GUCHTENEERE, Pedro de. "Un hito en el pensamiento social. Nota a los 30 años de la Populorum progressio". En: *Páginas* Vol. XXII. N° 144. Abril 1997. Págs. 69-70.
- HENRICI, Peter. "Teología preconiliar y maduración del concilio". En *Selecciones de Teología*. Págs. 7-12.
- HIGUERAS UDÍAS, Gonzalo. "La encíclica Populorum progressio, un año de historia y examen". En *Sal Terrae*. Vol. 54. N° 5. May. 1968. Págs. 323-346.
- LABOA, Juan María. "A setenta años de la condena del modernismo". En *Razón y Fe*. N° 962. T. 197. Marzo 1978. Págs. 284-291.
- NUGENT, Guillermo. "La construcción de la vida en el Perú como identidad histórica moderna". En *Serie de Movimientos Sociales*. IBC. Enero. 1987.
- MOLINA, Diego. "Iglesia-mundo: una relación cambiante". En *Sal Terrae*. T 92-2. N° 1075. Feb. 2004. Págs. 163-174.
- RAMÍREZ AGUILAR, Juan. "La Teología de la Liberación y su aporte renovador". En *Historia Total*. Año 1. N° 1. Págs. 165-174.

Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales
Año 1. Número 1. Diciembre del 2007

Artículos

- Los Andes: La metamorfosis y los particularismos de una región.
Heraclio Bonilla
- La Florida* del Inca Garcilaso y su contenido andino. 1586 – 1605.
Waldemar Espinoza
- Repensando nuestra historia: Entre la reforma, el discurso y la revolución en la independencia peruana.
Daniel Morán
- Fuentes documentales para el estudio de la fiscalidad republicana del Perú en el siglo XIX. Las memorias del ministerio de hacienda y comercio.
Carlos Morales
- El rock a través de la prensa oficial y la prensa subterránea en la sociedad limeña (1982 - 1985).
Frank Huamani
- ## Reseñas
- Breves anotaciones a *Los orígenes del populismo en el Perú. El gobierno de Guillermo E. Billinghurst (1912 – 1914)*, de Osmar Gonzáles
María Aguirre
- Comentarios al libro *Liberales, protestantes y masones*, de Fernando Armas Asín
Rubén Bejarano
- El Perú a través de su historia.
Breves reflexiones a *La trayectoria del desencanto* de Heraclio Bonilla.
Daniel Morán
- Algunos comentarios a *La voluntad encarcelada. Las "luminosas trincheras de combate" de Sendero Luminoso del Perú*, de José Luis Rénique.
Julio Lara

Contáctenos
Celulares: 990864081 - 999418209
E-mail: revistailapa@hotmail.com
Blogst: <http://revistailapa.blogspot.com>

Algunos breves apuntes sobre el desarrollo del grunge como género musical en Seattle - EEUU (1era parte)²⁸⁹

Frank David Huamaní Paliza²⁹⁰
frankurt1994@hotmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Decir grunge en la actualidad es sinónimo de Seattle, esta ciudad albergó una de las mejores camadas de grupos en la historia del rock, dicho movimiento grunge se extendió por todo el mundo y cambio el mapa musical de los noventa.

La ciudad de Seattle se encuentra ubicada en la esquina extrema de EEUU, Específicamente el Nor – oeste de EEUU y

²⁸⁹ Este artículo es parte de un estudio completo sobre el grunge que venía desarrollando desde tiempos del Pre Grado (mediados del 2005) junto con el Antropólogo Giorgio Guibovich, por diversas cuestiones nunca se llegó a terminar este artículo. Debido a diversas coyunturas sucedidas este último semestre decidí retomar el tema del grunge como corriente musical, me pareció adecuado presentar este primer esbozo de lo escrito hasta el momento, en el siguiente número de Illapa presentemos (junto con Giorgio Guibovich) la versión final de esta interesante temática.

Quisiera agradecer a mis padres (Urbana y Florentino), hermanas (Carolina y Ursula), sobrinas (Nicolle y Annie) por su apoyo y paciencia constante, a Giorgio Guibovich por darme muchas luces con respecto al tema, a Daniel Moran por su apoyo constante y su amistad duradera, a mis amigos de la oficina sobre estudios de Paisaje Cultural por el tiempo compartido, a César González por su valiosa amistad, a Luis Cangalaya por su estima, a Diana Egúsquiza por sus palabras de aliento, a mis alumnos del "Prisma School" por hacerme renacer la semilla rockera que se había dormido en mi, a la familia Dueñas Castro por su afecto, y sobre todo un agradecimiento especial a Kurt Cobain por haber cambiado mi vida a través de sus letras y melodías entonadas, a todos ellos gratitudes eternas por el espacio y tiempo compartido.

²⁹⁰ Historiador formado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente se encuentra terminando la complementación pedagógica en educación en la misma Universidad y ha sido investigador del Instituto Nacional de Cultura. Ha publicado el libro *Lima a través de la prensa* (2008), y varios trabajos sobre el rock y también de la historia de Arequipa en el siglo XIX.

pertenece al estado Washington, limita por el norte con la ciudad de Vancouver (Canadá), Al Sur con el Estado de Óregon (EEUU), Al este con el estado de Idaho (EEUU) y por el oeste con el Océano Pacífico.

El clima de Seattle es suave, conocida mundialmente como la "Ciudad lluviosa" ya que las precipitaciones son frecuentes. La economía de Seattle se basa en las grandes corporaciones que exportan e importan sus productos de consumo masivo, además Seattle es una de las urbes más pobres de los EEUU, según la revista "Forbes" Seattle es la ciudad más cara para adquirir una casa (obviamente si se compara a los ingresos per cápita).

La política de Seattle se caracteriza por su liberalismo y apego al partido Republicano-Liberal de EEUU, pero en los últimos años la ciudad se Seattle tuvo diversos hechos que lo convirtieron en referente cotidiano para explicar la coyuntura de la sociedad Norteamericana. Luego del boom del movimiento grunge, que tuvo corta duración pero un gran impacto e influencia en la juventud de EEUU, en el año 1999 se realizó en Seattle la Reunión de la Organización Mundial de Comercio donde albergó a las 8 potencias del mundo que discutían la agenda económica mundial, en todo ese contexto se realizaron una de las mayores marchas Antiglobalización que reunió a diversos gremios y grupos de jóvenes que se unieron en contra de dicha agrupación mundial, este hecho tuvo gran impacto e influyo en las diversas organizaciones anti-globalización que dejaron de lado sus diferencias y se unieron a la protesta.

El grunge es un género musical que forja su sonido del punk y del metal en general²⁹¹, el resultado fue completamente distinta a las 2 vertientes mencionadas. El punk le aportó un sonido fresco, poco profesional y bastante sucio, pero sobre todo le proporcionó la actitud para hacer las cosas y una forma de vida no – rock star – como si lo supuso la mayoría de músicos ligados al Glam metal, es decir la típica historia del millón de dólares y las mujeres. Pero por otro lado el metal le dio la fuerza, contundencia, oscuridad, etc. Por ello se confirma que el grunge es el puente entre el grunge y metal, por lo tanto muchos puristas intolerantes siguen negando al grunge como un género musical.

A fines de los 80 la industria musical se encontraba agotada, el ranking Billboard anual se encontraba oprimida por George Michael,

²⁹¹ Otros autores le añaden influencias del indie rock, noise rock, hardcore, etc pero básicamente señalamos esas 2 corrientes como sus pilares fundamentales.

Def Leppard, Michael Jackson, Bon Jovi, Janet Jackson, New Kids On The Block, Guns N' Roses, Phil Collins, Michael Bolton, Mariah Carey, todos ellos con increíbles índices súper ventas y de prosperidad falaz que se turnaban para liderar los charts.

Pero a mediados de los 80 se empezó a forjar en Seattle y alrededores un nuevo movimiento musical que fue en contra de ese Glam metal (Hair Metal) y que continuó el sueño punk de finales de 1970. Pero el grunge no solo lo debemos analizar desde mediados de 1980, esta historia es el final de un proceso que nació con The Ramones, Sex Pistols, The Clash y de la la gente "Black Generation", paso luego por la escena No-Wave, que nos llevó a Sonic Youth, Flipper, Fugáis, Black flan y un sin fin de grupos donde las fusiones y las innovaciones han sido increíbles y mas excitantes que el sonido purista que siempre han caracterizado a las bandas inglesas.

A mediados de 1985 en Seattle empezaron a sonar muchas bandas proto grunges con un sonido muy agudo y particular, que tenían en común entre si su minimalismo y su energía vital, algunos de los grupos fueron, U – men, Cat Butt, Green River, Thrwns ups, Girl trouble, Beat Happening, todos ellos sonaron en las zonas más lúgubres de Seattle y al instante se percibió que un nuevo sonido y estilo nacía, posteriormente siguieron apareciendo mas grupos denominados "Proto grunges" tales como, Soundgarden, The Melvins, Mudhunex, The Dwarwes, Fecal Matter, The Fluid, Skin Yard, Blood circus, TAD, Swallow, Malfunkshun, Mather love bone, Screaming tres, Nirvana, Hole, es aquí donde realmente el grunge tomo forma y su sonido peculiar que caracterizaría en adelante su recorrido.

Para la expansión de todos estos grupos mencionado jugó un papel vital la disquera "Sub Pop" que dio cabido y difusión a todos los nuevos grupos influenciados por este nuevo género musical. A finales de los 90 el grunge tomo forma final y se genero un sólido y compacto movimiento social, cultural, musical en Seattle que posteriormente se expandió por todo el mundo.

Muchos autores llaman a la generación del grunge como Generación X²⁹² y le dan tintes de apatía, desencanto, depresión, jóvenes sin orientación, sin rumbo, que se desencantaron de los grandes paradigmas de conductas establecidas y no establecidas y decidieron guiar su conducta hacia un vacío existencial.

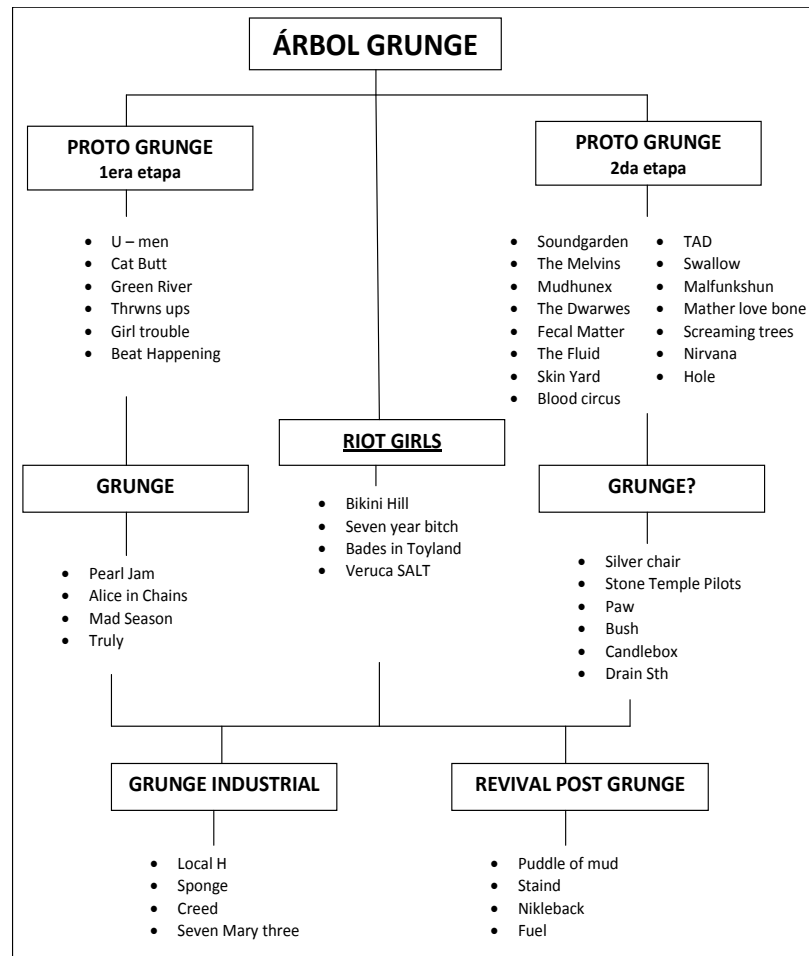
²⁹² Luis Angel Abad "Rock Contra cultural", Biblioteca nueva, Madrid, 2003

Finalmente dejar en claro que el grunge se expandió por todo el mundo e hizo que la escena musical cambiará de rumbo, ya que llevo a la palestra a grupos como Sonic Youth, Soundgarden, Alice in Chains, Pearl Jam, Screaming Trees, Mudhoney, etc, además el grunge llevó a la cúspide y revaloró el papel del Black Sabbath como importante influencia clásica musical. En resumen el grunge fue un movimiento musical que influencio a toda la escena rockera del mundo, mucho de los excelentes grupos actuales le deben al grunge su sonido, influencia, actitud, etc (ejemplo Stone Temple Pilots, The Verve, Audioslave, The White Striped, The Wizard)²⁹³, por ello consideramos al grunge como el último gran movimiento musical y cultural de la escena rockera en el mundo, por ello es necesario investigarla y analizar con más detenimiento, ya que en ella se generaron y crearon muchos de los códigos y conductas actuales (desesperanza, apatía, desencanto por la sociedad, discurso contestario, etc).

ÁRBOL DE DESARROLLO GRUNGE

Siempre es necesario establecer las influencias y desarrollo de cualquier fenómeno o movimiento que analicemos, es por eso que expondremos brevemente un pequeño árbol genealógico de los grupos grunge que aparecieron en la escena de Seattle y del mundo.

²⁹³ Muchos autores especializados en rock señalan al grunge como el último movimiento musical original y fuerte del rock, por ello que desde 1992 no aparece ningún grupo de rock que renueve los paradigmas del rock mundial.



Elaboración Propia²⁹⁴

CONCLUSIONES PREVIAS

- Las características distintivas del sonido grunge eran sus guitarras fuertemente distorsionadas y enérgicas, melodías vocales muchas veces pegadizas y repetitivas así como los cambios de ritmo de las canciones encuadradas dentro del género, mientras sus letras se caracterizaban por reflejar apatía y desencanto.
- El grunge fue asociado a lo que los sociólogos llamaron la Generación X, debido a su actitud y al corte de sus letras en sus canciones.
- El grunge se generó en Seattle y es de ahí donde salieron los verdaderos y originales grupos grunge.
- El grunge es considerado el último movimiento musical y cultural de la escena rockera mundial y que matizó y delimitó los parámetros de la música a fines e inicios del siglo XXI
- Finalmente recalcar que estas cortas líneas solo quise reflejar algunas particularidades del género grunge, en el próximo número de Illapa presentaré la versión final de este ensayo, que busca describir y reflejar la importancia trascendental del grunge en la evolución de la música a nivel mundial.

²⁹⁴ Este cuadro fue realizado hace 4 años por Giorgio Guibovich, obviamente que esta clasificación ha sufrido unas ligeras modificaciones en la actualidad, pero considere significativo que se presente el cuadro tal como lo concebimos en esa época. La versión final del cuadro lo presentaremos en el siguiente número de Illapa.

**Prensa y discurso a inicios del siglo XX en Lima:
Representaciones en conflicto y participación política**²⁹⁵

María Aguirre
isbmery@hotmail.com
Universidad de San Marcos - Archivo Arzobispal de Lima

*“A través de la prensa se consigue comprender la evolución de las ideas en su desarrollo y en sus agitaciones, la captación de movimientos sociales y políticos, la recuperación de realidades y procesos que hubieran sido olvidados, y la posibilidad de reconstruir muchos aspectos de la vida cotidiana.”*²⁹⁶

Como podemos deducir, de lo señalado en la cita, la prensa nos permite conocer y reconstruir una diversidad de hechos y procesos sociales y es, precisamente, ahí donde reside su importancia para la investigación histórica. Es a partir de su estudio que conoceremos, también, su propio desenvolvimiento relacionándolo a la actividad de los hombres de un determinado contexto. Debemos tener en cuenta, asimismo, la trascendencia que adquiere una fuente como la prensa escrita al informar de forma continúa los hechos que acontecen en la vida cotidiana de los diferentes actores sociales. Es a través de esta fuente que nos proponemos estudiar la dinámica social que caracteriza a un período específico. Por otro lado, es necesario mencionar un punto importante que constatamos durante la revisión de la indicada fuente.²⁹⁷ Nos estamos refiriendo al trasfondo de lo representado en sus páginas que no sólo presenta información, sino, también, la opinión de un sector social particular; los propietarios. De esta manera, se plasma tanto en la forma como en el contenido un

²⁹⁵ Las ideas expresadas en este ensayo forman parte de las primeras indagaciones de nuestra Tesis de Licenciatura sobre la prensa de Lima durante la República Aristocrática que pronto estaremos terminando.

²⁹⁶ José Sánchez Jiménez. *Para comprender la historia*. España: Editorial Verbo Divino, 1995, p. 166.

²⁹⁷ Hemos revisado los periódicos *El Comercio, La Prensa, El Tiempo, Los Peruanos, La Protesta, la revista Variedades, Prisma*, entre otros más.

discurso sobre la realidad que refleja los aspectos que se consideran importantes (esto sucede incluso cuando se informa).²⁹⁸

En vista de estas implicancias consideramos provechoso para nuestros propósitos adentrarnos al análisis de la sociedad limeña de principios del siglo XX.²⁹⁹ Es aquí donde, por primera vez, van a confluir dos formas de hacer prensa realmente diferentes. Estamos convencidos que para entender un acontecimiento de la sociedad es necesario tomar en cuenta las distintas voces que los actores manifiestan sobre el mismo. Nos interesa, pues, estudiar la sociedad limeña que a partir de este período comienza a vivir cambios significativos con la presencia del grupo obrero. Este nuevo personaje a través de su accionar en el movimiento popular va a construir un espacio por el cual logra participar en la política. Además, animará el desarrollo, a nivel de los sectores populares, de una prensa obrera. La misma le permitirá al igual que a la elite exponer y difundir sus opiniones desde la perspectiva de su situación. Este medio nos muestra la representación social de un actor muchas veces olvidado y marginado en las investigaciones orientadas al estudio del movimiento obrero. Por el contrario, nosotros lo consideramos de importancia para entender el posterior desarrollo del mencionado movimiento en el Perú.

La prensa obrera de estos primeros años va a fortalecer la organización sindical convirtiéndose en el soporte físico que fundamente el accionar del grupo. Iniciará sus primeras acciones

²⁹⁸ Para un análisis de las consideraciones teóricas y metodológicas de la prensa consúltese nuestro libro escrito con el historiador Daniel Morán: *Lima a través de la prensa* (2008).

²⁹⁹ Para la época de estudio puede consultarse los textos: Gabriela Machuca. *La tinta, el pensamiento y las manos. La prensa popular anarquista, anarcosindicalista y obrera – sindical en Lima 1900 – 1930*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porras, 2006; César Lévano La Rosa y Luis Tejada Ripalda (Compiladores). *La Utopía Libertaria en el Perú. Manuel y Delfín Lévano, Obra Completa*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, 2006; Guillermo Sánchez Ortiz. *La prensa obrera, 1900 – 1930. Análisis del obrero textil*. Lima: Ediciones Barricada, 1987; Raúl Vargas Vega (Editor). *La pluma en la belle époque*. Lima: Universidad de San Martín de Porras, 1995; y para una visión global véase Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez Riaza. *Historia de la prensa Hispanoamérica*. Madrid: Editorial Mapfre, S.A., 1992; y Juan Gargurevich Regal. *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*. Lima: La Voz Ediciones, 1991. Considérese además las investigaciones de Jorge Basadre y Raúl Porras Barrenechea.

para hacer frente a una política de claro tinte elitista marcada desde sus inicios por la ley electoral de 1896. El obrero adoptará así una actitud de conflicto que conlleve a la modificación de las relaciones típicas, es decir, rompe con las prácticas del artesanado. Es, en el conjunto de estos hechos, como debe entenderse la trascendencia de la prensa que, a nuestro parecer, apunta principalmente hacia dos objetivos. Por un lado, representa un elemento de contradicción al ejercer una crítica consistente a la estructura y funcionamiento del Estado. Por otro lado, que es el más importante y está relacionado con el desarrollo del propio grupo; el de crear y fortalecer la identidad que empiezan a construir. Por el papel que cumple la prensa de los obreros, identificamos en ella un elemento de participación política predispuesta al debate de la problemática social que en las páginas de los periódicos de elite tendrá poca o nula presencia.

Esta prensa contestataria novata en el campo va a compartir el espacio de la tradicional prensa de elite: la denominada prensa grande. Esta última experimentará un proceso de modernización de su infraestructura acorde con los cambios que suceden y que sólo abarcan a los grupos acomodados de la sociedad. Estas diferencias en el ejercicio periodístico son el reflejo de la situación que se vive en el momento. Aparecen, entonces, por sus ambientes los linotipos que mejoran la calidad de la producción, así como, también, aumentan el número de periódicos listos para circular. En forma contraria, la prensa obrera no contará con el poder económico para imprimir sus periódicos en grandes tirajes, incluso, cuando a duras penas pudieron conseguir el dinero para imprimir sus diarios³⁰⁰, se vieron rechazados en las diversas imprentas por pertenecer éstas a los grupos de poder contrarios a las ideas de los sectores obreros.

Si bien son importantes estos cambios materiales y económicos del periodismo es necesario reconocer sus características y el significado de su presencia. En ese sentido, asistimos a una prensa de contenido partidario que asume la tarea de justificar cada una de las decisiones de sus políticos. Entonces, encontramos tantos medios escritos como partidos implicados en discusiones políticas

³⁰⁰ Por ejemplo, un forma que utilizaron los grupos obreros para conseguir financiamiento de sus periódicos lo expresa claramente la siguiente cita: "Conferencia y rifa / a beneficio de / La Protesta / En la primera semana del mes próximo, se efectuará una actuación de propaganda, con el objeto de procurar fondos para el sostenimiento de esta hoja. Habra [sic] canto, música, poesía y siembra de ideales nuestros." *La Protesta*. Lima, enero de 1916.

que, en ningún momento, reconocen la posibilidad de una participación popular consciente. Por ello, lo que en sus páginas informan con relación al accionar de los grupos obreros, se presenta con calificativos que revelan la forma como consideran este nuevo ingreso e intento de participación popular.

La prensa elitista en este contexto va a ser importante para el fortalecimiento de cada agrupación política. Su fina pluma será asumida por periodistas con una filiación política evidente, cuya idea de realizar periodismo se orienta a priorizar y dar sustento al accionar del partido. Los mismos que en este período adoptan actitudes contradictorias y terminan transando a pesar de su anunciada oposición. Esta situación es explícita si analizamos detenidamente solo una de estas alianzas como fue la convención de partidos de 1915. Es en los mismos periódicos donde se deja dibujada esta imagen, de opositor a aliado, al ir cambiando su discurso.

Por otro lado, la prensa se define como la representación de los intereses del pueblo y por ello la única encargada de defender a los grupos populares. Bajo esta idea es como presenta también noticias relacionadas a la organización obrera tras la cual se manifiestan sus ideas con respecto a esta participación con calificativos negativos y de marcado racismo. Consideramos que prestar atención a los obreros fue una forma de legitimarse, cuando realmente sus intereses y compromiso están con el grupo dominante. Por ello cuando el movimiento obrero se hace más intenso se adhieren al silencio o la crítica del mismo.

Por ejemplo, durante los acontecimientos de enero de 1919 de la jornada de las ocho horas de trabajo, las informaciones y los discursos de la prensa de elite y de la prensa obrera son contradictorios. Para *El Comercio*:

"Conocidas son á este respecto las ideas que El comercio a sostenido: razones de humanidad y de justicia le han hecho mirar con simpatía aquella aspiración del proletariado (...) cuidar el mantenimiento de los trabajadores (...) y la tendencia a reducir el trabajo a un número de horas compatible con la buena conservación física del obrero (...) No puede menos que encontrar favorable acogida en cuantos contemplan los problemas sociales con espíritu y sereno. Sin embargo, si esto es verdad, lo es también que para que reivindicaciones obreras realmente fundadas

prosperen, se necesita que cuenten con el apoyo de la opinión pública; y este apoyo solo puede hallarlo cuando se desarrolla de manera tranquila, sin usar de violencias extremas, ni de atropellos al ajeno derecho, como armas para imponer la victoria. Esto no puede ocultarse al buen sentido de las clases obreras de Lima y de allí que seguramente la mayoría de nuestros proletarios a de lamentar que hubiera exaltados, el día de ayer, capaces de producir, con sus actos reprobables, daño (...) a la misma causa que pretenden defender.”³⁰¹

Por su parte, la editorial de *La Prensa* reafirman los argumentos del *Comercio*:

“La jornada de ocho horas, era, según tuvimos ocasión de expresar, una aspiración perfectamente justificada (...) No considerábamos, sin embargo aceptado ni prudente, que el reclamo atendible de un grupo de trabajadores se tradujera para toda la colectividad, en una tarea de depredaciones, de atentados y de asaltos que en lugar de prestigiar y sostener una causa, efectuaban una tangible labor de odiosidad y antipatía en contra de ella.”³⁰²

Aquellas ideas del *Comercio* y *La Prensa* difieren sustancialmente del ofrecido por el periódico obrero *La Protesta*:

“Ha sido, pues, bajo la presión del pueblo que el gobierno a dado el tal decreto; ha sido la acción directa de los trabajadores la que ha arrancado del gobierno un pleno reconocimiento que la justicia y la fuerza del obrero manifestadas por medio de la huelga general (...). Decimos, una vez más, que el paro general que por algunas horas ha hecho temblar a la burguesía, debe ser el punto de partida para futuras reivindicaciones proletarias, para venideras luchas por la dignificación del trabajo y la emancipación del hombre. No hay que dormir sobre los laureles, cuando el enemigo común – El Capital – está en acecho.”³⁰³

Son evidentes las diferencias de los argumentos en los discursos de la prensa de elite y de la prensa obrera en la jornada de las ocho horas de trabajo. Por una parte, la prensa de elite, como *El Comercio* y *La Prensa*, la describe como un exceso violentista y aciago para los intereses nacionales, en forma contraria, la prensa obrera asume que las acciones sociales de protesta son justificadas y representan la única vía de cambio de la realidad en donde la exclusión social y política de los sectores populares son los problemas de siempre. En esencia es así como se percibe las representaciones en conflicto de los discursos en la prensa de Lima, y como esa tribuna informativa asume la participación política de los diversos grupos de poder de la sociedad peruana.

Para resumir todo lo expuesto concluiremos señalando, en primer lugar, que a principios del siglo XX se asiste al nacimiento de una prensa contestataria. Ello sucede no solo en la capital limeña, sino, también, en otras ciudades del país formándose lo que denominamos la primera corriente de prensa obrera. En segundo lugar, su presencia da comienzo a dos formas de realizar prensa y periodismo que evidencian los cambios sociales. Y, nos atrevemos a decir, un cambio de ideas aún incipientes del grupo popular.

Finalmente, se constituye un conflicto en el plano, también, de las ideas: La prensa popular frente a la prensa de elite. Las condiciones en las que se desarrollan nos muestran las diferencias sociales, y nos permiten apreciar la configuración de un espacio de debate político que se forma por iniciativa de los propios grupos obreros. Todo este panorama es un ejemplo de análisis de la prensa en un determinado tiempo histórico. Allí radica, entonces, lo esencial de su reflexión para el estudio de la historia peruana.

³⁰¹ *El Comercio*. Lima, del martes 14 de enero de 1919, p. 1.

³⁰² *La Prensa*. Lima, del miércoles 15 de enero de 1919, p. 3.

³⁰³ *La Protesta*. Lima, de la segunda quincena de enero de 1919, p. 1.

**Problemas y posibilidades de la Provincia de La Unión-
Arequipa: Un estudio geográfico e histórico de larga duración**³⁰⁴

Frank David Huamaní Paliza³⁰⁵
Gilmer Medina Tarrillo
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La provincia de la Unión es uno de los lugares más pobres del Perú, es diametralmente opuesta a todos los distritos que conforman la región Arequipeña, uno al preguntarse el ¿por qué de su pobreza?, es natural decir entre otras cosas:

Por lo difícil de su accesibilidad, por el poco desarrollo agropecuario, por su elevada altitud y relieve agreste, etc., todas estas observaciones son válidas y acertadas, pero lo que diferencia a la Provincia de La Unión de las demás provincias es que tuvo un

³⁰⁴ Este ensayo es parte de una investigación que se viene realizando a partir del año 2004, en realidad es desde la visión Limeña, pues se recurrió bibliografía y documentos que se encuentran en la ciudad de Lima. La versión preliminar de este ensayo se puede encontrar en “Casimiro Peralta; Un personaje importante del siglo XIX” en la revista “Voz Unionense” N° 1, 2005, editado en Lima y Arequipa y en la revista “Chasqui”, “Provincia de La Unión-Arequipa; Un largo proceso de unificación de los pueblos”, Arequipa, N° 04, 2006. Esta versión es mejorada y aumentada con cuestiones geográficas y temáticas de paisaje cultural que pienso desarrollar en el futuro.

³⁰⁵ Agradecimientos a Urbana Paliza y Florentino Huamaní mis padres que siempre están conmigo en las buenas y las malas, a Ursula y Carolina mis hermanas que siempre soportan mi difícil manera de ser, a Nicole y Annie mis sobrinas que siempre tienen una sonrisa que dar, a mi cuñado Galo por sus visitas, a Daniel Morán por “obligarme” e incentivarme continuamente a investigar, a Gilmer Medina por darme luces con respecto a temas geográficos, a César González por su amistad, a mis amigos del INC por sus enseñanzas, al Mg. Reinel Navarrete por introducirme en la problemática de la provincia de La Unión, a Cristóbal Aljovín, Dunia Samamé, a Heraclio Bonilla, a la revista “Chasqui”, a mis amigos y profesores del Programa de Complementación Pedagógica en especial para Diana Egúsqiza, Luis Cangalaya, Luis Felipe Chaparro, Isaac Canales y Amparo Sichi. Un sincero saludo a la familia Dueñas Castro por su estima y afecto mutuo, a todos ellos gracias por las experiencias compartidas.

proceso diacrónico muy singular que caracterizó su proceso histórico, en dicho análisis podemos encontrar la piedra angular del porque de su pobreza actual, se intentará hacer un pequeñísimo estudio de larga duración, primero se explicara su proceso geográfico y morfológico del lugar, con el objetivo de conocer los principales aspectos geográficos del sitio, luego se analizará los diversos procesos por el cual paso la provincia en su historia (Pre Inca, Inca, Colonia, República), luego de ello se presentará algunas conclusiones preliminares del estudio.

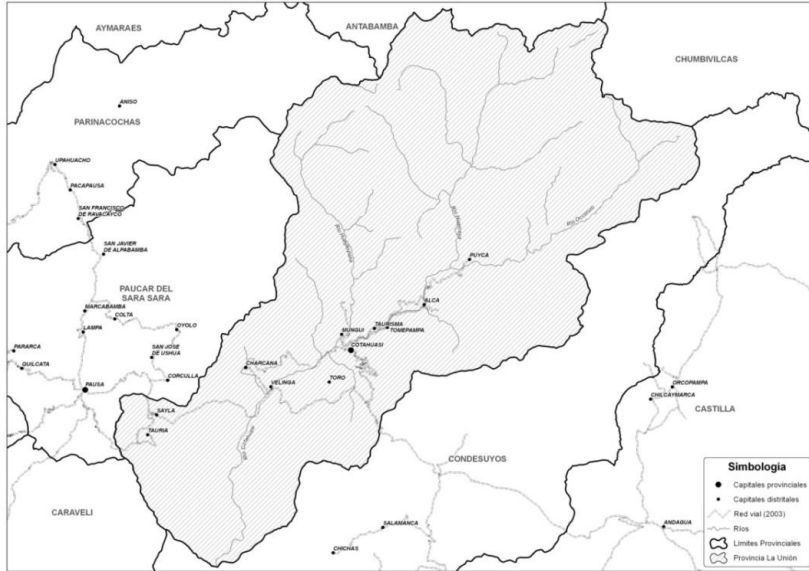
La provincia de La Unión tiene una superficie territorial de 4 746,40 Km²., se encuentra localizada al Noroeste de la ciudad de Arequipa, capital del departamento, en la cuenca del río Cotahuasi, que a su vez pertenece a la cuenca del río Ocoña. Está conformada por 11 distritos: Cotahuasi, Alca, Charcana, Huaynacotas, Pampamarca, Puyca, Quechualla, Sayla, Tauria, Tomepampa, Toro.

Esta provincia limita por el Norte con la provincia Antabamba (Apurímac), por el Sur con la provincia de Condesuyos, por el Este con la provincia de Chumbivilcas (Cusco) y por el Oeste con Paucar del Sara Sara y al Suroeste con Caravelí. Fue creada el 4 de mayo de 1835 bajo el gobierno del general José Luis Orbegoso y para ello anexo de Cusco los pueblos de Cotahuasi, Tomepampa, Alca, Puyca y Toro; así mismo de Ayacucho los pueblos de Huaynacotas, Taurisma, Charcana, Pampamarca; a los pueblos aledaños del Condesuyos arequipeño (Sayna, Velinga, Quechualla, Chaucalla). La creación de esta provincia se dio en el contexto de la lucha política entre Orbegoso y Gamarra - Salaverry que pugnaban por el poder político³⁰⁶. Pero la creación política de esta provincia no refleja la historia social que llevo consigo dicha región, en las siguientes líneas se describirá el proceso diacrónico que llevó consigo su final creación, ya que detrás de toda las pretensiones políticas que llevo consigo dicha creación, hay un deseo permanente de los pobladores por lograr su unificación final, ya que, estos pueblos tenían antiguos

³⁰⁶ Ver Deán Juan Gualberto Valdivia en su libro “Las Revoluciones de Arequipa”, 1956 donde nos señala de manera unipersonal los hechos principales que sucedieron en Arequipa desde 1834 hasta 1973, pero vale recalcar que este autor primeramente estuvo a favor de la llamada Confederación y posteriormente estuvo totalmente en contra tal como lo señala Tania Maquito en su Libro “La confederación 1836-1839” donde nos hace un análisis minucioso de la Confederación a través del análisis de los principales diarios que salieron en dicha Época “El Misti” “El Buho” y el “Yanacocha”.

lazos comerciales, fraternales y culturales, además si tenemos en cuenta las condiciones físicas del territorio, la cuenca del río Cotahuasi, integra el territorio provincial manteniendo una unidad natural de las actividades productivas que aquí se desarrollan.

Mapa de la Provincia de La Unión



Condiciones actuales de la Provincia

La Unión, es la provincia más alejada respecto a la capital departamental de Arequipa (a 375 Km de la ciudad de Arequipa, ruta que se cubre en 12 horas en bus o 9 horas en auto). Cotahuasi, se articula a la ciudad de Arequipa por una carretera afirmada vía los poblados de Siguas, Corire y Aplao, desde allí se inicia el ascenso hacia Chuquibamba y Visca. En el mapa se puede observar que la cobertura de carreteras es muy reducida, esto se debe entre otras cosas a las condiciones agrestes del relieve, lo que dificulta una articulación adecuada del territorio, limitando el flujo e intercambio comercial con las provincias vecinas.

El relieve de esta cuenca es variado, sin embargo, se pueden diferenciar dos grandes unidades; el cañón de Cotahuasi, considerado más profundo que el Colca y el Colorado en EEUU, debido a su profundidad existen una gran diversidad de pisos

ecológicos, sin embargo, estas condiciones se presenta también como una característica que restringe el desarrollo de actividades productivas, principalmente por la fuerte pendiente de sus laderas. La segunda unidad se encuentra en las zonas más altas de la cuenca, sobre los 4500 m.s.n.m., se caracteriza por su menor pendiente, alternándose llanuras altoandinas con presencia de colinas; debido a la altitud, el desarrollo de actividades productivas es casi nulo, se limita solo al desarrollo del pastoreo trashumante.

La provincia tiene una población de 15,662 habitantes, de los cuales la población urbana es 7,550 y la rural es de 8,112307. Según los indicadores sociales, realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2005), esta provincia tiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.52, el más bajo del departamento.

La población se dedica tradicionalmente a la actividad agropecuaria, esto se puede evidenciar por la gran densidad de andenes existentes en la cuenca. “En la subcuenca del Cotahuasi el 90% de la agricultura se desarrolla en andenes, lo que resalta su importancia para la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de la población”³⁰⁸.

Superficie agrícola de la Provincia de La Unión

SUPERFICIE	Has.
Superficie agrícola	6 984,50
Bajo riego	6 108,45
Secano	876,04
Superficie No Agrícola	140 132,16
pastos naturales	133 298,14
montes y bosques	599,02
otros.	6 235,04

Fuente: CENAGRO 1994

De los datos mostrados en el cuadro, se observa que la superficie agrícola representa el 5% de la superficie provincial y la presencia de pastos naturales es muy relevante y que en teoría debe permitir el desarrollo de la actividad pecuaria.

³⁰⁷ Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

³⁰⁸ AEDES, 2005 “Conservación y uso de los Andenes en la Subcuenca del Cotahuasi” Folleto N° 3.

En cuanto a la producción agrícola, sus principales cultivos son la cebada grano, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, trigo, tuna, maíz choclo, papa, olluco. La producción pecuaria es diversa, ganado vacuno, ganado ovino, porcino, caprino, equinos y camélidos sudamericanos.

Es importante mencionar que la provincia en su totalidad ha sido reconocida³⁰⁹ como Área Natural Protegida en la Categoría de Reserva Paisajística, por el Cañón del Cotahuasi, como debido a la presencia de una amplia variedad de flora y fauna y de concentraciones de especies endémicas. “Cotahuasi destaca por los valores científicos y paisajísticos de su rica biodiversidad y la particular geomorfología que la define como uno de los cañones más profundos y bellos de la Tierra”³¹⁰.

Actualmente, Cotahuasi es un recurso potencial, para el desarrollo del turismo nacional e internacional. Aquí, aun se conservan las costumbres ancestrales, existen recursos paisajísticos de alto valor como: volcanes, nevados, una gran catarata, puentes colgantes, bosque de puyas, de cactus, formaciones de rocas, etc.

Las condiciones de accesibilidad y las limitaciones generadas por las características del relieve, restringen el desarrollo de actividades productivas en grandes áreas, restricción que ha sido superada con la construcción de andenes. En cuanto al recurso paisajístico, este se presenta con un alto potencial para el futuro desarrollo económico de la provincia.

El distrito en la época Pre inca

En sus inicios habitaron dicha región diversas etnias trashumantes (Cotahuasi, Allcas, Arunis, etc)³¹¹. Pero específicamente en un artículo publicado por el Boletín de la Pontificia Universidad Católica del Perú; “Collota, Netahaha y el desarrollo del poder Wari en el valle de Cotahuasi, Arequipa, Perú”, nos describe esta zona desde el

³⁰⁹ La “Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi”, fue establecida como tal, el 18 de mayo del 2005 a través del DS-027-2005-AG, publicada el 27 de mayo del mismo año.

³¹⁰ Tejada Cano, Manuel, Contribuciones de la Subcuenca del Cotahuasi a los convenios de Cambio Climático, desertificación y sequía y biodiversidad. www.aedes.com.pe

³¹¹ Ver Leguía y Martínez, Germán en su “Historia de Arequipa” Tomo I, 1913 ubicada en el fondo reservado de la UNMSM

periodo del Horizonte Medio peruano³¹² y afirma que en dicha época esa región estuvo primeramente influenciada por la Cultura Nazca pero posteriormente la expansión del Imperio Wari hizo que su influencia llegara hasta mas allá de las fronteras de los Collaguas. En efecto esta influencia Wari afectó el desarrollo local de esta zona, la convirtió en un centro de gran influencia regional³¹³, con poderosa presencia militar y un gran prestigio civil.

Luego de lo afirmado, nos viene la pregunta del ¿Porque de la importancia regional de esta provincia tan alejada e inhóspita del Sur del país?. Esta interrogante se despeja un poco según lo afirmado por los diversos cronistas (Cieza de León, Garcilazo de la Vega)³¹⁴ quienes afirman que la zona comprendida entre Alca y Cotahuasi (Actuales distritos de la provincia de “la Unión”) significaba un corredor natural de comunicación que articulaba la sierra con la costa. En efecto los investigadores Trawick Jennings y Willy Yépez³¹⁵ afirman que dicha zona tuvo una importancia significativa incluso hasta la época Incaica ya que de alguna forma fue la vía de acceso más rápida de comunicación hacia la costa (Cuzco-Costa). Al contrastar dicha información con el mapa del programa de catalogación geográfica del Qhapaq Ñam, se puede apreciar que el camino sagrado Inca pasa por la zona de Cotahuasi y Alca, y prosigue hasta la zona de Atiquipa, que según informes de la campañas geográficas del INC: Se puede deducir que el camino de la Unión era la vía de acceso más rápido que comunicaba el Cusco con la Costa peruana, por ende con esta acotación se puede apreciar la importancia que significaba dicha zona y el porqué de su prestigio y poderío. Además vale la pena añadir que en la zona se cultivaba productos de la Costa, por ende es muy importante en cuestiones de comercio agrícola y económico.

Específicamente los autores Trawick Jennings y Willy Yepes mencionan a Collota y Netahaha (valle de Cotahuasi) como centro

³¹² Ver a Justin Jennings y Willy Yépez en su artículo “Collota, Netahaha y el desarrollo del poder Wari en el valle de Cotahuasi, Arequipa, Perú”, PUCP 2001

³¹³ Esta afirmación se puede desprender de Cieza de León en su famosa crónica “Crónica del Perú”

³¹⁴ Cieza de León en “Crónica del Perú” y Garcilazo de la Vega en su inmortal “Los Comentarios Reales de los Incas”

³¹⁵ “Collota, Netahaha y el desarrollo del poder Wari en el valle de Cotahuasi, Arequipa, Perú”, PUCP 2001, Lima Perú

administrativo sobre la región durante el periodo del horizonte Medio, pero esto no significa que estas instalaciones hayan sido construidas por el imperio Wari como parte de un sistema de Control jerárquico, sino más bien se aprecia la clara influencia Wari que cambió y modificó la élite local (que emularon a los Wari para organizar la producción de la región), además esta influencia les sirvió para poder extraer los recursos deseados de dicho valle a un precio mucho más cómodo que el de la administración directa.

Posteriormente en la época de los Reinos Locales esta región continuó siendo una importante vía de comunicación con la Costa del Perú, según diversos estudios; en estas zonas habitaron la tribu de los belicosos Arunis³¹⁶, así como la tribu de los Allca³¹⁷, pero el reino más exacto que se tiene conocimiento es el Reino de los Chilpacas³¹⁸, sobre este aspecto el Dr Guillermo Galdos nos dice que esta tribu se estableció en los alrededores de la región (Condesuyos, La Unión y Parinacochas por la ruta de Sayla y Tauria). Estos Chilpacas habitaron en las zonas de Chaucalla, Velinga hasta la zona de Taurisma, donde posiblemente convivieron con los Huaynacotas, esto se puede ver posteriormente en una visita de Toledo donde la encomienda del español Antonio de Llanos menciona que *estas tribus de "Chilpacas y Achamarcas" Vivian en comunidad y convivieron pacíficamente* lo cual demuestra que dichas tribus subsistieron aun mucho después de la conquista Inca y por ende conservó su influencia política, económico y militar. Podemos apreciar que en esa época dichas tribus que residían en la región (Chilpacas, Allcas, Arunis) le daban gran importancia al aparato militar (prueba de ello nos lo da el Inca Garcilazo de la Vega cuando nos describe la llegada del Inca Mayta Capac a la Región que se denominó "Kunti" que se analizara más adelante.

A manera de conclusión podemos afirmar que en la época del dominio Wari su influencia se ejerció por conveniencia de la élite local, para poder asumir correctamente la administración, pero también recibió la fuerte influencia Nazca, pero en sí, ninguna de estas culturas logró establecer un claro dominio sobre dicha región,

³¹⁶ Según el artículo de Luis Llerena Lazo de la Vega en su breve artículo "Breves referencias sobre las primitivas naciones étnicas de la provincia de Condesuyos" nos señala las diversas etnias habitadas allí.

³¹⁷ Garcilazo de la Vega en sus Comentarios Reales hace mención de dicha nación que ofreció dura resistencia al Inca Mayta Capac.

³¹⁸ Ver Guillermo Galdos Rodríguez en "Kuntisuyo... Lo que encontraron los españoles" editado por la Fundación Bustamante de la Fuente.

a pesar de su significativa importancia por ser un corredor natural que comunicaba la Sierra con la Costa. Posteriormente en la época de los reinos Locales, muchas tribus se establecieron en dicha zona (Allcas, Cotahuasis, Arunis, Chilpacas, Collaguas, Chanca, etc)³¹⁹ pero tampoco ninguna de ellos lograron establecer un claro dominio sobre toda la región, que a pesar de la diversidad étnica que tenía, conservaban fuertes lazos de parentesco y consanguíneos que se refleja en dinamismo del comercio.

En síntesis podemos apreciar que en la época Pre Inca hubo diversas etnias que dominaron dicha región pero aun así ninguna de ellas logro ejercer un claro dominio sobre las demás, y eso no permitió la integración de los pueblos geográficamente naturales de la región que a pesar de sus lazos amicales y naturales; el poder central no permitió su integración política final.

Época inca

En esos primeros años de la expansión Inca la región se encontraba habitada por varias etnias locales, según el Dr. Guillermo Galdos nos dice *"Que algunos de estos pueblos eran cabeza de comunidad y otros sus anexos"* por ejemplo; Alca tenía tal importancia que su curaca principal tuvo sujetos tributarios en Puyca, además el pueblo de Toro tenía jurisdicción sobre el poblado de Guayqui por el poblado de Caspi; además tenía más influencia sobre el ayllu de Aype o Taupe que controlaba además las zonas de Pampacola, Tocsa y Guaylloco, por su parte Tomepampa tenía unos grandes sembríos costeros que lo supieron aprovechar posteriormente los españoles³²⁰.

En esa época la región tenía zonas muy fértiles y además la minería ya se estaba empezando a aprovechar, aún se utilizaba la región como corredor natural a la Costa, es por eso que los Incas capturaron esa provincia antes que a otras etnias, ya que al anexarla incluía en sus dominios un sector clave para su posterior dominio imperial. Según los "Comentarios Reales de los Incas" señala que el Inca Mayta Capac quería dominar la región denominaba los Kuntis así que entró a la provincia dominada por los Allcas donde le ofrecieron una dura resistencia por más de dos meses donde al final se llegaron a someter al poder Inca (según Cieza de León los Incas

³¹⁹ Ver Leguía y Martínez, Germán en su "Historia de Arequipa" Tomo I, 1913 ubicada en el fondo reservado de la UNMSM.

³²⁰ Ver Guillermo Galdos Rodríguez en "Kuntisuyo... Lo que encontraron los españoles" editado por la Fundación Bustamante de la Fuente

le cortaron el suministro de alimentos por eso que lograron la rendición total de dicho poblado) luego entró a los pueblos de Taurisma, Cotahuasi, Punatampu, etc para posteriormente llegar al valle de Arequipa. Según diversos artículos encontrados se sabe que esa región se hablaba el quechua Ayacuchano³²¹, con lo que se probaría los fuertes lazos existentes con la zona actual de Huamanga.

En la época Inca esta región tuvo una gran importancia, pues se la usó como la principal vía de comunicación entre la Sierra y la Costa, además por su riqueza vegetal y mineral se sacó los productos de dicha región (por ese motivo fue cabeza de ayllu como lo señala Eloy Linares Málaga en su libro "Pre Historia de Arequipa Tomo II)³²². La dominación Inca no corto los fuertes lazos que existían en la zona, prueba de ellos es que aun después de la invasión española; diversos pueblos siguieron existiendo como cabeza de ayllu y con grandes extensiones de territorio³²³.

A manera de conclusión en esta época Inca también se aprecia que esta zona es de una importancia vital para los intereses de los Incas (corredor de comunicación vital entre la Sierra y la Costa) y además aun se conservaban los lazos geográficos y naturales que ellos tenían producto de siglos de convivencia y legado.

Época colonial

Luego de la Guerra Civil entre conquistadores el Rey decidió reorganizar el aparato político de la colonia para así poder aprovechar de la mejor manera los recursos que de ella se extraía. En todo ese contexto se envía al virrey Toledo y de inmediato organizó una serie de Visitas para ver la mejor forma de administrar

³²¹ Ver Cesar Itier en su artículo "Lengua general y Comunicación escrita; Cinco cartas en quechua de Cotahuasi-1616" donde nos hace un excelente análisis de 5 cartas inéditas encontradas en los archivos departamentales de Cuzco y Arequipa, donde la temática de la carta es un juicio a un indio lugareño, a partir de allí el autor nos hace una descripción de la fonética y la compara con la fonología del quechua Arequipeño y Ayacucha. Al final concluye que el quechua de Cotahuasi tiene mas influencia Ayacuchana que Cuzqueña.

³²² Esta información la toma de Guillermo Galdos Rodríguez en "Kuntisuyo... Lo que encontraron los españoles" editado por la Fundación Bustamante de la Fuente

³²³ Ver Guillermo Galdos Rodríguez en "Kuntisuyo... Lo que encontraron los españoles" editado por la Fundación Bustamante de la Fuente.

el inmenso territorio peruano. Producto de estas visitas es que decide formar diversas intendencias y doctrinas divididas por conveniencias económicas y políticas, pero no se tomo en cuenta el impacto poblacional y cultural que generaría, es por eso que en esa época se produjo la mayor segmentación política, social, cultural y económica de la zona, pues se la dividió en 3 distintos distritos:

- **HUAMANGA** que comprendía los actuales territorios arequipeños de Huaynacotas, Taurisma, Charcana, Sayla y Pampamarca que pertenecía a "provincia" de Parinacochas.
- **CUZCO** que comprendía los actuales territorios arequipeños de Cotahuasi, Tomepampa, Alca, Puyca y Toro que formaba parte de la "provincia" de Chumbivilcas.
- **AREQUIPA** que comprendía los actuales territorios arequipeños de Sayna, Velinga, Quechualla y Chaucalla que perteneció a la provincia de Condesuyos.

Podemos apreciar que la región natural se dividió en 3 diferentes provincias y esto afecto de sobremanera la comunicación entre las diversas zonas aledañas, pero a pesar de la segmentación, los lazos comerciales y fraternales aun continuaron vigentes tal como lo señala Hitoshi Takahashi³²⁴ de la Universidad de Tokio que nos dice que la mayoría de los trabajadores de las zonas altas de Arequipa eran foráneos de las zonas limites de Huamanga-Cuzco y que bajaban a las zonas aledañas para realizar diversos trabajos, que en el mejor de los casos se quedaban a vivir por largas temporadas. Podemos ver que muchos indígenas del Cuzco y de los lugares del Norte emigraban a Arequipa no solo a realizar trabajos sino también para los intercambios y además para las diversas relaciones étnico-sociales. Con lo dicho se puede apreciar que a pesar de su fragmentación política en 3 regiones distintas (Cusco, Arequipa, Huamanga) aun así no se distendieron los lazos sociales de producción e intercambio, tal como lo señala Débora A. Poole:

"Los ayllus Chumbivilcanos pre hispánicos manifestaban un concepto de comunidad cuya vigencia dependía de la dispersión territorial, sugerimos que la política colonial

³²⁴ Hitoshi Takahashi en su trabajo "Migración y trabajo en el Sur Andino; Siglo XVI" de la Universidad de Tokio 1986 en Etnografía e Historia del mundo Andino

dislocaba las antiguas redes sociales unificando este territorio.... además estas nuevas sedes fueron dislocadas con una noción distinta a la que regia el ayllu prehispánico”.

Para acotar podemos señalar que a pesar de la fragmentación colonial y territorial que se produjo en la colonia este territorio no pudo abandonar sus lazos de ayllu e intercambio y buscó siempre esa unificación como provincia (por cuestiones geográficas y geológicas deberían estas unidos), cosa que produjo los distintos disturbios y levantamientos a fines del Siglo XVIII y que logro su final unificación en el Siglo XIX específicamente en 1835³²⁵.

A manera conclusión podemos ver que al igual que en la época Pre hispánica esta región se fragmento y fue dividida erróneamente por la administración colonial (e incluso fue más profunda y radical), pero a pesar de eso los lazos se mantenían y buscaron siempre esa unificación, pero a pesar de todo esa provincia fue prospera y con una importancia significativa para sus regiones respectivas (tanto para Arequipa, Cuzco o Huamanga).

Fines de la colonia e inicios de la república

En esta última parte de la investigación señalare los principales aspectos de la actual provincia de “La Unión” en el contexto de la Independencia del Perú e inicios de Nuestra República y además señalare los principales factores que dio la final creación de la Actual provincia de “La Unión”, vale recalcar que en esta parte de la investigación si pude tener acceso a documentos inéditos que logre hallar en el archivo histórico militar (lo que hizo que logre sacar valiosas hipótesis acerca de la importancia militar de la provincia de “La Unión” a inicios de la República).

Como dije al final del capítulo interior;

“a pesar de la desfragmentación colonial y territorial que se produjo en la colonia este territorio no pudo abandonar sus lazos de ayllu e intercambio y busco siempre esa unificación como provincia (por cuestiones geográficas y geológicas deberían estas unidos), cosa que produjo los distintos disturbios y levantamientos a fines del Siglo XVIII y que logro su final unificación en el Siglo XIX específicamente en 1834.”

³²⁵ Ver Eloy Linarez Málaga en su Libro “Pre Historia de Arequipa” Tomo II en el capítulo que corresponde a La Unión.

Todo esto se produjo en el contexto de la Reforma Borbónica que produjo la caída de la sociedad criolla; donde España quería mejorar la recaudación de impuestos y además disminuir la corrupción criolla. Según el Dr. Eloy Linarez Málaga en su libro “Pre Historia De Arequipa” nos dice de la presencia la avanzada Tupamarista, por lo menos en Quechualla (1771) y Veringa (1780) y expresa textualmente “Nuevas fuentes documentales ubicados en el Archivo general de Indias en Sevilla, España, y en Archivos peruanos, nos señalan los diversos movimientos surgidos en la zona Sur del virreinato Peruano antes de la rebelión de Túpac Amaru”³²⁶, además el Doctor Galdos nos informa del enfrentamiento del General José Carratalá: “impidiendo que sus fuerzas pasaran por el paso de Supaysunco (que en castellano quiere decir “puerta del diablo”), lo que obligo a los realistas a dar un rodeo considerable, porque los patriotas los pusieron en retirada, defendiéndose únicamente desde los altos cerros mediante piedras....; esta actitud de los valientes Cotahuasinos dio lugar a una dura venganza de Carratalá, quien dirigiéndose al actual pueblo de Mingui-Pampamarca, destruyo las cosechas y propiedades de los inermes habitantes, a varios de los que ejecuto e hizo sufrir tormento”, se afirma que Pampamarca formaba parte del Curacazgo de José Gabriel Condorcanqui. Como vemos en la región hubo diversos disturbios en contra de la política española, pues los pueblos aledaños anhelaban su unificación política ya que geográficamente deberían estas unidos ya que les resultaría más fácil el intercambio comercial, económico y social.

Como mencionamos estos pueblos siempre mantuvieron los lazos de fraternidad e intercambio económico, pero la independencia no logró ese anhelado sueño de unificación, fue recién a partir de una pugna política entre los conservadores y liberales a mediados de los años 30 del siglo XIX que recién se pudo realizar esa tan ansiada unificación.

Corría el año 1834 y llegó al poder José Luis Orbegoso que tuvo como principal adversario político a los generales Salaverry y Agustín Gamarra, es en todo ese contexto que un ilustre Cotahuasino llamado Casimiro Peralta³²⁷ ofrece su apoyo al General

³²⁶ Alejandro Málaga Medina en “la rebelión de Túpac Amaru en Arequipa” Arequipa. 1985

³²⁷ Ver Frank Huamaní Paliza en su artículo “Casimiro Peralta: Un importante personaje del Sur del Perú (Siglo XIX) que se publico en el N° 1

Domingo Nieto –hombre de confianza de José Luis Orbegoso- y logró juntar un ejército de 500 pobladores de la región y se enfrentó a los prefectos del Cusco (Juan Infantas) y de Puno (Miguel de San Román) derrotando a ambos en las alturas de Alca (1834), luego Peralta y su ejército Cotahuasino avanzó al Cusco y tomó su prefectura. Luego de estos hechos el ejército Cotahuasino comandados por Peralta se convierte en un socio estratégico que apoyó el régimen de Orbegoso y controla todo intento golpista de ese sector del Sur del Perú (Arequipa, Cuzco y Puno)³²⁸.

Vale señalar que en esos momentos el Sur del Perú se encontraba dividido de la siguiente manera:

Apoyaron a Orbegoso: Arequipa

Apoyaron a Salaverry-Gamarra: Cuzco y Puno

Luego de toda esa valiosa ayuda que brindó Casimiro Peralta al presidente Orbegoso el 5 de Mayo de 1835 creó la Provincia de “La Unión” y anexó a ellas varias zonas del Cuzco y Ayacucho que geográficamente le pertenecían a Arequipa.

Con la creación de esta provincia Orbegoso buscó controlar todo el Sur del Perú que apoyó a Gamarra pues vemos como a partir de esos años esa provincia se convirtió en un importante centro Militar del Sur³²⁹.

En efecto, por los documentos encontrados en el Archivo del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú se aprecia entre los años 1834 hasta 1847 la provincia de La Unión estuvo sometida a diversas intentonas de invasión y rebelión tanto de parte de los civiles como de los militares. Por ejemplo en diversos documentos se aprecian la preocupación del prefecto de Arequipa y de las provincias aledañas por el excesivo armamentismo que tenía dicha

de la revista “Voz Unionense” de la Asociación Provincial “La Unión” de la provincia de Arequipa, donde narra los principales hechos de este personaje, Noviembre 2005. Un saludo especial merece el Mg. Reinel Navarrete por su ayuda y confianza que depositó en mí.

³²⁸ Ver Déan Juan Gualberto Valdivia en su libro “Las Revoluciones de Arequipa”, 1956

³²⁹ Esto se afirma según diversos documentos encontrados en el Archivo del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú.

provincia³³⁰, además se menciona en repetidas ocasiones la urgencia de mejorar a la guardia civil y formar un eficiente piquete de policías para contrarrestar toda intentona caudillista de dicha provincia³³¹, como vemos estos son algunos indicios de la importancia militar que tenía esa zona. Además para confirmar la idea en diversos documentos se hace mención explícita de diversas intentonas de invasión tanto a las provincias aledañas como a la misma provincia de La Unión, mencionaremos las más importantes.³³²

- El Subprefecto y comandante Militar de La Unión Don Juan José Motta señala la persecución del Caudillo Cotahuasino Perez para apresarlo junto con sus secuaces por querer invadir una provincia aledaña³³³. Además en un posterior documento señala que sigue en su búsqueda pero no lo hace público por no alarmar a la población en periodo electoral³³⁴.
- El Prefecto y Gobernador de Antabamba Don Marin Cipriano Señal que los revolucionarios de Chumbivilcas se alistan para tomar la Provincia de Cotahuasi³³⁵.
- El Comandante General del Cuzco Don Nicolas Chocano afirma que una fuerza enemiga procedente de La Unión se alista a invadir su región³³⁶.
- Los Sub prefectos de Condesuyos (Antonio Garcia) y Chuquibamba (Francisco Muñoz) manifiestan que el caudillo

³³⁰ Ver los documentos del CEHMP, Carpeta 48, Legajo 16, Documento N° 47 del 18 de Mayo 1847, además Carpeta 45, Legajo 19, Documento N° 148 del 6 de febrero de 1844

³³¹ Ver los documentos en el CEHMP Carpeta 46, Legajo 19, Documento N° 279 del 16 de Junio de 1845

³³² Sobre esto se puede apreciar mejor en “” Voz Unionense N° 1, 2005, revista de la “Asociación Provincial La Unión”, pag. 32, Lima.

³³³ Ver los documentos del CEHMP, Carpeta 45, Legajo 13, Documento N° 236 del 2 de Octubre de 1844

³³⁴ Ver los documentos del CEHMP, Carpeta 45, Legajo 13, Documento N° 235. 1844

³³⁵ Ver los documentos del CEHMP, Carpeta 45, Legajo 13, Documento N° 5 del 13 de Marzo de 1844

³³⁶ Ver los documentos del CEHMP, Carpeta 45, Legajo 4, Documento N° 22 del 24 de Julio de 1844

Cotahuasino Perez está organizando una nueva fuerza para invadirlos³³⁷.

- El mismo prefecto de Chuquibamba nos señala que los hombres del caudillo Pérez suman más de 300³³⁸ y a comparar por la época; esta suma es símbolo de un importante poderío tanto militar como político.

Se puede apreciar por estas referencias que la provincia de La Unión a inicios de su vida política estuvo convulsionada y con los síndromes del caudillismo militar de la época, los datos señalados nos muestran el gran poderío civil y militar que tenía dicha provincia (se señalan grandes cantidades de armamentos y de hombres preparados para el enfrentamiento militar), por ello se puede ver el gran temor de sus vecinos por dicha provincia. Todo este legado lo dejó Orbegoso, pues fue el quien abasteció a dicha provincia de armamento para que se encargue de cuidar a la zona de el Cuzco y Puno que estaba en contra de sus planes integracionistas con Bolivia.

Vemos que el caudillismo estuvo presente en gran parte de la historia inicial de la provincia de “La Unión”, además se dio en el contexto de la Confederación Perú-Boliviana, según los indicios señalados se puede suponer que dicha provincia jugó un rol importante dentro de los planes confederativos, según los estudios de Tania Maquito³³⁹, Jorge Basadre³⁴⁰, Deán Valdivia³⁴¹ enfocan a la confederación desde la zona céntrica de Arequipa, pero según los recientes datos encontrados puedo atreverme a afirmar que se puede dar una visión regional de la confederación y que la provincia de “la Unión” fue un importante organizador de dicha Confederación, pero esta hipótesis viene siendo trabajada y espero en los próximos años presentar la resolución final del estudio.

³³⁷ Ver los documentos del CEHMP, Carpeta 45 Legajo 8, Documento N° 16 del 4 de Julio 1844; Carpeta 45, Legajo 13, Documento N° 240 del 3 de Julio de 1844.

³³⁸ Ver los documentos del CEHMP, Carpeta 45 Legajo 13 Documento N° 243 del 12 de Agosto de 1844⁰¹

³³⁹ La Sociedad Arequipeña y la Confederación Perú-Boliviana 1836-1839, Arequipa, 2003

³⁴⁰ En su artículo “Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación”

³⁴¹ “Revoluciones en Arequipa”

Luego del convulsionado inicio de la provincia; esta poco a poco se fue estabilizando y logro entrar a los cauces normales de la administración Republicana.

Al final, a manera de conclusión podemos afirmar que la zona de la actual provincia de “La Unión” siempre estuvo cohesionada no solo geográficamente sino también fraternalmente y económicamente, pero debido a conveniencias políticas de las diversas épocas siempre estuvo a merced de la división gubernamental, fue recién en el contexto de la Confederación cuando esta provincia logro unificarse políticamente, vale decir que esta unificación se hizo también con fines políticos pero a la postre fue el fin de una larga lucha por la unificación que todos los pobladores de la zona anhelaban.

Actualmente, la provincia de La Unión es la zona más pobre de Arequipa a pesar de contar con un enorme potencial natural, turístico y agrícola, una de las causas puede ser que estuvo por muchos siglos desintegrada políticamente y esto hizo que se afectaran los lazos de integración no solo políticos sino también económicos, por ende, ahora les queda la tarea de integrarse y empezar a retomar la importancia que tenían en antaño, ya que su unificación la hicieron los mismos pobladores y ahora les toca el papel de lograr el anhelado desarrollo económico y social de la zona.

Dicha zona es uno de los lugares con mayores potencialidades turísticas y de gestión, esto debido a lo particular de su entorno y todas las variables geográficas, antropológicas, arqueológicas, biológicas e históricas que maneja. Por ello se debe pensar en diversos proyectos de gestión que hagan avanzar a los pobladores en conjunto con los planes de acción que se elaboran en dicha zona.

Explicaciones sobre las causas de los terremotos dadas en la arequipa colonial.

Yony Wuilfredo Amanqui Tacar³⁴²
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

En nuestros días la ocurrencia de un terremoto en la parte sur del Perú, es explicada por la Teoría de la Tectónica de placas, que argumenta que los sismos (temblores y terremotos), se producen por la brusca liberación de energía acumulada en los bordes en donde chocan dos ó más placas; en el caso peruano por la subducción de la Placa De Nazca bajo la Placa Sudamericana. Esta explicación data de los estudios científicos llevados a cabo en el campo de la geología de finales del siglo XIX e inicios del XX, llegando a ser aceptada a mediados del siglo pasado. Durante el periodo colonial arequipeño las causas se concibieron de diferente manera.

A lo largo de la presente ponencia nos adentraremos dilucidar las diferentes concepciones que se tenían sobre las causas que originaban los terremotos en la ciudad de Arequipa durante el periodo colonial, discurrimos en los campos de la historia de la ciencia y de las mentalidades.

El trabajo está conformado por dos partes, que recogen las causas naturales y sobrenaturales de los terremotos, en ellas tomamos las opiniones de personajes que se preocuparon por encontrar las causas de los continuos sismos que afectaron Arequipa, como también las disposiciones de las autoridades civiles y eclesiásticas luego de los terremotos consignadas en las Actas de Cabildo de la ciudad.

Causas naturales de la ocurrencia de terremotos.

Durante el periodo colonial arequipeño las explicaciones de tipo naturalista fueron mínimas, un periodo dominado por los preceptos religiosos, las consideraciones de la ocurrencia de sismos casi

³⁴² Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa con la Tesis *La mentalidad de la población de la ciudad de Arequipa ante los terremotos, siglos XVI – XVIII* (2006). Ha publicado diversos artículos de investigación en revistas especializadas de historia.

siempre fueron atribuidas su origen, al accionar de Dios. Pese a ello, hubo explicaciones que dejaban de lado lo religioso y formulaban causas naturales; para el caso de Arequipa contamos con las apreciaciones del carmelita Antonio Vázquez de Espinoza, el cura de Cayma licenciado Juan Domingo Zámocola y Jáuregui, y Antonio Peryra y Ruiz.

Vázquez de Espinoza en su obra: *Compendio y descripción de Indias occidentales*, se dedica a describir, en algunos capítulos, la ciudad de Arequipa de inicios del siglo XVII; el carmelita tenía conocimiento de la ocurrencia del terremoto del 22 de enero de 1582, la erupción volcánica del Huaynaputina en 1600, y del temblor de 1618 que afectaron a Arequipa, lo cual lo motivó a escribir un capítulo sobre la sismicidad arequipeña, el cual tituló: *Que sea la causa de los temblores, y de procedan* (Vázquez de Espinoza, 1948 [1630]: 474-477).

Para Vázquez de Espinoza la ocurrencia de movimientos sísmicos se debía a:

“[L]a causa a lo que entiendo de auer temblores tan ordinarios en las indias, de que son causados, son mucha parte las exhalaciones calidas, que se engendran en la montañas y concauidades de la tierra, las cuales con el açufre que juntamente se cria en aquellas partes, son materia con que se enciende, y seba el fuego de los volcanes que causan alla deuajo maiores concauidades, y uacios, como las tales exalaciones no hallan salida facil, y aquel no es su centro, se hallan inquietas, y violentadas, y con aquella inquietud, y violencia para salir, y a veces por la parte mas flaca rompen, y assi por esta violencia, y inquietud quando ay temblor, se preuiene, y siente instantaneamente con vn rruido que suena deuajo de la tierra, resultado, y agitado de la exhalación, lo cual se conoce euidentemente con el exemplo de la poluora puesta deuajo de tierra en vna mina, poniendole fuego, rompe y lleua por adelante quanto halla, y vna vellota, o castaña puesta entera al fuego, encalentandose el aire que tiene dentro entre la medula, y la cascara, como se ve y siente agitado del fuego rompe con violencia la cascara, y da aquell estallido; assi la exhalación, que esta en las entrañas, y concauidad de la tierra para salir de ella la rompe con violencia, y va buscando la parte mas flaca,

hasta hallarla, o respiradero donde salir.” (Vázquez de Espinoza, 1948 [1630]: 474).

La causa principal de los movimientos sísmicos lo constituyen las exhalaciones cálidas del interior de la tierra, esta concepción de tradición grecolatina (Aristóteles, Séneca, Plinio), no dista de la formulada por el jesuita José de Acosta, incluso podemos inferir, que Vázquez de Espinoza tuvo acceso a la obra: *Historia natural y moral de las Indias*, de Acosta, escrita a finales del siglo XVI. Para Acosta los temblores de tierra suceden por las exhalaciones cálidas del interior terrestre, las cuales al no tener una salida fácil hacia el exterior producen los terremotos (*cf.* Acosta, 1954 [1590]: 86-87).

Durante el periodo colonial era usual en la producción literaria de tratados de historia natural, la reiteración de lo que se escribía, no se aportaba casi nada novedoso, las explicaciones clásicas grecolatinas se repetían de tratado en tratado, es por ello que el paradigma de las exhalaciones cálidas del interior de la tierra como causa de los terremotos pervivirá hasta el siglo XVIII (*cf.* Croizat-Viallet 2000; Capel 1980).

Existía una manera para evitar el suceso de movimientos sísmicos, Vázquez de Espinoza al igual que José de Acosta, recomendaban cavar hoyos en la superficie terrestre, de esa manera las exhalaciones cálidas tendrían una salida fácil hacia la superficie:

“No ay en la indias pozos, como en España, con que con facilidad pudieran redimir su vexacion, o por lo menos haciendo pozos en todos los lugares de las indias, abria mas respiraderos, y serian menos los temblores...” (Vázquez de Espinoza, 1948 [1630]: 476).

A consecuencia de la falta de respiraderos, las tierras marítimas, según el carmelita, eran más propensas a sufrir sismos:

“Y aunque pueda ser tambien causa de los temblores que en las tierras maritimas las roturas, y concauidades de la tierra se tapan, y tupen con la humedad de las aguas, por donde pudieran salir las exalaciones calidas, que en las entrañas, y concauidad de la tierra se enjendran...” (Vázquez de Espinoza, 1948 [1630]: 475).

Ordinariamente ello sucede, a decir de Vázquez de Espinoza, en la península Ibérica. En el territorio del Nuevo Mundo, cuya superficie esta colmada por volcanes, los sismos podían ocurrir conjuntamente con la actividad volcánica. La ciudad de Arequipa es particular por presentar muy cerca de su emplazamiento urbano la presencia de tres volcanes (Chachani, Misti y Pichupichu), lo cual debió motivar al carmelita, teniendo también en cuenta el suceso en otros lugares de las Indias de erupciones volcánicas asociado a movimientos sísmicos, a esgrimir que los volcanes se conjugan con los terremotos:

“...vna de las causas de los temblores, quando aya otras, son los volcanes, que hay muchos en las indias, y assi en las tales partes, son mas ordinarios; porque en el Reyno del Piru los hay, junto a Quito, Tungurahua, Pechinche, y otros, el de Arequipa (...) Estas regiones y prouincias, donde ay estos volcanes son las mas acosadas, y lastimadas de temblores...” (Vázquez de Espinoza 1948 [1630]: 475).

Estas concepciones sobre las causas de los sismos de acuerdo al contexto de la península Ibérica y del nuevo mundo, pervivirán hasta el siglo XVIII (*cf.* Capel, 1980; Croizat-Viallet, 2000), este paradigma cambia durante el siglo XVIII, principalmente a consecuencia del suceso del gran terremoto del 1 de noviembre de 1755 en Lisboa (*cf.* Amador 2007), a partir de entonces se tejen nuevos paradigmas, uno de ellos lo constituye la electricidad como causa de los grandes sismos.

Luego del terremoto de 1755 que afecto severamente en conjunto a los actuales territorios de Portugal y España, se puso en marcha la discusión sobre las verdaderas causas del origen de los terremotos. El terremoto afecto una gran extensión territorial, llamando mucho la atención el suceso del fenómeno a un mismo tiempo. Para entonces el filósofo español Benito Jerónimo Feijoo, sugirió que las exhalaciones cálidas bastaban para explicar los sismos en una extensión territorial no muy grande, pero si los efectos se sentían en diversas partes al unísono, se deberían buscar su origen en los efectos de la electricidad:

“... [Q]ue el recurso al cúmulo de materia eléctrica, amontonada en una alta profundidad, solo es necesario para explicar la causa de los Terremotos, que en un tiempo se extienden a dilatados espacios, cual fue el que poco ha

padecemos [se refiere al terremoto del 1 de noviembre de 1755] pues para los que comprenden un corto territorio bastan las exhalaciones, que de mucho menor profundidad se levanta a alguna, o algunas cavernas poco distantes, donde forman tempestades semejantes a las que vemos en la Atmósfera. Pero no obstante esta material discrepancia, la unidad de la causa, que es la virtud eléctrica, para uno, y para otro caso, constituye la unidad del sistema total sobre la causa de los terremotos.” (Feijoo, 1777 [1760]: 422-423).

Indudablemente es en el siglo XVIII, que se empiezan a sentir los efectos de la Ilustración, en donde la búsqueda de la verdad mediante la razón se impondrá en los diferentes campos de la ciencia, es en este contexto donde se encuadra el paradigma eléctrico, cuyos ecos llegan a explicar las causas de los sismos en Arequipa.

Es el cura de Cayma, licenciado don Juan Domingo Zamácola y Jáuregui, en sus *Apuntes para la historia de Arequipa*, que data de 1804, quien es partícipe del paradigma eléctrico, para explicar los terremotos:

“Las opiniones sobre las causas de dichos movimientos [sismos] son varias. Unos quieren persuadir que proceden de los hundimientos de las cavernas, de los vientos y fuego subterráneo inflamado, que chocando entre si tan poderosos elementos suspenden por donde pasan la masa superior de la tierra con movimientos vertiginosos; y otros afirman son efecto de un fuego eléctrico de la misma naturaleza que la del rayo, encerrado en las entrañas de la tierra, aunque en cantidad tan grande, como la que se puede considerar necesaria para mover tan violentamente y a un mismo tiempo distancias enormes de terreno. Esta en una conjetura la más verosímil, atendiendo a que no conocemos otro agente más poderoso y violento que el de la electricidad.” (Zamácola y Jáuregui, 1958: 33).

Desde nuestra propia perspectiva, las explicaciones sugeridas para la causa de los sismos por Zamácola y Jáuregui, están teñidas del espíritu ilustrado. En su formación académica en la Universidad de Salamanca después de la mitad del siglo XVIII, Zamácola debió conocer las diferentes causas que se proponían para dar cuenta del origen de los terremotos, como se desprende en la cita anterior;

conoció las explicaciones grecolatinas, incluso se encuentran los ecos de la obra del jesuita Atanasius Kircher, quien en su obra *Mundos subterráneos* (1665), proponía que el interior terrestre estaba compuesto por los pirofilacios (materia del fuego), aerofilacios (materia del aire), e hidrofilacios (materia del agua), los cuales conjuntamente constituían el motor de la estructura de la tierra, a la vez podían producir los sismos (Capel, 1980); así también debió conocer las *Cartas eruditas y curiosas* (1760), especialmente el tomo quinto, de Feijoo (Feijoo, 1777 [1760]) , para afirmar que el principal elemento que asiste a la causa de los terremotos es la electricidad.

En el contexto de la Ilustración americana, Antonio Pereyra y Ruiz, escribe la *Noticia de Arequipa*, texto que no puede dejar de pasar la narración de los sucesos continuos de terremotos, como manifiesta el autor. Pereyra y Ruiz, refiere que los temblores suceden casi todos los meses, y cuando retardan, la población teme que sucedan más recios.

Respecto a las causas de los terremotos manifiesta:

“Algunos creen, y no sin fundamento, no sea esto efecto de los volcanes, como opinan muchos, sino del ímpetu de los mares, pues es claro que siendo la causa del temblor las exhalaciones y vientos que se introducen en las concavidades de la tierra, los que oprimidos por la humedad, hacen este estrépito para buscar la salida, es consiguiente sea mas fácil de engendrarse y de salir en las inmediaciones al mar, asi es que se sufren estos movimientos generalmente en esta costa del Sur, lo que no sucede en lo interior del Perú, sin embargo de tanto volcán como hay, pues todos, o la mayor parte de los cerros tienen la apariencia de ser Volcanes, y cuando han reventado algunos nunca han arrojado labas, si no azufre, y arenas, con mucho movimiento de tierra a gran distancia en contorno.” (Carrión Ordoñez, 1983: 369).

En Pereyra y Ruiz, se desprende otro tipo de explicación, en donde el aire constituye la causa principal, estas se introducen en el interior terrestre, las cuales al buscar una salida, producen los estremecimientos de la tierra, principalmente en lugares cercanos al mar en donde el mar impide la salida de los vientos, sin embargo en lugares de mayor altura a la del mar, según el autor, la actividad sísmica se asocia a los volcanes, tal acepción tiene cierta veracidad sobre todo cuando por efectos de la actividad volcánica, se producen

sismos de origen volcánico (*cf.* Nava 1998), como el ocurrido en 1600 al erupcionar el volcán Huaynaputina, sus efectos en la ciudad de Arequipa, se manifestaron en la caída de cenizas además de los reiterados temblores (*cf.* Bouysse-Cassagne, 1988:131-215; Barriga, 1951; Petit-Breuilh, 2004a: 90-102), incluso los referidos a la actividad del Misti hacia 1460–1470, y los eventos fumarólicos del periodo colonial (*cf.* Thouret *et. al.*, 2001).

Causas sobrenaturales de la ocurrencia de terremotos.

Las explicaciones sobrenaturales tuvieron mayor preponderancia en la Arequipa colonial, cuya sociedad profesaba fervorosamente la religión católica, al punto que “Arequipa se ufanaba de ser la Roma de América; pero como se excedió en sus nobles sentimientos religiosos, cayó sensiblemente en la intolerancia y el fanatismo” (Zegarra Meneses, 1973: 49). Ante tal contexto religioso todo accionar de la iglesia católica acaparaba la producción del conocimiento, se imponía el dogmatismo, “concebido éste como una verdad absoluta, se trataba de encontrar en él la suficiente explicación de todos los fenómenos de la naturaleza...” (Zegarra Meneses, 1973: 51).

Los movimientos sísmicos, desde la perspectiva sobrenatural, consideran que sus orígenes deben buscarse en el designio divinos de un ser sobrenatural, en el discurso de la teodicea, “...basado en interpretar las causas del dolor humano como designios de Dios, llamando a una reconversión espiritual y moral de los habitantes.” (De la Torre, 2004: 94).

Para Renée de la Torre, la asociación de la religión y los eventos catastróficos se originan de la siguiente manera:

“En las situaciones de catástrofe, sea natural o social, las religiones juegan un papel muy importante, primero, para dar explicación a lo impensable, a lo impredecible, a aquellas fuerzas que amenazan al hombre y que están fuera de su control. En segundo lugar las causas de las tragedias, sobre todo cuando son producidas por catástrofes naturales, al no encontrar una explicación social o humanamente plausible de sus causas y efectos, en muchas ocasiones son resimbolizadas por los discursos y rituales religiosos como actos envueltos en una aura misteriosa y sagrada. Las religiones a lo largo de la historia de la humanidad han contribuido a significar y representar los riesgos y las

catástrofes naturales como parte de manifestaciones del poder implacable de los dioses o de dios. En muchas ocasiones las catástrofes son leídas, valoradas y significadas como actos que son reveladores de la fuerza de lo sagrado.” (De la Torre, 2004: 100).

La imputación sobrenatural de los terremotos tiene su origen en las épocas del Antiguo Testamento en donde los sucesos sísmicos tienen a Dios como su causante, prologándose incluso en las épocas del Nuevo Testamento, esta concepción pervivió a lo largo de los siglos acrecentándose en la Edad Media en Europa, lo cual se trasladó al espacio americano con la llegada de los españoles.

Para el caso arequipeño, no falta algún documento que nos narre el suceso de un terremoto en donde se manifieste que es Dios el principal causante de su ocurrencia. En una sociedad donde el conocimiento de los fenómenos naturales no era enfocado desde la razón, a la ocurrencia de un sismo, se la achacaba de ser producto de un ser superior, la mentalidad disponía que Dios enviaba, mediante el terremoto, un castigo divino (Amanqui, 2006).

Desde la primera documentación de un sismo en Arequipa (hacia el año de 1555), se la asociaba al accionar de Dios. Después del primer gran terremoto ocurrido el 22 de enero de 1582, sus causas se encontraron en el mal comportamiento de la sociedad, ello requería una severa llamada de atención, el instrumento para tal fin, fue el terremoto. El olvido de llevar una vida apropiada a los cánones religiosos, por una vida carnal, atrajo el terremoto, según el arcediano Echevarría y Morales (Barriga, 1951: 3-5).

De los comportamientos de la población, se puede desprender la causa sobrenatural del sismo; al anochecer del día del terremoto: “...el V[enerable]. P[adre]. Alonzo Ruiz hizo colocar en la plaza mayor una cruz y comenzó una misión que recordasen a los vivientes a penitencia para aplacar la ira de Dios.” (Barriga, 1951: 5).

El terremoto se convirtió en un instrumento moralizador gracias a la predica de los religiosos, quienes mediante el uso del discurso de la *Ira de Dios* (Petit-Breuilh, 2000), en sus sermones infundían miedo hacia Dios:

“En los sermones repetía todos los días [Alonzo Ruiz] que otro mayor castigo les había de suceder, si no aprovechaban y volvían en si con este primer aviso de Dios. Les aseguraba con tal fuerza y movimiento de su corazón que a muchos

apartó del camino de los vicios, y no se les borro de la memoria la sentencia fulminada.” (Barriga, 1951: 5).

La ocurrencia del terremoto de 1582, constituye un hito en el emplazamiento urbano arequipeño, ya que mediante la realización de un cabildo abierto se pedía los pareceres de la población para trasladar o no la ciudad a un sitio mejor para su reedificación (*cf.* Musset, 1996; 2005). En la sesión del 4 de abril de 1582, el Cabildo acordó no trasladar la ciudad, por no haber otro sitio más cómodo para su reedificación, para tal labor se remitieron informes a las autoridades virreynales solicitando una ayuda económica (Barriga, 1951: 20).

Hacia el año de 1600, exactamente entre los días 18 y 19 del mes de febrero, ocurrió la mayor erupción volcánica registrada en los Andes Centrales (Barriga, 1951: 55-179; Bouysse-Cassagne, 1988: 131-209; Petit-Breuilh, 2004a: 89-102; Málaga Núñez-Zeballos, 2003). El Huaynaputina (Putina el mozo), ubicado a 70 km. al sudeste de la ciudad de Arequipa, en la actual región de Moquegua, erupcionó violentamente. Sus estragos se dejaron sentir en la ciudad de Arequipa, las cenizas que emitió perjudicaron a los techos de las viviendas, cultivos agrícolas, animales de pastoreo, mientras los sismos de origen volcánico hicieron mella en la arquitectura (Petit-Breuilh, 2004b: 521-523).

Las explicaciones sobre la causa de la erupción, netamente discurrieron en el discurso de la teodicea, aunque en casos de erupción volcánica, se tejieron otras causas asociadas a la interpretación providencialista de los desastres; en la mentalidad colonial el diablo podía causar los eventos de erupción volcánica, ante ello se hacían necesarios la realización de rituales religiosos específicos como son los conjuros y exorcismos (Petit-Breuilh, 2002).

Hacia 1604, el 24 de noviembre, Arequipa fue remecida por un terremoto, además afectó a las actuales regiones de Moquegua, Tacna y la ciudad chilena de Arica, extendiéndose los daños hasta Ica. El movimiento se sintió en más de 1650 km. de norte a sur y en más o menos 130 km. de la costa al interior. El mar saliéndose destruyó el puerto de Arica donde murieron 23 personas y el puerto de Pisco (Silgado, 1978: 20-21).

En la ciudad de Arequipa, el terremoto terminó de destruir lo que quedaba en pie luego del anterior fenómeno ocurrido en 1600. Este terremoto fue concebido en la mentalidad de la población de la ciudad

de Arequipa como un castigo divino, al respecto en un documento con fecha de 28 de noviembre de 1604, el cabildo manifestaba:

“...estando juntos en una ramada de paja que está en la plaza donde hizo este cabildo, por no haber en la ciudad casas de cabildo ni otro ninguno donde poderlo hacer, que todas están caídas con el terremoto que Dios fue servido de enviar a esta ciudad” (Barriga, 1951: 187).

En una provisión enviado a Arequipa por parte del virrey conde de Monterrey, con fecha 17 de julio de 1605, se manifestaba:

“... pues se ve que el señor a querido enviar este azote el terremoto, por nuestros pecados; pues es muy conforme a las leyes divinas” (Barriga, 1951: 217).

Como se podrá notar, en los documentos antes citados se concibe que el terremoto, para la época, no tuvo una causa natural, sino sobrenatural; Dios, envió el sismo. Casi un año después del terremoto de 1604, el cabildo reunido un 11 de noviembre de 1605, acordaba realizar una procesión llevando la imagen de la virgen del Rosario de santo Domingo a la Iglesia Mayor y el día 14 de noviembre se retorne a santo Domingo con la misma santa imagen, todo esto: “...para que se pida a nuestro Señor aplaque su ira con esta ciudad y nos haga merced de librarnos de temblores y terremotos” (Barriga, 1951: 219-220). El 14 de noviembre de 1605, el cabildo llamó al Lic. Pedro de Valencia, Vicario Eclesiástico de la ciudad para que se realice procesiones cada 23 y 24 de noviembre en memoria del terremoto ocurrido en 1604 (Barriga, 1951: 221-222).

El 20 de octubre de 1687, nuevamente Arequipa sufre un terremoto, para la época denominada como el “terremoto de santa Ursula”. Las causas según la concepción de sus habitantes, se asocia al castigo divino, es por ello que luego del acontecimiento sísmico las autoridades del Cabildo civil y eclesiástico concuerdan en la realización de procesiones por las calles arequipeñas, cuya concentración estaba programada en la plaza mayor, convertido en un “espacio teatral” en donde los sacerdotes haciendo uso del sermón instan a la población a confesarse y comulgar, de esa manera se evitaría desatar la ira de Dios (Amanqui, 2006: 79-80).

La concepción de la ira de Dios, como causa de los terremotos estuvieron muy arraigadas en la mentalidad de la población

arequipeña, por ello las autoridades religiosas procuran motivar en los fieles un comportamiento acorde a las normas morales, el pecado atraía los desastres afirmaban, como lo hace saber el obispo de Arequipa Jacinto Aguado y Chacón en 1758, respecto a la proliferación de los pecados de la impureza y murmuración: “Esta, y la antecedente culpa es la causa de tantos temblores como experimenta N[uest]ra capital, y las Poblaciones todas de N[uest]ro Obispado”.³⁴³

La imputación a Dios como el causante de los desastres, no admitía ninguna contraposición, al respecto el obispo de Arequipa Manuel abad Yllana, por l año de 1773, hacia saber a sus fieles:

“Y de paso advertimos a n[uest]ros amados hijos en el Señor, que tengan mui presentes las calamidades que afligen a muchos lugares de esta Prov[inci]a en las que miradas con los ojos de la fe, se ben terribles amagos de la Yra de Dios.

Si hijos mios, si, semejantes estragos aunque sean al parecer efectos de alguna casualidad o contingencia no son realidad sino terribles demostraciones de un Dios justamente irritado”.³⁴⁴

La concepción sobre natural de los terremotos por la población arequipeña, los llevo a elegir santos en busca de protección antes los reiterados sismos, estas determinaciones se remontan hacia el año de 1555, el Cabildo acordó tomar por patrona tutelar de la ciudad contra los temblores de tierra a santa Marta, a cuya imagen se le dedicaron fiestas, celebración de misas, incluso la lidia de 6 toros (Galdos, 1996: 323).

También la erupción del volcán Huayanaputina en 1600, oblige a determinar la advocación de un santo protector contra futuras erupciones. El 22 de septiembre de 1601, en sesión del cabildo, acuerdan tomar por patrón a San Juanario o Genaro, dicha imagen

³⁴³ Pastoral de D. Jacinto Aguado y Chacón, obispo de Arequipa, recriminando a sus fieles por cometer los pecados de impureza y murmuración. Archivo Histórico Nacional de Madrid, Diversos – Colecciones, 42, N. 10. Documento digitalizado disponible en el Portal de Archivos Españoles en Red.

³⁴⁴ Archivo Arzobispal de Arequipa. Sección: Catedral y cabildo Eclesiástico, serie: Libros Cedularios autos 1703 – 1788: N° V. f. 288 v.

cumplía el mismo papel ante las erupciones del Vesubio en Nápoles (Barriga 1951: 145.147).

Los acontecimientos sísmicos y volcánicos, ocurridos durante los siglos XVI y XVII en el espacio arequipeño, calo muy hondo en sus habitantes, al punto que se determina tomar la advocación de santo protectores contra los males que más afectaban a la ciudad. Mediante un auto del obispo Antonio de León, el 7 de julio de 1693, se patrocina para la protección de la ciudad contra los terremotos a santa Marta, además de ser la patrona principal de la ciudad a consecuencia de ser afectada más por sismos, contra la epidemias a san Sebastián y contra las erupciones volcánicas a san Juanario (Amanqui, 2006: 83-90).

Para 1784, Arequipa fue sacudida por un violento terremoto, estimado en 11 grados de la escala de Mercalli. El 13 de mayo a las 7 y media de la mañana, la población salió despavorida a las calles para poder resguardarse de la caída de las casas. Por el terremoto murieron 54 personas, se cayó el arco del puente y se deterioró el empedrado de las calles; quedaron arruinadas las poblaciones situados a un radio de 100 Km.; al terremoto le antecedieron dos movimientos sísmicos de regular intensidad, uno como a las 2 de la mañana y otro a las 5 a.m. (Silgado, 1978: 32).

Uno de las descripciones más detalladas sobre el comportamiento de la población y los daños que produjo el terremoto, fue realizado por el cura de Cayma Juan Domingo Zamácola y Jáuregui; *La Relación del terremoto del 13 de mayo de 1784*, es uno de los más minuciosos al respecto (Zamácola, 1958: 57-95).

Además de los apuntes de Zamácola, también existe documentación originada por el Cabildo Arequipeño. En una carta enviada desde Arequipa a Lima, dirigida al Virrey Teodoro de Croix, el 14 de mayo de 1784, se manifiesta que fue:

“...un fuerte movimiento de tierra que duró más de cuatro minutos, derribó los edificios de que se componían su extensa población unos de calicanto y piedra y bóveda y otros de teja”; además se hace mención que: “faltan expresiones para poder dar a vuestra excelencia una viva idea del estado funesto en que queda esta ciudad y de la incomparable consternación con que se hallan los comprimidos ánimos de los vecinos y moradores de esta ya destruida ciudad.” (Barriga, 1951: 295-296).

El corregidor de Arequipa Baltazar de Senmanat, pidió al obispado la realización de rogativas ante la continuidad de los sismos: “Y así mismo pasó otros oficios al dicho Sr. Gobernador del obispado y prelados de los conventos suplicándoles se sirviesen hacer rogativas” (Bernales, 1972: 304), estas rogativas consistía en realizar oraciones públicas dirigidos a Dios eran para conseguir un remedio, a ella acompañaban procesiones penitenciales para aplacar la cólera divina.

Como era de esperarse la población atribuyó el terremoto a la *ira de Dios*; Zamácola en su relación manifiesta que “...desde las nueve del día se pusieron en la plaza tres altares donde se celebraban muchas misas y se actuaron pláticas y cuantas devociones se pudieron imaginar”, la población en mayoría: “confesaba sus pecados con lágrimas que se derramaban copiosamente sobre los pies de los confesores” (Zamácola, 1958: 70-71).

Los movimientos sísmicos no cesaron durante todo el transcurso del año de 1784, el suelo Arequipeño continuó temblando; a cada movimiento sísmico ocurrido le correspondía una respectiva plegaria al Señor. Uno de los últimos movimientos sísmicos de 1784 ocurrió un 2 de diciembre; antes un 2 de julio del mismo año se sacaron en procesión a nuestra señora de la Concepción de Lari con san Genaro, que es patrón contra las erupciones volcánicas; también a nuestra señora de la Asunta, patrona de la Catedral, a san Pedro, san José y a san Felipe de Neri de la iglesia de los expatriados jesuitas (Zamácola, 1958: 90; 95).

Transcurridos casi tres siglos del asentamiento español en el valle del Chili, el terremoto de 1784 fue concebido mayoritariamente desde la perspectiva sobrenatural -a pesar de vivir en plena época en donde las ideas ilustradas están en circulación- como se refleja en la puesta en escena de diferentes ritos religiosos realizados luego del sismo, narrados minuciosamente por Zamácola y Jáuregui. A fines del siglo XVIII, son pocas las personas quienes consideraron causas naturales del origen de los terremotos, entre ellos Zamácola, el segundo intendente de Arequipa Antonio Álvarez y Jiménez, Antonio Pereyra y Ruiz, quienes en sus escritos nos legaron sus concepciones. Si avanzamos un poca más en el tiempo, encontramos un suceso sísmico narrado por Flora Tristán, de cual podemos desprender que durante los inicios de la vida republicana, el origen de los sismos en la ciudad de Arequipa se explicaba en relación a la presencia de los volcanes que circundan la ciudad: La viajera francesas, el 18 de septiembre de 1833 es despertada por un

fuerte sismo, cuyo epicentro a parecer fue en Tacna; luego de haber pasado el vaivén de la tierra, preguntó a su prima Carmen, si eran frecuentes los sismos en el país, a lo que respondió: “Hay a veces tres o cuatro en el mismo día. Es raro que pase una semana sin que se sienta uno más o menos fuerte. Debemos esto la vecindad del volcán” (Tristán, 2005: 168-169). Incluso el viajero francés Sartiges, nos hace saber las consideraciones sobre los sismos asociados a la actividad volcánica que tenía la población arequipeña:

“Un tema de conversación que reaparece sin cesar es el del volcán que domina la ciudad. Si no hace erupción, por desgracia no ha dejado de estar en actividad, como el orificio del cráter no ofrece salida al esfuerzo subterráneo de la lava, cuando llega el día de la explosión, la tierra tiembla y se agrieta irregularmente. Las casas que se encuentran sobre las líneas fatales son absorbidas o derribadas. En la época de mi estada en Arequipa [en 1834], el recuerdo de un reciente desastres causado por el terrible volcán entristecía aun a la población.” (Nuñez, 1973: 161).

Conclusiones.

Siendo el territorio arequipeño, un espacio en donde la ocurrencia de movimientos sísmicos es una constante, desde que el hombre la habito debió tratar de encontrar alguna explicación sobre las causas que la originaban, de lo cual hoy en día no existen versiones sobre tales concepciones, salvó aquellas originadas a consecuencia de la erupción volcánica del Misti hacia 1460 -1470.

Las explicaciones sobre las causas de los terremotos a los largo del periodo colonial arequipeño, se enmarcaron entre las naturales y sobrenaturales, Las primeras consideraron como causa las exhalaciones cálidas del interior terrestre, el aire que penetraba en la tierra, la combustión de materias sulfúreas, la electricidad acumulada, la asociación con los volcanes podían originar los movimientos sísmicos, tales concepciones eran el eco de las que se formaron en el Viejo Mundo desde la Edad Antigua, destacando los aportes de Aristóteles, Séneca y Plinio el viejo, cuyas obras sirvieron para explicar los acontecimientos sísmicos en el Nuevo Mundo hasta el siglo XVIII.

Las sobrenaturales, explicación de mayor aceptación en nuestro periodo de estudio, apelaron al discurso de la teodicea para dar cuenta de la causa de los temblores de la tierra, en su concepción

Dios provocaba los terremotos. Los sismos en la mentalidad del arequipeño del periodo colonial, constituían instrumentos moralizadores, su acontecimiento estaba provocado por el desorden moral, el quebrantamiento de conductas, en contraposición de los cánones imperantes, que en su mayoría se asociaban a disposiciones religiosas. La manera de poder evitar los sismos, pasaba por la realización de ritos religiosos, buscando aplacar la ira de Dios.

En nuestro días, la explicación de los terremotos mediante la tectónica de placas es la correcta sobre las causas de tales fenómenos naturales, sin embargo aún perviven las explicaciones sobrenaturales del periodo colonial, lo cual coadyuva al surgimiento de una vulnerabilidad ideológica (*cf.* Wilchex-Chaux, 1993: 9.50), impidiendo una respuesta psicológica adecuada ante situaciones de terremotos.

Siendo Arequipa una ciudad netamente católica, se hace necesario considerar el origen de los terremotos desde la perspectiva de la *sociodicea*, discurso que para Pierre Bourdieu, suple la imagen castigadora, arbitraria e imprevisible de Dios en el discurso de la teodicea, por la imagen de un Dios bueno, garante y protector de la naturaleza y la sociedad (De la Torre, 2004: 102), ello contribuirá a no acumular vulnerabilidad en nuestras mentes y así estar mejor preparados ante un terremoto, de igual manera es necesario informar a la población que los desastres no lo originan los fenómenos naturales, es urgente desterrar de una vez la frase: *desastres naturales*, los desastres lo origina la misma sociedad, debemos tener en cuenta, parafraseando el título de un libro, que *Los desastres no son naturales* (Maskrey, 1993).

Bibliografía.

- ACOSTA, J., 1954[1590] - *Historia Natural y Moral de la Indias*, Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos; Madrid: BAE.
- AMADOR, F., 2007 – O terramoto de Lisboa de 1755: coleções de textos do século XVIII. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, v. 14, n. 1: 285-323; Rio de Janeiro.
- AMANQUI TACAR, Y. W., 2006 – La mentalidad de la población de la ciudad de Arequipa ante los terremotos, siglos XVI – XVIII; Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín – Escuela profesional de Historia. Tesis de Licenciatura.
- BARRIGA, Víctor M. *Memorias para la historia de Arequipa. 1786-1791*. Tomo I, Editorial La Colmena, S.A., Arequipa. 1941.
- BERNALES BALLESTEROS, J., 1972 - Informes de los daños sufridos en la ciudad de Arequipa con el terremoto de 1784, *Anuario de Estudios Americanos*, n. 29: 295-314; Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos.
- BOUYSSSE-CASSAGNE, T. con la colaboración de Philippe Bouysee. 1988 - *Lluvias y cenizas. Dos pachacuti en la historia*; La Paz: HISBOL.
- CAPEL, H., 1980 - Organismo, fuego interior y terremotos en la ciencia española del XVIII, *Geocrítica*, año XII, n. 27-28; Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/geo27-28.htm>
- CARRIÓN ORDOÑEZ, E., 1983 – *La lengua en un texto de la Ilustración. Edición y estudio filológico de la Noticia de Arequipa de Antonio Pereyra y Ruiz*; Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CROIZAT-VIALLET, J., 2000 – Un ejemplo de reescritura científica en el siglo de oro: los terremotos y los volcanes en los tratados de Historia Natural. *Criticón*, n. 79: 1213-142; Toulouse.
- DE LA TORRE, R., 2004 - Teodiceas y sociodiceas. Entorno a una catástrofe social: las explosiones del 22 de abril, Guadalajara, 1992, *Relaciones*, v. XXV, n. 97: 92-122. México: El Colegio de Michoacán.
- FEIJOO, B. J., 1777[1760] - *Cartas eruditas y curiosas*. Tomo quinto; Madrid: Imprenta real de la Gaceta, a costa de la Real Compañía de Impresores. <http://www.filosofia.org/bjf/bjfe500.htm>.

- GALDOS RODRÍGUEZ, G., 1996 - *Una ciudad para la historia, una historia para la ciudad. Arequipa en el siglo XVI*, Arequipa: Ediunsa.
- MÁLAGA NÚÑEZ-ZEBALLOS, A., 2003 - El enojo de los dioses. Terremotos y erupciones en Arequipa del siglo XVI, In: *Sociales*, n.11, a. VI: 145-158. Arequipa: UNSA.
- MASKREY, A., (comp.), 1993 - *Los desastres no son naturales*, Colombia: LA RED/ITDG, Tercer Mundo Editores.
- MUSSET, A., 1996 - Mudarse o desaparecer, traslado de ciudades Hispanoamérica y desastres (siglos XVI-XVIII), In: *Historia y desastres en América Latina*, vol. I, (Virginia García Acosta, V., Coord.): 41-69, Colombia: LA RED/CIESAS, Tercer Mundo Editores.
- MUSSET, A., 2005 - Los traslados de ciudades en América: autorretrato de una sociedad en crisis. *Anuario de Estudios Americanos*, t. 62, n. 2: 77-102; Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- NAVA, A., 1998 - *Terremotos*, 2da edición; México: FCE.
<http://omega.ilce.edu.mx/3000/sites/ciencia/volumen1/ciencia2/34/html/terrem.htm>
- NUÑEZ, E., 1973 - *El Perú visto por viajeros, tomo I, la costa*; Lima: Peisa.
- PETIT-BREUILH SEPÚLVEDA, M. E., 2000 - la ira de Dios: religiosidad y terremotos en Ayamonte durante el siglo XVIII, In: *IV Jornadas de historia de Ayamonte*, 255-271; España.
- PETIT-BREUILH SEPÚLVEDA, M. E., 2002 - Conjuros y exorcismos ante los desastres naturales en Hispanoamérica (siglos XVI - XVIII), In: *Ritos y ceremonias en el mundo hispano durante la edad moderna, Actas del II encuentro Iberoamericano de religiosidad y costumbres populares (noviembre de 2001)*: 331-351; Huelva: Universidad de Huelva - Centro de Estudios Rocieros.
- PETIT - BREUILH SEPÚLVEDA, M. E., 2004a - *La historia eruptiva de los volcanes hispanoamericanos (siglos XVI al XX); el modelo chileno*; Huelva: Casa de los Volcanes.
- PETIT-BREUILH SEPÚLVEDA, M. E., 2004b - Efectos de los desastres naturales en la economía rural de Hispanoamérica durante el siglo XVII, In: *El mundo rural en la España Moderna. Actas de la VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, (Aranda

- Pérez, F., coord.): 515-528, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha
- SILGADO FERRO, E., 1978 - *Historia de los sismos más notables ocurridos en el Perú. (1532-1974)*, Lima: Instituto de Geología y Minería.
- THOURET, J., 2001 - Geology of El Misti volcano near the city of Arequipa, Peru, *Geological Society of America Bulletin*, v. 113, n. 12: 1593-1610; USA.
- TRISTÁN, F., 2005 - *Peregrinaciones de una paria*; Lima: El Comercio.
- VÁZQUEZ DE ESPINOZA, A., 1948[1630] - *Compendio y descripción de las Indias occidentales*, Transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark; Washintong: Smithsonian Miscellaneous Collections.
- WILCHEX-CHAUX, G., 1993 - La vulnerabilidad global, In: *Los desastres no son naturales*, (Maskrey, A., comp.): 9-50; Bogotá: La Red, ITDG.
- ZAMÁCOLA y JÁUREGUI, J. D., 1958 - *Apuntes para la historia de Arequipa*, Arequipa: I festival del libro arequipeño.
- ZEGARRA MENESES, G., 1973 - *Arequipa, en el paso de la colonia a la república. Visita de Bolívar*, 2da. Edición; Arequipa: Cuzzi y Cia. S.A.

Las relaciones de poder de la elite colonial de la ciudad de Arequipa y la burocracia estatal. (1750-1825)³⁴⁵

Joel Pinto Esquíu³⁴⁶
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

1. Arequipa y el Perú en el siglo XVIII

El inicio del siglo XVIII esta marcado por recomposición violenta de la balanza de poder en España, producto de la guerra de Sucesión Española, que enfrentó a Inglaterra y Austria con España y Francia por el trono de España, lucha de la cual finalmente salió airoso el joven Felipe V de Anjou. Este cambio significó para el Perú no sólo el cambio de una casa por otra (Habsburgo por Borbón) sino también el inicio, lento y gradual, de la reorganización administrativa y de los patrones de manejo de la Real Hacienda.

Políticamente, a partir de 1724 con el ascenso del marques de Castelfuerte (virrey José de Armendáriz) al gobierno, se da comienzo a una sucesión de militares encargados del gobierno del Perú, en reemplazo de cortesanos y clérigos que habían dominado este espacio anteriormente. Este continuum será ininterrumpido a partir del nombramiento del virrey José Antonio Manso de Velasco (conde de superunda) en 1744. Esta política intencional de la Corona tenía como objetivo colocar personas con experiencia militar o naval que actuaran con firmeza en los asuntos delicados del virreinato como las cada vez más frecuentes revueltas y los problemas de la Real Hacienda que requerían mano fuerte, aún a expensas de los intereses de los criollos.

En el siglo XVIII, también se podrá observar una lenta recuperación económica del virreinato, sobre todo en las décadas de 1720-1730, y más patentemente a partir de 1751-1760.

En el siglo XVIII, culminaría un largo proceso (desde mediados del S. XVI) de transición que llegaría a su fin en 1750, de cambio

³⁴⁵ Ponencia presentada en el *XIII Simposio Internacional de Estudiantes de Historia* organizado por la Universidad de San Agustín de Arequipa en Noviembre del 2008.

³⁴⁶ Historiador egresado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

paulatino, pero inexorable, de “una economía dominada por la minería de plata a otra más diversificada, que incorporaba un sólido crecimiento en la producción agrícola, el comercio regional y las manufacturas textiles y artesanales.”³⁴⁷

Si bien los ingresos fiscales aumentaron en el siglo XVIII, también lo hicieron los gastos destinados en su mayoría a subvencionar fortificaciones, milicias urbanas, flotas, armas, etc. Para defender el territorio virreinal de los piratas y corsarios ingleses, estos preparativos se hacían especialmente febriles cuando España entraba en guerra con Inglaterra como ocurrió en 1762, 1779, 1796 y 1804.

Las guerras con Inglaterra creaban un clima de inseguridad, en especial para el comercio lo cual provocaba serios problemas para los demás sectores productivos como se daba en el caso de la minería.

El siglo XVIII presenció la apertura de los mercados coloniales a los franceses, v.gr., en 1702, Felipe V decidió transferir el “asiento” de negros a la Compañía francesa de Guinea, hasta entonces en manos de los portugueses. A cambio Francia ofreció protección naval; aunque, naturalmente, los barcos franceses con o sin permiso introducían varias toneladas de productos obteniendo en promedio un beneficio de 300 % según Fisher; este comercio ilícito de los franceses era permitido por los virreyes que no se atrevían a enfrentar a los compatriotas de su rey, por otro lado, los productos franceses saturaban el mercado y perjudicaban en especial a los comerciantes del Consulado limeño y por supuesto a sus pares de Sevilla y Cádiz.

Así mismo, se iniciaron las llamadas reformas borbónicas ejecutadas por Felipe V (1700-1746), continuadas por Fernando VI (1746-1759) y desarrolladas principalmente por Carlos III (1759-1788). Los objetivos fueron, básicamente, recuperar la hegemonía comercial y militar de España, y explotar y defender mejor los ingentes recursos coloniales. Los borbones implementaron nuevas unidades administrativas en América. Crearon virreinos, como Nueva Granada y Río de la Plata; capitanías, como Venezuela y Chile; y comandancias como Maynas. En 1784 se suprimieron los corregimientos y se implantó el sistema de intendencias, buscando mayor eficiencia en los gobiernos locales. De esta manera se consiguió mejorar la explotación de las riquezas coloniales y la

³⁴⁷ John Fisher. *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: IEP, 2000, p. 45.

recaudación tributaria. El reformismo borbónico privilegió a los españoles europeos, “los chapetones”, en el acceso a los principales puestos de confianza en el aparato burocrático. Esto fue un duro golpe para la aristocracia criolla, pero el despotismo de los borbones reprimió duramente todo intento de resistencia.

Una de las instituciones afectadas por el despotismo ilustrado español fue la Iglesia Católica. La Corona pretendió afirmar el poder secular sobre el religioso. Esto incluía la restricción de los privilegios y exoneraciones fiscales de las que gozaban las órdenes católicas. Fueron los jesuitas los que más se opusieron al proyecto centralizador de los borbones, es por ello que fueron expulsados de España y sus colonias en 1767.

Para Guillermo Céspedes del Castillo el período de las reformas (s. XVIII) se divide en tres etapas “un dilatado período inicial, de preparación, que abarca más de sesenta años, en que los factores de tradición e innovación coexisten en relativo equilibrio; un segundo período, de apogeo del espíritu innovador representado por los años siguientes, hasta el final del reinado de Carlos III, en los que se lleva una amplia serie de reformas políticas, administrativas y económicas, tendentes a modernizar y revitalizar el Imperio; y por último, un tercer período viene a iniciarse con la subida al trono de Carlos IV”, período de estancamiento y decadencia.³⁴⁸

El primer período, como lo indica R. Escobedo, es de larga preparación y que incluye el afán reformista de los últimos austrias, conllevados a mejorar el orden económico y la eficacia administrativa, como la implantación de tribunales de Justicia y Hacienda en todo el Imperio y que fueron impulsados por los llamados arbitristas que eran “aquellos teóricos reformistas que con desigual ingenio, ciencia y fortuna, no dejaron de remover en el papel la estructura y fines de las instituciones vigentes”, este arbitrista no se diferenciaba mucho del moderno economista.

El segundo período es trascendental y coincide con el reinado de Carlos III y del ascenso de José de Gálvez a la secretaría de Indias; en este período se dan las visitas del mismo Gálvez a Nueva España (México) y de Areche y Escobedo en el Perú. Ellos son los que preparan el terreno para la implantación de las Intendencias y la Creación del virreinato del Río de la Plata, la Comandancia General de las provincias internas, el reglamento de comercio, etc.

³⁴⁸ Guillermo Céspedes del Castillo. “Reorganización de la hacienda virreinal peruana.” *Anuario de historia del derecho español*, tomo XXIII, p. 331.

El tercer período se inicia en 1787 con la muerte de Gálvez y del mismo Carlos III, que significó un retroceso en las reformas; así, el cargo de superintendente de Hacienda vuelve a manos de los virreyes, sin embargo no se mejoró “los pies de barro” de las Intendencias que eran los subdelegados, mal seleccionados y peor pagados, que hacían mil tropelías y fraudes, razón por la cual, se procedió a crear un sistema de selección, escalafonamiento y de esta manera tener un verdadero cuerpo administrativo. Los grandes conflictos sociales surgidos en el siglo XVIII en el Perú, se debieron en la opinión de Scarlett O’Phelan, a tres coyunturas relacionadas con los cambios en la administración fiscal del virreinato.

La primera tuvo lugar entre 1726 – 1737, durante el gobierno del Virrey Castelfuerte, quién incrementó los ingresos de la Real Hacienda principalmente a base del tributo indígena y de la mita minera, lo que provocó una ola de descontento social. Para lograr su objetivo, Castelfuerte mandó a hacer un censo posterior a la gran epidemia de cólera que había brotado en 1719 en Buenos Aires de donde se había esparcido por todo el Virreinato. El resultado del censo fue sorprendente, en vez de disminuir la población tributaria (a pesar de la gran mortandad), había aumentado; esto debido a que los corregidores y doctrineros habían usado de pretexto la epidemia para no registrar una gran masa tributaria y así hacer uso de esta mano de obra libre.

Naturalmente, el censo no agrado a nadie, razón por la cual se suscitaron varios levantamientos y conatos de rebeldía instigados en algunos casos no solamente por los curacas sino también, por los doctrineros y aún por los mismos corregidores que velaban por sus intereses, por ejemplo, a los doctrineros les convenía que aumentaran los tributos pues de ahí sacaban los sínodos, por el contrario el reparto les perjudicaba pues les quitaba mano de obra, reducía el sínodo por los rezagos de los corregidores, y además, les quitaba mercado, por ende, los curas instigaban revueltas contra los repartos; por otro lado, a los corregidores no les agradaba el censo porque salía a luz el tributo de la población que ellos ocultaban y aprovechaban para sus actividades comerciales, entonces, los corregidores instaban revueltas contra el censo.

La segunda, se debió a la legalización del reparto o repartimiento entre 1751 – 1756, que constituyó una nueva fuente de abusos contra los indios principalmente. Este hecho produjo el estallido de varias revueltas desarticuladas en las zonas que se

encontraban con fuerte presión tributaria por otros factores además del repartimiento, por ejemplo, la mita minera o los diezmos.

Y por último, la tercera de debió a las Reformas borbónicas llevadas a cabo por el visitador Areche desde 1777 y a la división administrativa que sufrió el Perú en 1776 que rompió la unidad económica del Sur Peruano y el alto Perú (Bolivia) que desde tiempos inmemorables habían constituido una unidad económica, cultural; y en la colonia, una unidad comercial. El accionar de Areche en el virreinato ha sido el provocador de las más grandes y organizadas, rebeliones y levantamientos del siglo XVIII, entre las que podemos mencionar: La rebelión de los Pasquines en Arequipa y la Gran Rebelión de 1780 – 1781 de Túpac Amaru II, que conmocionó todo el sur peruano, el alto Perú y amplias zonas del Río de la Plata.³⁴⁹

La Gran Rebelión marca un hito en la política hispana con respecto al hombre andino, luego de la rebelión no sólo surgen las intendencias y es abolido el reparto (1783) sino también la intromisión del estado al interior del sistema tradicional andino crece, acelerando la des-estructuración de los patrones andinos, así, muchos curacas son reemplazados y sustituidos por curacas interinos o incluso “intrusos” mestizos o criollos que sólo detentan la capacidad de cobrar tributo pero no el prestigio étnico, razón por la cual, no vacilan en aliarse a los subdelegados para obtener beneficios económicos; surgiendo la figura del Cabildo de Indios como defensor de los intereses de la comunidad en reemplazo del tradicional curaca.

El régimen de Intendencias

A partir de las ordenanzas de 1782 y luego, la orden al visitador Escobedo para que implante las intendencias como parte de las Reformas, se inicia un proceso de cambios en todo el aparato estatal de las posesiones ultramarinas de España. Escobedo fue investido, al igual que Areche, de amplios poderes, entre los que se encontraba las atribuciones del superintendente de Hacienda que antes le había pertenecido al Virrey.

La instalación de las Intendencias se dio por primera vez en el virreinato de la Plata en 1783 y luego se extendería a todas las posesiones de España excepto gran parte del virreinato de Santa Fe.

³⁴⁹ Scarlett O'Phelan Godoy. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1988.

El intendente es revestido con jurisdicción en cuatro causas: Hacienda, Guerra, Justicia y Policía. La principal de estas causas es hacienda ya que en términos cuantitativos abarca 149 artículos de la ordenanza de 1782 que refieren a esta materia y los 57 de guerra que están íntimamente ligados a los de hacienda, de los 276 artículos que conforman el total de las ordenanzas. Por otro lado, se refuerza la figura de superintendente general y se crea la Junta Superior de la Real Hacienda.

Además, las Reformas Borbónicas significaron un cambio de la política de la Metrópoli con sus posesiones de ultramar, pues, es a partir del reinado de Carlos III que se les empieza a llamar con el mote de “colonias”, viendo a América como una provincia y un mercado que daba consumo a los frutos y mercancías peninsulares.

La Arequipa del siglo XVIII

Arequipa durante el siglo XVIII vive un importante auge comercial de base agraria e integrada por circuitos comerciales con el Alto Perú. Dichos circuitos articulaban a Arequipa con Cuzco y Potosí. Este auge comercial era generado por la minería del Alto Perú y se basaba en la producción de panes de azúcar, aguardiente y tejidos.³⁵⁰ El intercambio comercial activo permitió a los terratenientes enriquecerse, mejorar su posición social y constituirse en una élite local con fuerte poder económico y social. Dentro de una sociedad altamente patriarcal se legitimaría dicha posición, formándose un entramado que relacionaba a cada miembro de la elite con un amplio grupo de clientes, siervos, artesanos, arrieros y esclavos dentro de una misma dinámica de intereses económicos. Sin embargo, este auge comercial decaería a partir de 1780 junto al declive de los obrajes de la producción minera de Potosí, fomentando el descontento social que se haría patente con la llamada Revolución de los Pasquines. Este movimiento social coincide con las reformas tributarias llevadas adelante por la Corona hispana y en el Perú por Areche. Estos levantamientos no cesarían hasta la derrota de Tupac Amaru II y de su correlación aymara en el Alto Perú en 1785.

Esta última coyuntura de inestabilidad política en el Virreinato peruano es particularmente interesante, en la medida, que los cambios en la política tributaria e impositiva de la corona afectaban

³⁵⁰ Alberto Flores Galindo. *Arequipa y el sur andino: Ensayo de historia regional (siglo XVIII-XX)*. Lima: Editorial Horizonte, 1977, p. 12.

(en diferentes grados) a criollos, mestizos e indios, razón por la cual obtuvo gran poder. Sin embargo, también marca la toma de conciencia de la masa indígena que propone su propia versión de la independencia a partir de Túpac Amaru, Túpac Catari y Pumacahua. En contraposición de la propuesta criolla, mas de un carácter reformista que revolucionario. De ahí que el inicio del siglo XIX, estaría marcado por el fidelismo criollo en el Perú en contraposición a su notable gusto por las instigaciones y revueltas de finales del siglo XVIII.

2. Lo que los separa

Definiendo ambos grupos. La burocracia Colonial

En la actualidad siempre nos quejamos del engorroso sistema burocrático y en más de una ocasión hemos deseado que este sector se vea reducido sólo al personal indispensable, sí el problema de hoy es su excesivo tamaño, en los primeros momentos de la colonia era el inverso. Los esfuerzos de la Corona hispana estuvieron dirigidos a fortalecer a la burocracia en sus posesiones en ultramar y, por ende, su control sobre la población asentada en América, es decir, los conquistadores y sus descendientes que pretendían convertirse en una especie de “nobleza indiana” casi independiente del poder central de la metrópoli.

La burocracia colonial, entonces, se constituye en un cuerpo organizado de control social de la Corona sobre los pobladores nacidos en América, desde los llamados criollos hasta los mestizos e indios. Al ser nombrados por el rey o depender sus cargos directamente de él, se convirtieron en sus representantes.

La estructura de la burocracia en las colonias hispanas respondía a dos criterios bien definidos:

“el primero, consistente en el otorgamiento a los funcionarios que enviaba a Indias de una serie de distinciones y preeminencias dirigidas a realzar lo más posible su status; en segundo lugar, la Corona siempre pretendió el aislamiento de esos funcionarios, entendido este aislamiento como separación total de la burocracia con respecto a los intereses de la sociedad en la cual ejercía sus funciones.”³⁵¹

³⁵¹ José de la Puente Burke. “La burocracia en el virreinato del Perú (apuntes sobre los siglos XVI-XVII).” *Mercurio Peruano*. Lima, N° 501, 1995, p. 50.

Los anteriores criterios tenían el fin de conseguir funcionarios que ejerciesen sus funciones honesta y objetivamente; lamentablemente este objetivo no se logró.

La Burocracia colonial durante los siglos XVI y XVII fue insuficiente; para muestra un botón, además de algunos “tintorerillos” y escribanos, la tesorería y la Contaduría no contaba con más de 60 empleados destinados a servir en materia fiscal en todo el virreinato. Agravaba el problema el hecho de que no hubiese un eficiente control sobre ellos cuando tenían una conducta dolosa. Por otro lado, los sueldos de estos funcionarios nunca fueron lo suficientemente elevados como “para que no cayesen fácilmente en la tentación de obtener beneficios económicos por vías que la legislación les vedaba.”³⁵² Las denuncias arreciaron desde las primeras décadas de la Colonia sobre los malos manejos de oficiales reales y demás empleados y burócratas, esto último sobre todo en las provincias donde el control del estado era casi nulo.

Estos problemas motivaron que la Corona estableciera varias prohibiciones encaminadas a aislar socialmente a la burocracia colonial de los intereses de los residentes en el Virreinato. Los funcionarios, por ejemplo, no podían casarse ni sus hijos e hijas con otros funcionarios y residentes dentro de la jurisdicción de la audiencia en la que laboraban; tampoco podían recibir préstamos, regalos ni otras dádivas de ningún colono; se les vedaba tener negocios y encomiendas; sólo debían sostenerse con sus sueldos. Estas restricciones recaían sobre todos los funcionarios desde el Virrey hasta a los oficiales reales. Estas y otras prohibiciones se encuentran en la Recopilación de Leyes de Indias.

Sin embargo, la gran mayoría de funcionarios terminaron transgrediendo la norma y se casaron, iniciaron negocios y se relacionaron con las elites de poder criollos, de esta manera perdieron su imparcialidad en los asuntos de estado.

Precisamente, a partir del 10 de febrero de 1575 se inicia la promulgación de diversas disposiciones que prohíben sus relaciones con los residentes en el Virreinato, sin embargo, quedaba una posibilidad: las licencias reales; esto último termina cuando “las medidas restrictivas se agudizan en 1619, cuando se ordenó al Concejo de Indias, que no se admitiesen memoriales pidiendo licencias de matrimonio.” Pero a pesar del celo real “al igual que en el caso de los oficiales de la Real Hacienda, fueron numerosos los

³⁵² José de la Puente Burke. “La burocracia en el virreinato del Perú....”, p. 51.

oidores que establecieron lazos de parentesco con familias limeñas.”³⁵³

Y si esto ocurría en Lima, donde residía mayor poder de control estatal del virreinato con mucha mayor razón se daba en las provincias donde los únicos representantes del estado eran los oficiales reales y otros funcionarios de reducido número.

Los conflictos entre los intereses de la burocracia, representados por los allegados o familiares de virreyes, oidores y demás funcionarios de alta graduación, que poseían encomiendas en contra de la ley, y la “aristocracia de la tierra”, que veía sus intereses mellados; fueron muy comunes a lo largo de los siglos XVI y XVII.

La política de la Corona de aislar a su burocracia, fue un fracaso; pues:

“Fueron frecuentes los casos de funcionarios y magistrados que adquirieron vinculaciones con habitantes de la ciudades donde prestaban sus servicios. Hubo personajes que por esta vía se enriquecieron, o que consiguieron para sus familias un alto status social una vez afincados en el Perú.”³⁵⁴

Pero también cabe resaltar a los funcionarios que respetaron la ley y que en su mayoría dejaron a sus familias en la pobreza; los archivos del virreinato están llenos de solicitudes al monarca pidiendo mercedes para las viudas, hijos e hijas de tal o cual funcionarios que por haber muerto repentinamente había dejado a su familia en lamentable estado y con mucha necesidad.

Un mito que es importante desterrar es el referido a:

“la idea de un maquiavélico “sistema de contrapesos” que enfrentaría a las distintas autoridades indianas ya que, al contrario, la Corona procuró que se mantuviera la mayor concordia y armonía entre ellas. Tampoco corresponde a la realidad la idea de un “sistema jerárquico” entre virreyes, presidentes y gobernadores, ya que lo que caracteriza el sistema de gobierno indiano es la relación directa del

³⁵³ José de la Puente Burke. “Los oidores en la sociedad limeña: notas para su estudio (siglo XVII).” *Temas americanistas*. Sevilla, Nº 7, 1990, p. 9

³⁵⁴ José de la Puente Burke. “La burocracia en el virreinato del Perú...”, p. 60.

monarca con cada una de las autoridades territoriales, es decir, un particularismo, tanto jurídico como de gobierno”³⁵⁵

Esto no quiere decir que los burócratas no sostuvieran luchas permanentes originadas por conflictos de competencias de fueros en diversas regiones.

La selección para los altos oficios de justicia y de gobierno se realizaba entre letrados y militares, «los dos brazos que sostienen el peso de la monarquía», como se dice en una consulta del Consejo de Indias del año 1778.³⁵⁶ Los oficiales eran, en su mayoría, peninsulares, aunque desde 1687 a 1750 el número de criollos que ejercían oficios en Indias llegó a superar, por compra o beneficio de los oficios, al de los llegados a España, por ejemplo en la audiencia de Lima. Más tarde:

“por la política de los ministros de Carlos III, especialmente de Gálvez, se procurará invertir la proporción, (...). Vascos y navarros quedaron equiparados ya en el siglo XVI a los naturales de Castilla y León. Los aragoneses consiguieron de Felipe IV que se les reservaran algunas plazas en las audiencias y en los gobiernos de Indias.”³⁵⁷

En lo que se refiere a los nombramientos y oficios:

“era el rey era (sic) el único que podía crear oficios, fijar su competencia, designar los candidatos, concederles una remuneración, fijar su duración y exigirles responsabilidad en su ejercicio. Los virreyes podían cubrir hasta 1678 numerosas plazas de corregidores y alcaldes mayores y, desde 1790, aquellas plazas cuya dotación no llegara a 400 pesos anuales.”³⁵⁸

La duración en los oficios eran perpetuos para los ministros de las audiencias, los contadores de los Tribunales de Cuentas y los

³⁵⁵ Ismael Sánchez. “La administración.” Ismael Sánchez, Alberto de la Hera y Carlos Díaz: *Historia del derecho indiano*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992, p. 197.

³⁵⁶ Ismael Sánchez. “La administración...”, pp. 198-199.

³⁵⁷ Ismael Sánchez. “La administración...”, p. 198.

³⁵⁸ Ismael Sánchez. “La administración...”, p. 198.

oficiales reales de la hacienda. En cambio, los demás virreyes, gobernadores, corregidores, etc. eran de duración temporal.

La Venta de los oficios

Una de las acciones más cuestionadas de la política administrativa fue la introducción de la venta y el beneficio de los oficios como medio de obtener recursos para la empobrecida Hacienda Real. Las primeras ventas se dieron en 1559 al autorizar la venta de escribanías y alferazgos, luego en 1581 se amplió el número de oficios en venta y permitió que los compradores de escribanías pudieran renunciarlas. El paso definitivo se dio en 1606 al permitir la renuncia a perpetuidad quedando sujetos, en cada transmisión, a la confirmación real. Quedaban excluidos de la venta los oficios con jurisdicción de justicia y hacienda, pero esto último no duraría mucho pues al iniciarse el reinado de Felipe V:

“se abre una brecha también en oficios de hacienda con jurisdicción, como los de contadores de los tres Tribunales de Cuentas de Lima, México y Santa Fe, creados en 1605, y en los de oficiales reales de las numerosas cajas. Aunque llevaban aparejada jurisdicción en materias del fisco, no suponían jurisdicción ordinaria entre indios, españoles y mineros, como ocurría en corregidores y alcaldes mayores. La corona recibía del designado una cantidad como graciosa donación, sin que esto supusiera, como en las ventas de oficios sin jurisdicción, la concesión del cargo en propiedad enajenable y transmitible.”³⁵⁹

La elite local

Elite local o “aristocracia de la tierra”, son denominaciones al grupo social constituido por criollos, en su mayoría descendientes de los antiguos conquistadores y encomenderos o entroncados por lazos familiares con ellos. Gracias a estas relaciones lograron con el pasar de los años a constituir una verdadera elite económica en cada ciudad. Su poder se basaba en la tenencia de tierras agrícolas y de pastoreo, y la propiedad de algunas minas y obrajes. Sin embargo, estos criollos de alto poder económico pronto tomaron conciencia que no eran iguales a los chapetones o nacidos en

España. En la medida, que la Corona siempre los distinguió de su contraparte hispana. Su identidad se creó, entonces a partir de dos negaciones: “no soy peninsular” pero tampoco “soy indio o mestizo”. De ahí su constante lucha por obtener iguales prerrogativas que los peninsulares y su afán constante por distinguirse notoriamente de los mestizos y criollos.

De la búsqueda de una identidad a partir de finales del siglo XVIII, es que asumen la denominación de criollos, aunque esta categoría sigue en construcción, también es aceptada la fórmula de Vizcardo y Guzmán “españoles americanos”. Es patente la competencia de criollos y peninsulares durante el siglo XVIII por los cargos burocráticos, logrando en algunos períodos la preponderancia de criollos sobre los peninsulares, como sucedió entre 1747-1770 en la Real Audiencia de Lima, sin embargo, esta tendencia se revierte a partir de 1780 como parte de la Política de la corona hispana encarnada en el Ministro José de Gálvez acérrimo enemigo de la presencia criolla en altos cargos de poder.

³⁵⁹ Ismael Sánchez. “La administración...”, p. 199.

**Algunos alcances biográficos y bibliográficos del historiador
Rafael Varón³⁶⁰ Gabai³⁶¹**

**Frank David Huamaní Paliza³⁶²
Alan Peña Sánchez
Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Biografía

El historiador, el Sr. Doctor. Rafael Varón Gabai, nació en Lima, el 23 de Julio de 1953. Sus padres fueron el Sr. José Varón Esquenazí y la Sra. Arlei Gabai Gabai de Varón. Procedente de una familia relativamente chica en el Perú porque proviene de una familia de emigrantes que fueron sus cuatro abuelos que nacieron fuera del Perú y migraron hacia al Perú. Su familia esta mayormente dedicada a los negocios, empresas. Él es el único de su familia con formación de historiador. Realizó sus estudios de primaria y secundaria en el Colegio León Pinelo. Al terminar sus estudios básicos fue a estudiar a EE.UU Ingeniería Industrial; ya que su familia tenía una empresa textil; estudió y acabó la carrera, pero al segundo año de estudiar ingeniería comenzó a llevar cursos de otras especialidades como son la Historia,

³⁶⁰ Esta entrevista solo es un fragmento de la entrevista completa, vimos por conveniente extraer las preguntas más interesantes y de interés estudiantil para difundirla en esta oportunidad.

³⁶¹ Esta entrevista fue realizada para el curso de Historiografía Peruana llevado a cabo por el Profesor César Puerta (año 2005), en un primer momento se pensaba publicar este ensayo en una revista Arequipeña, pero por diversos motivos no se pudo realizar, por cuestiones terceras recién se puede publicar este pequeño intento de biobibliografía de este importantísimo historiador. No pretende ser completa ni objetiva, solamente es un esbozo de lo que pudimos encontrar en esas épocas de Pre Grado, queda pendiente un estudio más serio y completo sobre este historiador.

³⁶² Agradecimientos a Florentino Huamaní Mendoza (mi padre) por habernos facilitado el contacto con el Dr Varón, a Urbana Paliza Almonacin (mi mamá) por estar a mi lado en todos mis momentos, a Carolina y Ursula por ser tan buenas hermanas, a mis sobrinas Nicolle y Annie por alegrarme la vida con sus sonrisas, al Profesor César Puerta y Waldemar Espinoza por su asesoría en la entrevista, a Daniel Moran por acompañarme siempre en mi labor académica e investigativa, a Alan Peña Sanchez por su amistad y compartir muchos momentos gratos en el Pre Grado, a mis amigos de la oficina de estudios sobre Paisaje Cultural por sus experiencias compartidas, a mis amigos de la ATRC por su solidaridad, a mis alumnos del colegio "Prisma School" y el "Bartolomé Herrera" por ayudarme a afianzarme como profesor, A César Gonzalez por su amistad, a mis amigos del Programa de Complementación Pedagógica Luis Cangalaya, Diana Egúsqiza, Luis Felipe Chaparro, Isaac Canales, Amparo Sichi, etc, un saludo especial a la familia Dueñas Castro por su estima y afecto a todos ellos gracias eternas por el tiempo y las experiencias compartidas.

Antropología, Arqueología, Literatura, etc. y en conversaciones con un profesor de esa universidad le planteó si podía llevar las dos carreras (historia e Ingeniería Industrial), y es eso lo que hizo. Acabó la especialidad de Historia y la de Ingeniería Industrial en la Universidad Estatal de Carolina del Norte. En el año de 1975 regresa al Perú pero por corto tiempo, luego volvió a partir a EE.UU pero esta vez a la Universidad de Texas en Austin en donde hizo su maestría de Historia con su tesis magistral "*Cofradías de indios y poder local en el Perú colonial: Huaraz, siglo 17*", al terminar nuevamente regresó al Perú. Y finalmente la última etapa académica la realizó en la Universidad de Londres donde realizó su doctorado. Se avocó a la Historia porque le llamó más la atención que otras carreras de Humanidades y lo vió como otra posible profesión Sus estudios de Historia fue de corriente Positivista. Pero cuando regresó al Perú y comenzó a reunirse con historiadores de la corriente Etnográfica en la que se encontraba María Rostworowski, Millones, etc. Comenzó el campo en que sería conocido un historiador de la "Nueva Historia". En el Perú con la llegada del Marxismo en todos los campos nació la simpatía hacia una izquierda progresista. Estuvo en la dirección del Museo Nacional de Historia por pocos meses, el cual, le dejó una experiencia como el mismo cuenta. Realizó docencia en la Universidad Texas sobre Historia de México y Latinoamérica también lo hizo en el King College en Londres. En la Universidad Católica en la que enseñó dos semestres. Y en la que más gratos recuerdos le dejó fue en la Universidad de Huamanga en donde enseñó dos años.

Actualmente esta al mando de la Gerencia General de la Fundación Telefónica donde apoyan a programas o proyectos sobre los problemas sociales de integración de la persona, niños desprotegidos.

**Entrevista al historiador Rafael Varón Gabai
(Gerente general de la fundación telefónica)**

¿Dentro de la disciplina histórica, usted, se enmarca como Historiador o Etnohistoriador?

Como Historiador. He escrito sobre eso en algún lado. Ya sé lo he publicado en la introducción al libro de homenaje a Maria Rostworowski. Yo creo que buena parte de mi trabajo fue de Etnohistoriador, en algún momento cuando investigué mi libro sobre Huaraz que fue mi Tesis de Maestría, lo de Taky Ongoy y algunos otros trabajos, creo, que tenían un enfoque etnohistorico, pero yo creo que ya a estas alturas del desarrollo historiográfico. El Historiador Peruano en general tiene un gran componente de Etnohistoriador. Yo creo que no hay en este momento o no debería haber en todo caso. En las principales corrientes de la Historiografía Peruana actual el historiador incorpora a la Etnohistoria como parte de la Historia. Por eso no me consideraría Etnohistoriador, más bien como un Historiador que utiliza el enfoque Etnohistoriador para unos estudios, utilizo el enfoque general histórico de la Historia Social, Historia Económica para otros. Lo importante es tener la capacidad de sintetizar todo esto al estudiar la Historia Peruana.

¿Qué concepto tiene de de la Historia y como ha ido evolucionando el concepto en su vida intelectual?

Yo creo que en ese sentido tuve una formación de lo que fue la escuela Norteamericana y la escuela Inglesa que más que una formación positivista. Veo los trabajos con los hechos con la información de los documentos, luego se organiza y se sintetiza. No soy afectó a las grandes especulaciones técnicas, ni tampoco teóricas que en algunos estudios tienen prioridad sobre los hechos. Yo prefiero trabajar con lo que me dice los hechos y los documentos. Por supuesto que ligado a la metodología adecuada y con el cuidado adecuado en el contexto más conveniente.

¿Qué diferencia encuentra en la Historia de las Mentalidades con la Etnohistoria?

Bueno, la historia de las Mentalidades tiene un sustento europeo y que se trae al Perú. Pero cuando se la traído al Perú y se ha tratado de hacer o sea hecho un estudio aquí ha sido muy general no se ha trabajado con ideas propias, peruanas, que haya surgido en la sociedad peruana. Yo creo que además no son compatibles porque la Etnohistoria surge de una visión antropológica del pasado, de lo propio. Pero no lo pongo como excluyente.

¿Sobre el Taky Ongoy usted afirmaría que es un movimiento anticolonial que no tuvo arraigo por ser de origen no Inca?

Viendo desde el punto de vista de Manco Inca, es válido. El Taky Ongoy fue un movimiento que existió para empezar, pero que tuvo una difusión bien delimitada en un área muy restringida en la región de Parinacochas y no tuvo una extensión mayor. No fue un riesgo peligroso para la administración colonial. Creo que se sobredimensiono en los estudios de la época de los sesenta y setenta. Pero no creo que haya sido una invención de los estudiosos, ni tampoco de los sacerdotes que estuvieron en esa zona como el padre Olvera.

- Hay una preocupación por la falta de documentación para su estudio. ¿A encontrado nueva documentación?

He encontrado, nuevos afiches, artículos y publicaciones. Pero nada más. Verdaderamente se repiten lo mismo que antes, no hay nada novedoso. Hubo un trabajo de Gabriela Ramos al poquísimo tiempo de haber publicado nuestro trabajo del Taky Ongoy en el I.E.P (Instituto de Estudios Peruanos). Donde daba a conocer una información de servicios que no conocíamos o que la conocimos cuando el libro se publico. Pero de ahí en adelante no habido nada nuevo. No hay nada relevante ni en documentos ni en puntos de vista.

- Una tesis de doctorado de Cavero Carrasco de la universidad F. Villarreal. Dice en forma de crítica que el Taky Ongoy debe explicarse desde la dinámica interna del Sur andino y no solo como una reacción andina sino como algo autóctono, ¿cual es su opinión?

El punto de vista es valido. Pero ahí lo difícil es como enterarse del punto de vista interno. Si uno pudiese ir a la región a hacer un trabajo de campo ahora tomaría tener en cuenta que han pasado más de 500 años y que en ese transcurso las cosas han cambiado mucho. No ceo que se tenga

documentación de 500 años o de 400 de lo que sucedió en esa época. Desde mi punto de vista teórico es valido pero no es fácil de obtener la información. Y no creo que el mismo lo haya conseguido.

El Taky Ongoy es un fenómeno indígena y por lo tanto hay que ver los factores que existen. Yo no niego las fuentes etnográficas pero que deben ser utilizadas con el mismo cuidado que su utilización las fuentes escritas del siglo XVI y tal vez de cada una de las que se puedan conseguir.

¿En cuanto a la conquista del Imperio de los Incas, la empresa de los Pizarro en el Perú fue una empresa privada de la que concluiría el largo proceso que empezó en la reconquista de España?

Son estas cosas que has mencionado y otras cosas más. Yo creo que es un proceso de expansión del continente europeo que expulsó parte de su población española en algún momento y que se extendió hacia América y, buena parte del motor era la empresa privada y el dinero de que pequeños inversionistas o de grandes casas comerciales.

¿En su artículo “Los Dueños del Perú” usted dice que el tema económico en el descubrimiento del Perú ha permanecido casi inexplorado. ¿Sigue pensando lo mismo?

Yo creo que es poco lo que se ha hecho. No es ningún descubrimiento el tema económico. Lockart ya lo había sugerido y Porras lo mismo. Lo que hice fue estudiarlo en mayor detalle, y en el Perú no había mucho del tema. Solo estaban el trabajo de Efraín Trelles y otros. Bueno, hasta ahora yo creo que no se ha hecho más. Y hay un campo inmenso.

¿Cuál es el tema o los temas más recurrentes en sus publicaciones?

La Visión del Indígena Peruano, es algo que siempre me ha interesado. Inclusive cuando hice el trabajo de los Pizarro que fue incluir su aspecto del lado indígena a pesar de la limitación de los documentos me hubiera gustado más información de los indígenas, la producción, las encomiendas de las regiones en que tenían sus negocios los Pizarro. Pero bueno no encontré documentación.

¿Qué relevancia encuentra usted a de María Rostworowsky y Franklin Pease en la Historiografía Peruana?

Son importantísimos. En lo libros de homenajes en que he participado han sido para ellos dos, ya no quisiera hacer ni un tercero, y si lo hiciera lo haría para Porras.

María Rostworowsky en la dirección que tomaron sus estudios sobre la historia indígena peruana para rescatar el pasado andino de nuestro Perú. Ella partió de cero para estudio y detalles de la costa. El libro de Pachacuti, síntesis del Tawantisuyo. Ella ha marcado una línea importantísima por el tesón que ha trabajado la historia indígena del Perú en una época en que se “despreciaba” el mundo antiguo, no miraban el pasado como algo rico. Su primer libro lo hizo en el año de 1953.

Franklin Pease, es un caso distinto. Tuvo la posibilidad de hacer trabajos de Etnohistoria, historia Social y les incorporó elementos etnohistoricos. Fue una gran persona desde el punto de vista personal y profesional. El ya estaba en pasos de dar una síntesis de la historia del Perú. En la historia se

necesita un trabajo previo para hacer una síntesis, uno no puede hacer una historia sin conocimiento acumulado que se va estudiando y aprendiendo a lo largo de los años, una época, una temática, época otra temática. Lo mismo que le paso ha Alberto Flores Galindo. Pease ya había hecho trabajos del Perú en Conquista, Colonia, Etnohistoria Colonial, había escrito sobre el siglo XX. Ya contaba en esa dirección. Iba hacer un gran aporte a través de dos trabajos que los hizo con el Continental y otro con el Comercio.

¿Qué opina de la Postmodernidad en la Historia?

No me entusiasma. No se si estoy quedándome viejo. Digamos que no me interesa, no es un enfoque que me guste, he leído cosas sin mucho atractivo. Estoy seguro que va a pasar al olvido.

¿Pertenece o ha pertenecido a un partido Político?

Nunca he estado afiliado a un partido político, como tendencia creo que he simpatizado con tendencias de izquierda en el sentido progresista del enfoque Político, Social, no religioso. La sociedad debe renovarse, la gente debe ser honesta, transparente y buscar lo mejor para el país. Y sin perderse en un contexto global que lo hace todo más difícil ahora.

¿Cómo ve la Realidad Peruana y su posible solución?

Esa pregunta es demasiado grande, como para escribir varios libros. Y no se si estoy en la capacidad de tiempo, aparte que la pregunta es difícil de abordar. Es una situación muy compleja y una coyuntura muy complicada para el Perú. Pero que hay muchas cosas que si nos dedicamos a estudiar la historia que no son muy novedosas y veríamos que es un estado ineficiente que, no es nada nuevo en el Perú, ha habido tiempos en los siglos XX, XIX y anteriores y no tanto en lo prehispánico. Corrupción siempre ha habido en la sociedad colonial que, era parte integral del funcionamiento político. Con esta globalización es peor.

¿Cuál cree usted que deba ser el papel del historiador con la sociedad?

Hay muchas posibilidades de repuestas. Una cosa es estudiar historia, lo cual es útil para distintas ocupaciones que vaya a tener después. El Perú no tiene la capacidad para observar la gran capacidad de historiadores que salen de las universidades.

Pero la formación del historiador permite a uno muchas cosas, ser gestor cultural, analista político, etc. El recoger muchas cantidades de información en los que tengan que ordenarla y explicarla. ¿eso nos dedicamos? ¡Ciertamente!. Para eso creo que sirve la carrera de historia. Además una persona que estudia historia y se dedica hacer historia debe realizar un papel de analista, de alguna manera de la conciencia de la sociedad como lo tiene otros muchos estudiosos.

El historiador debe llevar la atención de lo que le preocupa que por su lado es fundamental en su deber como historiador. O sea que haga un buen estudio y que se publique dentro del ámbito académico y que se difunda hacia los profesores y otras carreras. Como dicen las personas hoy: “Yo no sabia que los incas eran así o así porque yo en el colegio había estudiado hace treinta o cuarenta años otra cosa”.

En cambio nosotros (historiadores) ya sabíamos de los cambios y son cosas que han ido cambiando con los estudios. Por eso es importante para el autoestima del Perú que sigan sin saber que han tenido un país con grandes desarrollos y que esos desarrollos no han caído del cielo sino que fueron trabajos de constante perseverancia a través, de los miles de años.

¿Cómo ve la educación en el Perú?

La educación peruana es vergonzosa; ni siquiera regular o mala; es vergonzosa como el sistema educativo. Si vemos en el campo o la ciudad es bajo, un nivel muy paupérrimo. En Lima, hay mejor oportunidad, pero creo que el limeño se dará cuenta que esta insatisfecho con la Educación Estatal y Privada.

¿Ha ejercido docencia?

En EE.UU he enseñado Historia de Texas, México, y Latinoamérica en el King College de Texas. En Londres en el Politécnico de Londres ahora llamada Universidad de Londres. Dos semestres en la Universidad Católica. Pero donde tengo más gratos recuerdos fue en la Universidad de Huamanga por dos años.

¿Cuál fue la experiencia al mando del museo Nacional de Historia?

Un gran entusiasmo y al final una frustración el que trae trabajar con el estado. El museo me dio la posibilidad de hacer una gran convocatoria todo tipo de gente. Desde vecinos hasta investigadores de la rama de sociales.

Es un bonito recuerdos trabajar con gente entusiasta y personal, muy a pesar, de las dificultades de la formación económica de gestión y la camisa de fuerza que es el estado peruano. El instituto nacional de cultura y su relación con el museo y su lamentable decisión de fusionar el museo de Historia con Antropología y Arqueología. El museo Nacional de Historia pierde personalidad y su atractivo al pasar a una organización de mayor escala y mayor como unidad gestora. Pero bueno al final se aprende de lo bueno y de lo malo. Me acuerdo que conversaba con los investigadores y con los vecinos para el bien del museo. Parecía un Patronato informal.

¿Cuál es papel de la Fundación Telefónica?

No tiene un alineamiento de apoyo a la investigación, el trabajo fundamental es de apoyo a programas, proyectos y trabajos en conjunto con distintas organizaciones. El fortalecimiento de los programas se han dado últimamente ha sido dirigido a la solución de problemas sociales sobre la integración de la persona con discapacidad de trabajo, niños desprotegidos, etc.

¿Sobre sus publicaciones donde las efectuó y sobre sus última publicación?

Sobre mis publicaciones. Tengo en Huamanga, católica, Allpanchis, Historia y Cultura, EE.UU, Londres, Fundación Telefónica y periódico como el Observador y el Comercio. Trabajo últimamente pero sin angustiarme, a un ritmo muy lento. Ya no con la intensidad de un historiador profesional ahora lo hago como una segunda ocupación. Es un libro sobre la Época de La Gasca en el siglo XVI, algunos documentos sobre encomiendas de indígenas, documentos que me proporcionó María Rostworowsky, y junto

con otros historiadores lo estamos preparando. Voy a colaborar como editor e conjunto con mi socio de varias aventuras editoriales con Javier Flores Espinoza.

Producción bibliográfica del doctor Rafael Varón Gabai³⁶³

Libros

- VARÓN GABAI, Rafael, "Curacas y encomenderos: acomodamiento nativo en Huaraz", siglos XVI-XVII" Edición: Lima: P.L. Villanueva: 1980 1era Edición.
- VARÓN GABAI, Rafael "La ilusión del poder: apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú", siglos XVI-XVII" Instituto de Estudios Peruanos. IEP - IFEA 1996 1era Edición.
- VARÓN GABAI, Rafael "La visión del Perú desde la etnohistoria", Edit IFEA, SES, 1era Edición, Lima 1996.
- VARÓN GABAI, Rafael; FLORES ESPINOZA, Javier "Arqueología, antropología e historia en los Andes: homenaje a María Rostworowski", Edic IEP, BCR, 813 pag. 1era Edición 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael; FLORES ESPINOZA, Javier "El hombre y los Andes: homenaje a Franklin Pease G.Y.", Edic IFEA, PUCP, BCP, Fundación Telefónica, 1337 pag. 2002

Artículos

- VARÓN GABAI, Rafael, "Minería colonial peruana: un ejemplo de integración al sistema económico mundial siglos XVI-XVII" En IFEA 1978
- VARÓN GABAI, Rafael, "Minería colonial peruana: un ejemplo de integración al sistema económico mundial siglos XVI-XVII" En Historia y cultura: Revista del Museo Nacional de Historia, Lima, 1978
- VARÓN GABAI, Rafael, "Cofradías de indios y poder local en el Perú colonial: Huaraz, siglo 17" En Allpanchis, N° Especial "Religión, mito y rituales en el Perú", Cusco, 1982, 20
- VARÓN GABAI, Rafael, "Cofradías de indios y poder local en el Perú colonial: Huaraz, siglo 17" En IFEA, Lima, 1982,
- VARÓN GABAI, Rafael, "Curacas y encomenderos: acomodamiento nativo en Huaraz", siglos XVI-XVII" En Rev. Histórica Pág. 133 Julio, Lima 1982
- VARÓN GABAI, Rafael y PIETER JACOBS, Auke "Peruvian wealth and spanish investments: the Pizarro family during the sixteenth century" En Hispanic American Historical Review, 1987, EEUU.
- VARÓN GABAI, Rafael y PIETER JACOBS, Auke "Los dueños del Perú: negocios e inversiones de los Pizarro en el siglo 16", siglos XVI-XVII" En IFEA, Lima 1989.
- VARÓN GABAI, Rafael y PIETER JACOBS, Auke "Los dueños del Perú: negocios e inversiones de los Pizarro en el siglo 16", siglos XVI-XVII" En Histórica, Lima 1989
- VARÓN GABAI, Rafael, "El Taki Onqoy: las raíces andinas de un fenómeno colonial siglos XVI-XVII" En IFEA, Lima 1990

³⁶³ Esta recopilación de sus principales publicaciones corresponde hasta noviembre del 2005, ya que por esos años se hizo su recopilación bibliográfica, en esos 4 años que transcurrieron el autor realizó muchos proyectos y publicaciones mas, pero vimos por conveniente dejarlo como lo elaboramos en esa oportunidad.

- VARÓN GABAI, Rafael, "El archivo arzobispal de Lima: apuntes históricos y archivísticos", En IFEA, Lima 1990
- VARÓN GABAI, Rafael, "El Taki Onqoy: las raíces andinas de un fenómeno colonial", En IEP, Lima 1990
- VARÓN GABAI, Rafael, " El archivo arzobispal de Lima: apuntes históricos y archivísticos ", En Historia y cultura: revista del Museo Nacional de Historia, Lima, 1990.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Política y negocios de los conquistadores. El Padre del Inca Garcilaso", En IFEA, Lima 1991.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Política y negocios de los conquistadores. El Padre del Inca Garcilaso", En Historia y cultura: revista del Museo Nacional de arqueología, antropología e historia del Perú, Lima, 1991, 21
- VARÓN GABAI, Rafael, "El clero y la fiscalización imperial en la conquista del Perú. La actuación de Hernando de Luque, Vicente de Valverde y Tomás de Berlanga", En IFEA, Lima, 1992.
- VARÓN GABAI, Rafael, "El clero y la fiscalización imperial en la conquista del Perú. La actuación de Hernando de Luque, Vicente de Valverde y Tomás de Berlanga", En Boletín del Instituto Riva-Agüero, Lima, 1992, 19
- VARÓN GABAI, Rafael, "Política y negocios de los conquistadores. El Padre del Inca Garcilaso", En Historia y cultura: revista del Museo nacional de arqueología, antropología e historia del Perú, Lima, 1991-1992, 21, p. 81-103: bibliografía. p. 101-103
- VARÓN GABAI, Rafael; PEASE, Franklin; ROSTWOROWSKI DE DIEZ Canseco, María; CANZIANI, José; KAUFFMANN DOIG, Federico "Poblamiento e historia: a propósito del quinto centenario" En IFEA, Lima 1993.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Estrategias políticas y relaciones conyugales. El comportamiento de incas y españoles en Huaylas en la primera mitad del siglo XVI", En Revista: Bulletin de l'Institut français d'études andines, Lima, 1993, 22(3).
- VARÓN GABAI, Rafael; PEASE, Franklin; Rostworowski De Diez Canseco, María; CANZIANI, José; KAUFFMANN DOIG, Federico. "Poblamiento e historia: a propósito del quinto centenario" En Revista Peruana de Población, Lima, 1993, 2, p. 9-37: tab., bibliografía. p. 37.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Estrategias políticas y relaciones conyugales. el comportamiento de Incas y Españoles en Huaylas en la primera mitad del SIGLO XVI" En IFEA, Lima 1993.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Estrategias políticas y relaciones conyugales. el comportamiento de Incas y Españoles en Huaylas en la primera mitad del SIGLO XVI" En Revista: Histórica, Lima, 1994, 18(2), p. 417-433.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Negocios y Gobiernos de los Pizarro del Perú, Un ensayo de interpretación" En Rev. Histórica PUCP Pag 4 Dic 1994 Lima.
- VARÓN GABAI, Rafael, "La visión del Perú desde la etnohistoria" En IFEA, Lima 1996.
- VARÓN GABAI, Rafael, "La visión del Perú desde la etnohistoria" En Colección: Imágenes en un espejo roto: el Perú contemporáneo a través de las ciencias sociales, Lima 1996.
- VARÓN GABAI, Rafael, "La visión del Perú desde la etnohistoria" En Colección: Imágenes en un espejo roto: el Perú contemporáneo a través de las ciencias sociales, Lima 1996.
- VARÓN GABAI, Rafael "La visión del Perú desde la etnohistoria" En Casa de estudios del socialismo. SUR; Derrama magisterial: Lima 1996.

- VARÓN GABAI, Rafael y FLORES ESPINOZA, Javier "Arqueología, antropología e historia en los Andes: homenaje a María Rostworowski" En IFEA, Lima 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael, "El futuro es muy alentador... Entrevista a María Rostworowski" En IFEA, Lima 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael, " Surco, Surquillo y Miraflores. La gente y sus recursos entre los siglos XVI y XX" En IFEA, Lima 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael; PUENTE BRUNKE, José de la "La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú" En IFEA, Lima 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael; LEÓN, Miguel "La ilusión del poder: apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú" En Bulletin de l'Institut français d'études andines, Lima, 1997, 26(1) 129-131.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Arqueología, antropología e historia en los Andes: homenaje a María Rostworowski" En IEP 443-470, Lima 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael, "La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú" En Rev Andina N° Especial Recursos Naturales Andinos Cusco 252-255 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael, "El futuro es muy alentador... Entrevista a María Rostworowski" En IEP, Lima 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Surco, Surquillo y Miraflores. La gente y sus recursos entre los siglos XVI y XX" En IEP BCR 443-470, Lima 1997.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Las encomiendas de Hernando Pizarro" En IFEA, Lima 1998
- VARÓN GABAI, Rafael; FLÓREZ ESPINOZA, Javier; HAMPE-MARTÍNEZ, Teodoro. "Arqueología, antropología e historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski" En IFEA, Lima 1998.
- VARÓN GABAI, Rafael, "Las encomiendas de Hernando Pizarro" En Histórica-PUCP 535-549, Lima 1998.
- VARÓN GABAI, Rafael; FLÓREZ ESPINOZA, Javier; HAMPE-MARTÍNEZ, Teodoro. "Arqueología, antropología e historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski" En Revista de Indias, Madrid, 1998, 58(214).
- VARÓN GABAI, Rafael; FLOREZ ESPINOZA, Javier; ALCINA, José. "Arqueología, antropología e historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski" En Anuario de Estudios americanos, Sevilla, 1998, 55(2), p. 748.
- VARÓN GABAI, Rafael, " A lomo de indios: los cargadores indígenas y el abastecimiento de productos importados, Cuzco, 1538" En IFEA, PUCP, 719 – 740, Lima 2002

Otros proyectos

- VARÓN GABAI, RAFAEL (Jefe de Proyecto y Dirección) "Recuerdos de la Monarquía Peruana o Bosquejo de la Historia de los Incas", Fundación Telefónica, Edit. Del Umb.

Comentarios al libro *El Fascismo en el Perú: La Unión Revolucionaria (1931-1936)*, de Tirso Molinari Morales.³⁶⁴

Christian Carrasco³⁶⁵
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Este interesante libro tiene como fin desarrollar el devenir histórico del Partido Unión Revolucionaria desde una perspectiva del devenir histórico con el uso de algunos tratadistas sobre la materia como Víctor Villanueva (El APRA en busca del Poder), Enrique Chirinos Soto (Historia de la República, 1821-1985), Ignacio López Soria (El Pensamiento Fascista. Antología), Adam Anderle (Los movimientos políticos en el Perú), entre otros autores de cabecera e importantes para todo aquel que se decidiera a estudiar los años 30'. Está constituido por 6 capítulos que desarrollan temáticas como su origen y fundación en 1931, como parte necesaria para su participación política en el proceso electoral convocado por la Junta de Gobierno dirigida por Samanéz Ocampo para el mes de diciembre del mismo año; el periodo de 1932-1933, desde la agudización de las luchas sociales, la "Revolución de Trujillo", una descripción detallada de los involucrados en el acto armado, el bombardeo de la ciudad de Trujillo por la Fuerza Aérea y el asesinato de Luis M. Sánchez Cerro; su devenir fascista de 1933-1936 con la figura de Luis A. Flores y las camisas negras, con el complemento que son reprimidos y deportados sus principales líderes por Óscar R. Benavides, que según algunas fuentes había pactado con el A.P.R.A., acto seguido los urristas tomarán la decisión de convertirse en oposición al enterarse de este hecho; su carácter simbólico con el uso de un lenguaje partidario particular; las elecciones de 1936, con la explicación del proceso y de sus actores; y las conclusiones correspondientes.

"La constitución orgánica de la Unión Revolucionaria pasa por tres etapas claramente delimitadas. La primera etapa se inicia con su fundación como partido el 30 de julio de 1931, básicamente desde la propia iniciativa de Luis M. Sánchez Cerro...La segunda etapa de la Unión Revolucionaria se inicia luego del triunfo electoral de Sánchez Cerro (octubre de 1931) y poco antes de que Sánchez Cerro asuma la Presidencia (diciembre de 1931) y luego que la lista parlamentaria sancheherrista asuma también en calidad de lista mayoritaria sus escaños en el Congreso Constituyente...La

³⁶⁴ Tirso Molinari. *El Fascismo en el Perú: La Unión Revolucionaria (1931-1936)*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias sociales-UNMSM, 2006, 464 pp.

³⁶⁵ Bachiller en Ciencias Sociales – Especialidad de Historia por la Universidad de San Marcos. Ha sido conferencista en eventos de historia y se desempeña como investigador y docente en varias instituciones de Lima.

tercera etapa de la Unión Revolucionaria se inicia en 1933, luego del asesinato de Sánchez Cerro y de la salida del PUR de un sector muy amplio de congresistas encabezados por el abogado arequipeño Clemente Revilla, quienes, a su vez, fundan el Partido Nacionalista que inmediatamente después da pleno apoyo a Benavides...”

“Luego de la insurrección aprista de Trujillo y ya debelada ésta se produjo la sublevación, e inmediata represión, de Huaráz y de Huari así como la precipitada y rápidamente frustrada intentona insurreccional encabezada por Gustavo Jiménez en Cajamarca”

Por otro lado, el estudio de Tirso Molinari llena un vacío en la historiografía peruana con relación al estudio de los años 30' y sus actores políticos, en este caso la U.R. El texto desarrolla la polarización política social entre el A.P.R.A. y la U.R.; pero tengamos en cuenta que el autor maneja de forma sesgada el uso de la simbología verbal, escrita y gráfica sin tener en cuenta el sentido de clase social que cada una de las agrupaciones maneja y sin tener en cuenta los intereses encubiertos de distracción y manipulación que tiene cada uno, que al fin al cabo responde a unas prácticas pragmáticas.

“Así, esa potencial e “inminente” guerra civil entre el PUR y el APRA, suponía el enfrentamiento de dos fuerzas con proyectos y discursos llevados al plano de la antítesis, pero ambos, a su vez, envueltos en un enorme misticismo político, en donde la presencia carismática y arquetípica de sus respectivos líderes fue gravitante”

“La experiencia política, en la práctica dictatorial, del gobierno de Sánchez Cerro en 1932 evidencia que un partido así no era para una participación democrática en un ideal estado de derecho sino para oscuros apetitos totalitarios”

“...históricamente el fascismo fue, como se sabe, la antítesis de cualquier forma de democracia y la violenta reacción dogmática-elitista frente a la emergencia revolucionaria-popular”

“Es que el fascismo se pretendía no sólo como una propuesta política totalitaria sino como una “epopeya gloriosa” de la contrarrevolución, de ahí que la imagen, el gesto y la dramaturgia son esenciales...Instrumentalización y manipulación de conciencias, desde técnicas destinadas a diluir el potencial crítico-reflexivo y a impactar emocionalmente a tal punto de diluir a los sujetos en la uniformidad y en la eferescencia del compulsivo interés masivo...”

Cuando hace referencia a la acción política del P.C.P. indica que no tuvo el impacto que las otras dos organizaciones, incidiendo en la explicación que fue por el error de la táctica política que llevaron a cabo, sin detenerse a reflexionar sobre los golpes que ya venía sufriendo y los sabotajes que realizaban algunos dirigentes exmiembros del frente político que había formado José Carlos Mariátegui, como Arturo Sabrosos, que a su vez todos estos aspectos influenciaron en su propio desarrollo y debilidad para afrontar la nueva etapa; para ello se podría revisar la obra de Ricardo Martínez de la Torre titulada “Apuntes para una interpretación Marxista de la

Historia del Perú” en 4 volúmenes. La falta de claridad del autor en el análisis político social y la insuficiente revisión de fuentes de la época que haría contundente el estudio presentado, le hace vislumbrar una “guerra apocalíptica” que no se dio; ya que las acciones armadas llevadas a cabo por los apristas eran métodos de presión por parte de la dirigencia, cosa contraria con sus bases que estaba conformada por una varia pinta relación de fuerzas sociales como excomunistas, exanarcosindicalistas, dirigentes campesinos, braceros, simpatizantes, etc. Además que el bagaje teórico desde donde parte su análisis se inicia con una perspectiva weberiana y su estudio del carisma, sus derivaciones constructivistas y el constructivismo-estructuralista de Pierre Bourdieu (la violencia simbólica), incluyendo la propuesta metodológica sobre el estudio de las mentalidades de Michel Vovelle, Jacques Le Goff y León Poliakov. En el texto se desliza la idea de una influencia ideológica política internacional en boga de los regímenes fascistas europeos, como si la situación se debiera a modas sin tener en cuenta la lucha de clases sociales entre una pequeña burguesía que emergía y la oligarquía que ostentaba el poder con su “totalitarismo de extrema derecha”, como diría el autor. Se define al urrismo como que “fue la radicalización y reorientación orgánica de aquel autoritarismo político cultural que se expandió socialmente con el breve pero dramático periplo del gobierno de Sánchez Cerro y cuyo sustento no sólo involucraba a aquellos sectores oligárquicos que supieron rodearlo sino básicamente comprendía al tumultuoso y carismático movimiento sanhecerrista”; caracterizándose como ya se ha visto por su “autoritarismo cultural”, su matriz populista-conservadora, el carisma, su intolerancia, las prácticas xenofóbicas y racistas antiasmáticas que respondían a la etapa de crisis económica, y el corporativismo. En torno a algunas prácticas se indica:

“el urrismo lleva su odio racista hasta la grocería al hacer referencia a esa “carne amarilla” y deja implícita su crítica al gobierno de Benavides que supuestamente recibía beneficios ilícitos frente a los nuevos contingentes de inmigrantes asiáticos”

Finalmente deberíamos indicar que en lo metodológico fue muy positiva la presentación de fuentes de primera y segunda mano que hacían referencia a algunos tratadistas del tema; pero las citas que se realizaron son muy tediosas por su extensión y falta de análisis, cayendo en un acto de descripción. Además que la presentación de la entrevista realizada a dos exmilitantes urristas pudo haber hecho hincapié a las características del urrismo indicadas líneas arriba, hecho que hubiera reforzado el trabajo. Sin embargo es recomendable la lectura del libro de Tirso Molinari por su invaluable aporte a la historiografía peruana en un estudio que nos acerca, desde un punto de vista particular, a los acontecimientos que desangraron y mostraron lo abominable que pueden ser las personas cuando tienen poder y utilizan a las masas con ese fin sin ser claros en sus luchas y que es parte del devenir histórico de nuestro país.

Cuestión de género³⁶⁶

Luis Cangalaya³⁶⁷
lumicase@hotmail.com
Universidad Nacional Federico Villarreal

“Las mujeres han sido hechas para ser amadas, no para ser comprendidas” (Oscar Wilde).

Un día, hace muchísimo tiempo – como dicta la cursilería narrativa –, existió un hombre sumergido en la depresión y en el autoexilio. Compartió sus penas con otros seres de su misma especie, también aborrecidos por el amor y la felicidad, y decidió dejar constancia de su desdicha en papeles marchitos que adornó con bordes multicolores, para hacer su pena menos dolorosa:

“Las mujeres tienen algo así como un poder extraño y peregrino que deambula paulatinamente por nuestras vidas. Nos tocan, nos hacen existir y luego nos dejan para que vuelva a formarse en ellas esa aureola de la que tanta gala hacen. Y parece que nosotros nos hemos conformado creyendo que aquel poder lo manejamos nosotros, cuando en realidad lo único que tenemos de ello son migajas que nos son aventadas desde lejos. A veces hasta compartimos el juego. Ellas nos miran a la distancia para no perder ese contacto con la realidad – con *su* realidad –, para no desperdiciarse entre este mundo que nos ha rodeado a cada uno de nosotros, los *machos* (término que honra nuestra naturaleza), y así evitar tomar prestado del inconsciente un *disculpa, por favor* tan fingido que ni ellas mismas se lo creen. Pero nosotros sí les creemos. Les creemos todo. Tontos embelesados. A veces, inocentes. Sobre todo cuando hemos quedado tan llenos de ellas que poco o nada podemos hacer para recuperar las escasas palabras que pudimos decir cuando las tuvimos de cerca. Luego, cuando ya se hayan ido lejos, solemos acusarnos tontamente, nombrándonos embajadores de aquel amor perdido, aquel amor que ellas se llevaron

³⁶⁶ No se trata de ampliar o desarrollar la cuestión cultural de género, sino de enfatizar en algunas reflexiones recogidas de algunos sujetos con respecto a desventuras amorosas y estados depresivos ineludibles en estos casos. Muchas de las opiniones vertidas pueden resultar distantes en tiempo y espacio, pero algunas otras pueden mostrarse válidas en la circunstancia de quien quiera identificarse.

³⁶⁷ Licenciado en Literatura por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Redactor del diario *La Primera*, escritor de la Revista *Voces y Argonautas*. Es docente de su especialidad y actualmente se encuentra terminando la complementación pedagógica en educación en la Universidad de San Marcos.

envuelto entre sonrisas pausadas, como cuando quieren decir que no y nos responden con un *talvez* que aún más daño nos hace.

Las mujeres tienen algo que nos lastima, pero que en el fondo adoramos. Tienen esa gracia para hacernos sentir abstraídos en esa aureola que hemos tomado prestada por algunos segundos para decir que estamos bien. Sobre todo, tienen esa gracia para hacernos sentir vivos. Tienen esa gracia que nos hace existir, que nos hace ser y estar a la vez. Por eso es que cuando ya las hemos perdido nos encontramos frente a ese instante de reflexión previo a la muerte. Y seguramente las queremos por eso. Por sus indiferencias y por sus migajas tan contadas que nos avientan desde lejos. Y sus frases, sus tardanzas y sus dudas. O aquel tan trillado *es que solo te quiero como un amigo*. ¡Cómo duele eso! Como si ellas no supieran que entre un varón y una mujer que se han tratado como amigos desde siempre, alguna vez, – por mandato del destino supremo del amor o de la confusión – uno de ellos llega a enamorarse (o ilusionarse) del otro. Luego ellas se habrán ido y la soledad se habrá hecho nuestra, como la primera vez, cuando éramos menos inocentes. Hey, señoritas, nosotros también sufrimos, somos machos, es cierto, pero también sufrimos, y muchísimo. Pero ellas igual se alejan con miradas distraídas. Seguramente se habrán ido lejos, separándose de nuestro perímetro ajustado para evitar recordarnos que siempre nos poseyeron y nunca nos lo hicieron saber. Sí, las hemos perdido de nuevo. O quizá fue que ellas nos quisieron perder a nosotros cuando quisieron y nos hicieron creer lo contrario “.

El sujeto de los estados depresivos difícilmente ignorados, decide hacer una pausa en su desgastada vida para ponerse a pensar si toda esta catarsis cardiológica es cierta. Quizá solo sea reflexión de un maniático de gustos autoflagelantes a la vista pública. Quizá todos hemos sido ese sujeto que se aventura a sufrir alguna vez, para no perder costumbre de nuestra idiosincrasia romántica, sintiéndonos cada vez más un Romeo shakesperiano o un Werther contemporáneo que se alimenta de fragmentos de amor.

Un día, como cualquiera de estos – para reafirmar la cursilería narrativa –, comprendemos que salvarnos de ese estado no es fácil porque la melancolía nos persigue siempre. Una desesperación que se extiende a pasos agigantados hasta caer en un círculo vicioso. En ese instante, posiblemente ellas también aparezcan en un espejo inexistente para provocarnos con esa gesticulación engañosa. Una sonrisa entrecortada y nos volverán a recordar nuestra condición servil. Aprenderemos que son ellas las que nos eligen cuando habíamos creído que éramos nosotros los que las elegíamos a ellas, y con eso evitamos una lágrima amarga frente a un cristal transparente y burbujeante. Entonces nos reconocemos lejanos, distantes, aislados, como si no existiéramos o como si dejáramos de existir, y tomamos de nuestra memoria aquellos lamentos que nunca conjugaron con palabras de amor, que nunca conjugaron con nada. Quizá nunca aprendimos a sufrir de forma tan generosa como cuando ellas nos enseñaron sobre el amor.

***Illapa*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales**
Se terminó de imprimir el martes 18 de noviembre del 2008.
Teléfonos: 5428242 – 5315721
Lima-Perú.